



Documento producido por reconocimiento óptico de caracteres (OCR). Pueden existir errores de ortografía. Para tener acceso al documento original en la forma de imagen, cliquear el botón "Original" en la barra de imagen.

Nuestra diversidad creativa

INFORME DE LA COMISIÓN MUNDIAL DE CULTURA Y DESARROLLO

fundación anta aría

sm

EDICIONES UNESCO



Javier Pérez de Cuéllar
Lourdes Arizpe
Moro K. Fall
Murt Furgler
Delso Furtado
Niki Goulandris
Keith Griffin
Mahbub ul Haq
Elizabeth Jelín
Angeline Kamba
Ole-Henrik Magga
Nikita Mikhailov
Chue Wakane
Leila Rakla

Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo

Presidente

Sr. Javier Pérez de Cuéllar (Perú)

Miembros honorarios

S.A.R. el Príncipe Heredero El Hassan Bin Talal Jordania)

Aung San Suu Kyi (Myanmar)

Claude Lévi-Strauss (Francia)

Ilya Prigogine (Bélgica)

Derek Walcott (Santa Lucía)

Elie Wiesel (Estados Unidos de América)

Miembros

Lourdes Arizpe (México)

Yoro K. Fall (Senegal)

Kurt Furgler (Suiza)

Celso Furtado (Brasil)

Niki Goulandris (Grecia)

Keith Griffin (Reino Unido)

Mahbub ul Haq (Pakistán)

Elizabeth Jelin (Argentina)

Angeline Kamba (Zimbabwe)

Ole-Henrik Magga (Noruega)

Nikita Mikhalkov (Federación de Rusia)

Chie Nakane (Japón)

Leila Takla (Egipto)

Observador ex-officio

Sitakant Mahapatra (India)

Secretario Ejecutivo

Yudhishtir Raj Isar (India)



fundación santa maría

*Nuestra
diversidad
creativa*

**Informe de la Comisión Mundial
de Cultura y Desarrollo**

EDICIONES UNESCO



© UNESCO 1997

© De esta edición: Fundación Santa María/Ediciones SM 1997

Los miembros de la Comisión son responsables de la elección y presentación de los hechos contenidos en el presente informe, así como de las opiniones en él expresadas, que no son necesariamente las de la UNESCO ni comprometen a la Organización. Las expresiones empleadas en esta publicación y la presentación de los datos que aquí figuran no implican, de parte del Secretariado de la UNESCO ninguna toma de posición en lo que concierne al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, así como al trazado de sus fronteras o límites.

Traducción

Alfonso Lizarzaburu

Gráficos

Jacinto Rodríguez y Modesto Arregui

Cubierta

Pablo Nuñez

ISBN UNESCO 92-3-303282-5

ISBN EDICIONES SM 84-348-5260-8

Depósito legal: M-738-1997

Fotocomposición: Grafilia, SL

Impreso en España/Printed in Spain

Imprenta SM, Joaquín Turina 39, 28044 Madrid

Sumario

Prólogo del Presidente	7	6	Los niños y los jóvenes	103
Resumen	11		<i>A la escucha de los niños</i>	104
Introducción	15		<i>Promover la participación y el empleo de los jóvenes.</i>	107
			<i>Un sentimiento de identidad: culturas de jóvenes y de niños</i>	109
1 Una nueva ética global	23		<i>Crecer en un mundo pluralista: hacia una educación intercultural</i>	114
<i>¿Por qué necesitamos una ética global?</i>	23	7	El patrimonio cultural al servicio del desarrollo	119
<i>La cultura en búsqueda de una ética global</i>	24		<i>El patrimonio lingüístico</i>	121
<i>Las fuentes de la ética global</i>	25		<i>Patrimonio cultural y economía: ventajas y desventajas</i>	123
<i>Elementos principales de una ética global</i>	27		<i>Responsabilidades de los museos</i>	126
<i>La ética global en el gobierno mundial</i>	32		<i>Los archivos</i>	129
<i>El papel de una ética global</i>	32		<i>Un trato equitativo para el patrimonio vivo: las artesanías</i>	130
<i>A quien corresponda</i>	33		<i>Identificar e interpretar el patrimonio</i>	132
2 Compromiso con el pluralismo	35		<i>Lagunas en la formación y en las bases institucionales.</i>	135
<i>Ninguna cultura es una isla</i>	35		<i>Vinos viejos en odres nuevos</i>	136
<i>Las minorías</i>	37	8	Cultura y medio ambiente	139
<i>Los beneficios económicos frente a los conflictos sociales.</i>	40		<i>Diversidad y conocimiento local</i>	143
<i>Xenofobia y racismo</i>	42		<i>El medio urbano</i>	145
<i>Renacimiento religioso: ¿fanatismo o búsqueda de sentido?</i>	44		<i>La dimensión cultural del crecimiento de la población.</i>	150
<i>Pueblos indígenas</i>	45		<i>Desarrollo económico y biosfera</i>	152
<i>El futuro del pluralismo</i>	47		<i>Justicia entre generaciones</i>	153
3 Creatividad y empoderamiento	51	9	Repensar las políticas culturales	155
<i>Hacia un concepto más amplio de creatividad</i>	52		<i>Ampliar el concepto de «política cultural»</i>	155
<i>La creatividad artística y la expresión cultural</i>	53		<i>De los principios a la práctica</i>	157
<i>La creatividad en la tecnología</i>	56		<i>Nuevas visiones basadas en el pluralismo</i>	160
<i>Gobernabilidad y creatividad en la política</i>	61		<i>Construir nuevas alianzas</i>	165
4 Desafíos para un mundo más mediático.	69	10	Las necesidades de investigación	173
<i>La búsqueda de principios en el plano nacional</i>	72		<i>Los límites de las técnicas y el análisis económico</i>	176
<i>De lo nacional a lo internacional</i>	79		<i>Prioridades y modalidades de investigación</i>	178
5 Mujeres, género y cultura	87		Agenda internacional	185
<i>El género y las paradojas de la globalización</i>	88		La Comisión y su trabajo	197
<i>Por una perspectiva de «abajo hacia arriba»</i>	91			
<i>Las mujeres y el trabajo</i>	93			
<i>Fuerzas que unen y separan</i>	95			
<i>Equidad versus eficiencia</i>	97			
<i>Áreas prioritarias para el diseño de políticas públicas.</i>	99			

Prólogo del Presidente

En enero de 1988, siendo Secretario General de las Naciones Unidas, me correspondió inaugurar, junto a Federico Mayor, Director General de la UNESCO, el Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural (1988-1997). En esa ocasión observé que las iniciativas de desarrollo habían fracasado con frecuencia «porque en muchos proyectos de desarrollo se había subestimado la importancia del factor humano, la compleja trama de relaciones y creencias, valores y motivaciones que es el corazón de una cultura».

Para remediar esa lamentable situación hacía falta repensar el proceso mismo de desarrollo, tarea nada sencilla. No podía imaginar que cinco años más tarde me encargarían llevarla a cabo. Ni tampoco que del propio Decenio Mundial surgiría la idea de que una Comisión Internacional asumiera ese desafío y que me pedirían presidirla.

En 1988 veíamos ya claramente que el desarrollo era una empresa mucho más compleja de lo que se había pensado en un principio. Ya no se podía seguir concibiéndolo como un camino único, uniforme y lineal, porque ello eliminaría inevitablemente la diversidad y la experimentación culturales, y limitaría gravemente la capacidad creativa de la humanidad con su valioso pasado y un futuro impredecible. En todo el mundo, una vigorosa diversificación cultural, basada en el reconocimiento de que la civilización es un mosaico de culturas diferentes, había contribuido ya a conjurar ese peligro. Esta evolución del pensamiento era en gran medida el fruto de la emancipación política, pues la constitución de las naciones había avivado en los pueblos la conciencia de que sus propios modos de vida constituían un valor, un derecho, una responsabilidad y una oportunidad. Esto había hecho que los pueblos cuestionaran el marco de referencia según el cual el sistema de valores occidental era el único que engendraba normas supuestamente universales y reclamaran el derecho a forjar versiones diferentes de la modernización. Había hecho que los pueblos afirmaran el valor de su riqueza cultural y de su patrimonio múltiple, que no se podía reducir a un cálculo en dólares y centavos, al tiempo que afirmaban los valores universales de una ética global.

La exigencia de mayor bienestar humano era imperio-

sa. Se comenzó a percibir, no siempre con claridad, que los fracasos y las expectativas frustradas de desarrollo habían originado tensiones culturales en muchas sociedades. En ocasiones, esos fracasos se manifestaban como catástrofes del desarrollo, desde guerras civiles hasta regímenes autoritarios y asesinos, que perturbaban el propio proceso de desarrollo. En otros lugares se experimentaba un desarrollo con éxito, que no sólo eliminaba la distancia entre países ricos y pobres, sino que también mostraba que las tradiciones propias de cada cultura podían combinarse con los recursos económicos, científicos y tecnológicos más modernos. Se podía tomar el ejemplo de los países prósperos del Este asiático, cuyos pueblos se mantenían fieles a sus valores y sin embargo alcanzaban niveles de vida superiores a los de muchos países del mundo industrializado. En los países industrializados, la desilusión con el progreso material, los altos niveles de consumo de los privilegiados en medio de una privación generalizada y la persistencia de altísimas tasas de desempleo también ubicaban a la cultura y a la identidad cultural en el primer plano de la agenda pública.

Era evidente que había que trascender la economía, pero sin abandonarla. Se había ampliado el concepto mismo de desarrollo, al comprender que los criterios económicos por sí solos no podrían servir de fundamento para un programa en pro de la dignidad y el bienestar de los seres humanos. La búsqueda de otros criterios había llevado al PNUD a formular la noción «desarrollo humano», es decir, «un proceso encaminado a aumentar las opciones de la gente», que mide el desarrollo según una amplia gama de capacidades, desde la libertad política, económica y social hasta las oportunidades individuales de llegar a ser una persona sana, educada, productiva, creativa y de ver respetados tanto su dignidad personal como sus derechos humanos. La cultura estaba implícita en esta noción, pero no se la incorporaba explícitamente. No obstante, la cultura era invocada cada vez más por varios grupos destacados, como la Comisión Brandt, la Comisión del Sur, la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y la Comisión de Gobernabilidad Global. El siguiente paso en la reconceptualización del desarrollo debía consistir en la incorporación de perspectivas culturales a las estrategias de desarrollo y la pre-

paración de una agenda de acción práctica y más efectiva. Este es el enorme desafío al que debía responder nuestra Comisión.

Era necesario formular preguntas nuevas y replantear otras antiguas. ¿Cuáles son los factores culturales y socioculturales que influyen en el desarrollo? ¿Qué impacto cultural tiene el desarrollo económico y social? ¿Qué relación existe entre las culturas y los modelos de desarrollo? ¿Cómo combinar los elementos valiosos de una cultura tradicional con la modernización? ¿Cuáles son las dimensiones culturales del bienestar individual y colectivo?

La idea de una Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo fue propuesta en la UNESCO por varios representantes de los países nórdicos con el fin de plantear, debatir y, de ser posible, responder a preguntas como éstas. A todas luces, se inspiraron para ello en el proceso que llevó el Informe Brundtland a la Cumbre de Río y al proceso posterior. Consideraban que había llegado el momento de hacer por la «cultura y el desarrollo» lo mismo que se había hecho por el «medio ambiente y el desarrollo». Esta convicción era ampliamente compartida. Del mismo modo que la Comisión Brundtland había logrado convencer a la comunidad internacional de que se requería una alianza entre la economía y la ecología, poniendo en marcha una nueva agenda mundial con esa finalidad, se consideró que era necesario aclarar y profundizar de manera práctica y constructiva la relación entre cultura y desarrollo.

En su 26.ª reunión, celebrada en 1991, la Conferencia General de la UNESCO aprobó una resolución en la que pedía al Director General que, en colaboración con el Secretario General de las Naciones Unidas, «cree una comisión mundial independiente sobre la cultura y el desarrollo, integrada por mujeres y hombres de todas las regiones, destacados en diversas disciplinas, para preparar un informe mundial sobre cultura y desarrollo y propuestas para actividades inmediatas y a largo plazo, a fin de atender a las necesidades culturales en el contexto del desarrollo». Esta petición obtuvo el respaldo de una resolución que aprobó semanas después la Asamblea General de las Naciones Unidas. En noviembre de 1992, Boutros Boutros-Ghali y Federico Mayor me hicieron el honor de nombrarme Presidente de la Comisión. Era una responsabilidad a la que no podía sustraerme. Juntos contactarnos luego a los doce hombres y mujeres en quienes se pensó para que me acompañaran como miembros de la Comisión. No fue difícil convencerlos: la misión que les invitábamos a compartir era de tal naturaleza que cada uno de ellos estaba deseoso de contribuir. Los nombres de los miembros de la Comisión, los términos de su mandato y el informe detallado de su trabajo figuran en el Apéndice del presente Informe.

La Comisión comenzó su trabajo en la primavera de 1993, en un mundo lleno de promesas y oportunidades por la apertura de nuevas puertas, pero también cargado de incertidumbre y esperanzas frustradas. Se trataba de un contexto en el que las preguntas formuladas anteriormente eran todavía más pertinentes, si no más perentorias y cruciales.

En el mundo entero, a medida que los pueblos se mezclaban como nunca antes lo habían hecho, se veían inmersos en marcos de acción más amplios, susceptibles de ofrecerles mayor poder y participación. Sin embargo, para la mayoría el sistema mundial se tornaba cada vez más desequilibrado, difuso e incoherente, lo cual hizo que muchos recurriesen a la cultura como un medio para oponer resistencia a la entropía del sistema mundial, utilizándola a la vez como baluarte y refugio.

Un orden bipolar se había derrumbado, pero el estallido de una de sus partes distaba de ser un triunfo absoluto de la otra. En el mundo próspero la noción «progreso ilimitado» se había vuelto una ilusión. Parecía que los sistemas de valores y los vínculos de solidaridad se estaban desintegrando. El abismo entre ricos y pobres parecía estar agrandándose, y el flagelo de la marginación social y económica perturbaba las plácidas aguas de la satisfacción superficial.

El enfrentamiento entre los bloques durante la Guerra Fría había ocultado durante mucho tiempo numerosas reivindicaciones y tensiones locales suscitadas por la escasez de recursos o por cómo distribuir los que se acababan de adquirir, tensiones que empujaban a encerrarse en los estrechos muros de la identidad grupal, alimentando una nueva ola de enfrentamientos menores entre comunidades étnicas, religiosas y nacionales. La lógica del rechazo y «el narcisismo de las pequeñas diferencias» empezaron a amenazar la paz y la seguridad, a minar tanto el crecimiento económico como la armonía social, a violar la dignidad inherente a la persona humana, a disminuir la confianza de cada sociedad en sus propios recursos y a amenazar la diversidad de culturas que es vital para el bienestar del género humano.

Aceptarlo habría sido tolerar lo intolerable. Por lo tanto la Comisión inició su trabajo basándose en ciertas premisas claras. Todos sus miembros estaban convencidos de que la paz, la democracia y el aumento de las capacidades de las personas sólo podía arraigarse en la ética y en los valores populares que conforman las pautas de su comportamiento cotidiano. Todos estaban comprometidos con el respeto del pluralismo, de las culturas -en cuanto a su igualdad en dignidad, diversidad y vigor multifacético- y con los diferentes caminos hacia el desarrollo. Todos los comisionados apoyaban el principio de la equidad, tanto en sus dimensiones inmediatas como con res-

pecto a las generaciones futuras. Todos reconocían la universalidad de las aspiraciones al mejoramiento y al progreso, así como a la diversidad de los caminos posibles para alcanzar esos objetivos. Todos estaban convencidos de que la cultura es una variable fundamental para explicar las distintas pautas del cambio y un factor esencial, cuando no la esencia misma, del desarrollo sostenible, en la medida en que las actitudes y los estilos de vida determinan la forma en que administramos nuestros recursos no renovables.

Todos los comisionados han trabajado a título personal, aportando a la labor común los conocimientos adquiridos en una determinada disciplina intelectual y en su experiencia vital. Cada quien habría utilizado palabras diferentes y subrayado acaso otros aspectos, si le hubiera correspondido redactar este informe. Es probable que no todos hayan adoptado plenamente el conjunto de las propuestas, pero hubo consenso entre nosotros en cuanto al fondo y la finalidad del presente Informe. Les estoy profundamente agradecido por su espíritu de cooperación, que ha permitido hacerlo realidad.

Ya hemos comparado nuestro trabajo con el de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Conviene, sin embargo, formular una advertencia: a diferencia del medio ambiente, que es una realidad claramente definida, el concepto de «cultura» es tan amplio y polisémico, y las interacciones entre cultura y desarrollo tan difíciles de describir, y mucho más aún de medir, que la preparación de un Informe Mundial sobre la materia no podía dejar de ser una tarea de complejidad abrumadora. Afortunadamente, la Conferencia General de la UNESCO no se limitó a encomendarnos el mandato de «identificar, describir y analizar las cuestiones básicas, los problemas y los nuevos desafíos» que se plantean en muy diversas esferas. Precisó, además, que las conclusiones de nuestra labor debían «orientarse hacia la formulación de políticas» y dejó a la Comisión la libertad necesaria para que enfocase e interpretase ese mandato. Conforme avanzábamos, recibimos tal abundancia de información, puntos de vista y análisis, provenientes muchos de ellos de los niveles más avanzados de la investigación y la reflexión, que se hizo imperiosa la necesidad de concentrar y focalizar nuestra actividad. Nuestro Informe no podía ser un tratado ni una obra de investigación original, ni tampoco un manual sobre asuntos culturales en el mundo. Debía ser más bien un llamamiento a la acción en determinados ámbitos prioritarios, basado en nuestra evaluación de lo que se requiere hacer ahora para que las comunidades humanas puedan abordarlos mejor.

Así pues, la Comisión decidió centrar su Agenda Internacional en el logro de un conjunto de objetivos claramente definidos, el más importante de los cuales es crear

un mecanismo permanente para investigar y esclarecer las cuestiones clave de la cultura y el desarrollo. A partir de este proceso se podrá determinar gradualmente un conjunto de principios y procedimientos internacionales. A su vez, éstos permitirán crear un foro en el que se pueda lograr un consenso internacional sobre las formas adecuadas de abordar la cultura y el desarrollo, y en el que la tarea de repensar los enfoques actuales pueda dar un significativo paso hacia adelante.

Esto sería apenas el comienzo de la labor de delimitación de nuevos territorios que suscitaría la toma de conciencia de la amplitud de las cuestiones culturales en que debe fundarse el desarrollo humano. Estamos poniendo los cimientos. Esperamos que otros continúen avanzando y edifiquen sobre ellos. La Agenda Internacional no es sino el núcleo en torno al cual debe surgir un programa mundial mucho más completo.

El presente Informe ha sido concebido teniendo como destinatario un público heterogéneo de todo el mundo, desde activistas sociales, trabajadores de campo, artistas y miembros del mundo académico, hasta funcionarios públicos y políticos. Queremos que informe a los dirigentes de la opinión pública mundial y oriente a los líderes Políticos. Nos interesa que capte la atención de las comunidades intelectuales y artísticas del mundo, así como la del público en general.

Nuestro objetivo es mostrarles cómo la cultura moldea nuestro pensamiento, nuestra imaginación y nuestro comportamiento. La cultura es la transmisión de comportamiento y también una fuente dinámica de cambio, creatividad y libertad, que abre posibilidades de innovación. Para los grupos y las sociedades, la cultura es energía, inspiración y empoderamiento, al mismo tiempo que conocimiento y reconocimiento de la diversidad: si la diversidad cultural está «detrás de nosotros, a nuestro alrededor y ante nosotros», como dijo Claude Lévi-Strauss, debemos aprender a orientarla no hacia una confrontación entre culturas, sino hacia una coexistencia fecunda y una armonía intercultural.

Así como la tarea de construir la paz y consolidar los valores democráticos constituye un conjunto indivisible de objetivos, de la misma manera el goce de los derechos económicos y políticos no se puede disociar de los derechos sociales y culturales.

El desafío que tiene ante sí la humanidad es adoptar nuevas formas de pensar, actuar y organizarse en sociedad; en resumen, nuevas formas de vivir. El desafío consiste también en promover vías de desarrollo diferentes, informadas por el reconocimiento de como los factores culturales modelan la manera en que las sociedades conciben sus propios futuros y eligen los medios para alcanzarlos.

Durante algún tiempo me he ocupado de la cultura

de paz. A estas alturas disponemos de suficientes evidencias de que la desatención del desarrollo humano ha sido una de las causas principales de las guerras y de los conflictos amados internos, y que éstos, a su vez, retardan el desarrollo humano. Con la complicidad de algunos gobiernos y con la intención de aumentar las ganancias que reportan las exportaciones, algunas empresas privadas continúan vendiendo tecnología militar avanzada, material nuclear y equipos para producir armas bacteriológicas y químicas. El concepto «soberanía del Estado», todavía en vigor, es cuestionado cada día con más fuerza. En el terreno del mantenimiento de la paz, a menudo no es realista hacer distinciones entre agresiones externas y opresión interna. La principal amenaza a la estabilidad son los conflictos que ocurren dentro de un país, no entre países. Es urgente fortalecer la legislación internacional en materia de derechos humanos. Muchos de los problemas más graves provienen del interior de los Estados, ya se deban a conflictos étnicos o a medidas represivas de los gobiernos. Las condiciones que conducen a la tiranía y a la violación en gran escala de los derechos humanos en un país tienden a desembocar, tarde o temprano, en la búsqueda de enemigos en el exterior. Los Estados represivos están muy tentados de exportar sus dificultades internas. Recordemos las invasiones de Hungría y Checoslovaquia que lanzó la Unión Soviética tras ejercer la represión dentro de su territorio o la negativa persistente -que duró muchos años- de los anteriores gobiernos de Sudáfrica a conceder la independencia a Namibia. Un mínimo de prevención es mejor que un castigo draconiano. De ahí que prevenir toda agresión sea una tarea importante de las Naciones Unidas. En el pasado, este principio se aplicó únicamente a Sudáfrica. Ha llegado el momento de generalizarlo.

Nuestro camino es largo. Todavía no hemos aprendido a respetarnos plenamente, ni a compartir ni a colaborar. Este momento realmente extraordinario de la historia requiere soluciones de excepción. El mundo que conocemos, todas las relaciones que dábamos por sentadas están experimentando una reformulación y una reconstrucción profundas. Se necesita imaginación, capacidad de innovación, visión y creatividad. Nuevas alianzas a nivel global son un elemento indispensable para resolver creativamente los problemas, una cualidad que requiere que estemos dispuestos a plantear preguntas audaces en lugar de remitirnos a las respuestas convencionales. Esto supone abrir la mente y el corazón, y tener la voluntad de buscar definiciones nuevas, de reconciliar antiguos antagonismos y de ayudar a trazar nuevos mapas mentales. En último término, es la sinceridad de nuestra introspección lo que nos llevará a comprender la experiencia del Otro, y será esa comprensión y compasión la que nos encaminará ha-

cia un futuro en el que la búsqueda de la libertad individual se equilibrará con la necesidad del bienestar común, y en el que la empatía y el respeto de todas las diferencias humanas formarán parte de nuestro proyecto.

La Comisión agradece profundamente a los gobiernos, organismos de las Naciones Unidas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, organismos nacionales de desarrollo, instituciones y fundaciones culturales y científicas que le han prestado apoyo financiero y de otra índole para la realización de su trabajo. Quiere expresar también su profunda gratitud a las destacadas personalidades públicas, miembros del mundo académico y artistas, educadores, activistas culturales y especialistas en desarrollo que aportaron valiosa información y perspicaces puntos de vista, así como a todas las demás personas que la ayudaron de múltiples maneras.

La Comisión tiene una deuda especial con la UNESCO, su Director General, Federico Mayor, y su Subdirectora General de Cultura, Lourdes Arizpe, quien formó parte de la Comisión hasta fines del verano de 1994, cuando fue nombrada en su cargo actual. La Comisión desea expresar también su profunda gratitud a las Naciones Unidas y a su Secretario General, Boutros Boutros-Ghali, que otorgaron la mayor importancia a su trabajo y contribuyeron de muy diversas maneras prácticas a su realización.

Como Presidente de la Comisión, deseo expresar mi especial gratitud a mis colegas por su ayuda y apoyo. Les agradezco su paciencia, especialmente en el momento en que el desafío político que debí afrontar en el Perú redujo enormemente el tiempo y la atención que pude consagrar a la labor de la Comisión.

Quisiera dar también las gracias al Secretario Ejecutivo de la Comisión, Yudhishtir Raj Isar, y a los funcionarios de la UNESCO que integraron la Secretaría, quienes nos orientaron en la decisiva fase final de nuestro trabajo, y a Jérôme Bindé, quien se desempeñó como Secretario Ejecutivo en las primeras etapas de este proceso.

Debemos agradecimiento también al escritor y periodista Michael Gibson, quien en su calidad de experto nos ayudó a preparar el primer borrador del Informe, y, en último término, pero no por ello menos importante, al distinguido economista Paul Streeten, quien accedió generosamente a actuar como nuestro asesor de redacción en la última fase de nuestro trabajo. Él configuró, enriqueció y aclaró nuestras ideas, expresándolas con mucha más elegancia de lo que hubiéramos podido hacer nosotros. De cualquier modo, la responsabilidad final de este informe es exclusivamente nuestra.

JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR

Resumen

Un desarrollo disociado de su contexto humano y cultural es un crecimiento sin alma. El florecimiento pleno del desarrollo económico forma parte de la cultura de un pueblo, aunque ésta no sea la opinión común. El punto de vista más convencional considera la cultura como un elemento que contribuye al desarrollo económico o lo entorpece; de ahí el llamamiento a «tomar en cuenta los factores culturales en el desarrollo». El argumento que se plantea en el presente Informe es que el desarrollo comprende no sólo el acceso a los bienes y servicios, sino también la oportunidad de elegir un modo de vida colectivo que sea pleno, satisfactorio, valioso y valorado, en el que florezca la existencia humana en todas sus formas y en su integridad. En esta perspectiva, incluso los bienes y servicios más importantes en la visión limitada y convencional son considerados valiosos solamente por ampliar nuestra libertad de acuerdo con nuestros valores. Por lo tanto, la cultura, por importante que sea como instrumento (u obstáculo) del desarrollo, no puede ser relegada a una función subsidiaria de simple promotora (o freno) del crecimiento económico. El papel de la cultura no se reduce a ser un medio para alcanzar fines -pese a que, en el sentido restringido del concepto, ése es uno de sus papeles-, sino que constituye la base social de los fines mismos. El desarrollo y la economía forman parte de la cultura de los pueblos.

A diferencia del medio ambiente natural, cuyos dones no nos atreveríamos a perfeccionar, la cultura es la fuente de nuestro progreso y creatividad. Al cambiar de perspectiva y dejar de asignar un papel puramente instrumental a la cultura para atribuirle un papel constructivo, constitutivo y creativo, hay que concebir el desarrollo en términos que incluyan el crecimiento cultural.

Los gobiernos no pueden determinar la cultura de un pueblo; en realidad, sucede más bien al contrario. Lo que sí pueden hacer es influir positiva o negativamente sobre la cultura y, de esta manera, incidir sobre el curso del desarrollo. El principio básico debe ser el respeto de todas las culturas cuyos valores son tolerantes con los demás y que suscriben las normas de una ética global. El respeto va más allá de la tolerancia, y supone una actitud positiva hacia los demás, así como celebrar sus diferentes modos de vida y su diversidad creativa. Si bien los responsables de la formulación de políticas no pueden legislar sobre el respeto ni obligar a nadie a comportarse de manera respetuosa, sí pueden consagrar la libertad cultural como uno de los pilares del Estado.

La libertad cultural, a diferencia de la libertad individual, es colectiva, y remite al derecho de un gru-

po de personas a elegir su modo de vida. La libertad cultural garantiza la libertad en su totalidad, al proteger no sólo los derechos del grupo, sino también los de todos sus miembros. Al proteger estos diversos modos de vida, la libertad cultural estimula la experimentación, la diversidad, la imaginación y la creatividad; nos permite satisfacer una de las necesidades más fundamentales, precisamente el derecho a definir cuáles son estas necesidades fundamentales. Este derecho se encuentra actualmente amenazado por presiones globales y por el desinterés generalizado.

El desarrollo es un fenómeno con fuertes repercusiones intelectuales y morales para los individuos y las comunidades. Cualquier intento destinado a comprender las cuestiones que plantean el desarrollo y la modernización debe centrarse tanto en los valores culturales como en las ciencias sociales. En un sentido más restringido del que acabamos de dar al término, la cultura -los valores, símbolos, rituales e instituciones de una sociedad- incide sobre las decisiones y los resultados económicos; las actividades económicas pueden debilitar o reforzar diversos aspectos de una cultura. El desarrollo económico combinado con una cultura decadente, atrofiada, opresiva y cruel esta condenado al fracaso. El fin último del desarrollo es el bienestar físico, mental y social de todos los seres humanos.

La Comisión ha definido diversas áreas de formulación de políticas y de acción para gobiernos, organizaciones internacionales, asociaciones, grupos de voluntarios, empresas privadas, sindicatos, familias e individuos que se plasman en una Agenda Internacional.

En la diversidad de las culturas existe una unidad subyacente, definida en una ética global que indica las normas mínimas que debe observar toda comunidad. El impulso ético que lleva a aliviar y erradicar el sufrimiento siempre que sea posible es un ejemplo de este imperativo. Una de las tendencias recientes más alentadoras ha sido la formulación de normas internacionales sobre derechos humanos. La democracia y la protección de las minorías son principios importantes de la ética global, así como una condición indispensable de la eficiencia institucional, la estabilidad social y la paz. La democracia se caracteriza por la existencia de dos instituciones: elecciones libres y periódicas, y el ejercicio efectivo de un conjunto de derechos y libertades civiles. La primera garantiza la posibilidad de destituir a los gobiernos, mientras que la segunda controla sus acciones en el ejercicio del poder.

En un mundo en el que viven 10.000 sociedades diferentes en aproximadamente 200 Estados, la pro-

tección y el ejercicio de los derechos de las minorías es una preocupación fundamental. Sin embargo, las minorías también han afirmado el derecho de dominar a las mayorías, como lo hicieron los británicos en la India, los *Afrikaaners* en Sudáfrica y los partidos comunistas de Europa Central y del Este. Las minorías no deben ejercer sus derechos en detrimento de las mayorías. Tampoco se puede aceptar que tiranos vociferantes, que pretenden hablar en nombre de las minorías, sean aceptados como la voz de su pueblo. La «voz» democrática también debería escucharse en el plano internacional mucho más de lo que ha sido escuchada hasta ahora. Otros principios importantes de esta ética global son el compromiso con la solución pacífica de los conflictos y con la negociación justa, así como la equidad intra e intergeneracional.

La universalidad es el principio fundamental de una ética global. El *ethos* de los derechos humanos universales proclama que todos los seres humanos nacen iguales y gozan de estos derechos sin distinción de clase, sexo, raza, comunidad o generación. Esto significa que la preocupación principal de la humanidad debe ser satisfacer las necesidades básicas para una vida digna. La universalidad requiere que en nuestro afán de proteger a las generaciones futuras no desatendamos las imperiosas necesidades vitales de los pobres de hoy. El objetivo de lograr la sostenibilidad carecería de sentido si no se pudiera garantizar a las generaciones futuras más que la miseria y la indigencia. Sostener las privaciones no puede ser nuestro objetivo.

Así como los derechos deben conllevar deberes, las opciones conllevan vínculos, las alternativas lealtades y las libertades limitaciones. La modernización ha ampliado el abanico de opciones, pero ha destruido algunos vínculos. El objetivo debe ser una sociedad en que la libertad no sea libertinaje, la autoridad no sea autoritarismo y las obligaciones sean algo más que dolorosas restricciones.

El principio del pluralismo se considera fundamental. De este análisis se desprende que el pluralismo cultural es una característica intrínseca y perdurable de las sociedades, y que la identificación étnica es una reacción normal y saludable ante las presiones de la globalización. Los factores étnicos actúan como detonante de conflictos sólo cuando son manipulados con este fin. Existen muchos enfoques de políticas sobre la diversidad étnica, tales como las fórmulas consagradas en los textos constitucionales, los distintos tipos de sistemas electorales, las declaraciones de derechos y las políticas económicas y culturales. «Construir la nación» mediante la homogeneización de todos los grupos no es ni deseable ni viable. La dominación de un grupo étnico tampoco podrá dar estabilidad a una sociedad. El modo más duradero de asumir la diversidad étnica es crear un sentimiento de nación como comunidad cívica, arraigada en valores que pueden ser compartidos por todos los componentes étnicos de la sociedad nacional. Cuanto más se elimine del concepto de «nación» toda connotación de exclusividad étnica, tanto más

fácil será crear este sentimiento de pertenencia a una comunidad.

Las culturas no están aisladas ni son estáticas, sino que interactúan y evolucionan. La palabra «pluralismo» carece de significado si individuos y comunidades no pueden emprender iniciativas democráticas ni expresar su imaginación creativa de manera concreta. Asimismo, deben disponer de los medios necesarios para poder comunicarse con los miembros de otras sociedades. Las nuevas tecnologías en materia de medios de comunicación no deben convertirse en instrumento exclusivo de los ricos y poderosos, sino que deben ser utilizadas como medios de interacción democrática y de reducción de la pobreza. Esto requiere un mercado competitivo y un equilibrio entre eficiencia y equidad, así como entre intereses globales y locales. La Comisión propone que se estudie la posibilidad de establecer nuevos medios de comunicación internacionales que funcionen como servicio público y se instituya un debate internacional entre los profesionales de los medios de comunicación y las audiencias con respecto a los problemas de la violencia y la pornografía en los medios de comunicación.

Los derechos y necesidades de las mujeres, así como la interdependencia entre hombres y mujeres son nociones esenciales para rediseñar sus identidades y sus roles en la sociedad. El desafío consiste en evitar, por una parte, el doble escollo del etnocentrismo y el sesgo occidental, y, en segundo lugar, el relativismo ético que niega a las mujeres sus derechos humanos en nombre de la «cultura». También es necesario prestar atención a los derechos y deberes de niños y jóvenes. Nunca ha habido una generación tan numerosa ni tan joven. El número de niños y jóvenes aumenta con rapidez, y su falta de poder hace que sea especialmente necesario protegerlos de la explotación y el abandono y promover su educación y su salud, que constituyen sus derechos humanos fundamentales. Su protección es, asimismo, la inversión más importante en nuestro propio futuro.

La rapidez del cambio plantea nuevos desafíos para la conservación y revitalización del patrimonio cultural. Monumentos y sitios históricos, objetos conservados en museos, así como otras expresiones artísticas inmateriales tales como el folclore o la lengua se encuentran en estado de destrucción o abandono. La Comisión insta a crear un cuerpo de Voluntarios del Patrimonio Cultural que contribuya a la tarea de preservación. Se deben adoptar políticas con visión para preservar las lenguas, testigos privilegiados de la experiencia humana, en peligro de extinción.

Las culturas no pueden sobrevivir si se destruye o empobrece el entorno del que dependen. Hasta ahora, la relación de la humanidad con el medio natural se ha considerado principalmente en términos biofísicos; sin embargo, en la actualidad se reconoce cada vez más que las sociedades mismas han creado procedimientos complejos para proteger y administrar sus recursos. Estos procedimientos están arraigados

gados en valores culturales que se deben tener presentes si se desea lograr un desarrollo humano sostenible y equitativo. Dentro de unos años, y por primera vez en la historia, la mayoría de la población mundial no vivirá en el campo sino en grandes o pequeñas ciudades, y su sustento no dependerá de la agricultura. Esta situación tiene importantes consecuencias sobre las relaciones entre la ecología, la tecnología y la cultura; es el comienzo de una era verdaderamente nueva. La cultura urbana brinda un antídoto contra el egoísmo y sus lastres al abrir espacios a una existencia menos individualista.

A pesar de cuarenta años de esfuerzos en pro del desarrollo, la pobreza continúa siendo elevada y aumenta en algunas regiones del mundo. Además de hacer un llamamiento urgente para erradicarla, la Comisión se ha ocupado de dos necesidades importantes: reformular las políticas culturales en general y generar y monitorizar los nuevos conocimientos sobre los nexos entre la cultura y el desarrollo. La Comisión ha ampliado el concepto de «política cultural», que no debe centrarse únicamente en las artes, y sugiere una nueva manera de aprehenderlo. Las políticas culturales deben orientarse a la promoción de las actividades multiculturales. La diversidad puede ser una fuente de creatividad; apoyar formas y expresiones artísticas nuevas, emergentes y experimentales no significa subvencionar el consumo, sino invertir en el desarrollo humano.

En cuanto a la investigación, la Comisión propugna una labor interdisciplinaria en profundidad, en la que se integren variables de diferentes disciplinas. Se propone una agenda de investigación que preste atención a la integración —hasta ahora en gran medida desatendida— de la cultura, el desarrollo y las formas de organización política. El interrogante esencial sobre el proceso de desarrollo es el siguiente: ¿qué políticas promueven un desarrollo humano sostenible que estimule el florecimiento de culturas diferentes?

En un mundo en rápida transformación, el problema capital de los individuos y las comunidades consiste en promover el cambio en condiciones de equidad y adaptarse a él sin negar los elementos valiosos de sus tradiciones. El presente Informe tiene por objeto dar a las generaciones presentes y futuras los instrumentos necesarios para responder a este desafío, ampliar sus conocimientos, descubrir el mundo en su imponente diversidad y permitir a cada individuo vivir una vida digna, sin perder su identidad, su sentido de pertenencia a su comunidad ni renegar de su patrimonio.

Con este espíritu, la Comisión ha formulado una *Agenda Internacional* cuyo objetivo consiste en movilizar energías en todo el mundo para reconocer los nuevos desafíos culturales de nuestro tiempo. Se tra-

ta de un texto selectivo e ilustrativo, necesariamente no exhaustivo. En un momento en que se impulsan numerosas iniciativas internacionales sobre un gran número de cuestiones de importancia, es más realista proponer un conjunto limitado de opciones. Si bien esta postura puede parecer poco ambiciosa frente a todas las necesidades imperiosas y al número de prioridades que se han señalado a la Comisión, ésta ha preferido recomendar una lista breve de acciones que pueden contribuir a dinamizar y motivar a las personas en todo el mundo, y con las que se pretende:

- i) reforzar y profundizar el debate y el análisis sobre la cultura y el desarrollo;
- ii) promover un consenso internacional sobre la cultura y el desarrollo, en particular mediante el reconocimiento universal de los derechos culturales y la necesidad de equilibrar estos derechos con responsabilidades;
- iii) asegurar que el avance del desarrollo humano contribuya a reducir el número de guerras y conflictos armados internos;
- iv) instaurar un equilibrio entre derechos y deberes en los medios de comunicación;
- v) iniciar un proceso de consultas que conduzca a una Cumbre Mundial sobre Cultura y Desarrollo;
- vi) promover la participación democrática más amplia posible, especialmente entre las mujeres y los jóvenes;
- vii) promover esta participación a todos los niveles, tanto local, provincial y central como internacional y global, donde hasta ahora ha sido descuidada, y extenderla a todas las organizaciones, incluidas las asociaciones de voluntarios y las empresas privadas (donde el debate referente a la participación democrática ha sido menos intenso que en el caso de los gobiernos);
- viii) movilizar energías en torno a diversas iniciativas prácticas.

El presente Informe es un llamamiento urgente a una movilización democrática de la mayor amplitud posible. La pobreza, el desempleo, el hambre, la ignorancia, la enfermedad, la miseria y la marginación son males absolutos intrínsecos, agravados por hábitos culturales que conducen al egoísmo, los prejuicios y el odio irracional. Tales son los obstáculos y las barreras en el camino. Sin embargo, al final de éste, y en la medida en que equilibremos la información y el conocimiento con la sabiduría, los derechos con los deberes y los fines con los medios, nos espera nada menos que un nuevo Renacimiento, una visión nueva y creativa de un mundo mejor.

Introducción

Cuando no se distingue entre «cultura» en el sentido humanista del término y «cultura» en su acepción antropológica, es decir, el conjunto de rasgos distintivos que caracterizan el modo de vida de un pueblo o de una sociedad, se origina gran confusión, tanto en el discurso académico como en el político. Desde el punto de vista antropológico, la expresión «relación entre cultura y economía» carece de sentido, puesto que la economía forma parte de la

cultura de un pueblo... En efecto, la ambigüedad de una expresión semejante constituye el principal escollo ideológico para la Comisión: ¿es la cultura un aspecto o un instrumento del desarrollo, entendido en el sentido de progreso material, o es el objetivo y la finalidad del desarrollo, entendido en el sentido de realización de la vida humana bajo sus múltiples formas y en su totalidad?

MARSHALL SAHLINS¹

Dos concepciones del desarrollo

«Cultura» y «desarrollo» se han convertido en dos conceptos fundacionales que cubren toda una variedad de significaciones ambiguas y a veces confusas. Sin embargo, para los propósitos de este Informe bastará limitarnos a dos concepciones distintas del desarrollo. Según la primera, el desarrollo es un proceso de crecimiento económico, una expansión rápida y sostenida de la producción, la productividad y el ingreso por habitante (algunos matizan esta definición insistiendo en una amplia distribución de los beneficios de este crecimiento). De acuerdo con la segunda, adoptada por el *Informe sobre desarrollo humano* publicado anualmente por el PNUD, y asumida también por un gran número de distinguidos economistas, el desarrollo se concibe como un proceso que aumenta la libertad efectiva de quienes se benefician de él para llevar adelante cualquier actividad a la que atribuyen valor². En esta concepción del desarrollo humano

(por oposición al desarrollo puramente económico), el progreso económico y social está culturalmente condicionado. En esta perspectiva, la pobreza no sólo implica carecer de los bienes y servicios esenciales, sino también de oportunidades para escoger una existencia más plena, más satisfactoria, más valiosa y máspreciada. La elección puede ser también de un estilo de desarrollo diferente, basado en valores distintos a los de los países que actualmente gozan de ingresos más elevados. La reciente difusión de instituciones democráticas, de opciones en el mercado, de métodos participativos de gestión empresarial, ha permitido a personas y grupos, así como a diferentes culturas, elegir por sí mismos.

Se han propuesto diversos indicadores de la calidad de vida, tales como la longevidad, la buena salud, la alimentación adecuada, la educación y el acceso al conocimiento acumulado por la humanidad, la ausencia de desigualdades basadas en el sexo, libertades políticas y sociales, la autonomía, el empoderamiento, el derecho a participar en la vida cultural de la comunidad y en las decisiones importantes que tienen incidencia sobre la vida y el trabajo de los ciudadanos, etc. Evidentemente, todo conjunto de indicadores cuantitativos siempre será insuficiente para dar cuenta de la riqueza del concepto de «desarrollo humano». Pero éstos son los aspectos importantes para la otra concepción

¹ MARSHALL SAHLINS, *A Brief Cultural History of «Culture»*, documento preparado para la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, agosto de 1994.

² AMARTYA SEN, *Culture, Economics and Development*, documento preparado para la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, mayo de 1995. Véase también MAHBUB UL HAQ, *Reflections on Human Development*, New York/Oxford, Oxford University Press, 1995.

el desarrollo, considerado como el fortalecimiento de las capacidades de las personas y el aumento de sus posibilidades de elección, y no sólo como la mera acumulación de productos materiales.

La función de la cultura es diferente en las dos interpretaciones. En la concepción que hace hincapié en el crecimiento económico, la cultura no desempeña un papel fundamental. Es puramente instrumental: puede favorecer un crecimiento rápido o ser un obstáculo para él. Así se ha considerado que el protestantismo y el confucianismo estimulan el ahorro, la acumulación de capital, el trabajo esforzado, la higiene, los hábitos de vida saludables y el espíritu de empresa. Más recientemente, el fundamentalismo evangélico que se ha propagado en el Este asiático, en América Latina y en África ha sido identificado como la religión de los microempresarios, de quienes constituyen los gérmenes del crecimiento económico capitalista. Cuando las actitudes y las instituciones culturales impiden el crecimiento, deben ser erradicadas. En este análisis, la cultura aparece no como algo valioso en sí mismo, sino como un medio al servicio de un fin: promover y sustentar el progreso económico.

Sin duda alguna, esta concepción instrumental de la cultura reviste gran interés e importancia desde el momento en que el crecimiento económico es generalmente muy valorado. Ciertamente, en el seno de las sociedades ricas existen grupos que rechazan el crecimiento indefinido o infinito y el consumismo, y han elegido el criterio de lo estrictamente necesario y adecuado. En sus filas encontramos algunos investigadores, sacerdotes, comunidades y miembros de ciertos grupos militantes. Pero incluso a los partidarios del crecimiento económico se les plantea la cuestión de saber si éste debe ser valorado como un fin en sí mismo, mientras que los instrumentos —entre los cuales se encuentra la cultura— sólo se valoran como medios; o si el crecimiento mismo sólo es un instrumento con menos pretensiones que los aspectos culturales de la existencia humana para desempeñar un papel fundamental. Si reflexionamos, la mayoría de nosotros valoramos los bienes y los servicios porque nos ofrecen una mayor libertad para vivir según nuestros valores. Además, también es difícil aceptar que la cultura se reduzca a una función puramente instrumental. Ciertamente, aquello a lo que otorgamos, con razón, valor «éste es el criterio último», tiene que formar parte de la cultura. La educación, por ejemplo, promueve el crecimiento económico

y tiene, en ese sentido, un valor instrumental; pero, al mismo tiempo, la educación es un elemento esencial del desarrollo cultural, dotada de un valor intrínseco. Por consiguiente, no podemos reducir la cultura a una posición subalterna de simple catalizador del crecimiento económico.

Dado que el desarrollo se convierte en un imperativo a medida que nos aproximamos al año 2000, nos enfrentamos con la necesidad de dar un nuevo significado a esta palabra. Reflexionar sobre el desarrollo es, por lo tanto, el más importante desafío intelectual de los años venideros.

BOUTROS BOUTROS –GHALI³

Por consiguiente, es indispensable reconocer el papel instrumental muy extendido de la cultura en el desarrollo y admitir al mismo tiempo que este papel no agota todo lo que hay de cultural en la apreciación del desarrollo. La cultura desempeña igualmente un papel porque es un fin deseable en sí mismo, porque da un sentido a nuestra existencia. Desempeña estos dos papeles no sólo en el contexto de la promoción del crecimiento económico, sino también en relación con otros objetivos, tales como la conservación del medio ambiente, la preservación de los valores familiares, la protección de las instituciones civiles de la sociedad, etc. En la consecución de todos estos objetivos, algunos factores culturales tendrán incidencias positivas, otros negativas; y en la medida en que se valoran esos objetivos, se tiende a valorar —directa o indirectamente— las actitudes y los rasgos culturales que favorecen la realización de dichos objetivos. Sin embargo, cuando se trata de la cuestión esencial de saber por qué concentrarse en estos objetivos particulares (entre los cuales se encuentra el crecimiento económico, la reducción de las desigualdades, la conservación del medio ambiente, etc.), la cultura se debe entender de una manera más fundamental —no como un instrumento al servicio de tales o cuales fines, sino como la base social de los fines mismos—. No podemos comenzar a comprender la denominada «dimensión cul-

³Mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas en *Uncommon Opportunities: An Agenda for Peace and Equitable Development* (Report of the International Commission on Peace and Food, London, Zed Books, 1994).

tural del desarrollo» sin tomar conciencia de cada uno de estos dos papeles de la cultura.

Cultura y desarrollo

Así definido, el desarrollo humano se refiere al individuo, que es tanto el objetivo último como el agente o actor principal. En efecto, una fuerza de trabajo alerta, cualificada, educada, bien alimentada, sana y motivada es el mejor capital de una sociedad. Sin embargo, las personas no son átomos independientes: trabajan juntas, cooperan, compiten e interactúan de múltiples maneras. Es la cultura la que la vincula una a otra y hace posible el desarrollo de cada persona. También define las relaciones de las personas con la naturaleza y su medio ambiente, con el planeta y el cosmos, y es a través de ella que expresamos nuestras actitudes y creencias en lo relativo a otras formas de vida, animal y vegetal. En este sentido, todas las formas de desarrollo, incluyendo el desarrollo humano, están determinadas en última instancia por factores culturales. En efecto, desde este punto de vista es inútil hablar de la «relación entre la cultura y el desarrollo» como si fueran dos cosas separadas, cuando en realidad el desarrollo y la economía son elementos, o aspectos, de la cultura de un pueblo. La cultura no es pues un instrumento del progreso material: es el fin y el objetivo del desarrollo, entendido en el sentido de realización de la existencia humana en todas sus formas y en toda su plenitud.

Si, por otra parte, se rechaza esta definición globalizante de la cultura para definirla simplemente como «maneras de vivir juntos», y si por «desarrollo» se entiende «ampliación de las posibilidades y opciones ofrecidas al ser humano», analizar las relaciones entre cultura y desarrollo viene a ser estudiar cómo las diferentes maneras de vivir juntos afectan a esta ampliación de las opciones humanas. Ninguna cultura nacional es estática o inmutable. Por el contrario, todas están en flujo permanente e influyen y son influenciadas por otras culturas, ya sea por medio de intercambios y de difusión o, por el contrario, mediante conflictos, el uso de la fuerza y la opresión. Por consiguiente, la cultura de un país refleja su historia, costumbres, instituciones y actitudes; sus movimientos, conflictos y luchas sociales, así como la configuración del poder

político dentro y fuera de sus fronteras. La cultura es dinámica y está en evolución constante.

Por esta razón es necesario ser muy prudente cuando se trata de hacer de la cultura un calificativo del desarrollo, como en la noción de desarrollo «culturalmente viable». No se debería interpretar en el sentido de que la cultura sólo desempeña un papel instrumental de «sustento» de algún otro objetivo; tampoco habría que excluir de la definición la posibilidad de que la cultura pueda enriquecerse y desarrollarse. No se le debería dar una significación excesivamente conservadora. A diferencia del medio ambiente, en el que no osaríamos tratar de perfeccionar la naturaleza, la cultura es la fuente de nuestro progreso y creatividad. Una vez que cambiamos de perspectiva y dejamos asignar un papel puramente instrumental a la cultura para atribuirle un papel constructivo, constitutivo y creativo, nos vemos abocados a concebir el desarrollo en términos que incluyan el crecimiento cultural.

Un país no se identifica necesariamente con una sola cultura. Muchos países, tal vez la mayoría, son multiculturales, multinacionales y multiétnicos, y cuentan con una multiplicidad de lenguas, religiones y estilos de vida. Un país multicultural puede obtener grandes beneficios de su pluralismo, aunque también corre el riesgo de que se produzcan conflictos culturales. Es aquí donde la política del gobierno es importante. Los gobiernos no pueden determinar la cultura de un pueblo; en realidad, ellos están parcialmente determinados por la cultura. Lo que sí pueden hacer es influir positiva o negativamente sobre ella y, de esta manera, marcar las pautas del desarrollo.

El principio básico debe ser fomentar el respeto de todas las culturas cuyos valores sean tolerantes con los de las demás. El respeto va más allá de la tolerancia y supone una actitud positiva hacia las otras personas y hacia su cultura. La paz social es necesaria para el desarrollo humano; exige, a su vez, que las diferencias culturales no se perciban como algo extraño, inaceptable o detestable, sino como experimentos de formas de coexistencia humana de las que todos podemos aprender lecciones y conocimientos valiosos.

No sólo están en juego las actitudes. Se trata también de una cuestión de poder. La dominación o la hegemonía cultural se basa a menudo en la exclusión de los grupos subordinados. La distinción entre «nosotros» y «ellos», así como la significación que se le da, tiene un origen social y se apoya frecuentemente en argumentos seudocientí-

ficos que un grupo invoca para ejercer el poder sobre otro y justificar a sus propios ojos el ejercicio de este poder. Las distinciones basadas en la raza, la etnia o la nacionalidad son artificiales y están desprovistas de todo fundamento biológico. Por consiguiente, una política basada en el respeto mutuo se funda en una sólida evidencia científica.

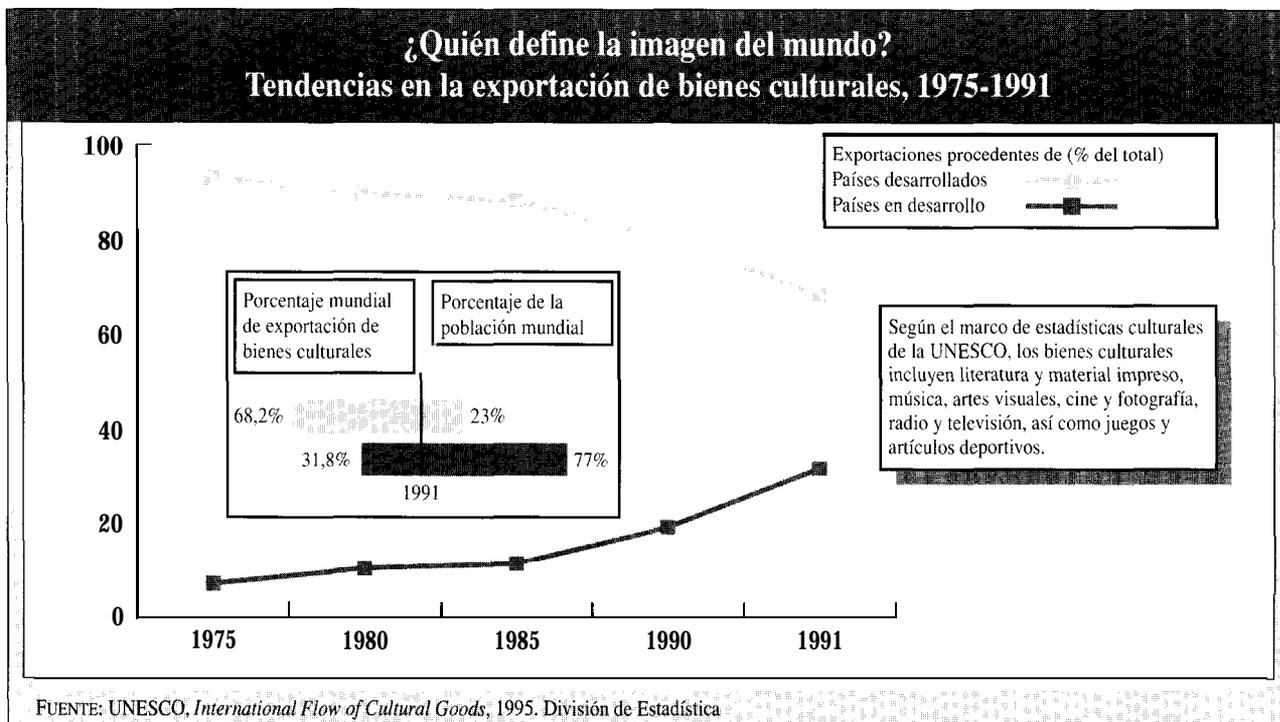
En un mundo donde la «limpieza étnica», el fanatismo religioso y los prejuicios sociales y raciales forman parte de la experiencia cotidiana, se plantea la cuestión de saber cómo sustituir el odio por el respeto. Los responsables de la formulación de políticas no pueden legislar sobre el respeto, ni obligar a nadie a comportarse de manera respetuosa, pero sí pueden consagrar la libertad cultural como uno de los pilares del Estado. Las autoridades legislativas, judiciales y ejecutivas pueden aplicar los principios de la igualdad, de los derechos civiles y de la libertad cultural.

La libertad cultural tiene una particularidad: no se asemeja a las otras formas de libertad. En primer lugar, las libertades se refieren al individuo -libertad de expresar su pensamiento, de ir a donde se desea, de adorar a los dioses que se ha escogido, de escribir lo que se quiere, etc-. La libertad cultural es, por el contrario, colectiva. Es el derecho del que goza un grupo a seguir o a adoptar el modo de vida que desea. Es cierto que los grupos pueden ejercer presiones asfixiantes u opresivas,

que pueden negar la libertad del individuo. La aceptación de la idea de que existen derechos colectivos puede implicar también el rechazo a reconocer a algunos miembros estigmatizados del grupo estos mismos derechos, como es el caso de numerosas sociedades de castas. Pero se trata de una distorsión de la idea de los derechos colectivos. Interpretada correctamente, la libertad cultural es la condición misma de la realización de la libertad individual. En primer lugar, incluye las obligaciones que son inherentes al ejercicio de los derechos y responsabilidades que acompañan necesariamente a las opciones ofrecidas. Los derechos individuales fundamentales se sitúan en un contexto social y se acompañan de deberes en relación con la comunidad humana, que es la única que permite a los individuos realizarse plena y libremente.

En segundo término, la libertad cultural, interpretada correctamente, es una garantía de libertad en todos los otros terrenos. Protege no sólo los derechos de la colectividad, sino también los de cada uno de sus miembros. Los derechos individuales se pueden ejercer independientemente de los derechos colectivos, pero la existencia de estos últimos, de la libertad cultural, constituye una garantía suplementaria de libertad para el individuo.

En tercer lugar, dado que protege estilos de vida diferentes, la libertad cultural estimula la creativi-



dad, la experimentación y la diversidad, que son los fundamentos mismos del desarrollo humano. En efecto, es la propia diversidad de las sociedades multiculturales, y la creatividad que ella genera, la que las hace innovadoras, dinámicas y durables.

Finalmente, la libertad es un elemento esencial de la cultura, en particular la libertad de elegir los valores que uno cree deber defender y la existencia a la que uno cree deber aspirar. Nos permite satisfacer una de las necesidades más elementales, justamente la de definir libremente cuales son estas necesidades. Ahora bien, la satisfacción de dicha necesidad está actualmente amenazada por la combinación de presiones mundiales y el desinterés generalizado.

Una cultura global fragmentada

Se ha convertido en una verdad de perogrullo decir que la interdependencia entre las naciones es mayor, que ha aumentado y no dejará de hacerlo. Por «interdependencia» se entiende, generalmente, las relaciones comerciales, la inversión extranjera, la circulación de monedas y capitales, así como las migraciones humanas. El rápido progreso de los transportes y las comunicaciones, y en particular avances tecnológicos como los del cable óptico, los microprocesadores, el telefax o la transmisión vía satélite, ha reducido considerablemente las distancias. Sin embargo, la difusión a escala internacional de los procesos culturales es por lo menos tan importante como la de los procesos económicos. Con ocasión de sus reuniones en ciudades muy diferentes y durante sus desplazamientos por los cuatro puntos cardinales del planeta, los miembros de la Comisión pudieron observar que, desde Ladakh hasta Lisboa, desde China hasta Perú, en el Este como en el Oeste, en el Norte como en el Sur, los jóvenes del mundo entero se parecen: ropa, vaqueros, peinados, camisetas, *jogging*, hábitos alimentarios, actitudes frente a la sexualidad, el divorcio y el aborto se han globalizado. Incluso la criminalidad vinculada a la droga, al maltrato y a la violación de la que son víctimas las mujeres, al fraude y a la corrupción trascienden las fronteras y se parecen en todas partes del mundo.

Esta globalización de los procesos culturales no está enteramente dominada por un solo país, los Estados Unidos de América, ni por el «Occidente»

o el «Norte». La contribución a la literatura, la música y el arte mundiales proviene de Bombay, Río de Janeiro, Uagadugu o Seúl, tanto como de Nueva York, Londres, Liverpool o París.

Ya se trate de música, cine, televisión, ropa, hábitos o actitudes, las presiones que la cultura popular ejerce en todo el mundo para penetrar otras culturas son poderosas. Gentes de diferentes contextos culturales aceptan favorablemente estas presiones globales e incluso las reciben con ansiedad y entusiasmo. No sólo los programas de televisión estadounidenses gozan de una difusión mundial, sino también los grupos pop británicos, los dibujos animados japoneses, las telenovelas venezolanas o brasileñas, las películas de *kung fu* de Hong Kong o incluso, en el mundo árabe, las películas de la India.

Esta difusión de la cultura popular de masas implica un riesgo: que la escala de algunos medios de comunicación domine los programas difundidos y que se pierdan los gustos e intereses de las minorías. Éstos no son los gustos o intereses de una élite, sino los de mujeres y hombres comunes. No se trata tanto de que los medios de comunicación de masas tengan que satisfacer las demandas del mínimo común denominador. Si el público comparte unos intereses más que otros, los de la minoría tenderán a ser ignorados o descuidados. La teledifusión y la radiodifusión se basan en economías de escala. Por otra parte, a escala planetaria, es posible tomar en cuenta intereses especializados. Dado que la diferencia y la diversidad son valiosas, deberíamos hacer todo lo posible para que se pueda escuchar un amplio abanico de voces en nuestro espacio global común.

La impresión de un mundo uniformizado es, no obstante, engañosa. De la misma manera en que el comercio, la inversión extranjera y el flujo monetario sólo han afectado a un pequeño número de regiones sin tocar a otras, la globalización de la cultura es fragmentaria y sólo está empezando a cobrar entidad. Su influencia es evidente en las ciudades y los suburbios, así como en las zonas rurales más avanzadas. A pesar de la rápida difusión de la radio y la televisión, los pobres de las áreas rurales situadas en el interior de los países están, en gran medida, al margen. La globalización misma es un proceso desigual y asimétrico que no reduce en nada la incertidumbre, la inseguridad y la entropía que caracterizan al sistema mundial. Y es la conciencia misma de esta situación lo que ha provocado reacciones alérgicas. Tenemos así las reafir-

Cuando hablamos de «civilización mundial» no designamos una época de la historia o un grupo de hombres: evocamos una noción abstracta a la que prestamos un valor ya sea moral o lógico; moral, si se trata de un objetivo que proponemos a las sociedades existentes; lógico, si queremos agrupar bajo un mismo término los elementos comunes que el análisis permite extraer de las diferentes culturas. En los dos casos es necesario no disimular que la noción de «civilización mundial» es sumamente pobre, esquemática, y que su contenido intelectual y emocional no ofrece una gran densidad. Querer evaluar contribuciones culturales que tienen toda la carga de una historia milenaria y todo el peso de pensamientos, sufrimientos, deseos y el trabajo de hombres y mujeres que las han traído a la existencia, relacionándolas exclusivamente con el patrón de una civilización mundial todavía en ciernes, sería empobrecerlas enormemente, vaciarlas de su sustancia y sólo conservar un cuerpo descarnado.

La verdadera contribución de las culturas no consiste en la lista de sus invenciones particulares, sino

en la distancia que las separa. El sentimiento de gratitud y de humildad que cada miembro de una cultura dada puede y debe experimentar hacia los otros sólo se puede basar en una sola convicción: que las otras culturas son diferentes de la suya, de la manera más variada; y esto incluso si la naturaleza última de estas diferencias se le escapa o si, a pesar de todos sus esfuerzos, sólo llega a penetrarla muy imperfectamente.

La noción de «civilización mundial» sólo es aceptable como una especie de concepto límite o como una manera abreviada de designar un proceso complejo. No hay, no puede haber, una civilización mundial en el sentido absoluto que se le da a menudo a este término, ya que la civilización implica la coexistencia de culturas que ofrecen entre ellas el máximo de diversidad y que consiste incluso en esta coexistencia. La civilización mundial no podría ser otra cosa sino la coalición, a escala planetaria, de culturas que preservan cada una su originalidad.

CLAUDE LÉVI-STRAUSS

maciones identitarias en Europa Central y del Este, propias de la etapa de posguerra fría, que también se producen entre pueblos de otras partes del mundo. La estandarización de las pautas de información y de consumo se acepta con reparos. Las personas se vuelven hacia la cultura como un medio para definirse, movilizarse y afirmar los valores culturales locales. En el caso de los más pobres, sus valores constituyen, con frecuencia, el único bien que pueden reivindicar, ya que los valores tradicionales, según se sostiene, son portadores de identidad y continuidad, y dan sentido a sus vidas.

En muchos países se ha producido un repliegue convulsivo, un retorno a las tradiciones del pasado, incluso al tribalismo. Somos testigos de un renacimiento religioso generalizado: integrismo islámico en el mundo musulmán, fundamentalismo evangélico cristiano no sólo en los Estados Unidos de América, sino también en el Sudeste asiático, África y América Latina. También tenemos el hinduismo en la India y el judaísmo en Israel. En parte se trata de una reacción contra los efectos alienantes de la tecnología moderna a gran escala y de la desigual distribución de los beneficios de la industrialización. Tras todo ello subyace la preocupación de que el desarrollo se traduzca en pérdida de identidad, del sentido de la comunidad y el valor personal.

Aunque muchos grupos desean mantener o re-

tornar a sus antiguas tradiciones —algunas veces bajo la forma de una vuelta al tribalismo—, la gran mayoría desea participar en la «modernidad» en el marco de sus propias tradiciones. La existencia misma de una Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo refleja esta aspiración de los pueblos de todas las regiones del planeta. Algunos rasgos de las sociedades tradicionales merecen ser conservados; estos mismos rasgos, u otros, pueden incluso favorecer el desarrollo económico; otros, por el contrario, tendrán que cambiar, ser modificados de acuerdo con las exigencias de un mundo que se transforma y progresa; otros tendrán que tomarse prestados de otras culturas.

Japón y otros países del Este asiático parecen haberlo hecho mejor. Los hábitos de consumo, las lealtades comunitarias, las pautas de cooperación y las jerarquías tradicionales han contribuido a un extraordinario crecimiento económico. Ni la tradición ni la modernidad son estáticas; ambas cambian constantemente. Ni toda la tradición, ni toda la modernidad deben ser bienvenidas. El carácter represivo de algunos valores y prácticas tradicionales —o modernos— es evidente. La tradición puede ser sinónimo de estancamiento, opresión, inercia, privilegios y prácticas crueles; la modernización puede ir de la mano con la alienación, la anomia, la exclusión, o la pérdida de identidad y del sentido de comunidad.

A pesar de haber transcurrido cuatro décadas de esfuerzos en pro del desarrollo, la pobreza continúa siendo enorme. Aunque la proporción de personas pobres ha disminuido significativamente en todos los continentes, con excepción de África, su número absoluto ha aumentado.

Más de mil millones de pobres han quedado al margen de la globalización de los procesos culturales. La pobreza y la exclusión son males absolutos. Todos los esfuerzos de desarrollo tienen por objetivo eliminarlas y permitir a cada persona la plena realización de sus potencialidades. Sin embargo, y con demasiada frecuencia, los pobres soportan la carga más pesada del desarrollo. El mismo crecimiento económico interfiere en el desarrollo humano y cultural. En los procesos de transición de una agricultura de subsistencia a otra comercial, las mujeres y los niños pobres son a veces los más duramente afectados. Al pasar de una sociedad tradicional —donde la familia extensa se hace cargo de los miembros menos afortunados— a una sociedad de mercado —donde la comunidad aún no ha asumido su responsabilidad hacia las víctimas de la competencia— el destino de los desheredados puede ser cruel. Durante la transición de las relaciones agrarias de patrón-cliente a las relaciones basadas en el intercambio monetario, los pobres sufren la pérdida de un tipo de apoyo sin beneficiarse de uno nuevo. Al pasar de una sociedad agraria a una sociedad industrial, los poderes públicos se desinteresan de la gran masa de cam-

pesinos en beneficio de las poblaciones urbanas. Finalmente, y durante la transición que vivimos actualmente, de economías de planificación centralizada a economías orientadas por el mercado y de autocracias a regímenes democráticos, es necesario hacer frente a la inflación, el desempleo masivo, la pobreza creciente, la alienación y nuevas formas de criminalidad.

Todo ello no quiere decir que la modernización sea un mal que haya que rechazar; al contrario. Las sociedades tradicionales no están exentas de prácticas crueles y opresivas: ablación del clítoris, sojuzgamiento sexual, agresión contra las mujeres con dotes matrimoniales reducidas, inmolación por el fuego de las viudas, matrimonio de niños, infanticidio contra las niñas, violencia doméstica, canibalismo, esclavitud, explotación del trabajo infantil. En cualquier caso, el desarrollo ha dejado de ser una opción y ha pasado a ser una necesidad para todas aquellas sociedades con tasas de natalidad tradicionalmente elevadas, pero con tasas de mortalidad modernas.

El cambio acelerado, el impacto de la cultura occidental, los medios de comunicación de masas, el rápido crecimiento poblacional, la urbanización, la disolución de las comunidades tradicionales y de la familia extensa han trastocado las culturas tradicionales. Las culturas no son monolíticas y la cultura de la élite se focaliza hacia la cultura global y tiende a excluir a los pobres y a quienes tienen menos poder.

1

Una nueva ética global

El mundo es nuestra aldea: si una casa se incendia, los techos sobre nuestras cabezas corren un peligro inminente. Si alguno de nosotros intenta reedificar solo, sus esfuerzos serán

puramente simbólicos. La solidaridad debe ser nuestra consigna: cada uno debe asumir la parte de la responsabilidad colectiva que le corresponde.

JACQUES DELORS ¹

¿Por qué necesitamos una ética global?

El desarrollo constituye una empresa ambiciosa y compleja. Asegurar a todos los seres humanos, en todas partes del mundo, las condiciones que permitan una vida digna y con sentido, implica un enorme esfuerzo humano y un profundo cambio en las políticas. Esta tarea es mucho más ardua en tanto que el mundo afronta muchos otros problemas relacionados con el propio desafío del desarrollo, problemas igualmente acuciantes, que exigen la misma atención urgente. Pero como dijo Arnold Toynbee: «En nuestra era, por primera vez desde la aurora de la historia, la humanidad se atreve a creer en la posibilidad de que toda la especie humana acceda a los beneficios de la civilización».

La magnitud de estos problemas no tiene precedente. El logro de mejoras significativas dependerá de la cooperación y la buena voluntad de innumerables personas de todo el mundo. Asegurar un futuro mejor para todos puede implicar sacrificios y requerirá profundos cambios en actitudes (incluyendo las actitudes culturales) y comporta-

mientos, así como en las prioridades sociales, en los sistemas educativos, en las prácticas de consumo e incluso en las creencias fundamentales acerca de las relaciones del individuo con la sociedad y la tierra. Los gobiernos y los dirigentes políticos deberán desempeñar un papel crucial convenciendo a los ciudadanos de la necesidad del cambio y proponiendo nuevas estrategias políticas, económicas y sociales. Pero mucho dependerá de la voluntad de los ciudadanos para enfrentarse a situaciones perturbadoras, extraer conclusiones propias y llevarlas a la práctica en la vida cotidiana. También dependerá de su capacidad para hacer que los gobiernos respondan a las necesidades y exigencias sociales.

Desde la aparición del *Homo sapiens*, las comunidades humanas han sido capaces de intercambiar descubrimientos e innovaciones, experiencias y conocimientos institucionales. Las sociedades han evolucionado a través de la cooperación entre pueblos de culturas dispares, y resulta importante promover la convivencia cultural mediante nuevos acuerdos sociopolíticos que deberán ser negociados en el marco de una ética global.

Si los participantes se considerasen vinculados y motivados por compromisos compartidos, la cooperación entre diferentes pueblos con intereses y culturas distintos sería más fácil, y los conflictos se mantendrían dentro de límites aceptables y constructivos. Por lo tanto, resulta imperativo definir un núcleo de principios y valores éticos compartidos.

Es indudable que la clave para un cambio posi-

¹ De un discurso pronunciado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, Brasil, junio de 1992.

tivo reside en los valores que determinan nuestro comportamiento. La Comisión considera que una de sus tareas consiste en esbozar el perfil de una ética global y examinar la contribución que la cultura pueda aportar a este fin. En su búsqueda de una nueva orientación ética, la Comisión no está sola, sino que resume diferentes esfuerzos ya emprendidos por numerosos pensadores y por la reciente Comisión de Gobernabilidad Global. Según el texto de su informe, la realidad de una naciente comunidad global exige que:

Desarrollemos una ética global que pueda ser igualmente aplicada a todos los que participan en los asuntos de interés mundial. Su eficacia dependerá de la capacidad de los pueblos y los gobiernos para trascender la estrechez de sus propios intereses y reconocer que la mejor manera de servir a los intereses de la humanidad en su totalidad consiste en aceptar un conjunto de derechos y responsabilidades comunes.

Estas palabras nos indican el camino a seguir. La idea es que los valores y principios de una ética global deben ser los puntos de referencia compartidos, que provean la guía moral mínima que debe tener en cuenta el mundo en sus múltiples esfuerzos para encarar los temas globales antes delineados.

La cultura en búsqueda de una ética global

No es difícil reconocer que en la búsqueda de una ética global, la cultura interviene de muchas maneras. Para comenzar, dicha empresa es en sí misma una actividad eminentemente cultural, que incluye temas tales como ¿quiénes somos?, ¿cómo nos relacionamos los unos con los otros y con la humanidad en su conjunto? y ¿cuál es nuestro fin? Estos interrogantes constituyen el núcleo de la cultura. Más aún, todo intento de formular una ética global debe inspirarse en los recursos culturales, en la inteligencia de los pueblos, en sus experiencias emocionales, sus memorias históricas y sus orientaciones espirituales. En este proceso, la cultura, a diferencia de otros recursos escasos, se vigorizará y enriquecerá, en lugar de consumirse.

El papel que las culturas deben desempeñar en la búsqueda de una ética global es aún más com-

plejo de lo que puedan sugerir las observaciones hechas hasta aquí. A fin de entender mejor cuáles podrían ser sus contribuciones, es esencial, antes que nada, aclarar algunos malentendidos ampliamente difundidos.

A menudo las culturas son percibidas como sistemas homogéneos de ideas y creencias. De ahí que la gente se refiera frecuentemente a las culturas japonesa, china, islámica u occidental, como si las ideas de cada una de ellas formasen un todo coherente, fácilmente diferenciable de los demás. Sin embargo, esta percepción deberá ser precisada de varias maneras. Primero, las culturas se superponen parcialmente. Las ideas básicas pueden y suelen reiterarse en diversas culturas, pues poseen parcialmente raíces comunes, están basadas en experiencias humanas similares y en el curso de la historia aprendieron a menudo unas de otras. En otras palabras, las culturas no presentan fronteras claramente delimitadas. Segundo, las culturas no poseen generalmente un portavoz único en materia de asuntos religiosos, éticos, sociales, políticos y otros aspectos de la vida de los pueblos. El significado de una idea o tradición y la conducta que implica están siempre sujetos a interpretación. Esto se aplica especialmente a un mundo que se transforma rápidamente. Lo que una cultura «dice» realmente en un contexto nuevo estará sujeto a discusión y ocasionalmente a profundos desacuerdos, incluso entre sus propios miembros. Tercero, las culturas no suelen formar unidades homogéneas. Dentro de lo que se considera convencionalmente como una cultura, pueden existir numerosas diferencias «culturales» a lo largo de líneas de fractura, tales como el género, la clase, la religión, el lenguaje, la etnia y otras. Al mismo tiempo, ideas y conjuntos de creencias pueden ser compartidos por personas del mismo género, o de razas o clases similares, sirviendo de base a la solidaridad o para formar alianzas entre ellos, por encima de las barreras culturales.

Todo esto indica la gran dificultad que existe para delinear y aprehender una cultura. En consecuencia, uno podría sentirse inclinado a rechazar la idea de que las culturas puedan servirnos de guía en nuestra búsqueda de una nueva ética global. Sin embargo, la Comisión considera que las culturas y las experiencias que ellas entrañan pueden desempeñar, de hecho, un papel importante, pero más como un factor de apoyo que como una autoridad formal o una doctrina moral inequívoca.

Las fuentes de la ética global

Hay algunos temas recurrentes que aparecen en casi todas las tradiciones culturales y pueden servir de inspiración para una ética global.

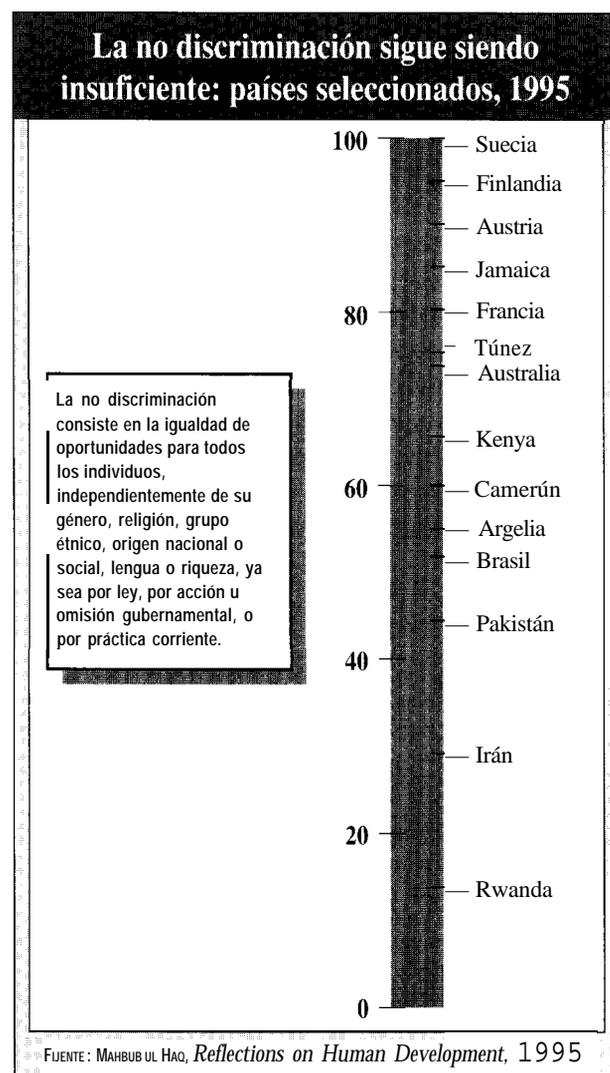
La primera fuente es la idea de la vulnerabilidad humana y el impulso ético de aliviar el sufrimiento donde sea posible y procurar seguridad a cada individuo. Aspectos de esta idea se encuentran en las consideraciones morales de todas las grandes culturas. El maestro confuciano Mencio observó ya en su tiempo (372-289 a.C.) que «todo hombre es impulsado por el miedo y el horror, la ternura y la piedad, si ve a un niño a punto de caer en un pozo... ningún ser humano carece de un corazón capaz de distinguir el bien del mal» (Meng-Tsu, III, 6). De modo similar, el deber de tratar a los demás como uno mismo desearía ser tratado es parte fundamental de todas las enseñanzas morales de las grandes tradiciones. Algunas versiones de esta «regla de oro» se expresan explícitamente en el confucianismo, el taoísmo, el hinduismo, el budismo, el zoroastrismo, el judaísmo, el cristianismo y el islamismo, y están implícitas en las prácticas de otras religiones. El impulso profundamente humano de evitar los sufrimientos evitables, junto con la noción de la igualdad moral fundamental de todos los seres humanos constituyen un punto de referencia indispensable y un sólido pilar de apoyo para cualquier intento de definir una ética global².

En la búsqueda de las piezas complementarias para construir esa ética global, no deberíamos limitarnos a lo que convencionalmente se denomina «culturas». En nuestra época existe una cultura cívica global en plena gestación y cambio, que contiene elementos adicionales para ser incorporados en una nueva ética global. La idea de los derechos humanos, el principio de la legitimidad democrática y la responsabilidad pública, así como el naciente *ethos* de evidencia y prueba son nociones que merecen consideración prioritaria. Los ideales y objetivos de las agencias de las Naciones Unidas han adquirido una cierta legitimidad ideológica. La

² JOHN HICK, comentarios hechos en un seminario sobre «Cultural and National Identities and a New World Order» organizado en 1993 por la fundación BBV (España). Las actas se hallan en prensa y serán publicadas en breve por Documenta BBV bajo el título *Identity Passions: a Philosophical Background*.

reivindicación de los derechos humanos y la toma de conciencia acerca de un ecosistema compartido a nivel planetario, que moldea las expectativas en todas las regiones del mundo, son igualmente manifestaciones de esta cultura global.

Una de las tendencias más alentadoras de las últimas décadas ha sido el desarrollo gradual de estándares internacionales para los derechos humanos. Estos estándares, considerados en la Carta de las Naciones Unidas y formulados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, han hallado su expresión legal e institucional en numerosos tratados, sobre todo en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, pero también en diversos tratados regionales, tales como la Convención Europea para la Protección de los Derechos Humanos, la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la Car-



ta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos. En la actualidad, la idea de los derechos humanos, aunque sea aún cuestionada por gobiernos obstinados, es un principio firmemente arraigado en la conducta política y deberá constituir una piedra angular de cualquier ética global.

La naciente cultura cívica global parece haber engendrado nuevos elementos normativos. La Comisión considera con particular atención el principio de legitimidad democrática. El tipo de gobierno ya no parece ser una simple cuestión nacional, ajena a la mirada internacional. Como lo muestran varios casos de supervisión electoral, la comunidad internacional reconoce cada vez más que la participación democrática³ debe constituir una preocupación internacional significativa. La democracia constituye por sí misma un importante valor político y social; además, a largo plazo es una condición previa crucial para la eficiencia institucional, la estabilidad social y la paz. Existe una demanda creciente para extender las formas de participación democrática en el plano internacional. Si bien la principal responsabilidad para abordar los problemas mundiales urgentes recae obviamente sobre los gobiernos, las organizaciones internacionales y la cooperación multilateral, las organizaciones no gubernamentales exponen sus propios puntos de vista y propuestas. Su participación no desafía la preeminencia de los Estados, pero puede ejercer presiones sobre ellos. La contribución directa de los ciudadanos puede facilitar considerablemente la búsqueda mundial de nuevas soluciones a sus problemas. La participación de los ciudadanos puede añadir novedosas perspectivas, mejorar la calidad de los resultados y, por tanto,

contribuir a encontrar soluciones mejores y más estables. La Comisión sostiene que la participación democrática es un elemento esencial del buen gobierno nacional y que en el plano internacional también debería escucharse alguna forma de «voz» democrática. La legitimidad democrática debe constituir un principio indispensable de una ética global.

Las principales tendencias comúnmente consideradas como señales de una nueva cultura global son probablemente ajenas a la política. Es indudable que una de las tendencias mundiales más espectaculares es el desarrollo de la ciencia y el pensamiento científico. A pesar de un balance ambivalente en muchos aspectos, no hay duda de que para enfrentarse con éxito al problema de la ecología y otros desafíos mundiales, en el futuro se requerirán maestría científica y el empleo de recursos tecnológicos. Ahora bien, la ciencia y la investigación empírica ilustran un *ethos* cuyo principal fin consiste en basar los juicios en evidencias y pruebas objetivas. Es cierto que los conflictos de valores y los choques de intereses antagónicos no se pueden resolver mediante el razonamiento científico. La ciencia no puede reemplazar a la política. Sin embargo, los asuntos políticos implican a menudo cuestiones empíricas a las que se debe responder en términos científicos. Los esfuerzos realizados por gobiernos y ciudadanos a fin de producir, evaluar y cuestionar evidencias empíricas en el marco de disputas, tanto nacionales como internacionales, indica que la ciencia y el *ethos* científico ganan cada vez más relevancia y credibilidad. Acciones recientes, tales como enviar observadores para supervisar el respeto de los derechos humanos en zonas conflictivas o supervisar la legitimidad de elecciones, reflejan no sólo el consenso acerca de lo que es moralmente correcto o incorrecto, sino también el compromiso compartido de fundar las evaluaciones políticas y las políticas mismas en evidencias empíricas. De modo similar, los esfuerzos internacionales destinados a determinar métodos que detengan la reducción de la capa de ozono y afrontar la amenaza del efecto invernadero muestran la voluntad de recurrir al método científico cuando se trata de resolver problemas empíricos. A pesar de que no debe exagerarse su importancia, esta tendencia puede apoyar el desarrollo de una ética global que enfatice la veracidad, el respeto a los hechos y la objetividad, en contraste con la falta de voluntad que existe aún en la política.

³ En muchas partes de este Informe se hace hincapié en la participación. Sin embargo, se debería recordar que algunas formas de participación no son sino simple dominación por parte de élites locales de poder. En las sociedades aldeanas, jerárquicas y paternalistas la realidad se halla muy alejada de la idea romántica de una «edad de oro» de participación y democracia que cultivan algunos occidentales. Algunos grupos culturales locales son jerárquicos, dictatoriales, sexistas e injustos. Las acciones a favor de los pobres y los oprimidos exigen a menudo una poderosa acción estatal central, tales como el establecimiento de una legislación y la creación de una Corte Suprema independiente. Por último, debe recordarse que la participación exige tiempo: se debe pues proporcionar tiempo al pueblo, especialmente a las mujeres excesivamente ocupadas, para que éstas participen en la vida política de su comunidad.

El fin de las certidumbres

¿Cómo podría iniciarse un diálogo fructífero entre las tradiciones específicas de cada cultura no occidental y la ciencia moderna originaria del mundo occidental? Este interrogante es profundo y polémico. Hideki Yukawa, probablemente el científico japonés más importante, ha escrito: «Puede parecer extraño, pero tengo la creciente sensación de un alejamiento entre la física contemporánea y mi propio yo, a pesar de ser yo mismo un físico». ¿Por qué esta sensación? La ciencia constituye un diálogo con la naturaleza: pero la naturaleza no está dada; implica una construcción en la cual participamos todos nosotros. La ciencia occidental y la concepción occidental de la naturaleza estuvieron basadas en la formulación de «leyes de la naturaleza». El ejemplo por excelencia continúa siendo la ley de Newton, que establece la relación entre la fuerza y la aceleración. Esta ley posee dos características: es determinista y reversible en el tiempo. Ella trata con «certidumbres» e implica la simetría entre el pasado y el futuro.

En nuestro siglo, la ciencia occidental ha conocido dos grandes revoluciones, a saber, la teoría cuántica y la relatividad; de todos modos, las dos características de la ley de Newton, «certeza» y reversibilidad temporal, han sobrevivido hasta hoy. Podemos comprender muy bien la extrañeza de Yukawa. En chino, la palabra usada para decir «naturaleza» significa «aquello que es así por sí mismo». El concepto de «naturaleza» enfatiza la espontaneidad y la creatividad.

«¿Está regido el universo por leyes deterministas? ¿Cuál es la naturaleza del tiempo?» Estas cuestiones fueron formuladas por los presocráticos, al inicio mismo de la racionalidad occidental. Dos milenios y medio más tarde, aún siguen vigentes. Pero en la segunda mitad de este siglo, se está produciendo un cambio radical de perspectiva que podría aproximar la ciencia y las tradiciones culturales —para usar un término de C.P. Snow—, que ha surgido en el mundo occidental.

La ciencia clásica enfatiza la estabilidad y el equilibrio. Hoy día, observamos inestabilidades, fluctuaciones y tendencias evolutivas prácticamente en todos los niveles, comenzando por la cosmología y pasando por la mecánica de fluidos, la química y la biología, hasta llegar a los macrosistemas estudiados por las ciencias del medio ambiente. Nociones tales como «caos» y «autoorganización» se han extendido ampliamente. La matemática no lineal se halla en plena eclosión. Descartes, en el siglo XVII, y Einstein, un poco más próximo a nosotros, alentaron la esperanza de describir la naturaleza como res extensa, como una geometría intemporal. Por contraste, los progresos recientes ponen énfasis en el elemento «narrativo» de la naturaleza. La física se aproxima a la biología de Darwin. Esto, sin embargo, requiere una revisión del concepto de «leyes de la naturaleza». Desde esta perspectiva, estas últimas no expresan «certidumbres» sino «posibilidades». Nos hallamos frente a un universo mucho más complejo y estructurado de lo que podíamos haber imaginado jamás.

Esta evolución reciente de la física hace que la ciencia sea más aceptable para otras tradiciones culturales. También conduce a una nueva apertura hacia la investigación interdisciplinaria. Las ciencias que abordan el comportamiento humano, trátense de la sociología o de la economía, utilizaron como modelo el Paradigma determinista newtoniano. Pero éste haría, como lo ha destacado Karl Popper, que el cambio unidireccional, y por consiguiente también la historia, fuesen una ilusión.

Yo creo, efectivamente, que este final de siglo quedará asociado al nacimiento de una nueva visión de la naturaleza y de la ciencia, que aproxima el ser humano a la naturaleza; una ciencia que hace de la humanidad y su creatividad la expresión de una tendencia fundamental en el universo.

ILYA PRIGOGINE

Elementos principales de una ética global

Las fuentes potenciales identificadas anteriormente presentan muchas facetas y son demasiado generales como para permitir desarrollar un sistema completo de preceptos destinados a una ética global. Pueden servir de inspiración e indicar qué

principios o formas pueden hallar un apoyo natural en los puntos de vista y en las prácticas que los pueblos ya poseen. Sin embargo, una ética global exige otras consideraciones. Ella tiene que basarse en principios globales, aunque alguna cultura particular se oponga a ellos. Esto significa que los principios éticos no se justifican de forma dogmática y derivativa, sino proponiendo y sopesando numerosas consideraciones de diversas clases, oríge-

nes y niveles de generalidad. Si la Comisión presenta ahora un cierto número de consideraciones morales indispensables para una ética global, su propuesta no debe ser descartada como un simple intento de imponer verticalmente algunas ideas y postulados arbitrarios. La Comisión considera que estos principios están sólidamente basados en ideas fundamentales que poseen por sí mismas un gran peso moral o presentan excelentes razones para argumentar en su favor. Igualmente, la Comisión ha procurado evitar, cuidadosa y autocriticamente, en su tarea toda forma de parcialidad política. La Comisión ha escuchado atentamente las voces de miembros del medio académico, estadistas, artistas y otras personalidades de todo el mundo. Proponer una nueva ética global no constituye un vehículo destinado a favorecer algunas regiones del mundo en detrimento de otras tradiciones y valores culturales.

La Comisión sugiere que el núcleo de una nueva ética global esté constituido por las siguientes ideas fundamentales:

1 Derechos humanos y responsabilidades

Los derechos humanos se consideran hoy como un principio internacional de comportamiento. Proteger la integridad física y emocional de la persona contra intrusiones de la sociedad, brindar condiciones sociales y económicas mínimas que garanticen una vida digna, tratar con justicia y asegurar el acceso equitativo a los mecanismos capaces de reparar injusticias, son inquietudes clave que deberían constituir una causa para la ética global. A pesar de que el núcleo de los derechos humanos ha sido definido con bastante claridad, algunas fuerzas imprevistas, como la amenaza a la vida humana que supone la intervención del hombre en los ecosistemas, sugieren la necesidad de incluir en los códigos existentes nuevas definiciones de derechos humanos, como por ejemplo el derecho a un entorno saludable y adecuado para el bienestar humano.

Al mismo tiempo deberá reconocerse que los derechos implican deberes, las opciones obligaciones, las alternativas lealtades y las libertades limitaciones. Las obligaciones sin opciones resultan opresivas; las opciones sin obligaciones conducen a la anarquía. La modernización ha aumentado las opciones, pero ha destruido algunos vínculos. En efecto, las alternativas sin lazos pueden resultar tan

opresivas como las lazos sin alternativas. El objetivo debería ser una sociedad en la cual la libertad no sea libertinaje, la autoridad no sea autoritarismo, las alternativas sean algo más que *actes gratuits*, y las obligaciones algo más que dolorosas restricciones.

No se ha examinado lo suficiente cómo los diferentes pueblos perciben los derechos humanos o la dinámica entre los derechos individuales y las colectividades. En muchas culturas, derechos y deberes son inseparables. En Asia Meridional, por ejemplo, activistas de los derechos humanos han descubierto que los pueblos indígenas encuentran a menudo dificultades para responder a preguntas de carácter general como «¿cuáles son sus derechos?» si no se da previamente un marco contextual (tal como religión, familia o alguna otra institución). Segundo, se ha podido notar también que las personas comienzan exponiendo los deberes antes de discurrir sobre sus derechos. Tercero, la gente muestra resistencia a hablar acerca de derechos en referencia a instrumentos que les son desconocidos o que son percibidos como ajenos a sus propia experiencia, tales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Algunos rechazan la idea de los derechos humanos y ponen en tela de juicio su universalidad en base a su origen en la cultura occidental y su presunto individualismo. La idea tiene raíces en muchas religiones y culturas, y Occidente ha adoptado y adaptado muchas ideas de otras culturas. Pero, sobre todo, su principal inquietud moral —proteger la integridad y respetar la vulnerabilidad del ser humano— es universal y forma parte de todas las principales tradiciones de enseñanza moral. La crítica que considera que los derechos humanos fomentan un individualismo ajeno a las culturas no occidentales se basa probablemente en un malentendido. Pese a que la idea de los derechos humanos hace obviamente uso del concepto de derechos, estos derechos tendrían que ser considerados como principios generales que denotan aquella preocupación moral que debe encontrar reflexión adecuada en toda comunidad social y política. La manera precisa de aplicar estos principios y el tipo de arreglos institucionales que ellos conllevan es materia de imaginación política y exige tener en cuenta las tradiciones e instituciones ya existentes. Algunas de las inquietudes reflejadas en la idea de los derechos humanos pueden, en efecto, expresarse mejor en un sistema de derechos legales individuales. Otras, en cambio, tales como el derecho

humano a tener acceso a las condiciones sociales y económicas mínimas para vivir dignamente, reclaman una compleja combinación de instituciones y políticas. El derecho a un trato justo podría implicar, *inter alia*, la educación de la policía y las fuerzas de seguridad, familiarizándolas con procesos adecuados y principios similares. Si algunos de los arreglos institucionales que sirven de instrumento para aplicar los derechos humanos implican derechos individuales, esto no se debe a que la idea de los derechos humanos sea excesivamente individualista. La razón es más bien que los derechos individuales expresan adecuadamente el que, dentro de ciertos límites, todos los seres humanos deben ser considerados iguales y que esa igualdad esencial contrarresta cualquier reivindicación hecha en representación de valores de grupo o colectivos.

Para conseguir que los principios de derechos humanos sean efectivos en todo el mundo se requiere la actividad concertada de numerosos actores. Estados y gobiernos de todo el mundo deberán demostrar una disposición sincera para aplicar los derechos humanos y las prácticas conformes a ellos. Existen muchas posibilidades para una amplia cooperación internacional entre todos los Estados. Sin embargo, quedan además numerosos roles que pueden ser desempeñados por los actores transnacionales, la cooperación internacional y la sociedad civil global. El papel que desempeñan las organizaciones no gubernamentales resulta crucial cuando se trata de documentar rigurosamente casos individuales y divulgar violaciones de los derechos humanos. En efecto, el desarrollo consiste en gran medida en obtener la aplicación efectiva de los derechos humanos. Es decir, poner al alcance de cada ser humano nacido en este mundo las posibilidades de vivir una vida plena y ejercer cabalmente sus derechos económicos, sociales, políticos y culturales.

2 Lu democracia y los elementos de la sociedad civil

Al igual que los derechos humanos, la democracia debe ser considerada hoy día como un elemento central de una cultura cívica global en gestación. La democracia incorpora la idea de autonomía política y empoderamiento del ser humano. Ya no se trata de dejar en manos de una vanguardia o de una élite «autonominada» las decisiones sobre la organización de la vida colectiva y del futuro, sino que son las personas mismas quienes deben decidir.

Además de constituir un valor por sí misma, la democracia está ligada a otros valores importantes. Existe, para empezar, una íntima relación entre democracia y derechos humanos. La democracia provee una base considerable para salvaguardar los derechos fundamentales de los ciudadanos. Bajo la presión de la opinión pública, los gobiernos se ven obligados a emprender acciones preventivas. Dar voz a aquellos que expresan disconformidad aumenta la probabilidad de impedir catástrofes sociales de gran amplitud.

También existe mutua causalidad e interdependencia entre democracia y desarrollo. El éxito del desarrollo depende, a largo plazo, de la democracia. El desarrollo no es una empresa tecnocrática que pueda funcionar actuando verticalmente a partir de un gobierno central, sino que requiere la participación activa de todos los miembros de la sociedad. Los individuos se sentirán mucho más motivados a realizar contribuciones si se consideran a sí mismos verdaderos ciudadanos cuya opinión se toma en cuenta a la hora de decidir el rumbo que debe seguir el país y las prioridades de desarrollo que se deben adoptar. La libertad de expresión cumple una doble función: es un fin en sí, y como tal forma parte del significado de «desarrollo»), y posee, además, un valor instrumental para promover el desarrollo. Al mismo tiempo, la democracia depende también del desarrollo, siendo totalmente coherente con los buenos resultados del mismo, tal como lo muestran los ejemplos de Botswana, Costa Rica, Mauricio y otros países. A pesar de que algunos gobiernos autoritarios han alcanzado también un crecimiento económico satisfactorio, tal es el caso de algunos países del Este asiático, la exigencia de participación en el proceso político pasa a ser una obligación cuando el desarrollo, y particularmente el desarrollo humano, supera una cierta fase de distribución de beneficios en materia de nutrición, salud y educación, y cuando se consolida una clase media educada y políticamente consciente. Este fenómeno se presenta a nivel mundial, desde la ex Unión Soviética hasta el Este asiático, pasando por América Latina y Sudáfrica. Sólo el desarrollo puede generar las condiciones necesarias para que florezca la democracia.

También existe una compleja relación entre democracia y paz. La democracia puede constituir un importante factor internacional de estabilidad, pues es menos probable que las sociedades democráticas inicien acciones bélicas entre sí. A nivel nacional, la relación entre paz y democracia es más

precaria. Pero si la democracia echa raíces, los conflictos disminuyen a largo plazo, aunque una dosis de tensión e incluso de conflicto es característica de una política democrática, por lo que debe ser aceptada. Por ejemplo, los conflictos en torno a la distribución de recursos pueden convertirse en el factor aglutinante de una sociedad. Depende en gran medida de la capacidad y voluntad de los políticos para advertir a tiempo abusos e injusticias, y proponer soluciones conciliatorias. En los sistemas democráticos recientemente creados (aunque también en democracias maduras), la libertad de expresión política se utiliza a veces para practicar una política agresiva, orientada a ahondar las brechas, humillar a otros y negarles sus derechos. La moderación constituye una virtud de importancia vital para una política democrática pacífica.

Aunque las elecciones libres, justas y regulares,

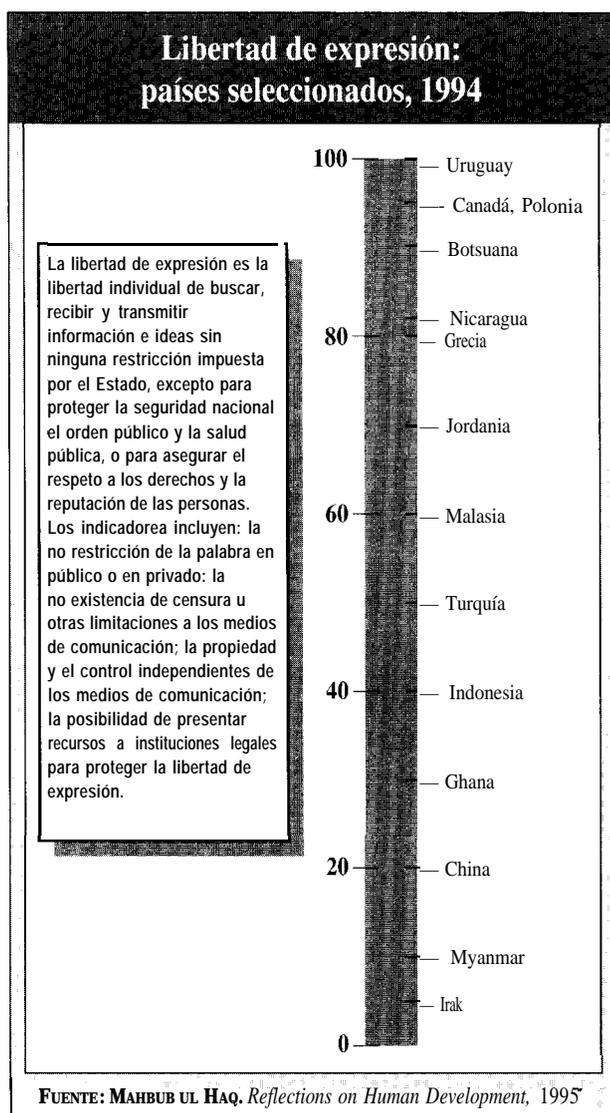
la libertad de información y de prensa y la libertad de asociación constituyen ingredientes básicos de la democracia y de una sociedad civil libre, los procedimientos democráticos requieren garantías constitucionales que protejan a las minorías políticas, étnicas u otras contra la tiranía de la mayoría. En un mundo en que, como ya se ha dicho, 10.000 sociedades distintas viven en unos 200 Estados, la cuestión de cómo dar cabida a las minorías no es solamente de interés académico, sino que se plantea como desafío fundamental para la política humana.

3 La protección de las minorías

Las poderosas tendencias hacia la globalización no han eliminado los movimientos nacionales y étnicos que reivindican la autodeterminación. Por el contrario —y la experiencia de Europa del Este y Central después de 1989 da evidencia de ello—, naciones que se suponían desaparecidas desde hacía mucho tiempo están emergiendo otra vez. Demasiado a menudo, las mayorías se sienten inclinadas a reaccionar discriminatoria y represivamente frente a las minorías culturales que exigen el reconocimiento de su identidad y el derecho a alguna forma de autogobierno.

La voluntad de las minorías culturales de afirmar su identidad cultural o expresarla políticamente mediante alguna forma de autonomía tiene que ser considerada seriamente. Pero, por razones económicas, tales como la existencia de mercados nacionales integrados, la creación de nuevos Estados no siempre es la mejor solución. Es más, conduce a menudo al surgimiento de nuevas minorías y nuevos conflictos. Son pues la creatividad y la imaginación política y cultural las que pueden aportar nuevas soluciones para viejos conflictos culturales.

En tales situaciones deberán establecerse algunas prioridades. En primer lugar, los miembros de las minorías deben gozar de los mismos derechos y libertades fundamentales, así como de la misma protección constitucional que se concede a todos los ciudadanos. En segundo término, cualquiera que sea la forma de gobierno establecida (autogobierno, autonomía parcial, confederación o cualquier otra), se deben garantizar los derechos humanos de todos los miembros de las mayorías y las minorías. Los derechos humanos tienen prioridad frente a cualquier demanda de integridad cultural presentada por una comunidad. En tercer lugar,



deben fomentarse la tolerancia y la convivencia cultural, estimulando la diversidad cultural. La experiencia enseña, sin embargo, que la política cultural es a veces utilizada más como un medio para sembrar discordia y conflictos, que para forjar la comprensión y el respeto mutuos.

4 El compromiso con la resolución pacífica de los conflictos y la negociación justa

Como se explicará detalladamente más adelante, los principios y valores integrados en una ética global deberán ser considerados como principios morales mínimos y ser respetados por todos sin restricción. Ahora bien, las normas básicas (tales como los derechos humanos) no bastan para resolver todos los asuntos internacionales que impliquen cuestiones éticas. Por ejemplo, los derechos humanos no pueden determinar en qué consiste un comercio equitativo o cómo repartir entre los países involucrados los costes de recuperación de daños causados por tecnologías que afectan al medio ambiente. Si bien los problemas relativos a la justicia y la equidad son indudablemente cruciales para una ética global, no es posible resolverlos por decreto filosófico, pues no existe ningún principio de justicia único que sea universalmente aceptado. La justicia y la equidad en la política transnacional no pueden fundarse en la imposición, a escala mundial, de un principio moral preconcebido. En esta situación, se debe permitir que todas las partes interesadas expresen su punto de vista. Las discrepancias deben ser resueltas mediante negociaciones: todas las partes afectadas deberán estar representadas y poder opinar en cuanto a los principios o reglas que habrán de decidir sobre el desacuerdo. Es por ello que la Comisión considera imperativo que una ética global incluya la decidida voluntad de resolver pacíficamente los conflictos y negociar con equidad.

También será necesaria la voluntad de crear una «cultura de paz». Los inmensos costes en términos humanos, económicos y sociales que representan los conflictos armados exceden los límites de lo tolerable. En todas las regiones del mundo, los gastos militares constituyen un trágico despilfarro de los limitados recursos disponibles. Desafortunadamente, las instituciones militares no se rinden ante el argumento que compara el número de escuelas o farmacias que, por el precio de un tanque, podría haber en las aldeas. Los argumentos de carácter

general acerca de las prioridades sociales más importantes no son efectivos. Será pues necesario convencerlas de que la producción de armas resulta contraproducente en términos de su propio objetivo, es decir, la seguridad nacional. Al mismo tiempo, las amenazas contra la paz, la seguridad y el desarrollo humano se originan en nuestras propias políticas y en nuestras decisiones colectivas, incluyendo la de obtener beneficios mediante el comercio de armas.

La cultura de paz no constituye tan sólo una teoría o un conjunto de principios, sino que, como Federico Mayor lo ha hecho notar, «es un proceso que, mediante la educación y el conocimiento acerca de diversas culturas, forja actitudes positivas orientadas hacia la paz, la democracia y la tolerancia». Se trata de un proceso que se construye gracias a una actitud dinámica de edificación de la paz: acción preventiva antes de que se produzca un conflicto y acción correctiva cuando éste ya ha provocado el sufrimiento humano. Este proceso comprende la participación de todas las partes interesadas en un conflicto, el impulso de los procesos democráticos, el respeto de los derechos y la gestión no violenta de los conflictos. En casi todas las culturas han existido siempre técnicas de pacificación destinadas a evitar el estallido de conflictos y el derramamiento de sangre. En muchas culturas se reverencia a los «promotores de la paz», personas que han sido mediadoras y han sabido evitar conflictos. Es responsabilidad de cada uno denunciar los intereses existentes bajo el armamentismo y cultivar las artes de la conciliación, la cooperación pacífica y la tolerancia.

5 La equidad intra e intergeneracional

El principio fundamental de una ética global es el universalismo. El *ethos* de la universalidad de los derechos humanos proclama que todos los seres humanos nacen iguales y que gozan de estos derechos independientemente de su clase, sexo, raza, comunidad o generación. Esto implica que la satisfacción de las necesidades básicas, para vivir una vida digna, deben constituir la preocupación esencial de la humanidad. El universalismo exige que, en nuestra preocupación por proteger a las generaciones futuras, no ignoremos las reivindicaciones apremiantes de los pobres y desheredados del presente.

El principio básico de la equidad intergeneracio-

nal afirma que las generaciones presentes son responsables del cuidado y uso del medio ambiente y de los recursos naturales y culturales para beneficio de todos los miembros de las generaciones presentes y futuras. Cada generación es un usuario, un guardián y un enriquecedor potencial del patrimonio natural, genético y cultural común de la humanidad; por tanto, debe dejar a las generaciones futuras por lo menos las mismas oportunidades de las cuales gozó.

Dos de las cuestiones filosóficas esenciales consisten en definir nuestras relaciones con el planeta en que vivimos y nuestra responsabilidad con respecto a las generaciones venideras. Las respuestas provendrán de muchas fuentes. Quizá la civilización moderna tenga algo que aprender de aquellas culturas locales que consideran al individuo y a las generaciones como eslabones de una cadena de linajes familiares.

No es posible responder a la pregunta acerca de cómo se debe entender el principio de equidad intergeneracional sin desarrollar simultáneamente ideas acerca de cómo darles una estructura institucional. Una de las ideas recientes más interesantes es la propuesta de que para proteger los intereses de las generaciones futuras de la mejor manera posible se podría crear una representación con la forma de un Defensor y una Defensoría instituida en el marco de las Naciones Unidas y del derecho internacional.

La ética global en el gobierno mundial

Numerosos elementos de la ética global están aún ausentes de los mecanismos mundiales de gobierno. Varias de las instituciones que representan importantes mecanismos de gobierno mundial —particularmente las instituciones del acuerdo de Bretton Woods— no pueden pretender una plena legitimidad democrática, puesto que se basan en el principio de «un dólar, un voto», más que en el de consenso de los pueblos. Las naciones ricas tampoco están dispuestas a aceptar los mismos principios morales que recomiendan tan elocuentemente a las naciones pobres. El blanqueo de dinero proveniente del tráfico de drogas por medio del sistema bancario es una práctica legalmente condenada, pero algunos bancos, en todo el mundo,

aceptan calladamente de representantes de los países pobres grandes sumas de dinero procedentes de la corrupción. Los bancos de estos países obtienen así pingües beneficios, mientras que sus políticos critican la corrupción en los países pobres. Incluso el peso del reajuste estructural es transferido, casi en su totalidad, a los países pobres, mientras que los países ricos se oponen decididamente a cualquier menoscabo de sus elevados niveles de consumo. Las leyes del mercado son invocadas en todos los campos, excepto cuando se trata de hacer uso de bienes comunes globales, como el medio ambiente, en cuyo caso las naciones privilegiadas explotan gratuitamente más del 80% de los recursos ambientales del planeta. La Agenda Internacional, que se presenta al final de este documento, ofrece sugerencias concretas para remediar esta situación.

El papel de una ética global

Los principios y las ideas de una ética global proporcionan las normas mínimas que toda comunidad política debería observar. La Comisión considera imprudente ir más allá y presentar una imagen detallada de lo que debe ser una buena política. Los pueblos siempre han diferido en sus percepciones políticas. Bajo la influencia de su patrimonio cultural y experiencia histórica, las sociedades poseen a menudo diferentes concepciones acerca de los valores adicionales que habría que afirmar y los proyectos específicos que se deberían proseguir. Una ética global suministra los requisitos mínimos que deben ser observados por cualquier gobierno o nación, pero reconoce expresamente su diversidad y deja amplio campo de posibilidades para la creatividad política, la imaginación social y el pluralismo cultural.

Confinar una ética global a ciertos principios y criterios básicos refleja igualmente el reconocimiento de que las sociedades no precisan ni pueden seguir idénticos patrones, ni estilos de desarrollo. Si bien una ética global debe insistir acerca de algunos estándares normativos fundamentales, no debe incitar a las sociedades a seguir un camino único hacia el progreso. La modernización de Occidente no tiene por qué servir de modelo a todas las otras sociedades.

A quien corresponda

Incluso en un mundo caracterizado por una intensa interdependencia internacional y global, los Estados continúan siendo los actores principales del sistema mundial. A pesar de las notables diferencias en cuanto a sus capacidades, recursos y opciones disponibles, son los Estados los que definen y mantienen el marco legal y político dentro del cual actúan tanto ellos como los demás actores. Desgraciadamente, tanto los gobiernos como sus órganos judiciales y ejecutivos son a menudo los primeros en no cumplir con los principios de la ética global. Asimismo, son comunes las violaciones flagrantes de los derechos humanos, el autoritarismo, la opresión y el uso de la violencia en la resolución de los conflictos nacionales e internacionales.

En cualquier caso, corresponde primordialmente a los gobiernos y a sus respectivos dirigentes aplicar los principios y preceptos de una ética global, y abrir ante ellos diversas vías posibles para lograr este propósito. Los gobiernos pueden conceder más importancia a las consideraciones éticas, haciendo que éstas constituyan las bases legales de la sociedad internacional. Esto podría implicar el fortalecimiento del imperio internacional de la ley, la ampliación del campo de acción de expertos legales independientes, la mejora de los procedimientos existentes y la introducción de nuevos mecanismos legales destinados a proteger los valores morales fundamentales mencionados anteriormente.

Los Estados pueden también dar un mayor énfasis a las consideraciones éticas en el seno de las organizaciones internacionales e intergubernamentales. Esto lo pueden lograr sometiendo las políticas de estas organizaciones a criterios de conducta más rigurosos, reformando las estructuras organizativas existentes y creando nuevos organismos que reflejen los principios éticos.

Además, los gobiernos tienen responsabilidades éticas muy importantes dentro de sus propios territorios. Dada la inexistencia de una sociedad internacional idealmente integrada, la instauración de cierto orden a nivel mundial y la realización de los valores morales fundamentales depende esencialmente de la existencia, a nivel nacional, de comunidades capaces de preservar el orden y afianzar aquellos valores en el ámbito de su jurisdicción. Los Estados tendrán que ser los principales artífices de la creación y conservación de un orden constitucional mundial basado en principios morales distintos de la política de poder.

Existen hoy en día corrientes encaminadas a formar uniones transnacionales, no mundiales, sino regionales: la Unión Europea, el Área Norteamericana de Libre Comercio, y otros acuerdos comerciales y monetarios más limitados entre grupos de países con concepciones afines. En principio, estas corrientes podrían conducir hacia un mundo más fragmentado, con un mayor número de bloques autónomos (como sucedió en vísperas de la Segunda Guerra Mundial); sin embargo, parece más probable que den lugar a un orden global que supone la libre circulación de bienes, servicios, capital, dinero, personas e ideas, más allá de los confines de las regiones.

Aparte de los gobiernos y los Estados, la escena mundial cuenta con tres influyentes actores: las corporaciones transnacionales, las organizaciones internacionales y la sociedad civil global. Las compañías transnacionales han sido, por una parte, elogiadas como las responsables de las más valiosas contribuciones al desarrollo y, por otra, condenadas tal vez no como la encarnación del demonio, pero sí como la materialización del mismo. No hay duda de que ejercen un considerable poder, al tiempo que escapan a todo control mundial. Además, diferentes compañías actúan de maneras muy distintas. Su poder y su influencia implican un rol y una responsabilidad correspondientes a una ética global. Su poder económico es a menudo mayor que el de algunos Estados y sus actividades pueden afectar la política de muchos gobiernos y pueblos. No sólo poseen una inmensa riqueza y el poder para emplear o despedir, sino que por medio de la publicidad ejercen una influencia decisiva en las preferencias del consumidor. Lo ideal sería que un sistema global de derecho de empresa, imposición tributaria, responsabilidad pública y transparencia de cuentas contrarrestara el alcance mundial de estas compañías. Entretanto, la cooperación internacional (por ejemplo, acuerdos intergubernamentales) deberá restringir el abuso de su poder y tratar de orientar el uso del mismo hacia el interés público.

La familia de las Naciones Unidas y otros organismos y organizaciones internacionales y regionales de alcance mundial se ocupan especialmente de promover el interés general en diversas esferas. También en este ámbito serían deseables un alto grado de control y responsabilidad públicos, transparencia de cuentas y, más particularmente, una mayor participación de asociaciones sin fines de lu-

cro, congregaciones religiosas, sindicatos, empresas privadas, organizaciones profesionales, asociaciones juveniles y de mujeres, etc. La conciencia global del mundo se sitúa, en principio, en el seno de estos organismos internacionales, junto con la nueva sociedad civil global.

Finalmente, aunque no por eso menos importante, se halla la sociedad civil global. Los vínculos existentes entre organizaciones mundiales no gubernamentales, asociaciones sin fines de lucro, organizaciones de base, iglesias y otras asociaciones religiosas, grupos de acción, organizaciones profesionales, grupos de interés, y otras instituciones similares, se extienden a través de las fronteras y forjan lazos que superan los límites y las lealtades nacionales. Constituyen el núcleo de cualquier forma futura de ciudadanía mundial, aunque sus compromisos se limiten a fines muy estrechos o a intereses específicos. Pueden movilizar la opinión pública mundial y dirigir su atención hacia los problemas globales, tal como lo han hecho con éxito algunos grupos ecologistas o defensores de los derechos humanos. Como ejemplos podemos citar a Greenpeace, en asuntos del medio ambiente; Amnistía Internacional, como defensor de los derechos humanos, y Oxfam, cuando se trata de educación pública, tanto en materia de desarrollo como en la ejecución de proyectos. Otras organizaciones brindan ayuda humanitaria o se comprometen a cooperar más allá de sus propias fronteras, colaborando, por ejemplo, con grupos locales de autoayuda y apoyando sus proyectos de salud, educación, etc.

Es innegable que los agentes no estatales difieren ampliamente en lo que respecta a sus posibilidades, y algunos con tan poca influencia que parecerían estar excluidos del reparto de actores en una ética global. Sin embargo, en la medida que poseen influencia dentro de su esfera específica de actividades, tienen igualmente una responsabilidad y deben esforzarse por efectuar sus propias contribuciones específicas para concretar los principios y valores que una ética global considera fundamentales. Lo mismo rige para los individuos. Aun sin poder político, pueden tener influencia como fun-

cionarios, administradores, maestros y profesores, consumidores, o como ciudadanos.

Todas las sociedades necesitan una base de principios morales para su autorregulación, para el control social y para sus relaciones internacionales. Si observamos, por ejemplo, negociaciones internacionales bilaterales, descubriremos que los participantes tratan de formular y apelar a principios morales aceptados por partes (a menudo ambas de forma tácita o implícita). Individuos y grupos están dispuestos a realizar sacrificios en pro de las comunidades a las cuales pertenecen. Confianza, lealtad, solidaridad, altruismo e incluso amor, aunque rechazados con ligereza por economistas de moda, desempeñan indudablemente un rol en las relaciones humanas. A diferencia de los bienes materiales, estas virtudes aumentan con el uso. Ninguna sociedad puede sobrevivir sin ellas.

Los principios morales no se detienen ante las fronteras de los Estados. Dada la moda actual de acentuar sólo el interés propio, corremos el peligro de subestimar el poder de los impulsos y las motivaciones morales y humanitarias. Los Países Bajos, Noruega y Suecia consagran a la ayuda un mayor porcentaje de sus ingresos nacionales que muchos otros países. Este hecho puede ser considerado como un indicador de la voluntad que existe para asentar sobre una base moral las relaciones internacionales y las obligaciones de los ricos para ayudar a los pobres, incluyendo el apoyo a la autoayuda. Comoquiera que rece la retórica del interés nacional, la cooperación internacional deberá regirse por principios morales. Si hipocresía —según se dice— es el tributo que el vicio paga a la virtud, el énfasis excesivo que los políticos dan al interés nacional parece ser el tributo que la virtud paga al vicio. Observando la reacción de los ciudadanos ante desastres y emergencias, se concluye que éstos se hallan a menudo más avanzados que los responsables políticos cuando se trata de expresar sus lealtades, obligaciones y solidaridad hacia otros seres humanos en situaciones de penuria, dondequiera que ellos se encuentren. Nada justifica que la ética se detenga ante las fronteras nacionales.

2

Compromiso con el pluralismo

Mientras una civilización ejerza sobre otras una presión política, intelectual y moral basada en aquello que la naturaleza y la historia le han concedido, no podrá haber esperanza de paz para la humanidad:

la negación de las especificidades culturales de un pueblo equivale a la negación de su dignidad.

ALPHA OUMAR KONARÉ

Presidente de la República de Malí, 1993

Ninguna cultura es una isla

Ninguna cultura es una entidad herméticamente cerrada. Todas las culturas están influenciadas por otras culturas y a su vez ejercen influencia sobre éstas. Tampoco son inmutables o estáticas, sino que están en un estado de flujo continuo, impulsadas simultáneamente por fuerzas internas y externas. Estas fuerzas pueden ser conciliadoras, armoniosas, benignas y basadas en actos voluntarios; pueden también ser involuntarias, resultantes de conflictos violentos, del uso de la fuerza, la dominación o el ejercicio ilegítimo del poder.

A la luz de estos hechos, la necesidad de los pueblos de vivir y trabajar en paz debería conducir al respeto de todas las culturas, o al menos de aquellas que valoran la tolerancia y el respeto hacia los otros. Existen culturas que tal vez no sean dignas de respeto, porque ellas mismas han demostrado ser intolerantes, excluyentes, explotadoras, crueles y represivas. Tales prácticas repulsivas, tanto si apuntan a pueblos de culturas distintas o a miembros de la propia cultura, deben ser condenadas y no toleradas, a pesar de lo que se diga acerca de la importancia de la «no injerencia en los costumbres locales». Sin embargo, aun los miembros de culturas intolerantes deberían gozar de la libertad de expresar sus puntos de vista, mientras sus actos no infrinjan los derechos de quienes no están de acuerdo con ellos.

Por lo demás, se necesita más que tolerancia ha-

cia las otras culturas. Deberíamos celebrar las diferencias culturales, intentar aprender de ellas y no considerarlas extrañas, inaceptables u odiosas. Los gobiernos no pueden prescribir actitudes y conductas de respeto, pero sí pueden prohibir agresiones a las prácticas y a las personas de culturas diferentes, y pueden también establecer la estructura legal que asegure la tolerancia mutua y la aceptación recíproca declarando ilegales algunas de las manifestaciones explícitas de xenofobia y racismo.

Las actitudes de intolerancia resultan especialmente perniciosas cuando se convierten en la política de gobiernos intolerantes. En esos casos, la discriminación, la segregación y la exclusión basadas en rasgos culturales se convierten en la política oficial. En estos casos se requiere una intensa presión internacional para denunciar y castigar tales políticas, incluyendo toda forma de racismo, persecución de grupos y personas a causa de sus creencias, y la restricción de la libertad de su propio pueblo.

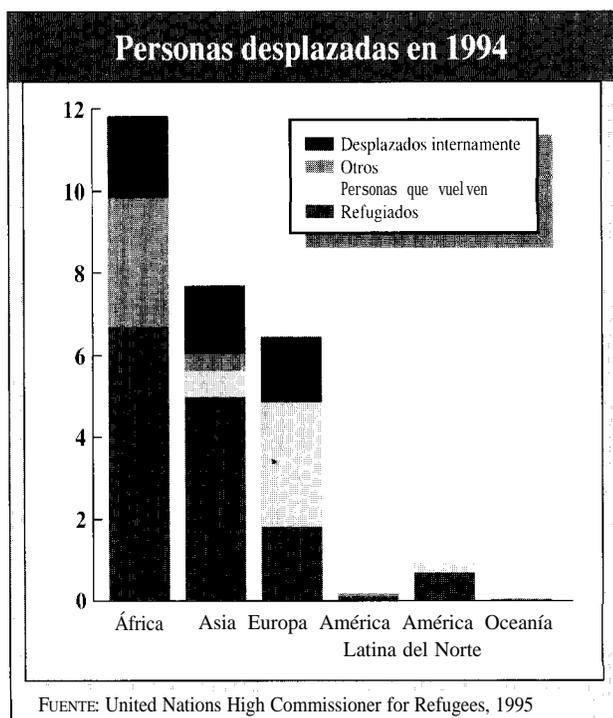
La diversidad y pluralidad de las culturas implican beneficios comparables a los de la diversidad biológica. El pluralismo tiene la ventaja de tomar en consideración la riqueza acumulada en toda la experiencia, sabiduría y comportamiento humanos. Toda cultura puede beneficiarse de una comparación con otras culturas, dado que descubre su propia idiosincrasia y singularidad. Esto no implica relativismo cultural, sino que es totalmente coherente con la afirmación de la validez de algunas normas absolutas.

El espíritu liberal, la tolerancia y el pluralismo nos inclinan a aceptar con agrado la idea de la existencia de múltiples puntos de vista. Por otro lado, la búsqueda de objetividad y universalidad nos conduce a desear que la verdad sea única. La dificultad lógica y ética con el relativismo es que éste respalda el absolutismo y el dogmatismo, mientras que el absolutismo no reconoce el relativismo. Puesto que muchas visiones del pasado y de otras culturas son intolerantes, si las respaldamos basándonos en nuestras ideas de tolerancia y liberalismo, estamos respaldando igualmente la intolerancia. Es evidente que no hay lugar para afirmar el relativismo en un mundo en el cual el relativismo es real. El relativismo cognitivo carece de sentido; el relativismo moral resulta trágico. Sin una afirmación de normas absolutas, esta Comisión no podría proponer ninguna recomendación, ni podría sostener ningún discurso razonable. Celebremos la diversidad, pero conservando normas absolutas para poder juzgar lo que es justo, bueno y verdadero.

El principio del pluralismo, en el sentido de tolerancia, respeto y aceptación de la pluralidad de las culturas, tan importante para las relaciones entre los países, es también aplicable dentro de cada país, en las relaciones entre diferentes grupos étnicos. En el curso del desarrollo, estas relaciones se han vuelto problemáticas. A medida que las po-

blaciones se desplazan y su situación cambia, los pueblos redescubren la identidad cultural incorporada en tradiciones para resistir frente a lo que perciben como una amenaza a la integridad, prosperidad o supervivencia de su comunidad, a la continuidad de su cultura o a la transmisión de sus valores. La movilización que se produce ocasionalmente alrededor de la identidad grupal conduce a una nueva «política de la etnicidad». Los objetivos en juego incluyen la obtención del control o el acceso al poder del Estado, alcanzar una posición social superior, una mayor seguridad para la comunidad o una mayor participación en la riqueza. En lugares donde diversos grupos étnicos han gozado de una participación relativamente equitativa del poder y la riqueza, pueden aparecer tensiones cuando uno o más de estos grupos comienza a sentir que su posición relativa se vuelve precaria. Tales tensiones, a menudo inevitables cuando hay cambios en la situación económica, conducen a conflictos sobre la propiedad de la tierra, la educación, el uso de la lengua, la representación política, la libertad de culto, la preservación de identidades étnicas, la autonomía o la autodeterminación.

Aunque en el mundo existen unos 190 países, muchos de ellos son pluriétnicos y contienen en sus fronteras un gran número de culturas y grupos étnicos. Los modelos normales de desarrollo han prestado poca atención a esta diversidad, asumiendo que ciertas categorías funcionales, tales como clase y ocupación, son más importantes. Se ha llegado a reconocer, no obstante, que muchos fracasos y desastres en el desarrollo (las guerras civiles de Nigeria, Rwanda y Burundi, la ruptura de Pakistán) se deben a un reconocimiento insuficiente de las complejidades étnicas y culturales. La etnicidad constituye un factor determinante en la naturaleza y dinámica de los conflictos en aquellas situaciones en que la lengua, la raza o la religión, entre otras características, se usan para diferenciar a los actores que se enfrentan. Con demasiada frecuencia, el poder del Estado es asumido por un grupo determinado y la construcción del aparato estatal despoja a otros grupos de poder e influencia. En las situaciones en que se percibe que el gobierno favorece o discrimina grupos identificables en términos de etnia, raza o religión, lo que se está promoviendo es la negociación de privilegios en función de estas identidades, lo cual conduce directamente a la politización de la cultura. La dinámica de este proceso es tal que, cuando un grupo comienza a negociar sobre la base de su iden-



tividad cultural, todos los otros se ven movidos a hacerlo igualmente. Generalmente, este proceso tiene un carácter acumulativo.

También puede producirse el nacimiento de nuevas identidades. En Pakistán, por ejemplo, los privilegios políticos y económicos de una provincia provocaron el crecimiento del «nacionalismo» en otras. Entre los grupos que no podían pretender una identidad provincial había un grupo poco numeroso, pero política y económicamente muy visible. Se trataba del grupo de personas provenientes de la India, que había emigrado a la provincia de Sind después de la partición de 1947. Elementos de los grupos emigrantes, que ni siquiera compartían una lengua o una filiación étnica en la India antes de la división, construyeron un nuevo sentido de «nacionalidad» basándose tan sólo en el hecho de que sus padres habían sido inmigrantes. Nacidos en Pakistán, estos jóvenes hablan ahora de una nación *mohajir* (*mohajir* es el término urdú para decir emigrante). A nivel de la comunidad, el partido político que representa sus intereses se ocupa de obtener empleos y resolver disputas, llenando el vacío que existe entre el Estado y una desarticulada comunidad de inmigrantes que no posee una tradición coherente a la cual pueda referirse¹.

Las minorías

Los conflictos entre las poblaciones mayoritarias y minoritarias, y a menudo entre minorías, son algunos de los problemas clave de las sociedades pluralistas. Si bien el término «minorías» ha sido utilizado en diferentes sentidos, el uso internacionalmente aceptado designa con él a grupos marginados o vulnerables que viven a la sombra de poblaciones mayoritarias que tienen una ideología cultural diferente y dominante². Estos grupos com-

¹ FARIDA SHAHEED, «Parallel and Intermediary Institutions within Nation-States, documento preparado para la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, junio de 1995.

² El término «minorías» abarca cuatro categorías diferentes de grupos: 1) Pueblos autóctonos o indígenas, cuyo linaje se remonta a los habitantes aborígenes del país, que tienen una relación particular con sus territorios y un sentimiento profundo de propiedad sobre lo que ellos consideran su tierra. 2) Minorías territoriales, grupos con una larga tradición cultural, que han vivido en contextos nacionales en los que las minorías son numerosas, como sucede en muchos países de Europa y América del Norte. 3) Minorías no territoriales o

parten sistemas de valores y fuentes de autoestima que en muchos casos derivan de fuentes muy distintas de las de la cultura mayoritaria.

Las minorías encuentran con frecuencia dificultades para participar plenamente en las actividades de las sociedades que favorecen a los grupos dominantes. A veces esta discriminación está integrada en la estructura legal que niega a estas minorías el acceso a la educación, el empleo y la representación política. Sin embargo, es más común que esta falta de participación se deba menos a una política oficial que a la práctica cotidiana³. El desafío consiste en eliminar primero las barreras discriminatorias y crear luego la base para el empoderamiento de estas minorías.

En muchos países, las minorías están sometidas a la represión, tanto organizada como espontánea, con frecuencia violenta. Los derechos de las minorías han constituido un tema central en las consideraciones geopolíticas de este siglo, si bien sus antecedentes se remontan muy atrás en la historia. La regulación internacional que protege a las minorías data del año 1555, cuando la Paz de Augsburgo aseguró la protección de las minorías religiosas en Europa. Más tarde, el Tratado de Westfalia de 1648 y la Convención ruso-polaca de 1767 y 1775 garantizaron los derechos de los disidentes en Polonia, mientras que el Tratado de Viena de 1815 otorgó no sólo la libertad de culto a las minorías religiosas, sino también algunos derechos civiles. Los tratados de paz de 1919 exigieron de muchos de los antiguos y nuevos Estados la garantía de una protección total a todos sus habitantes, sin distinción de su lugar de nacimiento, nacionalidad, lengua, raza o religión. Poco después, la Liga de las Naciones elaboró un procedimiento para reglamentar las disputas que involucrasen minorías. Sin embargo, los tratados de la Liga tuvieron escasa vigencia.

Después de la Segunda Guerra Mundial, los Estados de la recién creada Organización de las Naciones Unidas decidieron concentrar la maquinaria de los derechos humanos de la Organización en una concepción universal e individualista de los derechos. La Declaración Universal de los Derechos

nómadas, grupos sin vínculos especiales relacionados con un territorio. 4) Inmigrantes que tenderán a negociar colectivamente su presencia cultural y religiosa en una sociedad particular.

³UNDP, *Human Development Report 1993*, pág. 26.

Un mundo de minorías: grupos y países seleccionados, 1989

País	Minoría	Número (en millones)	% de la población total
EE.UU.	Chicanos	12,1	5
Canadá	Indios y mestizos	0,6-1,2	2,5-4,7
Guatemala	Mayas	3-5,6	38-70
Bolivia	Quechuas y aimaras	4	50
Reino Unido	Galeses	2,64	4,5
Europa Occidental	Gitanos	1,5	0,45
Bulgaria	Turcos	0,9	10
Ex URSS	Pueblos nativos (norte)	5	1,7
Egipto	Coptos	6	12-15
Marruecos	Bereberes	6	40
Israel	Drusos	0,07	1,5
Djibuti	Afars e Issas	0,5	50
Sudáfrica	Indios	0,87	3
Namibia	San	0,03	2-3
India	Adivasis	5,2	7,5
Sri Lanka	Tamiles	27	18,2
Japón	Burakunin	2,3	1,6-2,5
Laos	Hmong	0,4	10
Malasia	Chinos	3,9	34
Australia	Aborígenes	0,3	1,5
Nueva Zelandia	Maoríes	0,4	12

FUENTE: Minority Rights Group, *World Directory of Minorities*, 1990

Humanos no mencionaba la protección de las minorías, en contra del deseo de algunos países. Las propuestas hechas en este sentido fueron rechazadas por temor a promover tendencias y movimientos separatistas, y porque se creyó mejor considerar los derechos como inherentes a cada individuo, independientemente del grupo cultural al que pudiera pertenecer dicha persona. Sin embargo, a partir de 1989 se ha demostrado la imposibilidad de eludir la cuestión. La Carta de París, aprobada por la cumbre de la CSCE el 21 de noviembre de 1990, y la creación de un Alto Comisionado para las Minorías Nacionales, son ejemplos de esta creciente toma de conciencia. En 1992, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas, primer instrumento completo y universal que establece normas en esta área, donde se formula la obligación de los Estados de proteger la existencia y la identidad de las minorías dentro de sus respectivos territorios. Al mismo tiempo, suscribe el punto de vista según el cual los derechos son inherentes a los seres humanos tomados en cuenta

individualmente y considera que los derechos de los grupos sólo pueden ser definidos en conjunción con los derechos individuales.

Entre los derechos de las personas que pertenecen a minorías figuran el derecho a disfrutar de la propia cultura, profesar y practicar la propia religión, utilizar la propia lengua, participar en la vida cultural, religiosa, social, económica y pública, así como en los procesos de toma de decisión relativos a la minoría a la que pertenecen, crear y controlar sus propias asociaciones, establecer y mantener contactos libres y pacíficos con otros miembros de su grupo o ciudadanos de otros Estados con los cuales están relacionados por lazos nacionales, étnicos, religiosos o lingüísticos, sin que todo esto implique ninguna forma de discriminación.

Tras la cuestión de las minorías subyace el enfrentamiento de dos concepciones políticas del Estado: la del nacionalismo étnico (o religioso) contra la del Estado civil. El ideal del Estado civil implica el respeto de los intereses de los miembros de todos los grupos, sobre la base de una ciudadanía común, más que sobre los vínculos basados en lazos de sangre, reales o imaginarios. Ningún

grupo dominante puede reclamar el acceso privilegiado al poder económico y político, sino que todos los grupos tienen los mismos derechos y se los incita a defender sus símbolos, valores e intereses.

Una reciente encuesta mundial acerca de políticas nacionales revela todo el abanico de posiciones políticas con respecto a las minorías. Algunos Estados no brindan la estructura legal necesaria para tratar las necesidades de sus minorías. A pesar de que la ficción de una nación homogénea, compuesta de un solo grupo étnico, no es corriente en la actualidad, la mayoría de los gobiernos todavía define y practica políticas de asimilación. Estos gobiernos, sin embargo, están empezando a ceder frente a las presiones y el activismo de muchas minorías. Algunos Estados reconocen a las minorías y establecen normas tales como la autonomía de un grupo sobre bases territoriales, la representación especial en las instancias legislativas, la participación formal e informal en el poder o garantías administrativas⁴.

Los derechos de las minorías se sitúan en la intersección entre los derechos individuales y colectivos, pues aunque son el resultado de la pertenencia a un grupo, pueden igualmente ser reivindicados por cualquier individuo miembro del grupo. Como corolario, estos derechos deben incluir para cada individuo el derecho a separarse voluntariamente de su grupo. Las sociedades multiculturales deberían pues prestar especial atención a la posible existencia de grupos que deban ser tratados como minorías y elaborar principios que reconozcan tal condición. Al abogar por los derechos culturales de las minorías es importante promover proyectos de sensibilización en intercambios culturales, y reforzar los sentimientos de autoestima y de identidad de estos pueblos. En nuestra época de grandes migraciones es necesario estimular proyectos para el desarrollo cultural de las comunidades que faciliten las interacciones entre poblaciones dispersas o desplazadas y sus raíces culturales.

Uno de los asuntos más delicados es el de la len-

gua, porque el lenguaje de un pueblo es quizá su atributo cultural más significativo. En efecto, por su naturaleza, las lenguas resumen toda la problemática de la pluralidad -cada lengua hablada en el mundo representa un modo único de concebir la experiencia humana y el mundo mismo-. La política lingüística, sin embargo, al igual que otras políticas, aún es utilizada como instrumento de dominación, fragmentación y asimilación. No es pues sorprendente que entre los primeros derechos reclamados por las minorías se encuentre la reivindicación de su lengua.

Tales reivindicaciones representan problemas que van desde el reconocimiento oficial y legal de las lenguas minoritarias, su enseñanza y uso en la escuela y otras instituciones, hasta su utilización en los medios de comunicación de masas. (El problema de las lenguas en vías de extinción se discute en el Capítulo 7 en relación con el patrimonio cultural.)

Una política inteligente con respecto a las minorías debería preservar sus lenguas, brindándoles simultáneamente la oportunidad de integrarse en la comunidad mayoritaria. La escuela debería enseñar varias lenguas, especialmente la lengua local (o de la minoría) y la lengua de la mayoría, a fin de ofrecer a las personas oportunidades para que desarrollen sus capacidades. Esto supone una forma de educación que sea realmente multicultural, es decir, que ofrezca a las culturas de las minorías una mejor posición, no sólo en el sistema educacional, sino también en la imagen de la llamada «cultura nacional» que cada país trata de adoptar y proyectar. A un enfoque semejante se resisten, sin embargo, ciertos políticos que lo consideran aún como una amenaza contra la integración nacional, o sociedades que, tras sucesivas olas de inmigración, han creado un *ethos* de «crisol» o de «melting pot», que exige la asimilación de los inmigrantes.

Algunos Estados (Malasia, Mauricio, Singapur y Sudáfrica) han tratado de resolver problemas de este tipo. Muchos otros países los han ignorado o descuidado. Unos pocos gobiernos se han convertido incluso en una de las partes del conflicto, sobre todo los que están controlados por grupos dominantes o mayorías étnicas, o se sienten fuertemente identificados con ellos. Algunos de los conflictos políticos más serios, aunque evitables, provienen de la incapacidad o falta de voluntad de los gobiernos para responder a la creciente deman-

⁴Encuesta de la Universidad de las Naciones Unidas sobre la situación legal y los derechos humanos de las minorías, citado por **RODOLFO STAVENHAGEN**, *The Ethnic Question. Conflicts, Development and Human Rights*, United Nations University Press, 1990. En varios puntos de este capítulo se hace alusión a este debate exhaustivo de las cuestiones étnicas.

A pesar de sus defectos, creo que, considerado en su conjunto, el planteamiento universalista que se basa en los derechos inherentes de cada individuo sigue siendo el más prometedor. Después de todo, no debemos idealizar a las minorías ni olvidar que el oprimido de hoy puede convertirse mañana en el tirano enloquecido por el poder. Tampoco debemos olvidar que algunos defensores de las culturas minoritarias y ciertos vehementes representantes de los derechos políticos de las minorías pueden estar desempeñando ya ese papel en su propia comunidad. En estas condiciones, tal es mi sugerencia, deberíamos dirigirnos a los gobernantes en los siguientes términos: «No pedimos derechos especiales para las minorías, ni las suyas ni ninguna otra. Los miembros de los grupos minoritarios deberían gozar de los mismos derechos humanos que los miembros

de las mayorías. No menos ni necesariamente más, por el momento, que aquéllos establecidos en la Declaración Universal a la que usted suscribe. Pero tenemos pruebas que demuestran que miembros de tal o cual minoría están siendo rechazados, con resultados inevitablemente indeseables para la reputación y el porvenir de su país».

Nuestra preocupación más urgente debería entonces ser no el definir los derechos que deberían tener las minorías, sino determinar cuáles son las técnicas más apropiadas para hacer llegar a los gobernantes el mensaje de que la honestidad en las relaciones con las minorías es una cualidad positiva para las relaciones internacionales de cualquier País.

CONNOR CRUISE O'BRIEN ⁵

da de voz y espacio por parte de los grupos que no controlan el poder⁶.

Las demandas de las minorías han fluctuado, variando desde la exigencia de plena integración en la sociedad más amplia, pasando por la igualdad económica, técnica y funcional sin integración social plena, que es lo opuesto a la secesión política y la independencia, hasta llegar a las situaciones en que lo que se pide es el permiso para irse. Para la mayor parte de las minorías la opción está entre una u otra forma de integración. Se pide independencia sólo cuando el proceso de integración ha fracasado. La opinión pública mundial, por sí sola, no basta para evitar que un Estado maltrate a sus minorías, pero la crítica y las sanciones pueden ser efectivas. Pocos países pueden desafiar totalmente a la opinión pública internacional. Es sabido que algunos países han cedido ante presiones externas.

Los beneficios económicos frente a los conflictos sociales

En las sociedades multiculturales (y las sociedades actuales son en su mayoría multiculturales), la so-

lución de los conflictos sociales o culturales internos pasa a largo plazo por la expansión de la base económica, incluyendo el aumento del empleo y la mejora del nivel de vida. Pero también es cierto que el propio proceso de desarrollo económico puede crear o exacerbar conflictos sociales y culturales. Los modelos de modernización que incluyen ambiciosos programas de alfabetización y educación tienen como resultado un gran número de jóvenes educados y semieducados, a menudo desempleados o sin acceso al tipo de empleos que pretenden. En esos casos, se despiertan aspiraciones antes de que la economía pueda satisfacerlas, y esto constituye un terreno fértil para producir descontento y protestas contra otros grupos. La juventud desempleada de los centros urbanos se ha convertido en el grupo más visible y activo en los movimientos y revueltas étnico-nacionalistas. En la India, el movimiento nacionalista hindú, de orientación antimusulmán, está compuesto en su mayor parte por jóvenes semieducados, desempleados o subempleados, de las castas superiores e intermedias. De manera semejante, en Sri Lanka, dos grupos de jóvenes educados y desarraigados, que tienen la sensación de estar discriminados y relativamente desfavorecidos, han participado en actividades subversivas. Uno proviene de la mayoría de la población singalesa, el otro de la minoría tamil.

Las migraciones y movimientos de población en gran escala, ocurridos en las últimas décadas, han generado significativos cambios en las proporciones demográficas y en la composición cultural y

⁵ CONNOR CRUISE O'BRIEN, «What Rights Should Minorities Have?», prefacio de Georgina Ashworth (ed.), *World Minorities*, Quatermaine House Ltd., 1977.

RODOLFO STAVENHAGEN, *op. cit.*

social de algunas regiones, produciendo en las poblaciones locales sensaciones de amenaza y peligro. El proceso de desarrollo económico facilita este tipo de movilidad que sirve para aumentar la eficiencia económica y que, normalmente, mejora los niveles de vida tanto de la población inmigrante como de la local. Al mismo tiempo, el choque resultante entre las diferentes poblaciones contribuye a fomentar la identificación étnica, particularmente cuando la migración conduce a competir por el control del acceso a la riqueza económica, el poder político y la posición social. Esto también es cierto cuando existe una fuerte noción de etnicidad territorial, cuando algunos grupos étnicos se ven a sí mismos arraigados en el espacio como «hijos de la tierra», o cuando la migración produce rápidos cambios en el equilibrio demográfico y la composición de grupos étnicos, muy especialmente en áreas metropolitanas y ciudades industriales de crecimiento rápido⁷. También es cierto en el caso de grupos de inmigrantes, admitidos inicialmente como «trabajadores visitantes» en muchos países que importan mano de obra. A menudo, estos inmigrantes son víctimas de discriminación y segregación por parte de la cultura dominante.

En los últimos años, los principales países receptores con alto nivel de ingresos han venido registrando una inmigración neta de 1,4 millones de personas anualmente, de las cuales aproximadamente dos tercios provienen de los países en desarrollo. Teniendo en cuenta que las migraciones internacionales implican la pérdida de recursos humanos en muchos de los países de origen, y que ellas podrían dar lugar a tensiones de carácter político, económico y social en los países de destino, deberíamos explorar aquellas causas fundamentales del problema que están relacionadas con las esferas de la cultura y el desarrollo: el fuerte atractivo de ciertas ideas, instituciones y logros, tales como el estado de bienestar, la seguridad material, el sistema de seguridad social y la infraestructura para la salud, la educación y la comunicación. Además de estas fuerzas de atracción, existen otras poderosas fuerzas de repulsión: los desequilibrios económicos, la pobreza, el mal gobierno y las violaciones de los derechos humanos constituyen en muchos

Conflictos étnicos y religiosos: grupos y países seleccionados 1980-1992			
Países	Rebelión de grupo 1980-89	Conflictos armados graves 1989-92	Refugiados salidos del país (en miles) 1992
Afganistán	sí	sí	4.720
Mozambique	no	sí	1.730
Irak	sí	sí	1.310
Somalia	sí	sí	870
Etiopía	sí	sí	840
Liberia	no	sí	670
Angola	sí	sí	400
Myanmar	sí	sí	330
Sudán	sí	sí	270
Sri Lanka	sí	sí	270

FUENTE: Human Development Report 1994

lugares un poderoso incentivo para emigrar. Tanto los gobiernos de los países de origen como los de los países de destino deben esforzarse y poner más energía en hacer viable la opción de poder quedarse en el propio país.

En muchas de las ciudades de más rápido crecimiento del mundo, los inmigrantes de las regiones rurales (que a veces hablan dialectos diferentes y practican sus costumbres regionales), y también los inmigrantes procedentes de países de bajo nivel de ingresos (atraídos por las mejores perspectivas que ofrece el ambiente cosmopolita), aceptan empleos no cualificados tales como la construcción de carreteras y edificios, trabajos en puertos y muelles, servicio doméstico, etc. Cuando las condiciones económicas empeoran, la situación de estos trabajadores emigrantes de bajo nivel se deteriora inmediatamente y la población local reclama la expulsión de los «advenedizos».

Pero también puede ocurrir lo contrario, es decir, que los inmigrantes posean competencias y capacidades superiores a las de la población local, y gocen de prosperidad y prestigio social. Esto puede conducir a situaciones particularmente conflictivas, como ocurre en períodos poscoloniales o de posindependencia, cuando las poblaciones nativas hasta entonces desfavorecidas desean desplazar a los «extranjeros» y advenedizos que tienen éxito económico y social. Esto sucede a menudo cuando la población local cuenta con su propia juventud edu-

⁷Véase STANLEY TAMBIAH, «Challenges of Cultural Pluralism and Diversity in Asian Societies», ponencia presentada en la Consulta Regional para Asia y el Pacífico de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, Manila, noviembre de 1994.

cada, que aspira a hacerse cargo de las ocupaciones y empresas anteriormente administradas por los inmigrantes. Las maniobras destinadas a desplazar a las personas en posiciones privilegiadas se agudizan especialmente cuando el número de empleos en el sector moderno no aumenta con suficiente rapidez como para incorporar a los locales que aspiran a integrarse a la clase media. Los inmigrantes con éxito son entonces considerados como obstáculos para la movilidad social y el bienestar de la mayoría local. En el nordeste de la India, Assam, Tripura y en otros lugares, los enfrentamientos entre las tribus montañosas locales y los hindúes provenientes de Bengala occidental e inmigrantes musulmanes de Bangladesh; en Uganda, la expulsión de comerciantes y trabajadores indios, por Idi Amin. Con el desmembramiento de la Unión Soviética, muchos profesionales y administradores rusos que fueron enviados o que emigraron a las diversas repúblicas no rusas deben enfrentar amenazas de expulsión. También hubo en muchos países programas de colonización campesina, típicamente fomentados por agencias gubernamentales, que trasladan a campesinos pobres y sin tierras de áreas densamente pobladas a regiones menos pobladas del país, en las cuales el exceso de tierras puede ser aprovechado para la agricultura. En el sur de Asia y otros lugares, el campesinado local se ha sublevado violentamente contra los «colonos extranjeros», cuyo traslado no es considerado como una medida para aliviar su pobreza sino como un medio para alterar el equilibrio demográfico entre los diversos grupos étnicos.

Los conflictos étnicos implican a menudo violaciones de los derechos humanos en contra de algunos grupos, incluyendo genocidio, detenciones ilegales y arbitrarias, tortura, traslados masivos de poblaciones, deportación y segregación, ausencia de procedimientos legales adecuados, discriminación en las instituciones públicas y privadas, así como otras formas de antagonismo abierto o disimulado. Cuando estos actos son cometidos por individuos o grupos particulares, puede actuar el sistema legal, siempre y cuando el gobierno tenga la voluntad y capacidad de permitirlo. Este no es siempre el caso, por ejemplo, cuando la violación de los derechos humanos en contra de un grupo marginado es cometida por grupos económica y políticamente poderosos. Tampoco es el caso cuando la policía oficial del Estado es intolerante, racista o discriminatoria, y cuando el Estado hace uso del terror y la violencia en contra de las minorías o los disidentes.

Todos los conflictos de este tipo representan no sólo un terrible desperdicio de energía social, sino que va en contra de los intereses económicos y la creatividad cultural.

El crecimiento y el bienestar económicos exigen un máximo de movilidad voluntaria, no sólo con respecto a los bienes (libre comercio), sino también en relación con las personas, dentro y entre los países. Esto implica contactos culturales y diversidad cultural de una magnitud sin precedentes. Que estos contactos culturales ocurran en armonía social y con justicia, y que las tensiones y los conflictos inevitables se resuelvan mediante soluciones pacíficas, están entre los grandes desafíos de la actualidad.

Xenofobia y racismo

La xenofobia, el temor o el odio hacia los extranjeros, es estimulada por muchos factores. Las esperanzas de desarrollo frustradas, las supuestas amenazas a los valores culturales en un ambiente internacional que permite la libre circulación de influencias, interacciones y presiones, los cambios introducidos por la ciencia y la tecnología, todo esto ha fomentado una retórica que apela a la protección de las identidades nacionales o étnicas. Los demagogos exigen la protección de la población local contra la contaminación o la «inmersión» de las «hordas invasoras».

La rápida expansión de las comunicaciones y el transporte, la explosión demográfica acompañada de crecientes desigualdades internacionales, el colapso de las estructuras económicas y sociales tradicionales, el escaparse de la tiranía, el hambre y las catástrofes, el sueño de una vida mejor en algún otro lugar del mundo, han empujado en las últimas décadas a un número sin precedentes de personas a cruzar las fronteras nacionales. El número de trabajadores extranjeros se estima en más de 40 millones, el número de refugiados en cerca de 15 millones y no menos de 37,5 millones de personas se han visto obligadas a abandonar sus países en razón de las convulsiones políticas, desde la Segunda Guerra Mundial ⁸.

⁸Fuentes: Oficina Internacional del Trabajo (OIT) y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Bryan y el dogma del gobierno de la mayoría

Al explorar este dogma, lo mejor será comenzar por el principio, es decir, con la intuición primitiva de la cual se deriva todo el estilo de vida democrático. Se trata de un sentimiento de extrema igualdad y fraternidad con todos los otros seres.

No existen palabras para expresar este sentimiento, puesto que sale del corazón: «Allí está usted señor, y ahí está su vecino. Usted ha nacido bajo mejores auspicios que él; usted es más rico, más fuerte y más hermoso; incluso es usted mejor, más sabio, más amable y más agradable; usted ha dado más a sus semejantes y recibido menos que él. En cualquier prueba de inteligencia, virtud o utilidad, se demuestra que usted es mejor que él y, sin embargo, por muy absurdo

que parezca, estas diferencias no cuentan, porque la parte última o íntima del ser (de su vecino) es intocable, incomparable, única y universal». O bien es usted capaz de este sentimiento o no; y si usted no lo siente, la superioridad que el mundo le reconoce parecen las altas olas del mar; y si usted lo siente, esa superioridad es como rugosidades efímeras sobre un vasto océano. Los seres humanos han sido poseídos por este sentimiento mucho antes de que hubiesen imaginado la posibilidad de un gobierno democrático. Lo han expresado de muchas maneras, pero la cualidad esencial del sentimiento es la misma desde Buda hasta san Francisco y Whitman.

WALTER LIPPMANN⁹

La inmigración en gran escala fue fomentada por los países ricos de Europa y América del Norte durante los años de rápida recuperación económica y escasez de mano de obra, especialmente para los trabajos menos cualificados. Mientras que en siglos anteriores los emigrantes europeos colonizaron muchas regiones del mundo, en los últimos años este flujo migratorio se ha invertido y los inmigrantes se asientan en sus antiguas metrópolis constituyendo en ellas verdaderos enclaves étnicos. En países europeos como el Reino Unido y Francia, los inmigrantes constituyen el 5 % de la población. Se estima que hay unos 18 millones de estos inmigrantes, incluyendo cerca de tres millones procedentes de las antiguas colonias que se beneficiaron del derecho de asentarse en sus antiguas metrópolis. Esto incluye asiáticos, antilleanes y africanos occidentales en el Reino Unido; antilleanes y harkis en Francia; surinameses, antilleanes y moluqueños en los Países Bajos. Estos inmigrantes se suman al patrón preestablecido de la multietnicidad europea, resultado del proceso histórico de formación del Estado-nación. En muchas partes del mundo, las gentes cruzan las fronteras en busca de empleo, mayor libertad o simplemente seguridad. Los trabajadores inmigrantes ocupan un lugar preeminente

en los mercados laborales del Golfo, de Sudáfrica y de Singapur, para nombrar sólo algunos casos. Los problemas que enfrentan tanto ellos como los países anfitriones son similares.

El racismo como prejuicio o como antagonismo declarado contra otros, basado en la creencia de la propia superioridad, ha caracterizado a muchos pueblos. Hizo posible la racionalización del colonialismo y proporcionó la base de la ideología nazi. La diferenciación o segregación racial no tiene ninguna base biológica ni científica. El significado práctico de la doctrina de la igualdad humana no consiste en que las personas deban ser tratadas como si tuviesen iguales capacidades, sino como si tuviesen el mismo valor. Walter Lippmann expresó muy bien la base de nuestra creencia en la igualdad en un ensayo titulado «Bryan y el dogma del gobierno de la mayoría» (*Bryan. and the Dogma of Majority Rule*).

Los reformadores bien intencionados tratan de minimizar las diferencias entre grupos, entre hombres y mujeres, entre jóvenes y viejos, entre personas sanas y minusválidas. Confunden con demasiada frecuencia la necesidad de evitar la discriminación basada en diferencias con la necesidad de negar las diferencias mismas. Es este error el que irrita a la gente, cuando se le propone usar un lenguaje neutral con respecto a la edad y al sexo. La igualdad no es posible entre átomos idénticos. Resulta importante recordar la moral de la doctri-

⁹WALTER LIPPMANN, *Men of Destiny*, New York, The Macmillan Compaq, 1928, págs. 49-50.

na filosófica de la «identidad de los indiscernibles» y advertir entonces que sólo cosas diferentes pueden ser iguales.

El 26 de febrero de 1995 el Parlamento Europeo decidió que la Unión Europea debería establecer un órgano de supervisión encargado de controlar y refrenar ataques de carácter racista. La asamblea reaccionó así ante una ola de violencia contra extranjeros (o, mejor dicho, contra inmigrantes pobres) en Europa y particularmente contra el reciente asesinato de cuatro gitanos en Austria, presuntamente cometido por un grupo neonazi.

Durante el proceso de constitución de las naciones en América y Australia, las poblaciones indígenas fueron consideradas un obstáculo para la integración nacional. En varios países, la violencia del Estado y las expediciones «despejaron el terreno» para los criadores de ganado y los nuevos empresarios de la frontera agrícola. Muchos pueblos indígenas fueron exterminados. Es evidente que el racismo era el origen de todas estas acciones, puesto que la población indígena era considerada inferior a la europea¹⁰. Sin embargo, los puntos de vista y el comportamiento racista no son un monopolio occidental; también se los encuentra en aquellos espíritus que reclaman África para los africanos, Asia para los asiáticos, y así sucesivamente.

El racismo no es un fenómeno marginal vinculado a una época o circunstancia particular. Surgirá una y otra vez como respuesta a las crisis de identidad social. No basta condenarlo, apelar a los derechos humanos o a los imperativos morales. Los problemas que plantea tampoco pueden resolverse mediante simples medidas técnicas o legales. Todo esto es indudablemente importante, pero el fenómeno debe ser atacado en sus raíces y ramificaciones.

Leyes, dispositivos y un poder judicial independiente pueden contribuir en gran medida a disminuir el racismo. El círculo vicioso de actitudes negativas llenas de prejuicios que conducen a la discriminación, al desempleo, a la pérdida de la autoestima, a la adquisición de hábitos inaceptables e incluso al crimen, «reforzando así los prejuicios», puede ser roto mediante políticas que provean em-

poderamiento, formación y entrenamiento, crédito y puestos de trabajo productivos, bien remunerados y satisfactorios. La escala de valores subyacente a actitudes racistas debe ser combatida mediante un debate libre. Este debate se puede estimular mediante la expresión de valores alternativos en programas culturales, actividades artísticas, currículos escolares y actividades de la sociedad civil.

Como en el caso discutido más arriba acerca de las minorías y los inmigrantes, la ironía es que estos inmigrantes representan un capital en la economía del país de destino. No sólo se benefician dichos trabajadores y sus familias, y en muchos casos incluso sus países de origen, mediante el dinero remitido (y a veces al volver a su país con nuevas competencias adquiridas), sino que benefician también al país que los acoge, al aceptar los empleos que los trabajadores locales no están preparados para realizar o para los cuales escasean las personas competentes. El valor de los bienes y servicios que estas personas agregan a la economía supera normalmente de manera significativa los costos económicos y fiscales que ellos representan para la sociedad. He aquí nuevamente un caso en que lo económicamente beneficioso para casi todos es considerado como social y culturalmente perturbador.

Renacimiento religioso: ¿fanatismo o búsqueda de sentido?

La religión parece ser una fuerza que resurge en la actualidad. En muchos lugares del mundo, las tendencias hacia la secularización parecen haberse detenido, si es que no se han invertido totalmente. A medida que desaparecen las normas y los valores tradicionales se percibe la religión como un baluarte protector del cada vez más vulnerable sentido de identidad de los individuos y los grupos.

Las diferentes creencias se yerguen como creaciones culturales, simbólicas e intelectuales que, a su manera, reflejan la diversidad de la experiencia humana y los diferentes modos en que la gente puede hacerse cargo de la promesa, el desafío y la tragedia de la vida humana. En efecto, algunas formas nuevas del «fundamentalismo» (que más exactamente debería llamarse «renacimiento religioso») y la búsqueda religiosa en general podrían considerarse como fenómenos constructivos. Represen-

¹⁰ **RODOLFO STAVENHAGEN**, «The Culture of Resistance in Latin America: New Thinking about Old Issues», ponencia presentada como contribución a la Quinta Sesión de la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo Veintiuno, Chile, 1994.

tan la búsqueda de la identidad y el sentido en un mundo difícil, de valores conflictivos; una respuesta creativa a la crisis de identidad, un terreno apto para experimentos socioculturales.

Pero como muestra igualmente la historia, la religión ha estado frecuentemente vinculada a la conciencia de una identidad nacional. La religión ha afectado y a veces envenenado las relaciones entre mayorías y minorías. También ha servido como un pretexto para justificar la conquista territorial. Aún hoy día, la politización de la religión parece contribuir más a la intensificación de los conflictos que a la construcción de la paz. Todos estamos familiarizados con los interminables conflictos entre hindúes y musulmanes en la India, entre chiitas y sunitas en Irak y Pakistán, entre protestantes y católicos en Irlanda del Norte. También conocemos la apelación a las lealtades católicas, ortodoxas e islámicas en la compleja trama de conflictos que asolan a la ex Yugoslavia. Los shia y los kurdos en Irak, los bahai en Irán, los maronitas en el Líbano, los coptos en Egipto y los demócratas idealistas sufren actualmente persecuciones en todas partes del mundo árabe.

Los puntos de vista doctrinarios y radicales se vuelven hacia un pasado imaginario al que consideran más sencillo y estable, preparando así el terreno no sólo para toda una serie de acciones abiertamente violentas, sino también para acciones veladas que intimidan a individuos y a comunidades enteras en sus formas de pensar, su comportamiento y creencias, y los fuerzan a aceptar un punto de vista único y «ortodoxo». Y mientras la supuesta amenaza de los valores culturales podría incitar a regresar a supuestas verdades «fundamentales» originales, se debería recordar lo que expuso lúcidamente Al Ghazali hace unos diez siglos: «No hay esperanza de volver a las creencias tradicionales una vez que éstas han sido abandonadas, pues la condición esencial para quien posee una fe tradicional es que no debería saber que es un tradicionalista».

El final del siglo xx presenta tendencias politizadas y fundamentalistas en todas las religiones. Un especialista en religión comparada ha hecho notar que «el extremismo religioso [...] no se limita a una sola religión [...]. El desafío hoy, igual que en el pasado, consiste en evitar las respuestas fáciles, producto de estereotipos o proyecciones de amenazas monolíticas, y saber distinguir entre las creencias y actividades de la mayoría [pacífica] [...] y una minoría de extremistas que justifican su agre-

sión y su violencia en nombre de la religión, la etnicidad o la ideología política»¹¹.

Pueblos indígenas

Hay miles de grupos diferentes, si se los cuenta considerando sus lenguas, y hay centenares de millones de personas que pertenecen a ellos. Existen diferentes interpretaciones del término «indígena» y existe también resistencia de parte de los grupos considerados indígenas a ser denominados así. Sin embargo, en el presente Informe aceptaremos la definición dada en el Artículo 1 de la Convención n.º 169 de la OIT, referente a los pueblos indígenas y tribales de los países independientes¹².

En China y la India, dichos grupos constituyen el 7 % de la población total (80 y 65 millones respectivamente). En América Latina, las mayores poblaciones indígenas se encuentran en el Perú (8,6 millones) y en México (8 millones). En Africa superan los 25 millones, en América del Norte los 2,5 millones y más de 160.000 miembros de los grupos de inuit y sami pueblan el ártico y la Europa Septentrional. Su supervivencia está amenazada en muchos lugares del mundo, algunas veces debido a las condiciones naturales (cerca de 125.000 tuareg, nómadas del Sahara, perecieron de hambre

¹¹ JOHN L. ESPOSITO, *The Islamic Threat (Myth or Reality?)*, Oxford University Press, 1992. (Traducción castellana en Acento Editorial, con el título: *El desafío islámico*, 1996.)

¹² Convenio n.º 169 de la OIT relativa a los pueblos indígenas y tribales en países independientes, Artículo 1: «1. El presente Convenio se aplica: a) a los pueblos tribales en países independientes, cuyas condiciones sociales, culturales y económicas los distinguen de otros sectores de la colectividad nacional, y que estén regidos total o parcialmente por sus propias costumbres o tradiciones o por una legislación especial; b) a los pueblos en países independientes, considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas. 2. La conciencia de su identidad indígena o tribal deberá considerarse un criterio fundamental para determinar los grupos a los que se aplican las disposiciones del presente Convenio. 3. La utilización del término "pueblos" en este Convenio no deberá interpretarse en el sentido de que tenga implicación alguna en lo que atañe a los derechos que pueda conferirse a dicho término en el derecho internacional».

durante las sequías de los años setenta), otras veces debido a las condiciones de salubridad que siguen siendo pésimas, y en otras ocasiones debido a la presión de las poblaciones vecinas y las instituciones gubernamentales¹³. En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992 se adoptó un principio fundamental que concierne a los pueblos indígenas y que ya había sido adoptado en la Agenda 21: «Los esfuerzos nacionales e internacionales para ejecutar proyectos de desarrollo seguros y aceptables desde el punto de vista del medio ambiente deberían reconocer, acomodar, promover y fortalecer el papel desempeñado por los pueblos indígenas y sus comunidades».

En algunos casos (Australia, Groenlandia o el Sahara), las condiciones climáticas extremas han conducido al desarrollo de formas de vida muy especializadas, totalmente incompatibles con las formas propias de las sociedades de consumo que rodean a estos pueblos. Además de negárseles una adecuada representación política en asuntos que les conciernen directamente, los pueblos indígenas han sido, y continúan siendo, obligados a abandonar sus tierras. En otra época, esto se debió a la conquista; hoy, en cambio, se debe a los procesos de desarrollo planificado (centrales hidroeléctricas y proyectos de irrigación, minería, instalaciones militares, carreteras, ferrocarriles, santuarios, parques y crecimiento urbano).

Las culturas de los pueblos indígenas y tribales han estado históricamente marginadas y continúan en una posición de conflicto desigual contra poderosas fuerzas externas, políticas y económicas. En un aplastante número de casos se da una pérdida de los símbolos culturales en los cuales la vida está inscrita. Para agravar esta pérdida, los nuevos símbolos culturales a los cuales estos pueblos están expuestos —televisión, publicidad, consumismo, etc.— producen toda una estructura de significados y valores que contribuyen a minar aún más la seguridad social y cultural¹⁴.

Con mucha frecuencia, sin embargo, la desaparición de estos grupos como comunidades diferenciadas no es simplemente un lamentable

subproducto del desarrollo, sino el resultado de políticas deliberadas. Este proceso, que ha sido denominado «genocidio cultural» o «etnocidio», tiene aspectos económicos y culturales. El etnocidio económico surge de la creencia de que las formas de organización económica premodernas deben ceder el paso ya sea al capitalismo privado o multinacional, al socialismo planificado por el Estado, o a una mezcla de ambos. El etnocidio cultural es el proceso mediante el cual una población culturalmente distinta pierde su identidad al perder su tierra y la base de sus recursos, y cuando ve restringido el uso de su lengua, sus instituciones sociales y políticas, así como sus tradiciones, sus expresiones artísticas, sus prácticas religiosas y sus valores culturales. Esto puede ser el resultado de una política sistemática del gobierno, pero incluso cuando se debe a las fuerzas impersonales del desarrollo económico, no deja de ser un etnocidio por sus efectos.

La importancia del derecho de propiedad de la tierra

«Ustedes nos preguntan si poseemos la tierra y se burlan de nosotros. ¿Dónde está su título de propiedad? Si les preguntamos acerca del significado de sus palabras, ustedes nos responden con sarcástica arrogancia. ¿Dónde están los documentos que prueban que ustedes poseen la tierra? ¿Título? ¿Documentos? ¿Prueba de propiedad? ¡Qué arrogancia al hablar de la propiedad de la tierra! Cuando deberían ser ustedes los poseídos por ella. Cómo pueden poseer algo que seguirá existiendo cuando ustedes ya no existan. Sólo la raza puede poseer la tierra, porque sólo la raza vive para siempre.»

Estas fueron las palabras de un jefe del pueblo filipino kalinga, dirigiéndose a un ingeniero del gobierno. Poco después el dirigente kalinga fue asesinado por encabezar la oposición contra el proyecto del Chico River Basin, un proyecto de desarrollo que amenazaba inundar 16 pueblos y aldeas, forzando así la evacuación de 85.000 personas de la región Kalinga.

Fuente: PONCIANO L. BENNAGEN, «Tribal Filipinos», en *Indigenous Views of Land and the Environment*, Washington, D.C., World Bank, 1993 (World Bank Discussion Papers, n.º 188).

¹³ AMARESWAR GALLA, documento preparado para la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, mayo de 1995.

¹⁴ SMITU KOTHARI, «Cultural Pluralism and Development», documento preparado para la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, mayo de 1995.

No obstante, las cosas parecen estar cambiando y la reciente proliferación de movimientos de base ha tomado por sorpresa a las élites gobernantes. Muchos de estos movimientos cuestionan no sólo la distribución material de beneficios, la falta de servicios sociales, o los arraigados sistemas de discriminación y opresión, sino también los aspectos simbólicos mismos de los patrones actuales del desarrollo económico y sus valores hegemónicos. También se reivindica otro punto de importancia clave: los pueblos indígenas dependen directamente de sus tierras. Esto significa que deberíamos hablar no sólo de las expresiones culturales, sino también de las bases materiales para la existencia de estas sociedades. En esta línea, la Agenda 21 exige «el reconocimiento de que las tierras de los pueblos indígenas y sus comunidades deberían ser protegidas contra aquellas actividades que sean perjudiciales para el medio ambiente o que ellos mismos consideren social y culturalmente inadecuadas».

Estos movimientos -algunos de los cuales utilizan nuevas tecnologías de comunicación- podrían llegar a constituir una base de poder democrático efectivo, trabajando a favor del pluralismo y la incorporación de valores éticos más amplios en el discurso sobre el desarrollo ¹⁵. Tales iniciativas dependen de una sociedad civil activa y abierta. Otras siguen dependiendo del Estado.

En el caso del mundo poscomunista, el doloroso tránsito al capitalismo puede fácilmente minar el atractivo de la ética democrática. En este contexto, puede darse una mayor inclinación a refugiarse en creencias más orgánicas y herméticas, tales como la etnicidad, la religión o la xenofobia, alimentadas

¹⁵ Varios instrumentos internacionales contienen disposiciones que establecen derechos especiales o reclaman medidas especiales. Ellos incluyen el Convenio contra el Genocidio, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (Art. 27), el Convenio sobre la eliminación de toda forma de discriminación racial..., la nueva Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas de 1992 y varios textos normativos de la UNESCO, tales como la Convención y Recomendación relativas a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza y la Declaración sobre la Raza y los Prejuicios Raciales. Las medidas especiales que benefician a las minorías y los pueblos indígenas existen principalmente en los campos de la educación, la cultura, la lengua y la religión; pero también se han hecho extensivas a los asuntos políticos, económicos y sociales. La Convención n.º 169 de la OIT, sobre los pueblos indígenas y tribales, tal como fue revisada en 1989, incorporó derechos y recursos territoriales, así como derechos de grupos.

tal vez por la desilusión y el desprecio hacia el «Occidente corrupto y egoísta».

Para aquellas naciones que se han comprometido con el pluralismo cultural y la democracia política, el actual desafío consiste en desarrollar un entorno que asegure que el desarrollo sea integrador y que existan instituciones efectivas, edificadas sobre la base del compromiso genuino de incluir a todos. Esto significa el respeto a los sistemas de valores de los pueblos indígenas, al conocimiento tradicional que poseen de su sociedad y de su medio ambiente, así como a las instituciones en las cuales se basa su cultura. Significa también asegurar, mediante la acción del Estado y las leyes internacionales, los derechos de esas poblaciones sobre sus bases de subsistencia y sus productos. También implica la adopción de sistemas educacionales que incorporen este respeto, e incluyan el derecho a utilizar la lengua propia en los diversos niveles de educación. Por último, significa poner a su disposición los instrumentos modernos de información, comunicación, tecnología y asesoramiento, y el derecho de estas comunidades, en cooperación pacífica con otras, a decidir acerca de sus propias prioridades.

La Comisión apoya decididamente la redacción de una declaración sobre los pueblos indígenas, ya iniciada en la Comisión de Derechos Humanos, con vistas a desarrollar en el plano internacional una protección más efectiva de estos pueblos y a crear un foro permanente que les sirva de portavoz.

El futuro del pluralismo

Un informe *World Link* declara que por primera vez la humanidad «cuenta con la complejidad y sofisticación necesarias para edificar su futuro basándose no en la ilusión de una mal concebida ideología unilateral, sino en un conjunto de valores universales, compartidos por todos, aun cuando el equilibrio óptimo entre éstos pueda variar de pueblo a pueblo, de religión a religión y de persona a persona, y donde exista un gran respeto por tales diferencias» ¹⁶.

El ideal es evidente: la calidad de las relaciones entre los grupos, esencial para el desarrollo humano, se puede mejorar y el derroche criminal de las energías sociales, desviadas hacia la pugna ét-

¹⁶ En el *World Link* sobre el *World Economic Forum* en Davos, 1995.

nica y religiosa, se puede evitar. Pero esto sólo podrá darse en la medida en que se definan mecanismos para proteger el derecho de los individuos y los grupos a manifestar su singularidad cultural y obtener la aceptación y comprensión de los demás. Se puede legislar contra el racismo o la exclusión basados en diferencias culturales y castigar los excesos criminales. Pero también hay que ir a las raíces del problema.

Si bien la aceptación de las diferencias mediante la negociación es y será esencial, la negociación jamás producirá un «arreglo definitivo» ni tampoco debería intentarse que así fuera. La identidad implica el establecimiento de límites, y los límites generan tensiones. Y así debe ser. Y si bien compartimos un carácter humano común, esto jamás hará de nosotros miembros de una única tribu universal. Es en estas características humanas compartidas donde tiene sus raíces la espléndida y, a veces, desconcertante diversidad del género humano. Hoy en día, al llegar a su fin los regímenes imperialistas y totalitarios, podemos reconocer nuestros caracteres comunes e iniciar la negociación que éstos nos exigen ¹⁷.

Sin embargo, la realidad del mundo en que debe aplicarse este ideal es, a la vez, compleja y está llena de trampas morales, y no admite una solución que pueda ser aplicada uniformemente. Las historias sociopolíticas dejan su huella en la manera de manejar los conflictos. Por ello, muchos nuevos Estados están compuestos de diferentes grupos cuyos puntos comunes de referencia han sido únicamente los del colonizador o el poder hegemónico. Estas comunidades podrían haber tenido sus propias instituciones sociales, desde mecanismos locales de toma de decisión manejados a nivel local, hasta administraciones autónomas de gobernadores o dirigentes espirituales locales. Estas estructuras pueden tener una mayor influencia inmediata sobre el pueblo que el nuevo Estado, representando grupos que o bien no han tenido entre sí contactos anteriores o cuyos contactos han sido tan frecuentemente conflictivos como pacíficos. Existe la necesidad de comprender el papel de tales estructuras sociales «informales» —«informales» en relación a los nuevos Estados— que sirven de base a los grupos para mediar entre ellos, o entre ellos y el Estado. Promover sociedades pluralistas y resolver los

Hace algún tiempo viajaba por el Estado de Morelos, en el centro de México, tratando de hallar el lugar de nacimiento de Emiliano Zapata, la aldea de Anenecuilco. Me detuve para preguntar a un campesino a qué distancia se encontraba aquella aldea. Me respondió: «Si hubiese partido usted al despuntar el alba, estaría ahora allí». Este hombre poseía un reloj interno que marcaba su propio tiempo y el de su cultura. Pues los relojes de todos los hombres y mujeres, de todas las civilizaciones, no están puestos a la misma hora. Una de las maravillas de nuestro mundo amenazado consiste en la variedad de sus experiencias, memorias y ansias. Todo intento de imponer políticas uniformes a esta diversidad es como un preludio a la muerte.

CARLOS FUENTES ¹⁸

conflictos existentes requiere el reconocimiento de la variedad de las estructuras que adquieren legitimidad en diferentes aspectos de la vida social.

La actual complejidad de la situación mundial exige acciones en distintos sentidos. En todas partes se siguen produciendo actos de flagrante desprecio hacia el pluralismo, nacidos de situaciones de conflicto, que en ocasiones se acercan a la categoría de crímenes cometidos contra los pueblos y las culturas. La comunidad internacional debe asumir un importante papel para definir con mayor precisión las obligaciones de los gobiernos. También es necesario establecer normas que aseguren la protección del ejercicio efectivo de los derechos culturales. El poder de persuasión y de aprobación moral de las Naciones Unidas y la opinión pública internacional pueden ejercer una poderosa influencia. A los Estados que no traten de discriminar culturalmente a una parte de sus ciudadanos se les podría dar una especie de «aprobación moral» que se negaría a aquellos que practican la discriminación ¹⁹.

Es necesario subrayar que el pluralismo no constituye un fin en sí mismo. El reconocimiento de las diferencias es, por encima de todo, una condición para el diálogo y por tanto para la construcción de una unión más amplia entre los diferentes pueblos.

¹⁸ CARLOS FUENTES, *Myself with others*, London, Picador, 1988.

¹⁹ CHARLES WILLIAMS MAYNES, «Containing Ethnic Conflict», en U. KIRDAR and L. SILK (eds.), *A World Fit for People*, New York, UNDP, 1994.

¹⁷ MICHAEL WALZEK, *The Obligation to Disobey*, New York, Irvington, 1993.

A pesar de las dificultades, la obligación ineludible es la de encontrar caminos para reconciliar una nueva pluralidad con una ciudadanía común. El objetivo no puede ser simplemente construir una sociedad multicultural, sino un Estado constituido multiculturalmente: un Estado que reconozca la pluralidad sin menoscabo de su integridad²⁰. Tal vez sea necesario que ciertas formas de autonomía local, anteriormente proscritas por los Estados, fuesen restauradas y garantizadas. No obstante, sigue siendo fundamental la presencia de entidades nacionales.

En un momento en que la Organización de las Naciones Unidas está reexaminando su mandato para construir la paz y pugna con premura para definir algunos enfoques nuevos, visiones de futuro compartidas y perseverancia serán más necesarias que nunca. Deben encontrarse formas de combatir el rechazo o la exclusión del «Otro» basándose en las diferencias culturales, y de promover los derechos culturales de las minorías y los pueblos indígenas. Aún no se han ideado estrategias adecuadas para evitar, o al menos atenuar, los problemas y conflictos que surgen con la afirmación y las aspiraciones de la identidad nacional y cultural. El carácter del nuevo orden internacional emergente estará determinado, en gran parte, por el grado de efectividad que alcancemos en esta cuestión, así como por el éxito que logremos al tratar de edificar una verdadera cultura de paz. Esta tarea requiere el apoyo de todas las fuerzas creativas e imaginativas: gobiernos, instituciones académicas y humanitarias, asociaciones privadas y voluntarias, fundaciones, iglesias, personas y todo el sistema de las Naciones Unidas.

A nuestro parecer, los fundadores de la UNESCO tuvieron una visión premonitrice cuando afirmaron, hace cincuenta años, que una paz fundada

No quiero que mi casa quede totalmente rodeada de murallas, ni que mis ventanas sean tapiadas. Quiero que la cultura de todos los países sople sobre mi casa tan libremente como sea posible. Pero no acepto ser derribado por ninguna ráfaga.

MAHATMA GANDHI

exclusivamente en acuerdos políticos y económicos entre gobiernos no podría obtener el apoyo unánime, sincero y perdurable de los pueblos y que, por consiguiente, esa paz debe basarse en la solidaridad intelectual y moral de la humanidad²¹.

Para que las comunidades del mundo mejoren sus opciones de desarrollo humano, deben primero empoderarse para definir sus futuros en términos de lo que han sido, de lo que son y de lo que finalmente desean llegar a ser. Toda comunidad tiene sus raíces, sus anclajes físicos y espirituales que se remontan simbólicamente a sus orígenes, y debe poder respetarlos. Es fundamental que los pueblos desarrollen una comprensión cabal de sus valores, creencias y otras pautas culturales. Estas pautas desempeñan un papel irremplazable al definir la identidad individual y grupal, y ofrecen un lenguaje compartido, que permite que los miembros de una sociedad se comuniquen para debatir las cuestiones existenciales que escapan a la cotidianidad. Pero también, a medida que cada persona se interna más profundamente en el inexplorado territorio de su singularidad, tenemos buenas razones para esperar que él o ella descubrirá la inconfundible huella de una humanidad común.

El mensaje de este capítulo es que el pluralismo cultural es una característica omnipresente y persistente en las sociedades contemporáneas, y que la identificación étnica es frecuentemente una reacción normal y saludable ante las presiones de la globalización. La etnicidad actúa como detonador de conflictos violentos sólo cuando es movilizadada y manipulada con ese fin. Existen muchas maneras de encarar políticas sobre la diversidad étnica, tales como las fórmulas constitucionales, los distintos tipos de sistemas electorales, las declaraciones de derechos, y las políticas económicas y culturales. No es deseable ni viable tratar de «construir la nación» mediante la homogeneización de todos los grupos. El predominio de un grupo étnico tampoco podrá dar estabilidad duradera a una sociedad. El modo más duradero de incluir la diversidad étnica es crear un sentido de nación como comunidad cívica, arraigada en valores que pueden ser compartidos por todos los grupos étnicos de la sociedad nacional. Este sentido de comunidad será más fácil de lograr si se libera al concepto «nación» de toda connotación de exclusividad étnica.

²⁰ BHIKHU PAREKH, comentarios formulados en el seminario «Cultural and National Identities and a New World Order», de la fundación BBV. De próxima publicación.

²¹ De la constitución de la UNESCO, adoptada en Londres el 16 de noviembre de 1945.

3

Creatividad y empoderamiento

Tanto el capitalismo como el socialismo [...] han mostrado ser incapaces de sacar a la mayoría de nuestros pueblos de la miseria [...]. Por consiguiente, la cuestión de orden cultural que se plantea es la siguiente: ¿hay otra solución; una solución propia? ¿No poseemos acaso la tradición, la imaginación, las reservas intelectuales y organizacionales

para elaborar nuestros propios modelos de desarrollo, consonantes con la verdad de lo que hemos sido, lo que somos y lo que queremos ser, responsables ante las sociedades civiles que se han estado desarrollando en nuestros países desde abajo y desde la periferia?

CARLOS FUENTES ¹

Como ha observado Ilya Prigogine, el siglo xx ha transformado la totalidad del planeta de un mundo finito de certidumbres en un mundo infinito de cuestionamiento y duda. El sentido activo que transmite el término «cultura» en su significado original debe ser restaurado. «Cultura» significa «cultivar». Sólo la imaginación y las iniciativas creativas pueden contribuir a que tanto individuos como comunidades y sociedades puedan adaptarse y transformar su realidad inmediata.

Por consiguiente, la noción de «creatividad» se debe utilizar en un sentido amplio, no sólo para denotar la producción de un nuevo objeto o forma artísticos, sino también la solución de problemas en cualquier terreno imaginable. Lejos de estar referida únicamente a las artes, la creatividad es vital para la industria y la empresa, para la educación y el desarrollo social y para la comunidad.

La humanidad ha tenido mucho más éxito en el ejercicio de su imaginación en las artes, la ciencia y la tecnología que en la invención e innovación sociales. Un grupo humano alcanza sus objetivos en la medida en que ejerce su creatividad. «Para que las instituciones sociales lleguen a ser plena-

mente productivas, se deben interrelacionar y articular los procesos creativos y organizacionales. Desde este punto de vista, la creatividad no es algo especial, para gente especial, en situaciones especiales; pertenece a todos» ².

Un uso amplio, sin embargo, no debería impedir tener ideas claras acerca de lo que este término pone de relieve: hacer e innovar, tanto individual como colectivamente. Todos los grupos humanos, así como sus instituciones y organizaciones, pueden ser creativos. Esto no sólo supone que haya en su seno individuos creativos sino que, como colectividades, sean capaces de desarrollar nuevos modos de vivir en comunidad y nuevos sentidos de futuro. Aun si estas capacidades no se pueden imponer ni enseñar, pueden ser fomentadas.

Así como la noción de «creatividad» es más amplia que la de los «refinamientos culturales», no se puede hablar de ella aisladamente. No existe un espíritu creativo separado de un grupo humano particular, de instituciones y valores sociales específicos, incluso de ciertas limitaciones políticas. De ahí que la creatividad sea un bien intangible, que puede y debe ser cultivado, pero no dilapidado.

¹ CARLOS FUENTES, «La socialización de la política desde abajo», *Ventana* (Nicaragua), 12 de noviembre de 1990.

² JOHN K. KAO, «Managing inventiveness», *Impact of Science on Society* (UNESCO), núm. 134/135, 1984.

En uno de los extremos de la modernidad, la promoción de la creatividad se considera como elemento esencial de la productividad y la innovación industriales. Así, durante los años ochenta, se creó un nuevo tipo de organización concebida para gestionar la creatividad, conocida como «conglomerado empresarial». El proyecto de la quinta generación de computadoras en Japón, el *Centre Mondial de l'Informatique* en Francia y empresas tales como *Catalyst Technologies* en Estados Unidos de América constituyen ejemplos de esta tendencia.

En el otro extremo, donde la tradición se entrecruza con la modernidad, hay un proceso de «hibridación» en marcha. A pesar de la existencia de fuertes movimientos contra la «occidentalización», diversas poblaciones indígenas de América Latina tratan de dominar tanto las fuentes culturales como el conocimiento tecnológico moderno. Como señala un observador, estas poblaciones combinan técnicas curativas tradicionales con métodos alopáticos, adaptan los cambios democráticos en las esferas económica y política a sus propios fines e incorporan sus creencias tradicionales en movimientos cristianos que por lo general tienen una visión mucho más radical de la promoción de la modernidad³.

Muchas comunidades tribales de la India disponen de tecnologías y prácticas milenarias en áreas tan diversas como la agricultura de montaña, la medicina y el cuidado de la salud, la educación comunitaria y la socialización. A primera vista, sus actitudes podrían parecer antimodernas, pero un análisis más atento revela que, mediante un complejo proceso de asimilación, estas sociedades están absorbiendo y utilizando la tecnología y los sistemas políticos modernos como un medio para acceder al poder y a una existencia mejor. La base ritual de la sociedad se ha modernizado para adaptarse y servir a sus fines políticos y económicos. De esta manera, éstos contribuyen, discreta y efectivamente, a aunar los roles instrumental y constitutivo de la cultura⁴.

Estos pueblos, y otros como ellos, se están empoderando y despliegan su creatividad en tres áreas distintas aunque interrelacionadas: la expresión

artística, la tecnología y, finalmente, la política y la gobernabilidad.

Hacia un concepto más amplio de creatividad

Todos somos potencialmente creativos. La exageración de la racionalidad, el razonamiento tecnocrático, las estructuras organizativas o comunitarias restrictivas, así como una excesiva confianza en los enfoques tradicionales, pueden disminuir o destruir su potencial. De ahí la importancia de que el prestigio acordado a las artes no lleve a descuidar las innumerables y modestas empresas imaginativas que insuflan vida al cuerpo social. Todo individuo necesita comunicar sus experiencias, esperanzas y temores, como siempre lo ha hecho, y muchas iniciativas locales ayudan a hacerlo sin tener que preguntarse si lo que se hace es «creativo» o incluso «artístico». Basta con que lleguen al público al que se dirigen con espontaneidad y de manera estimulante.

Al no poderse enseñar o imponer, la creatividad se debe cultivar. A pesar de su potencial universal en entornos favorables, la chispa de la creatividad artística es en realidad tan excepcional que es necesario alimentarla cuidadosamente ahí donde surja, con la esperanza de transformarla en fuego. Para desplegarse, la creatividad requiere ciertamente de un ambiente favorable, pero es también impredecible e indefinible. Durante las dos últimas décadas, las condiciones sociales y económicas en las que se realiza el trabajo artístico se han transformado radicalmente. Las orientaciones y normas artísticas occidentales, las transformaciones de los mercados del arte y las industrias culturales se han propagado por todo el mundo. En los lugares donde se ha asentado, el mercado tiende a homogeneizarse según líneas impuestas por las actividades de entretenimiento y ocio occidentales, así como por una cultura dominada por los medios de comunicación de masas. La preocupación que suscita esta tendencia es universal.

El Grupo de Trabajo Europeo sobre Cultura y Desarrollo, creado por el Consejo de Europa como un complemento al trabajo de la Comisión, ha hecho hincapié en una preocupación sobre la aparente disminución del impulso creador en Europa. Se trata de dilucidar si la creatividad europea, tal

³ NÉSTOR GARCÍA CANCLINI, «El futuro de las sociedades multiculturales», documento preparado para la Comisión, febrero de 1994.

⁴ SITAKANT MAHATRA, *Modernisation and Ritual*, Oxford, Oxford University Press, 1986.

como se la percibía tradicionalmente, se está desplazando hacia la periferia del continente o incluso a nuevos centros multiculturales de actividad, o si el arte y la literatura europeas están encontrando nuevos estímulos en el turbulento período económico, político y social actual.

Consciente de este problema, la Comisión desea poner de relieve el valor de la creatividad en una sociedad abierta y pluralista. Se deben estimular las ideas y expresiones procedentes de fuentes tradicionales o nuevas, de grupos mayoritarios o minoritarios. Los esfuerzos educativos y cívicos deben contribuir a propagar nuevas formas de intercambio y diálogo. Los gobiernos deberían promover la interacción y la coordinación entre la creatividad artística y otras esferas de políticas, tales como la educación, el mundo del trabajo, la planificación urbana, o las estrategias de desarrollo industrial y económico para beneficio de todos, incluidas las minorías y las poblaciones inmigrantes.

En Estados Unidos de América, la creación de murales en espacios públicos durante los años sesenta se convirtió en la punta de lanza de un auténtico movimiento de arte popular que respondió a la necesidad de expresión sentida por grupos comunitarios sin acceso a la creatividad visual. Los muros vacíos de las calles se convirtieron en museos vivientes, transmitiendo mensajes que todo el mundo podía comprender (por ejemplo, el arte chicano). Durante las últimas décadas, el metro, las fachadas y el mobiliario urbano se han convertido nuevamente en un escaparate de moda de las artes. Esto crea un entorno favorable para la renovación de un urbanismo en busca de una nueva forma de «urbanidad», entendida en su sentido original y positivo. Mejorar la calidad de vida en el medio urbano y brindar al habitante de la ciudad una oportunidad de participar en la creación de un entorno más atractivo. Por su propia naturaleza de espacio compartido, la calle se presta a la creatividad colectiva. Prueba de ello es el número creciente de pinturas murales que jóvenes, artistas y educadores crean.

El arte de la calle puede también contribuir a salvar, rehabilitar o dar nueva vida a áreas condenadas a la demolición, el abandono o el anonimato. Éste fue el caso en el barrio obrero de La Boca, en Buenos Aires (Argentina), que cambió totalmente de aspecto una vez que sus casas de madera y chapa se repintaron en tonos vivos. Este proyecto, realizado hace unos cincuenta años, dio un nuevo sentido de identidad a un barrio que se sen-

tía perdido en un centro urbano que hoy cuenta con más de doce millones de habitantes.

La creatividad ha sido siempre la savia de las ciudades, haciendo posible que funcionen como mercados y centros de comercio y producción, con sus empresarios, intelectuales, estudiantes, administradores, personajes influyentes, artesanos y artistas. El concepto «ciudad creativa», propuesto por un grupo de reflexión estratégica del Reino Unido, sugiere que las ciudades del siglo venidero dependan más de la generación de información y conocimiento y menos de los recursos naturales. Esto requiere un nuevo modo de pensar, un pensamiento holístico. El pensamiento creativo contribuirá a enfrentar el cambio, a desplazar el foco de atención de lo físico al ambiente, a la atmósfera y a las infraestructuras «blandas». Las ciudades que utilicen el pensamiento creativo podrán resolver los nuevos problemas urbanos situándolos en una perspectiva diferente y aplicando los instrumentos adecuados.

La creatividad artística y la expresión cultural

«Desde Mesopotamia y Moenjodaro hasta las más humildes aldeas y pueblos de Asia y el Pacífico contemporáneo, las artes han formado parte de la funcionalidad de la existencia y se han integrado en el trabajo ordinario. Cultivadas por la comunidad, han sido y siguen siendo parte intrínseca de la vida diaria y los ciclos anuales... La creatividad es patrimonio de ricos y pobres, de la mayoría y la minoría, de los alfabetizados y los analfabetos»⁵.

Las artes son la forma más inmediatamente reconocible de creatividad. Todas las artes constituyen ejemplos admirables del concepto de creatividad, pues son el fruto de la imaginación pura. Sin embargo, aunque las artes forman parte de las formas más elevadas de la actividad humana, crecen a partir de los actos más rutinarios de la vida cotidiana. Ofrecen a cada individuo la posibilidad de pensar y comunicar su realidad y su visión de una manera nueva.

⁵ **KAPILA VATSAYAN**, comentarios sobre «Cultural expression and the arts: energizing forces for development in Asia and the Pacific», formulados en la Consulta Regional de la Comisión para Asia y el Pacífico.

A pesar de ello, en un mundo en el que la cultura se ha convertido en un bien de consumo, la creatividad se considera con mucha frecuencia como algo sin valor o que se da por descontado. Ello puede ser debido a las dificultades de comprensión y apreciación, especialmente cuando su expresión no es un acto individual, sino colectivo. En efecto, en la mayoría de las tradiciones culturales se otorga un papel menos destacado a la expresión individual en el proceso creativo que en Occidente. Muchas grandes realizaciones artísticas siguen siendo creaciones conjuntas, como lo fueron las catedrales góticas de Europa hace algunos siglos. En dichos contextos, el artista o artesano, hombre o mujer, es ciertamente una persona, pero no necesariamente una «personalidad». Consciente de realizar una obra colectiva, expresa mucho más que sus propios pensamientos y sentimientos personales. Esto contrasta con el énfasis de la cultura global de masas, en la que «las estrellas» del día, celebridades del cine o campeones deportivos, son idolatrados desproporcionadamente en relación con su contribución creativa. La participación activa de la población en las formas de expresión cultural sigue siendo menospreciada. Frecuentemente se olvida que la creatividad es una fuerza social, ya se trate de un artista aficionado o de los esfuerzos de una comunidad.

Su corolario, la innovación, se opone frecuentemente a la tradición. Pero la tradición no es inmutable; evoluciona de generación en generación, en un proceso interminable de invención, eliminación y préstamos de otras culturas. Este pluralismo en el proceso creativo se ha profundizado hoy día, tanto en el plano individual, en la medida en que artistas procedentes de muy diferentes contextos culturales, especialmente en la música y las artes visuales, enriquecen el repertorio mundial del «arte refinado» (*high culture*), como en el plano colectivo, en la oposición creativa, a menudo percibida como una tensión, entre lo universal y lo local. Como señala a la Comisión el especialista argentino Néstor García Canclini, la capacidad de combinar la tradición cultural y la modernidad ya no se limita a las *intelligentsias* del mundo. También se puede observar «entre aquellos indios que en sus puestos callejeros, en Lima y Caracas, en La Paz y Bogotá, en las grandes ciudades de América Latina, venden hierbas medicinales junto con grabadoras importadas, así como objetos artesanales que están en estrecho contacto con aparatos electrónicos... [en] la iconografía sincrética de los movi-

mientos sociales de base, que se expresa, por ejemplo, en la figura del Superbarrio, en México, un personaje que combina la imagen del luchador enmascarado con la de Superman y se ha convertido en el símbolo de las asociaciones vecinales que luchan por la obtención de vivienda. Incluso en la clase obrera ahora existen amplios sectores que son políglotas, multiétnicos y emigrantes, siendo su identidad un mosaico de varias culturas»⁶.

Estos pueblos, como muchos otros en diferentes continentes, han comprendido que preservar intactas las tradiciones del pasado no es la mejor manera de mantener su identidad y mejorar su suerte. Las culturas locales pueden crecer y expandirse al convertirse en cosmopolitas. Así, en Michoacán (México), la relativa prosperidad alcanzada gracias a la reciente reorganización de las tradiciones artesanales ha permitido un mayor nivel de gasto en la revitalización de los antiguos rituales. Algo semejante está sucediendo con los mixe y los mixtecas de Oaxaca, que utilizan computadoras para registrar sus tradiciones orales.

Las artes han brindado la inspiración para su propia protección y renovación. También han contribuido en acciones concretas. La expresión cultural en el plano local o «de base» ha sido utilizada por agentes de desarrollo que trabajan con las comunidades para fortalecer la identidad social de grupo, la organización social y la comunidad, para generar energía social, superar sentimientos de inferioridad y alienación, educar y elevar el nivel de concienciación, promover la creatividad y la innovación, fomentar el discurso democrático y la mediación social, ayudar a enfrentar los desafíos de las diferencias culturales y tomar parte directa en la economía mediante la producción de bienes y servicios.

En el Caribe, por ejemplo, un gran número de personas han descubierto un nuevo sentido de su valor como ciudadanos y deciden sus orientaciones futuras mediante la práctica y la expresión de sus raíces creativas en la danza, el canto, el teatro y las narraciones orales. En sus propias palabras:

«La música *reggae* [...] está emergiendo de nuestro equivalente del ghetto, donde los desheredados y los condenados de la tierra están comenzando a articular su miseria, su demanda de cambio, su necesidad de un nuevo orden social [...]. Es el pueblo el que canta su propia visión del cambio y dice

⁶NÉSTOR GARCÍA CANCLINI, *op. cit.*

claramente al resto del mundo qué dirección espera que adopte ese cambio»⁷.

«Instrumentalizada» de esta manera, la expresión cultural puede, sin embargo, ser un arma de doble filo: positiva, cuando se apoya en grupos genuinamente interesados en el fortalecimiento de la identidad cultural y los esfuerzos creativos; negativa, cuando se utiliza como instrumento de manipulación. Comentando el uso que hacen los agentes de desarrollo de los medios populares de comunicación para lograr los objetivos del desarrollo, un especialista latinoamericano nos alerta sobre el hecho de que su «obsesión por el logro de ciertos objetivos y no del desarrollo humano puede conducir a la utilización de los medios populares de comunicación como otro conjunto de instrumentos para cambiar los modos en que el pueblo piensa, siente y actúa. Y éste no es el propósito ni la función de los medios tradicionales de comunicación. Su propósito es la expresión, la relación, la comunicación, la evasión, la fantasía, la belleza, la poesía, el culto»⁸.

La expresión cultural es también una esfera en la que, como ha observado un especialista, «la experiencia se articula y comunica, donde las circunstancias, los acontecimientos y los conflictos de la vida cotidiana, privada, política y económica son asimilados por la conciencia, se les da forma y están disponibles para el diálogo y la iniciativa sociales»⁹. Los cambios sociales de las últimas cinco décadas han conducido, en el mundo no occidental, a la creciente autonomía de la expresión artística. Lo que antes se percibía como una parte del entramado de la cultura se considera hoy como algo independiente. Ha aparecido un terreno estético que se considera a sí mismo como tal y que ha supuesto en parte un proceso de secularización en el que elementos anteriormente inseparables del ritual o de la vida religiosa se transforman en formas

estéticas. Simultáneamente, han surgido instituciones tales como ministerios de cultura, museos, teatros, editoriales y sociedades literarias. Este proceso de diferenciación promueve el desarrollo de nuevas formas de articulación y discurso, y conduce no solamente a nuevas formas de manipulación y control, sino también a nuevas posibilidades de comunicación, comprensión y acción.

A pesar de los efectos humanos y humanizantes del trabajo creativo, los artistas y otros individuos que interpretan los sueños y visiones de la comunidad con frecuencia son objeto de represión. Justamente, en la medida en que plantean preguntas difíciles y rechazan responder con estereotipos, los artistas expresan constante y explícitamente lo que otros perciben en silencio, y a menudo son muy mal vistos por aquellos a quienes las respuestas estereotipadas garantizan sus intereses; a tal punto es así que a veces se considera conveniente disuadirlos o incluso eliminarlos. El nombre de Salman Rushdie nos viene naturalmente a la memoria, pero no es el único caso: mujeres y hombres inteligentes, instruidos, creativos y con talento son amenazados, perseguidos e incluso asesinados en Argelia, en Bangladesh y en otras partes del mundo. Carlos Fuentes lo expresa adecuadamente:

La nuestra es una época de lenguajes competitivos. La novela es la arena privilegiada donde se encuentran los lenguajes en conflicto, trayendo consigo, en tensión y diálogo, no sólo personajes opuestos, sino también diferentes etapas históricas, niveles sociales, civilizaciones y otras nacientes realidades de la vida humana. En la novela, realidades normalmente separadas pueden convergir, creando un encuentro dialógico, un encuentro con el otro¹⁰.

Los artistas que representan culturas estéticas modernas emergentes en estas sociedades desempeñan también un importante papel político debido a que pueden ser autónomos y expresarse libremente. «Al configurar su propio espacio de articulación e insistir en el principio dialógico, ellos llegan a representar automáticamente el derecho a la diferencia y el desacuerdo, y en las sociedades despóticas, ellos ofrecen su propia alternativa, arena simbólica de la mediación de necesidades y puntos de vista en conflicto»¹¹. De esta manera, los

⁷ **PATRICIA HAGGERTY, ROBERT MASHEK, MARION RITCHEY, STEVE VETTER**, «The Arts and Social Change», *Journal of the Inter-American Foundation*, Third Quarter, 1979.

⁸ **JUAN DÍAZ BORDENABE, PATRICIA HAGGERTY, ROBERT MASHEK, MARION RITCHEY, STEVE VETTER**, «The Arts and Social Change», en *Journal of the Inter-American Foundation*, Third Quarter, 1979.

⁹ **PREBEN KAARSHOLM**, «The Development of Culture and the Contradictions of Modernisation in the Third World: The Case of Zimbabwe», ponencia presentada a la Conferencia General de la European Association of Development Research and Training Institutes, Universidad de Oslo, junio de 1990.

¹⁰ **CARLOS FUENTES**, «Words Apart», *The Guardian*, 24 de febrero de 1989.

¹¹ **PREBEN KAARSHOLM**, *op. cit.*

artistas modernos afirman por doquier su derecho a utilizar todas las fuentes y medios disponibles, desafiando las expectativas de quienes quisieran que sus creaciones se viesen o leyesen de alguna manera «tradicional».

Un ejemplo de lo expuesto son las actuaciones del grupo de teatro Amakhosi de Zimbabwe, que atacaban la corrupción y el nepotismo de la vida política y de los negocios, llamando con éxito la atención sobre las cuestiones que debían ser objeto urgente de debate social; o la poesía del último período de Dambudzo Marechera, que logró el mismo resultado combinando surrealismo y crítica irreverente. En efecto, el espacio de libertad que estos artistas reivindican es esencial para todos aquellos que cuestionan por medio de su arte.

La creatividad en la tecnología

Ya en 1964, el diseñador sudafricano Selby Mvusi, un artista que nunca cedió al conformismo, destacó que los «habitantes de los países de bajo nivel de ingresos no pueden permitirse quedar al margen de la nueva toma de conciencia y las nuevas responsabilidades definidas hoy en día por la nueva tecnología... Se han propagado muchas ideas falsas calculadas para promover el colonialismo cultural; entre ellas, destaca la que sostiene que la ingeniosidad de las culturas no occidentales no puede resistir a las presiones y los efectos de la tecnología del siglo xx»¹².

Ante la intrusión de la tecnología moderna, las sociedades deben encontrar formas de adaptar sus pautas culturales a las nuevas prácticas. Todas las sociedades basan su comprensión del mundo y de la experiencia en un cuerpo de rituales latentes y explícitos (comportamientos ceremoniales y cotidianos), así como de relatos y mitos que son comentarios sobre este ritual, de los cuales deriva el sistema de valores aceptado. La introducción de técnicas modernas, eficaces en otros contextos,

conlleva la intrusión de valores extraños, conduciendo inevitablemente a una erosión de la autoridad del conocimiento tradicional. Reforzados mediante la transmisión de imágenes vía satélite captadas por la televisión local, los nuevos símbolos y pautas de comportamiento tienden a desplazar los modos y las formas de relaciones existentes.

En ocasiones, toda una sociedad debe emprender un proceso de reajuste inspirado en sus mitos fundadores a fin de adquirir los instrumentos simbólicos fundamentales de algo tan evidente para otros como el dinero. Este es el caso de las tribus aborígenes de Australia, que siempre utilizaron el canto, la danza y el sueño para preservar y adaptar el cuerpo de conocimientos indispensable para su supervivencia. Durante los últimos cuarenta años, estas tribus han sido forzadas a la sedentarización e integradas parcialmente en la economía monetaria. Para muchas de ellas esto constituyó una innovación desgarradora que los condujo, durante los últimos años, a desarrollar un culto intertribal, el *jurulu*, concebido para integrar la noción de dinero en las pautas culturales de la tribu¹³.

Así como las mentalidades deben reajustarse a las prácticas desconocidas, también se deben encontrar las maneras de adaptar las tecnologías a las necesidades y posibilidades de diferentes contextos culturales y económicos. El fracaso en la adaptación de la tecnología a las condiciones y al conocimiento práctico local puede producir resultados desastrosos (*ver recuadro en la página siguiente*).

No obstante, las transferencias desde el sistema «global» hacia el «local» han logrado excelentes resultados cuando en el diseño de la política se han tenido en cuenta explícita y cuidadosamente los factores culturales. Tales transferencias requieren innovación técnica, económica y social, a medida que las poblaciones interesadas recuperan la iniciativa para satisfacer sus propias necesidades.

Habida cuenta de las opciones disponibles, el poder no radica únicamente en el conocimiento técnico, sino en la apropiación simultánea de la capacidad social y técnica, en el fortalecimiento de los recursos culturales para utilizar adecuadamente esta apropiación y en la creación de alianzas entre los sistemas local y mundial.

El conocimiento científico y tecnológico más

¹² La cita de la ponencia de SELBY MVUSI intitulada «The Education of Industrial Designers for Low-Income Economies», presentada en un seminario organizado conjuntamente por ICSID/UNESCO en Brujas (Bélgica) en 1964, fue suministrada a la Comisión por NATHAN H. SHAPIRA, profesor emérito, Departamento de Diseño, Universidad de California, Los Angeles.

¹³ BARBARA GLOWCZEWSKI, «Manifestations symboliques d'une transition économique, le "Jurulu", culte intertribal du "Cargo"», *L'Homme*, vol. XIII, núm. 2, avril-juin 1983.

Sri Lanka: un ejemplo a evitar

A partir de los años sesenta y hasta mediados de la década de los setenta, unas dos mil embarcaciones con motor fuera-borda fueron introducidas en aldeas dedicadas a la pesca con el fin de mejorar su rendimiento.

Dado que el coste unitario representaba aproximadamente el equivalente de diez o quince años de ingresos de una familia de pescadores, las embarcaciones fueron introducidas mediante un sistema de alquiler con opción a compra (leasing), ya que pocos pescadores, inmersos ahora en una economía monetaria, disponían de ahorros. Los costes salariales sumados al reembolso del préstamo mermaban considerablemente sus nuevos ingresos. Dado lo reducido de sus márgenes muchos se vieron en la bancarrota. Las reparaciones representaban un gasto imprevisto, y nada en su experiencia anterior los había preparado para mantener en buen estado barcos noruegos equipados con motores japoneses. Cuando una embarcación sufría una avería y su propietario no podía repararla, ésta quedaba inmovilizada, y resultaba por tanto imposible conti-

nuar reembolsando el crédito. Esto permitió a los pescadores más ricos adquirir los barcos de segunda mano y constituir flotas, aumentando así su ventaja frente al antiguo método de pesca en canoa, considerado «ineficiente».

En quince años, la producción de pescado de una aldea se multiplicó por siete u ocho. Mientras tanto, el número total de personas empleadas en el sector disminuyó en un 50 %, y el desempleo aumentó hasta un punto tal que el 35 % de los varones menores de veinticinco años no tenía trabajo. En el pasado existía una pequeña élite compuesta de una o dos familias y una vasta clase de campesinos libres; hoy, la élite se compone de diez a quince familias, mientras que unas 200 familias tienen un nivel de vida próximo o por debajo del mínimo vital. Finalmente, la solidaridad aldeana tradicional desapareció como resultado de la erosión de las relaciones sociales que regían la producción, y el pescado, que antes se consumía en la aldea, ahora se exporta a Colombo, situada a 210 km de distancia¹⁴.

avanzado, adecuadamente adaptado a las circunstancias locales, puede ser utilizado para empoderar a las poblaciones que poseen un conocimiento tradicional y local. En Asia, la Revolución Verde de las décadas de los sesenta y setenta generó simultáneamente fuertes subsidios para la producción y el consumo de pesticidas, así como la eliminación de muchos de los enemigos naturales de los insectos que destruían los arrozales. En la década de los años ochenta, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) inició un importante programa internacional de lucha contra los insectos nocivos basado en la gestión y la explotación del conocimiento local sobre la diversidad biológica natural de los arrozales. El programa, aplicado a nueve países de la región asiática, dio resultados particularmente positivos en Indonesia, donde la reducción de los insectos nocivos en un 60 % hizo que la producción de arroz aumentara en un 15 % entre 1988 y 1993.

¹⁴ **STEPHEN HILL**, citando a Paul Alexander, *Transcripts on the Political Economy of Development*, Sidney, Australian Broadcasting Commission, 1977.

Por lo tanto, se debe prestar especial atención al conocimiento con el que cada cultura contribuye a enriquecer el patrimonio intelectual de la humanidad. Dicho conocimiento incluye valiosa información en el campo de la botánica, la agronomía y otras áreas del medio natural, así como soluciones tecnológicas específicas para enfrentar ciertos problemas. Se debe otorgar prioridad a la recolección, sistematización y difusión de dicho conocimiento, así como a su conjunción con el conocimiento tecnológico moderno.

Por otra parte, dados los problemas de poder que están en juego, la articulación del conocimiento y la tecnología mundiales y locales debe ser suficientemente flexible y facilitar su adaptación local, lo que a su vez podría permitir la identificación de nuevas necesidades.

El acercamiento al desarrollo a través de la familiarización con los instrumentos de la tecnología a veces es más efectivo cuando adquiere formas muy simples. Un artista de Java da lecciones de pintura a los aldeanos incentivándolos a representar los objetos de la tecnología. De esta manera se familiarizan con dichos objetos mediante un enfoque

Prácticas médicas adaptadas por y para los sicuani

Los servicios médicos de Colombia recurrieron a un equipo de antropólogos para rescatar un programa sanitario destinado a los indios sicuani que estaba a punto de fracasar debido a la incapacidad del personal paramédico local para detener la propagación de diversas enfermedades. Parte del problema se debía al carácter inadecuado de su formación, fundada en las necesidades y la experiencia de los habitantes de las regiones montañosas de Colombia, más que en las de las comunidades tribales de las tierras bajas. Pero el equipo consultado empezó también a poner en cuestión el enfoque tecnicista del programa y a considerar que el verdadero problema no era la incapacidad para tratar las enfermedades tropicales, sino más bien el fracaso en la promoción de la salud. Buscando detrás de los síntomas médicos causas socioculturales más profundas, el equipo de antropólogos propuso un programa de investigación participativa durante el cual el personal paramédico exploraría, junto con la comunidad, la historia y los mitos de los sicuani. Poco a poco se fue dibujando un cuadro que muestra cómo el

paso de un modo de vida fundado en la recolección y la caza a otro sedentario y agrícola había tenido como consecuencia la contaminación de los ríos, una alimentación más pobre en proteínas y una desnutrición generalizada. A medida que la investigación progresaba se pudo elaborar una clasificación de las prácticas médicas tradicionales que se integró en el programa sanitario, permitiendo no sólo recuperar los conocimientos relativos a fuentes alternativas de alimentos y plantas medicinales, sino también a comprender mejor cómo las comunidades podrían aplicar las tecnologías occidentales apropiándose de ellas. Más allá de sus aspectos técnicos, esta historia constituye un buen ejemplo de adquisición de poder por parte de la comunidad. Los sicuani han institucionalizado este proceso formando una segunda generación de agentes sanitarios encargados de aconsejar a sus comunidades sobre todo tipo de problemas médicos y económicos. Este proceso ha sido acompañado por la emergencia de una organización política destinada a defender los intereses de todas las comunidades sicuani ante el mundo exterior¹⁵.

artístico en lugar de uno tecnológico, cuyos conceptos les serían ajenos.

El mundo de los negocios de la década de los noventa es testigo del redescubrimiento de la importancia de la participación de las personas en el desarrollo, la transferencia y la adaptación de la tecnología. Hoy en día es evidente que la tecnología es compleja, multidimensional y en parte propia a cada empresa particular. Gran parte de la capacidad tecnológica es conocimiento intuitivo (esto es, no codificable) basado en la experiencia, el error y el aprendizaje, más que en la aplicación sistemática de conocimiento fundado en la ciencia. Por consiguiente, el desarrollo tecnológico tiene un carácter acumulativo y deriva en buena medida del «prender haciendo», en el marco de una investigación localizada. Los individuos y sus competencias están en el centro mismo de la transferencia; una organización social eficiente y flexibilidad cultural permiten a la empresa apro-

piarse del conocimiento tecnológico y relacionarlo rápidamente con la demanda social. Por lo tanto, es mucho más importante la captación de los flujos de tecnología gracias a culturas organizacionales capaces de incorporar estos flujos en redes institucionales, que la simple y limitada operación de transferir un artefacto tecnológico de un lugar a otro.

Esto es lo que brinda un potencial de oportunidades para los «pequeños jugadores». Las nuevas estructuras de producción y utilización de conocimiento científico, así como de captación de flujos de tecnología, confieren ventajas a los pequeños agricultores y empresarios, que pueden adquirir capacidad social y técnica, y desarrollar, en el plano local, una cultura organizacional receptiva y abierta.

Es importante que el significado y el conocimiento se elaboren localmente, en lugar de someterse a una dependencia pasiva e ignorante ante significados, conocimientos y sistemas globales elaborados en otra parte. Como ha destacado un observador africano, «los africanos de las generaciones precedentes tenían un espíritu suma-

¹⁵ CHARLES D. KLEYMEYER, «Cultural energy and grassroots development», *Grassroots development*, núm. 16/1, 1992.

mente creativo. Así, el curandero o la curandera de la aldea que prepara una mezcla de hierbas y raíces para sus pacientes y observa tranquilamente sus reacciones y progresos tiene el espíritu más incisivo que el médico que se contenta con prescribir fórmulas inventadas a diez mil kilómetros de distancia por colegas europeos. El herrero rural que forja una azada, un cuchillo o un machete es más creativo que el ingeniero africano, formado en Londres o Moscú, que no hace sino repetir teorías estereotipadas que pueden no ser de relevancia para los problemas de su sociedad...»¹⁶.

La creatividad se puede manifestar en el espíritu empresarial. El empresario aprovecha las oportunidades y es libre (individual y colectivamente) de actuar en función de dichas oportunidades. Si la creatividad supone una visión de lo que es posible, traducir esta visión creativa en la práctica exige iniciativa y capacidad para dirigir y guiar el trabajo de un equipo. En algunas culturas, como la del Perú, estos empresarios son frenados por intervenciones equivocadas del gobierno, y a veces acosados por él; en otras, por ejemplo en Africa, lo son por las obligaciones familiares, que reclaman una parte de las ganancias e impiden la acumulación de capital. Los lazos entre religión, cultura y espíritu de empresa, por los que Max Weber fue el primero en interesarse, constituyen un interesante tema de investigación. Ciertamente, muchas religiones y culturas diferentes del protestantismo han producido empresarios creativos. Dos países católicos como Austria y Malta han logrado extraordinarios éxitos en el plano económico. Mauricio, verdadero caleidoscopio de grupos étnicos y religiosos, es un modelo notable de desarrollo económico. Hace algunas décadas se consideraba que la cultura coreana era incapaz de generar crecimiento económico. Hoy, Corea da el ejemplo de lo que puede ser un desarrollo equitativo. De manera semejante, se había creído que Japón no era apto para el desarrollo. Una de las conexiones más sorprendentes, aunque excepcionalmente señalada, entre religión y desarrollo es la relación entre la pro-

¹⁶ Extracto del discurso inaugural pronunciado por el profesor G. L. **CHAVUNDUKA**, vicerrector de la Universidad de Zimbabwe, en el taller sobre el Estudio y la Promoción de los Sistemas Autóctonos de Conocimiento y la Gestión Sostenible de Recursos Naturales en Africa, Kwazulu-Natal, Sudáfrica, 24 de abril de 1995.

pagación rápida del fundamentalismo evangélico cristiano en el Este asiático, América Latina y Africa Subsahariana y actitudes empresariales tales como el gusto por el trabajo intenso y la frugalidad o el sentido del ahorro.

Si el Pacífico se ha convertido en la región más dinámica del mundo se debe a que ha tomado las mejores prácticas y valores de diversas civilizaciones ricas, tanto de Asia como de Occidente. Si esta fusión sigue dando frutos, podríamos asistir a una explosión de creatividad de una amplitud sin precedentes.

KIDHORE MAHBUBANI¹⁷

Los avances en el campo de la tecnología no son totalmente satisfactorios por tres razones: en primer lugar, algunos grandes grupos han sido marginados de los beneficios del progreso o incluso han sido afectados negativamente por él; en segundo término, han hecho realidad algunos sueños, pero también se han convertido en una verdadera pesadilla; finalmente, algunos avances han tenido efectos contraproducentes en relación con sus propios objetivos.

Entre las pesadillas tecnológicas se encuentran las armas modernas, capaces de destruir la totalidad del planeta; el temor de que la información almacenada electrónicamente pueda conducir al control totalitario; el temor de que la utilización de la tecnología moderna provoque desempleo masivo; la pesadilla frankensteineana de que la capacidad de manipular el código genético conduzca a violar los derechos y la integridad de la persona humana; el temor de una minibomba atómica en manos de terroristas o la amenaza que podría pender sobre los derechos políticos el tratar de impedir dicho terrorismo, y así sucesivamente.

El más terrible de los temores es, quizás, el del desempleo masivo provocado por el progreso tecnológico moderno, el espectro de un crecimiento sin empleos. En su novela *Player Piano* (London, Mayflower Books, 1962), Kurt Vonnegut describe una sociedad futura en la que ha triunfado el de-

¹⁷ «The Pacific Way», *Foreign Affairs*, vol. 74, núm. 1, January/February 1995.

recho divino de la máquina, la eficiencia y la organización, y en la que una enorme subclase de desempleados recibe una enorme cantidad de bienes de un pequeño grupo de gerentes y administradores ricos, pero carece de lo que el filósofo John Rawls considera como «quizás el más importante de los bienes de primera necesidad», a saber, el respeto de sí mismo. En la novela, los desempleados terminan por rebelarse. Michael Young, en su profético ensayo titulado *Meritocracy*, preveía un futuro semejante.

Los países desarrollados comienzan a alarmarse ante la perspectiva de un crecimiento sin empleo. Europa no ha conocido en estos últimos tiempos un fuerte crecimiento, pero el crecimiento de la producción sin aumento de la carga de trabajo debería ser algo bien recibido y no condenado como un estigma. Mientras que hoy muchos considerarían el trabajo como una necesidad básica, Sydney Webb, cofundador de la Sociedad Fabiana, pensaba que el ocio lo era. Muchas formas de trabajo monótonas, difíciles y peligrosas constituyen una pesada carga, más que una bendición. El aumento de la productividad, que supone una menor cantidad de trabajo para una producción mayor, es sumamente deseable. Toda mejora del rendimiento por trabajador debe ser saludada como un progreso, pero sólo si la producción crece lo suficientemente rápido como para absorber a todos los que buscan empleo, o si la reducción de la carga de trabajo puede distribuirse equitativamente de forma que todo individuo pueda aprovechar lo más satisfactoriamente posible su ocio adicional. La primera de estas condiciones se satisfizo durante la edad de oro del keynesianismo, tras la Segunda Guerra Mundial. Pero si, como ha sido el caso de los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) durante la última década, la producción no progresa lo suficientemente rápido para generar empleo para el conjunto de la fuerza de trabajo, nos encontramos con una sociedad en la que la riqueza privada no sólo se opone a la miseria pública, sino también a la miseria privada a la que se refiere John Kenneth Galbraith. Quien haya paseado por las calles de Nueva York o Londres ha podido ver a los vagabundos (*homeless*) durmiendo en la calle en pleno invierno. Independientemente de las causas que provoquen el crecimiento del desempleo (crecimiento insuficiente de la demanda de-

bido al temor a la inflación y al desequilibrio de la balanza de pagos, o progreso tecnológico que exige nuevas competencias que son aún escasas, o incluso la importación de productos baratos procedentes de los países en desarrollo), el hecho es que esta subclase de desempleados ni siquiera se beneficia de las limosnas que describe Vonnegut en su novela y carecen tanto de reconocimiento como de bienes de primera necesidad. No se satisface ni su necesidad de dignidad ni sus necesidades materiales elementales. Hacer «más con menos» (como pide un clásico popular sobre el reajuste tecnológico [*re-engineering*]) es, sin duda, bueno para el crecimiento económico y para la economía, pero al mismo tiempo provoca un sentimiento de inutilidad. El mercado no alimenta ya la dignidad del trabajador.

Un aumento adecuado de la demanda (mediante la inversión pública) reabsorbería en gran medida el desempleo «estructural», como se vio durante la Segunda Guerra Mundial. También ayudaría contar con programas de formación y apoyo para la adaptación al ajuste. Es evidente que nuestra sociedad está en condiciones de dar trabajo a un buen número de agentes sanitarios, enfermeras, personas a cargo de ancianos, jardineros, protectores del medio ambiente y otros trabajadores de servicios que no necesitan las calificaciones especializadas y escasas que demanda la tecnología moderna. Además, sus servicios no pueden ser reemplazados por los productos baratos importados de los países de bajo nivel de ingresos. Muchos de estos empleos dependen, sin embargo, del sector público, hoy menospreciado.

Queda el problema de los «incluidos» y los «excluidos». Una pequeña élite, fundamentalmente masculina, de fuerza de trabajo integrada coexiste con un gran número de trabajadores mal pagados, no plenamente reconocidos. Esta polarización se manifiesta en Estados Unidos de América. Europa, por el contrario, ha mostrado una mayor seguridad del empleo, salarios más altos y considerables ventajas sociales, combinados con un crecimiento más rápido del desempleo.

Una de las causas del desempleo en Africa, Asia y América Latina es la transferencia de tecnología inadecuada, cara, que exige grandes inversiones y reduce la fuerza de trabajo. A su vez, esto se debe en parte a señales erróneas en términos de precios e incentivos engañosos, pero también a la au-

sencia o debilidad de la investigación de tecnologías más apropiadas y de instituciones que faciliten la búsqueda y la investigación de tecnologías eficientes que permitan ahorrar capital. Entre las instituciones con las que sería deseable contar, están los bancos de tecnología que brindan información sobre las tecnologías utilizadas en otros países en desarrollo, instituciones de crédito para las pequeñas empresas e institutos de investigación aplicada.

La Comisión no cree que el progreso tecnológico conduzca inevitablemente al desempleo masivo, a la contaminación del medio ambiente, al agotamiento de las materias primas o a otras formas de catástrofes ecológicas. En realidad, el progreso tecnológico se puede utilizar para combatir estos peligros. Muchas de las innovaciones son totalmente inofensivas, ya que no generan un consumo excesivo de materias primas ni la contaminación del medio ambiente. La atención dental indolora, la vacuna contra la poliomielitis, las fibras ópticas, el microprocesador, la cirugía de puentes coronarios, la producción de imágenes magnéticas y los fertilizantes orgánicos son algunos ejemplos. Pero problemas tales como los mencionados anteriormente y otras pesadillas del mismo género conducen, sin embargo, a preguntarse si no sería necesario detener, disminuir o reorientar el progreso tecnológico. La consigna parecería ser: «si es posible, hagámoslo». Aplicamos el análisis costo-beneficio en muchos otros campos, pero no en el del «progreso» tecnológico.

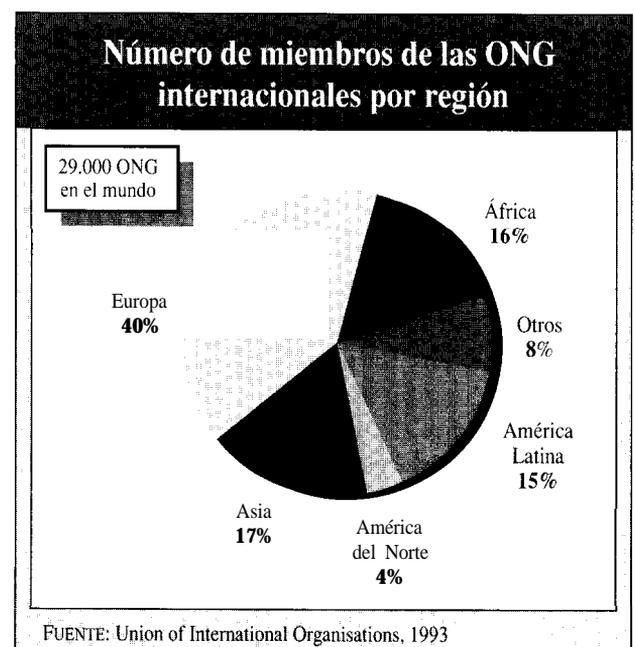
Otra crítica contra ciertos avances tecnológicos no es que hayan tenido, como la energía atómica, efectos colaterales indeseables, sino que han sido contraproducentes en relación con sus propios objetivos. La proliferación de automóviles más rápidos ha generado una congestión del tráfico y desplazamientos más lentos, los medicamentos y los hospitales han producido enfermedades iatrogénicas, las armas acumuladas para preservar y proteger han destruido bienes y han matado a seres humanos, las prisiones han producido un aumento en el número de delincuentes, el progreso en la agricultura ha agotado el suelo y arruinado comunidades humanas (mientras que la irrigación ha provocado la salinización), los sistemas de saneamiento han contaminado el agua y los filtros han revelado ser cancerígenos.

Por otra parte, la ciencia y la tecnología pueden

contribuir y han contribuido enormemente a reducir la pobreza y a aliviar el sufrimiento, a preservar el equilibrio ecológico, a fomentar la investigación básica en todos los campos del saber humano, a hacer la vida más fácil, rica, confortable y agradable.

Gobernabilidad y creatividad en la política

Cultivar la creatividad significa encontrar los medios para ayudar a las personas a concebir nuevas y mejores maneras de vivir y trabajar juntos. Nuestra imaginación social y política parece estar marcada por una inercia que contrasta enormemente con los avances realizados por nuestra imaginación científica y tecnológica. Nuestras instituciones sociales y políticas están retrasadas con respecto a la ciencia y la tecnología. Los científicos han explorado los más recónditos rincones del átomo y las regiones más alejadas del espacio, han descodificado el código genético, han aprendido a manipular nuestro patrimonio biológico y a enviar mensajes de larga distancia a la velocidad de la luz. En el plano social y político, sin embargo, estamos atados a viejas instituciones que tienen siglos de existencia, como el Estado-nación o la di-



cotomía entre el sector público y el privado, o incluso las disputas sobre los méritos y las desventajas del capitalismo y de sus alternativas. Se ha dicho que el gobierno central, que cada vez se ha hecho con mayor poder, se ha convertido en algo muy pequeño para las cosas grandes y en algo demasiado grande para las cosas pequeñas. Delegar ciertas funciones «hacia abajo» y otras «hacia arriba» permitiría mejorar considerablemente la manera en que convivimos y resolvemos nuestras diferencias.

Delegar «hacia arriba» implica innovar en el plano de las instituciones globales que eviten las acciones mutuamente destructivas y autodestructivas de Estados soberanos que actúan sin la menor coordinación en áreas de interés global. Delegar «hacia abajo» significa hacer hincapié en la descentralización, en el empoderamiento de grupos pobres y débiles, de las organizaciones no gubernamentales y de base y, en general, de la sociedad civil.

Pero delegar no es suficiente. Últimamente se ha discutido mucho acerca de la necesidad de descentralizar el gobierno y de conceder un lugar más amplio a la participación en la esfera política. En el plano internacional, esto implica la inclusión de representantes de la sociedad civil en el seno de las organizaciones internacionales, así como su participación más amplia en los consejos de los organismos de los países ricos (véase la Agenda Internacional, Acciones 8 y 9). En el plano nacional, se ha constatado que el sistema centralizado de toma de decisiones en las economías planificadas centralmente es impracticable y se lo ha rechazado, reclamando mayor descentralización y participación. Pero este mismo sistema de decisiones centralizadas rige todavía las relaciones entre la dirección y los empleados en las empresas públicas y privadas. Sabemos que las personas no dan lo mejor de sí mismas cuando están sujetas a controles y reglamentaciones. La democracia y la participación son indispensables no sólo en las instituciones políticas sino también en el sector privado con fines de lucro, en las asociaciones privadas voluntarias y en las organizaciones no gubernamentales, como sindicatos e iglesias. Hasta en la familia existe la necesidad de una mayor democracia y participación, especialmente de las mujeres y los niños.

Una importante y reciente innovación social,

que incluso ha dado nacimiento a un nuevo concepto, es la noción de empoderamiento (*empowerment*), que resulta de la capacidad de las personas para elegir entre opciones más amplias mediante la participación directa en los procesos de toma de decisiones o influyendo sobre quienes tienen el poder de decidir. «El empoderamiento incluye la capacidad de poder expresarse plenamente a través de la riqueza de una identidad cultural [...] que evoluciona en función de sus capacidades para realizar sus propios deseos y aspiraciones. La idea de empoderamiento se manifiesta en todos los niveles de la interacción social. La encontramos cuando se da la palabra a quienes carecen de derechos, cuando se permite que los débiles y los marginados tengan acceso a los instrumentos y los materiales que requieren para forjar su propio destino»¹⁸. También se la encuentra en la creación de nuevas instituciones que garantizan la responsabilidad pública (*accountability*) y el control de quienes ejercen el poder democráticamente.

En palabras del profesor Yunus, fundador y director del Grameen Bank en Bangladesh, «si la sociedad crea un entorno que permite al individuo desarrollar sus capacidades creativas, la reducción de la pobreza es posible». Sin embargo, un entorno semejante puede parecer inaccesible para los más pobres. Mil millones de personas viven todavía en la pobreza absoluta, apenas si logran satisfacer sus necesidades más elementales y carecen de medios para participar en la vida social. Están marginadas a la aceptación resignada de imágenes negativas de sí mismas y de la sociedad, y los problemas que todo ello entraña. Esto es especialmente cierto en el caso de los jóvenes, cuyos marcos de referencia y valores se alejan de las creencias tradicionales y cuyas situaciones y recursos los marginan, impidiéndoles una participación social efectiva.

Por consiguiente, los esfuerzos destinados a erradicar la pobreza deben incluir la dimensión cultural, no sólo en beneficio de los pobres, sino

¹⁸ ISMAIL SERAGELDIN, «The Challenge of a Holistic Vision: Culture, Empowerment, and the Development Paradigma», en ISMAIL SERAGELDIN and JUNE TABOROFF (eds.), *Cultura and Development in Africa* (Proceedings of an International Conference held at the World Bank, Washington, 2-3 de abril de 1992), Washington, D.C., World Bank, 1994. Esta sección sobre la dimensión cultural de la pobreza se basa ampliamente en el análisis de Serageldin.

también porque sin esos esfuerzos toda la sociedad y la vida política se empobrecerán. Peor aún, se abrirá la puerta a las fuerzas poco constructivas de un populismo cargado ideológicamente de una versión degradada de lo popular y su apelación a valores inherentemente negativos.

Un marco de referencia semejante sólo puede nacer de una auténtica democracia. En los numerosos países en transición democrática, la lucha

contra el autoritarismo no acaba con la celebración de las primeras elecciones nacionales. La lucha por la ampliación de los derechos de los ciudadanos y su participación no se detiene tampoco tras la adopción de reformas constitucionales, sin mencionar las declaraciones oficiales. En la práctica, las instituciones públicas encargadas de hacer respetar los derechos actúan de manera muy desigual. Como dijo alguna vez un político brasileño

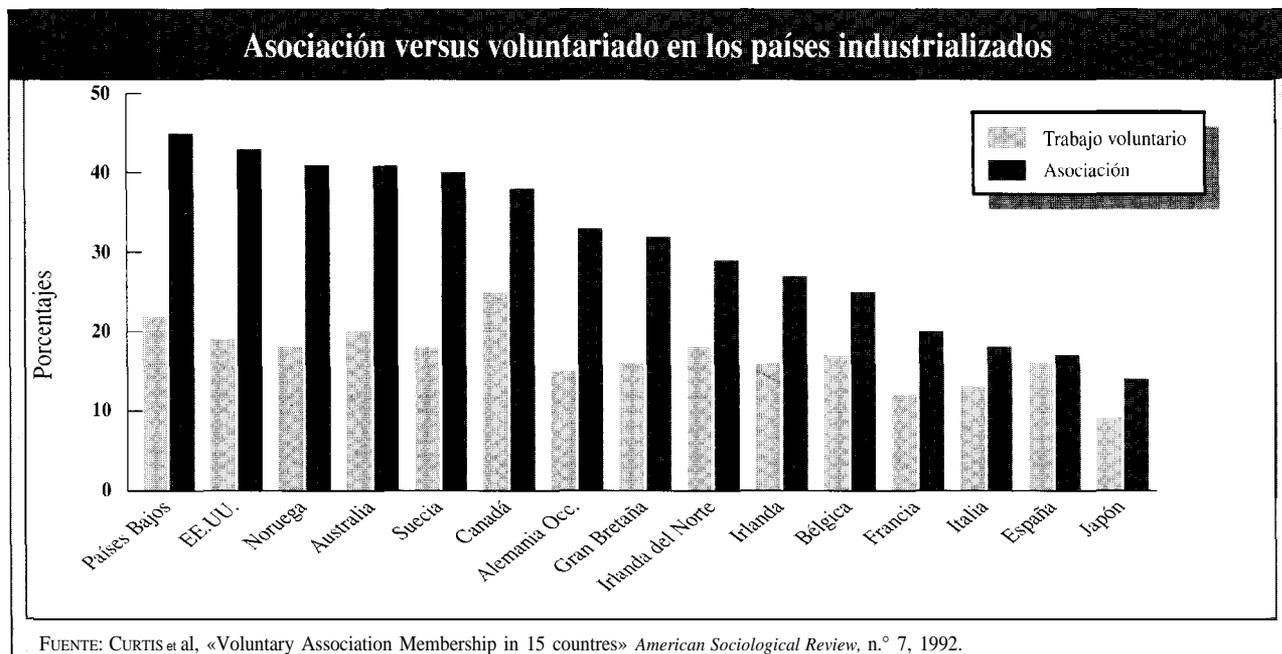
No basta simplemente con ayudar materialmente a los pobres. Es necesario que se empoderen para que modifiquen la percepción de sí mismos como seres desamparados e ineficaces en un mundo indiferente. Tanto para la cultura como para el desarrollo, la cuestión del empoderamiento es central. Determina quien tiene los medios para imponer a una nación o sociedad su visión de lo que constituye la cultura y el desarrollo, y quien determina qué medidas concretas se pueden adoptar en su nombre. Cuanto más totalitario es un sistema, mayor poder se concentrará en las manos de la élite dirigente, y más se utilizarán la cultura y el desarrollo para servir los intereses de un grupo reducido. El término «cultura» se ha definido como «los medios más recientes y desarrollados para promover la seguridad y la continuidad de la vida». Definida en estos términos, la cultura es dinámica y abierta, sus principales cualidades son la flexibilidad y su carácter no obligatorio. Por el contrario, puesta al servicio de intereses particulares, aparece como algo estático y rígido, que sorprende sobre todo por su exclusivismo y por lo que deja entrever de coerción. La «cultura nacional» corre el riesgo, entonces, de convertirse en un curioso injerto de episodios históricos cuidadosamente seleccionados y de valores sociales distorsionados cuya razón de ser es justificar las políticas y las acciones de quienes controlan el poder. Al mismo tiempo, el desarrollo tiende a concebirse en el sentido limitado de simple crecimiento económico. Se exhibe un cúmulo de estadísticas, frecuentemente inverificables, para probar la eficacia de medidas oficiales.

Muchos de los países del Tercer Mundo que se esfuerzan por lograr un verdadero desarrollo son sociedades multirraciales donde hay un grupo dominante y cierto número – a veces, un gran número – de grupos más pequeños (minorías extranjeras, religiosas o étnicas). Así como no nos podemos contentar con definir la pobreza teniendo como única referencia las necesidades económicas básicas, tampoco se puede seguir definiendo el término «minoría» desde un punto de vista puramente numérico. Una vez más, como en

el caso de la pobreza, se trata finalmente de una cuestión de empoderamiento. La satisfacción de las necesidades básicas no basta para que los grupos minoritarios y las poblaciones indígenas se sientan integradas en la entidad nacional más amplia. Para ello es necesario que tengan conciencia de desempeñar un rol activo en las decisiones del Estado que reclama su lealtad. La pobreza degrada a una sociedad en su conjunto y compromete su estabilidad, mientras que los conflictos étnicos y el descontento de las minorías constituyen dos de las amenazas más importantes que pesan sobre la paz tanto en el plano nacional como regional. Cuando la «minoría desposeída» es, en realidad, la inmensa mayoría, como sucede en los países donde el poder está concentrado en las manos de unos pocos, la amenaza a la paz y la estabilidad es permanente, al menos de forma latente.

La democracia, en tanto que sistema político destinado a empoderar a los pueblos, es esencial para lograr un desarrollo humano sostenido, es decir, el «desarrollo del pueblo, para el pueblo y por el pueblo». El desarrollo genuino del ser humano exige mucho más que el simple crecimiento económico. Debe tener como eje un sentimiento de empoderamiento y de plena realización interior. Sólo esto podrá asegurar que los valores culturales y humanos conserven su validez universal en un mundo en que el poder político es, con demasiada frecuencia, sinónimo de tiranía al servicio de una élite reducida. La participación del pueblo en la transformación social y política constituye la cuestión central de nuestra época. Esto sólo se puede lograr estableciendo sociedades que sitúen el valor de lo humano por encima del poder y la liberación por encima del control. En esta perspectiva, el desarrollo precisa de la democracia, es decir, un genuino empoderamiento del pueblo. Cuando esto se logre, la cultura y el desarrollo confluirán naturalmente para crear un mundo en el que todos serán valorados y donde todas las potencialidades humanas podrán hacerse realidad.

AUNG SAN SUU KYI



de la vieja escuela, «para mis amigos, todo, para los otros, la ley»¹⁹. Por todo ello, la transición hacia la democracia requiere el desmantelamiento de las formas de ejercicio del poder antidemocráticas y la transformación de las instituciones de la sociedad civil. Por su parte, los ciudadanos deben asimilar creencias y prácticas conformes a la noción de democracia o compatibles con ella y aprender a actuar en el marco del nuevo sistema institucional. El éxito de la democratización depende de la capacidad para combinar, por un lado, los cambios institucionales formales, y por otro, la generalización de las prácticas democráticas y el fortalecimiento de una cultura de la ciudadanía.

Desde un punto de vista social, es conveniente definir el concepto de derechos ciudadanos en relación con los diversos grados de acceso a los derechos civiles y políticos fundamentales. Este acceso desigual tiene frecuentemente bases culturales, ya que en la mayoría de las sociedades algunos grupos socialmente segmentados (según criterios étnicos, regionales o de género) gozan de más derechos, o les son garantizados de manera más coherente, que otros. Más aún, incluso en países for-

malmente democráticos se dan casos de aparatos políticos autoritarios que sobreviven bajo las apariencias de una política «moderna». Sin embargo, a pesar de todos los discursos despreciativos acerca de la democracia «puramente formal», algunas de las denominadas «formalidades» de las democracias «formales» tienen una importancia fundamental para los miembros políticamente más débiles de la sociedad. Estos derechos políticos «formales» que comienzan por la libertad de reunión y de asociación e incluyen el derecho incuestionable de formar parte de las listas electorales, la inviolabilidad del secreto de las urnas y la pluralidad de las fuentes de información política, representan pasos decisivos para el reconocimiento de los derechos políticos de los débiles. Estos derechos son necesarios para poder defender sus intereses y para poder elegir sus propios representantes y dirigentes.

La calidad del ejercicio democrático del poder depende de la acción conjunta de dos elementos: por una parte, de la naturaleza de las instituciones del Estado, la responsabilidad y transparencia (*accountability*) de los funcionarios estatales, y por la otra, de la naturaleza de la sociedad civil y su capacidad para ejercer control sobre el aparato del Estado. Es necesario promover, desarrollar y —10 más difícil— consolidar ambos elementos. En lugar de postular que la naturaleza y el grado de responsabilidad cívica de los ciudadanos es un hecho cultural, una herencia del pasado inmune al cambio,

¹⁹ Citado por JONATHAN FOX, en «The cultural implications of democracy, empowerment and citizenship», documento preparado para la Comisión, abril de 1995; esta sección se inspira ampliamente en esta ponencia.

sería necesario considerar que se trata de una de las áreas donde hay mucho espacio para la creatividad y la innovación. Como lo ha constatado Albert O. Hirschman, la experiencia de los grupos de desarrollo comunitario en América Latina «comparte una característica sorprendente: cuando examinamos las historias de vida de las personas implicadas, descubrimos que la mayoría había participado antes en otras acciones colectivas y que generalmente no habían logrado sus objetivos, con frecuencia, debido a medidas represivas de las autoridades. Era como si sus primeras aspiraciones al cambio social, su inclinación por la acción colectiva, no las hubiera abandonado jamás, a pesar de que los movimientos en los que habían participado hubieran abortado o perecido. Más tarde, esta “energía social” se reactiva, pero generalmente bajo formas muy diferentes»²⁰.

En efecto, las iniciativas que consiguen llevar a cabo en entornos hostiles frecuentemente constituyen a menudo una respuesta a fracasos anteriores. Existen muchos ejemplos de éxitos (y fracasos) de grupos religiosos, organizaciones promotoras del desarrollo no gubernamentales e incluso de reformistas en sociedades con regímenes autoritarios, orientados a promover la participación y la movilización social. Sin embargo, es evidente que para que estos grupos se puedan unir y constituir redes de asociaciones que promuevan una buena gobernabilidad, el desarrollo y una cultura de la ciudadanía responsable, es necesario gozar de un cierto grado de libertad de asociación. Esto nos lleva de nuevo a la situación y al grado en que los gobiernos permiten a los ciudadanos reunirse para formar asociaciones autónomas. En este proceso, los actores y los movimientos sociales desempeñan un doble papel: en primer lugar, son sistemas colectivos de reconocimiento recíproco que expresan viejas y nuevas identidades colectivas, con importantes componentes culturales y simbólicos. En segundo lugar, se convierten en intermediarios políticos (en la mayoría de los casos de carácter no partidario) que expresan a los poderes públicos las necesidades y demandas de quienes no están organizados, vinculándolos así con las instituciones estatales. Los dos roles —el de portavoz en la construcción de identidades colectivas y reconocimiento social, y el de instrumento que cuestiona los

arreglos institucionales existentes— son esenciales para la vitalidad de la democracia. Más que ver en la incapacidad de los partidos políticos y de las instituciones formales para cooptarlos como una debilidad de la democracia, los movimientos sociales y las organizaciones no partidarias o no estatales deberían ser considerados como los garantes de una democracia dinámica, es decir, provista de un dispositivo que le permite expandir sus propias fronteras.

Las cuestiones políticas clave que vinculan democracia, empoderamiento y cultura implican los procesos de acceso a la libertad de expresión y al poder. Por definición, el empoderamiento supone la coparticipación del poder o la capacidad de influir en él. Este proceso tiene dos dimensiones: el Estado y la sociedad. En lo que se refiere al Estado, se trata de saber si las instituciones públicas permiten que se tomen en cuenta de forma equilibrada los diversos intereses que existen en el seno de la sociedad. En la dimensión social, el empoderamiento supone el acceso a una pluralidad de fuentes de información, así como a canales de expresión, representación y reparación de situaciones injustas. No hay un modelo único institucional que pueda producir resultados semejantes en sociedades histórica y culturalmente diferentes, sino a un amplio abanico de instituciones que determinan la expresión de los derechos de los ciudadanos en cada sociedad.

Uno de los enfoques preferidos para enfrentar el problema de la representación y la transparencia (*accountability*) en un Estado centralizado es promover la descentralización. Ya se trate de una descentralización política o administrativa, o de las dos, el objetivo es transferir el poder de los niveles superiores a los inferiores de un gobierno representativo. A diferencia de los sistemas de representación proporcional o de autonomía cultural o étnica, el principio organizador de la descentralización es generalmente territorial. En teoría, cuanto más cerca de los ciudadanos se lleva a cabo la toma de decisiones, más probable es que éstos sean capaces de influir sobre la acción del gobierno. En la práctica, sin embargo, el grado de accesibilidad y receptividad de los gobiernos locales frente a los ciudadanos que los han elegido es muy variado. Las instituciones públicas y las sociedades civiles varían enormemente entre Estados, por lo que los resultados de la descentralización difieren también significativamente. Dentro de una misma sociedad, un programa de descentralización puede fortalecer

²⁰ ALBERT O. HIRSCHMAN, *Getting Ahead Collectively*, New York, Pergamon Press, 1984.

Las instituciones tradicionales y la toma de decisiones

En Burkina Faso, la Asociación Internacional Six-S (Se Servir de la Saison Sèche en Savane et au Sahel) ha hecho de los principios que rigen la institución tradicional mossi del Kombi-Naam, encargada de inculcar los valores fundamentales de la sociedad a los varones jóvenes, la base de una forma de organización comunitaria ampliada, denominada groupement Naam. La novedad en esta organización es que también está abierta a las mujeres y a los ancianos. Estos últimos se han convertido, de hecho, en «consejeros» y dan una pauta moral.

El primer grupo Naam se creó en 1967. En 1977 su número llegaba a 126 y en 1993 supera los 4.500. Han constituido redes más amplias a nivel de la aldea, del distrito y de la provincia, dando nacimiento incluso a federaciones nacionales. Hoy, en este país de

tan extraordinaria diversidad cultural y ecológica – cuenta con no menos de sesenta grupos étnicos, incluyendo sociedades agrícolas basadas en aldeas y tribus de pastores–, la concepción Naam basada en grupos locales descentralizados contribuye a la formación de los individuos, lleva a cabo actividades que promueven la autosuficiencia y aumentan los ingresos de sus miembros, y combate la desertización. La tierra es en gran parte árida, y la gestión de los recursos naturales y el desarrollo de la agricultura y la ganadería plantean problemas considerables.

Fuente: **BERNARD LÉDÉA OEUORAOGO**, fundador y director de Six-S, en *Traditional knowledge and sustainable development*. Proceedings of a World Bank Conference, September 27-28, 1993.

simultáneamente la receptividad, la efectividad y la preocupación por la economía de parte de las entidades en algunas regiones, y apoyar el autoritarismo inveterado de las élites locales en otras. La descentralización puede también acentuar las desigualdades regionales y son necesarios los recursos del gobierno central para corregir estas tendencias. Ante la preocupación por el destino de la población negra en el Estado de Mississippi, no habría que delegar poder a las autoridades de ese Estado sino insistir en la necesidad de una legislación cen-

tral, confiando en la Corte Suprema para hacerla respetar y al mismo tiempo empoderando a esta población. Las democracias instauradas en la década de los sesenta en Pakistán constituyeron intentos destinados a descentralizar el poder en las aldeas, pero en realidad aumentaron el poder de los grandes terratenientes locales y debilitaron a los pobres.

Las autoridades centrales tienen todavía un rol crucial en la defensa de los derechos democráticos fundamentales en el conjunto de la sociedad, permiti-

El modelo del Sámediggi en Noruega

Este modelo de gobierno autónomo del pueblo sami se basa en elecciones que se realizan en trece circunscripciones de todo el país. Pueden votar las personas cuyo padre, madre o abuelo era sami, y cuya lengua materna es el sami. Deben tomar la iniciativa de inscribirse como votantes en una lista electoral. Eligen a 39 representantes en el parlamento sami, denominado Sameting en lengua noruega.

Este órgano tiene jurisdicción sobre la identificación y protección del patrimonio cultural sami, la financiación de las artes y las actividades industriales y ar-

tesanales sami a pequeña escala. Este parlamento es objeto de consultas por parte de los gobiernos centrales y locales en lo referente a proyectos de desarrollo que pueden tener un impacto, positivo o negativo, sobre todos los aspectos de la cultura sami.

En 1980 se creó una comisión especial para estudiar la cuestión de los derechos sobre la tierra, a fin de elaborar lo antes posible propuestas de política para que la tierra volviera a manos del pueblo sami. La creación del sámediggi en 1989 fue uno de los resultados del trabajo de esta comisión.

tiendo a los ciudadanos hacer valer sus derechos en las regiones donde no hay una administración representativa, un gobierno que dé cuenta de sus acciones y una reflexión sobre los derechos de las minorías en el plano local. En efecto, una de las estrategias más prometedoras para democratizar el gobierno local consiste en combinar las presiones reformistas provenientes de la base con las de la cúpula.

Escandinavia está desarrollando actualmente un

nuevo enfoque sobre el problema de la autonomía cultural de los pueblos indígenas. En cada uno de los tres países donde vive la mayoría del pueblo sami (Finlandia, Noruega y Suecia) se ha creado un órgano elegido y representativo, basado en criterios lingüísticos. Estos órganos desempeñan un papel esencialmente consultivo, aunque ejercen algunos poderes limitados en la esfera de la financiación de las actividades culturales.

4

Desafíos para un mundo más mediático

La información o, más precisamente, el hecho de estar informado, puede ser, a la vez, una bendición y una maldición. Tenemos sed de más información, pero al mismo tiempo nos sentimos inundados, invadidos y privados de todo control. La cuestión esencial para el futuro es asegurar que el verdadero usuario

final tenga el control del producto. Es el consumidor – y no cualquier experto en tecnología– quien debe seguir siendo el único juez de la demanda y el consumo en este mundo más mediático que está por nacer.

MICHAEL SPINDLER ¹

En 1895, hace un siglo, Marconi enviaba el primer mensaje por medio de un telégrafo sin hilos, Dos décadas más tarde, Edison inventaba el fonógrafo.

La era industrial del siglo **xix** iba a transformar muy pronto la ecología humana de la comunicación, arrancando al mundo de la «Galaxia Gutenberg» para conducirlo a los umbrales de una revolución de la información.

A medida que avanzaba el siglo **xx**, el progreso técnico se aceleró, primero con la invención de la radio, después con la de la televisión, seguidas de la difusión de programas por estos dos medios. Durante los tres últimos decenios, sin embargo, la humanidad ha realizado un formidable salto cuántico. Los avances tecnológicos se han sucedido a un ritmo frenético, y su impacto ha sido cada vez mayor.

Los primeros sistemas internacionales de comunicación por satélite, Intelsat e Intersputnik, entraron en funcionamiento a mediados de los años sesenta. Desde entonces, las telecomunicaciones de la era del espacio, la informática y la electrónica óptica se han unido a los «medios de comunicación de masas» clásicos para ofrecer a los usuarios una panoplia de instrumentos sin precedente -desde el simple teléfono celular hasta Internet-

permitiéndoles diversificar sus percepciones, expresar sus opciones, interactuar con otros, comprender y responder al cambio, e incluso expandir el pensamiento humano. Aunque algunos de estos instrumentos son tan caros que seguirán siendo el privilegio de unos pocos durante muchos años todavía, el costo unitario de la mayor parte de la tecnología moderna de comunicación ha disminuido significativamente. Esta disminución de los costos, junto con una mayor solidez y facilidad de manipulación, ponen estos medios a disposición de las comunidades locales para usos que no se habrían podido imaginar hace veinte años. Además, su extraordinaria multiplicidad de aplicaciones aumenta la capacidad de empoderamiento individual.

La nueva mediosfera ha ampliado considerablemente nuestras opciones en materia de comunicación. Ha empequeñecido el mundo y ha desdibujado las distancias y las fronteras. La información es el motor de la economía mundial y permite que las nuevas ideas sean conocidas en el mundo entero en un instante, multiplicando las posibilidades de contactos interpersonales y ofreciendo a las personas que viven en los lugares más alejados el acceso a sonidos e imágenes emitidos desde otros puntos del globo. El *ciberespacio* escapa a las jurisdicciones territoriales y crea instantáneamente vínculos que favorecen la cooperación intelectual y el intercambio de datos y experiencia. También amplía las oportunidades de acceso a la educación,

¹ MICHAEL SPINDLER, presidente y gerente de Apple Computer. Discurso pronunciado en la Reunión Anual de 1995 del World Economic Forum en Davos. Reproducido en *New Perspectives Quarterly*, vol. 12, núm. 2, Spring 1995.

Nelson Mandela entre los inuit

En su autobiografía, El largo camino hacia la libertad (Long Walk to Freedom), el presidente Nelson Mandela evoca su encuentro, tras una escala en Goose Bay, en el norte del círculo polar, con un grupo de jóvenes inuit que se había desplazado con la esperanza de verlo:

«[...] hablando con estos jóvenes inteligentes, supe que habían seguido mi liberación por televisión y que conocían los acontecimientos ocurridos en Sudafrica. "¡Viva el CNA!", gritó uno de ellos. Los inuit constituyen un pueblo aborigen históricamente maltratado por los colonos blancos; había un paralelismo entre la situación de los negros de Sudafrica y el pueblo inuit. Me sorprendió ver hasta qué punto el planeta se había empequeñecido durante mis años de prisión; que un inuit que vive en el techo del mundo pueda ver la liberación de un prisionero político en la punta sur de Africa me dejó estupefacto. La televisión había reducido el mundo, convirtiéndose al mismo tiempo en un arma eficaz para extirpar la ignorancia y promover la democracia»².

Asimismo, facilita la circulación más libre de la información. La expansión de las capacidades de difusión genera la aparición de servicios nuevos cada vez más diversificados. Los programas destinados a un público restringido (*narrowcasting*), las redes interactivas, educativas y de otro tipo son algunos de los muchos sistemas que hoy responden a innumerables necesidades, gustos e intereses diferentes. La facilidad de reproducción y transmisión hace mucho más difícil para cualquier gobierno el control —y con mucha mayor razón la censura— de la información que las personas emiten o reciben. En este sentido, los medios de comunicación modernos contribuyen a reforzar los movimientos populares y a crear ciudadanos mejor informados. Al fortalecer el acceso y la participación del público en la vida democrática, contribuyen al desarrollo humano.

Por otra parte, los medios de comunicación re-

fuerzan el sentimiento de solidaridad global, sin el cual ninguna ética global podría comenzar a cristalizarse. «Las imágenes de sufrimiento humano difundidas por los medios de comunicación han incitado a los telespectadores a manifestar su simpatía y solidaridad a personas que viven en lugares alejados, contribuyendo a los esfuerzos destinados a prestarles ayuda y exigiendo a los gobiernos explicaciones y acción»³. El opresor ya no puede ocultar sus actos de represión al resto del mundo, ni los privilegiados taparse la cara ante las catástrofes naturales o causadas por el hombre que ocurren en países lejanos.

Los servicios multimedia están ampliando los horizontes de la creatividad artística e intelectual. Inspirados por las nuevas tecnologías, espíritus creativos han inventado el arte del vídeo, la holografía y la realidad virtual. Las imágenes electrónicas están reemplazando a los medios tradicionales de grabación y transmisión de memoria.

Estos son resultados enormemente positivos. Sin embargo, la Comisión tiene conciencia de que existen también aspectos negativos.

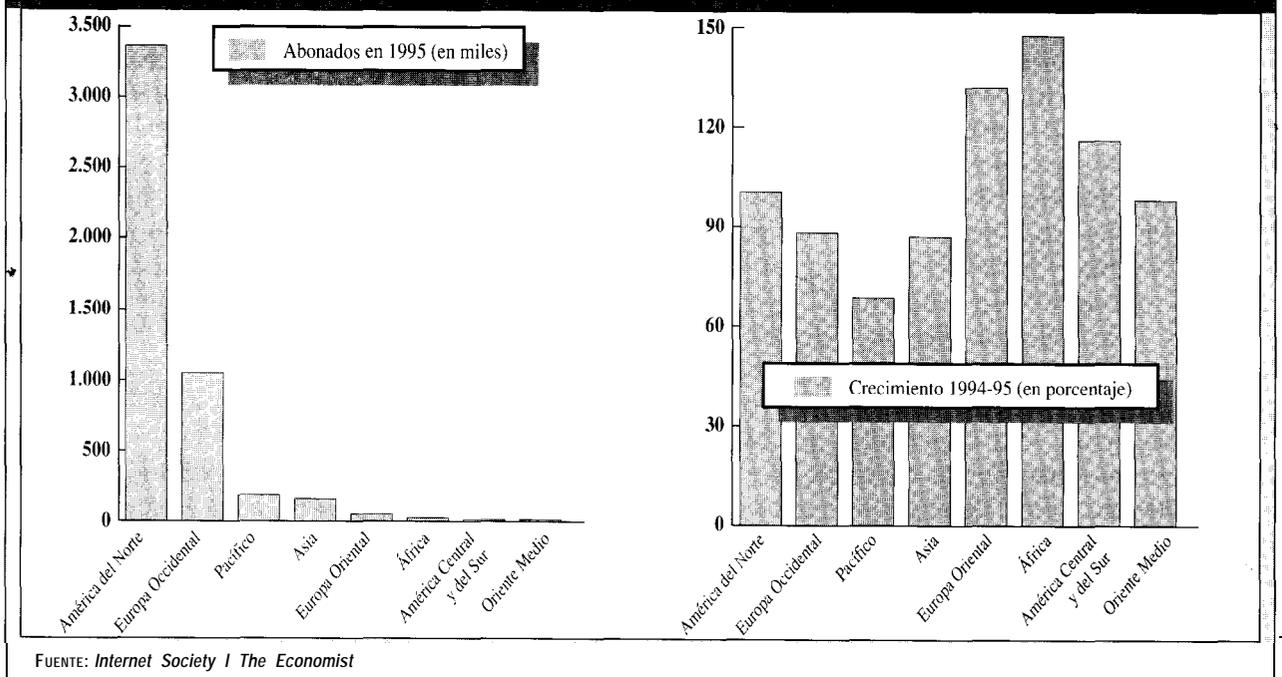
Muchas personas siguen careciendo de la posibilidad de expresarse o ser escuchadas. El control de algunos de los nuevos medios de comunicación más poderosos en el plano nacional e internacional está todavía en manos de unos pocos, ya se trate de grupos privados o públicos, o de monopolios de Estado. Esta situación de dominación pone en evidencia el espectro de una hegemonía cultural; el temor de una «homogeneización» se expresa regularmente en todo el mundo. A esto último se suma la inquietud por el nacimiento de expectativas irrealizables en el seno de poblaciones expuestas a los estilos de vida y a los lenguajes de los ricos, pero que viven en un contexto donde el ritmo del progreso material es terriblemente lento.

Los modos de pensar que hace más de un decenio generaron el debate acalorado sobre el «Nuevo Orden Mundial de la Información y de la Comunicación» han sido superados hoy. Sin embargo, algunos de los interrogantes que dieron origen a ese debate aún no han recibido respuesta. La «Nueva Estrategia de la Comunicación», adoptada unánimemente por la UNESCO en 1989, fue concebida, entre otras cosas, para encarar dichas cuestiones. ¿Qué hacer cuando los flujos de información de los países en desarrollo son tan escasos?,

²NELSON MANDELA, *Long Walk to Freedom*, Macdonald Purnell, 1994.

³*Our Global Neighbourhood*, Oxford University Press, 1995.

Red Internet: el número de abonados crece exponencialmente en los países de conexión reciente, 1995



y ¿cómo hacer frente a la fuerte concentración de los medios de comunicación? En los países industrializados y saciados de información, la concentración de la propiedad de los medios suscita la exigencia de un mejor equilibrio entre la libertad de mercado y el interés público, tanto como que los gobiernos logren los objetivos sociales que el mercado es incapaz de realizar.

El contenido de los medios de comunicación también plantea graves interrogantes. La violencia gratuita y la pornografía están omnipresentes. Los sonidos y las imágenes difundidos por los medios pueden herir algunas sensibilidades y creencias arraigadas. ¿Qué visión del mundo presentan a la nueva generación? Estas cuestiones no se plantean únicamente en las «sociedades tradicionales». Como lo ha manifestado el director de cine británico David Puttnam, «alguien tiene que decir “basta”, porque es un desastre; nos estamos destruyendo. Es nocivo y nos hacemos daño a nosotros mismos. Estamos destruyendo el tejido de nuestra sociedad».

Resta saber quién dirá «basta» y cuándo. ¿Cómo encontrar un equilibrio justo entre la libertad deseable y el libertinaje inaceptable?

Una última pero crucial serie de cuestiones se refiere al acceso. ¿Cómo puede la revolución de las comunicaciones llegar a miles de millones de personas que en cientos de aldeas ubicadas en el mundo en desarrollo no disponen de electricidad? Estas gentes siguen siendo los desheredados de la revolución de la información. Los privilegiados, una minoría concentrada fundamentalmente en los países desarrollados y en las ciudades, pueden captar los programas de televisión transmitidos por satélite o conectarse con las redes de información internacionales. Sólo 45 de 52 países africanos —cuya población total supera los 600 millones de habitantes— disponen de servicios de radiodifusión nacionales. Estos países tienen una audiencia de más de 90 millones de personas. En Asia, sin embargo, el 18 % de unos 386 millones de hogares tiene actualmente acceso al cable o puede recibir directamente transmisiones vía satélite.

El eslabón débil en la cadena de la infraestructura de los países en desarrollo es a menudo el «último kilómetro» que separa la red urbana del domicilio del usuario. En efecto, algunos países africanos son tan pobres en materia de telecomunicaciones que sólo cuentan con menos de una línea por mil habitantes. Para decirlo de una ma-

nera más clara aún: en Tokio o en Manhattan hay más teléfonos que en toda África.

Pero la tecnología no es todo. Por maravillosa y seductora que sea, sólo ofrece instrumentos para la comunicación humana, que, en definitiva, constituye la fuerza motriz de toda empresa humana, tanto en la actualidad como en los comienzos de la sociedad⁴. Los instrumentos que la tecnología nos proporciona hoy son revolucionarios porque nos brindan «acceso instantáneo en todo el mundo a las otras personas y, a fin de cuentas, a la totalidad del saber humano»⁵. En este sentido, la comunicación es, bajo todas sus formas —desde la más simple hasta la más evolucionada—, la clave del desarrollo centrado en el ser humano. Los periódicos rurales son, quizá, más importantes que las autopistas de la información. Sin embargo, en cuestiones de comunicación el desafío es el mismo a todos los niveles: organizar nuestras considerables capacidades de manera tal que apoyen la diversidad cultural, la creatividad y el empoderamiento de los débiles y los pobres.

Podemos hacer frente a este desafío tanto en el plano nacional como en el internacional; esta búsqueda ya ha sido emprendida. De su éxito depende la maximización de nuestras capacidades culturales y humanas en materia de desarrollo.

La búsqueda de principios en el plano nacional

Gobiernos, ciudadanos e incluso el mundo de la comunicación han hecho frente a los desafíos enunciados anteriormente. Han definido conjuntamente algunos principios sobre cuestiones relacionadas tanto con las estructuras como con los contenidos. La Comisión ha centrado su atención sobre cuatro de ellos. El primero, relativo a las estructuras, es que los medios de comunicación deben desarrollarse en un contexto caracterizado por la competencia. El segundo, relativo a los conte-

nidos, es que la competencia debe favorecer la diversidad de voces. Un tercer principio, también relativo a los contenidos, es que la libertad y la diversidad se deben equilibrar según ciertos principios —no nos referimos aquí a la ética de la información como un todo, sino a la presencia cada vez mayor de la violencia y la pornografía en nuestras pantallas—. En cuarto lugar, un principio global de orden estructural, la idea de que los tres primeros principios sólo se pueden respetar y aplicar a condición de que se encuentre un equilibrio entre la equidad y la eficiencia.

Necesidad de la competencia

En casi todos los países, la radiodifusión y las telecomunicaciones han sido, hasta hace poco, monopolios estatales. Con muy raras excepciones, se los consideraba como instrumentos necesarios para asegurar que los programas de información, educación y entretenimiento reflejaran adecuadamente la «cultura nacional». Frecuentemente se utilizaron para fortalecer la construcción de la nación, como en el caso de *Palapa*, el servicio indonesio de radiodifusión por satélite que generalizó el uso de una lengua común, el Bahasa indonesio, entre los diferentes grupos étnicos del país. En 1980, la mayor parte de los Estados europeos ejercía un monopolio en este terreno, ya fuera mediante servicios de radiodifusión controlados por el Estado o independientes pero de servicio público. En África, los servicios nacionales de radiodifusión pertenecían y eran operados estrictamente por el Estado. Países como Australia, Brasil, Canadá, Finlandia o el Reino Unido poseían un sistema mixto. Las emisoras de radio o de televisión comunitarias eran escasas.

Este panorama ha cambiado completamente. Los gobiernos tienen hoy en sus manos la delicada tarea de abrir a la competencia los monopolios hasta ayer protegidos. Las razones son más bien de orden tecnológico, ya que los satélites ignoran las fronteras. A esto hay que añadir razones políticas: no sólo la desaparición de los sistemas totalitarios en los que el Estado controla todo, sino también las presiones cada vez más fuertes a favor del acceso y la participación de los ciudadanos en las sociedades democráticas, donde la comunicación todavía se caracteriza por ser predominantemente vertical, es decir, se procesa «de arriba hacia abajo». También hay razones de orden económico: la

⁴Véase **ERSKINE CHILDERS**, «Communication in Popular Participation. Empowering People for their Own Development». Ponencia presentada en la Conferencia Internacional sobre *Popular Participation in the Recovery and Development Process in Africa*, Arusha, República Unida de Tanzania, febrero de 1990.

⁵**MICHAEL SPINDLER**, *op. cit.*

búsqueda del beneficio en un contexto de libre mercado. Es en este marco donde se debe redefinir, más que hacer desaparecer, el rol de los organismos reguladores. La competencia es con frecuencia un fenómeno efímero y hace referencia a un reposicionamiento en el seno de la industria, en la que surgen nuevos actores en posición dominante para formar nuevos conglomerados. Esto se debe a que en la naturaleza del «laissez-faire» nada crea o mantiene la competencia. Sin embargo, la virtud del mercado depende de la existencia misma de la competencia.

En la mayor parte de Europa, los medios de comunicación controlados por el Estado, o independientes pero de servicio público, fueron la norma hasta comienzos de los años ochenta. En el Reino Unido, las estaciones de televisión comerciales fueron autorizadas a emitir paralelamente a la BBC en 1959; en Italia se autorizaron las radios comerciales en los años setenta y las cadenas de televisión privadas en 1980. Francia y la República Federal de Alemania siguieron sus pasos en 1984. Al final de los años ochenta, todos los países europeos habían abierto sus mercados a las empresas privadas, mientras que los gobiernos continuaban facilitando el desarrollo de la infraestructura pública.

En el resto del mundo, con excepción de los Estados Unidos de América, el interés público todavía se equipara con la idea de un servicio público de difusión. En este sentido, los problemas que enfrentan los medios de comunicación durante la transición hacia la democracia son característicos del proceso de democratización en su conjunto, y el servicio público independiente está lejos de ser una realidad. Pero algunas fuerzas en el seno de la sociedad civil están cada vez más dispuestas a tomar la delantera. A comienzos de los años noventa, más de 700 emisoras de radio «ilegales» se crearon en Turquía, desafiando una ley que otorgaba al Estado el monopolio de la radio y la televisión.

La situación ha evolucionado de manera particular en Europa Central y Oriental, donde los medios de comunicación públicos, que cuentan con menos apoyo, deben competir con las empresas privadas. Los organismos de radiodifusión de la Comunidad de Estados Independientes funcionaban hasta comienzos de 1995 en un vacío legal, pues no existía ninguna legislación para la retransmisión de programas de radio y televisión. El Congreso Internacional de Televisión, con sede en Kiev, proyecta lanzar un canal internacional difundido por satélite, «Cultura Vía Televisión». Otra iniciativa

que merece mencionarse es la proposición hecha por Cable Plus —una empresa privada checa de televisión por cable— para crear una asociación de servicios de televisión por cable con el fin de definir principios y coordinar acciones en los campos legal, técnico y financiero, tarea que normalmente se habría esperado que asumieran los gobiernos.

En el África Subsahariana existe una fuerte tendencia a favor de una desregulación de la radio y la televisión. Malí, donde funcionan más de quince emisoras de radio privadas, es un modelo en este campo. En Burkina Faso se han otorgado autorizaciones para emitir a más de nueve estaciones. En Nigeria, la *National Broadcasting Commission* ha autorizado una radio y seis canales de televisión, así como once estaciones de retransmisión por cable o satélite. Sin embargo, estas nuevas estaciones y canales privados tienen limitaciones importantes. En general, sólo difunden programas de música popular y religiosos en un pequeño número de lenguas nacionales. Muchas de estas estaciones parecen seguir los pasos de la mayoría de sus homólogas de carácter comercial de otros países, concentrando su atención en objetivos de carácter publicitario y en una programación orientada hacia el entretenimiento. También se ha observado que las autorizaciones tendían a concederse a personas que tenían vínculos muy estrechos con el gobierno.

En el mundo árabe, los medios de comunicación se caracterizan por estar bajo control del Estado. Cada país cuenta con un sistema de radiodifusión que el Estado administra directamente o bien lo dirige un organismo bajo su tutela. En estas circunstancias, los medios de comunicación difícilmente pueden desempeñar un rol independiente. Como respuesta a esta situación, existe un amplio acceso a los programas transmitidos por canales regionales e internacionales. Los programas internacionales tienen gran audiencia en todos los Estados del Golfo Pérsico, tal vez el mayor mercado de videocasetes del mundo y grandes compradores de copias pirata de programas de televisión estadounidenses y británicos.

Dado que las naciones pobres —o pequeñas— no pueden modernizar sus redes de telecomunicaciones sin la inversión, el saber hacer y la tecnología extranjera, la privatización constituye la única respuesta posible. Éste ha sido el caso de Singapur y de la República de Corea del Sur en 1993; de Hungría, Pakistán, Perú y Rusia en 1994; de Bo-

Financiación de los medios de comunicación durante las campañas electorales

Cuando el acceso a los medios de comunicación durante la realización de campañas electorales se deja en manos del mercado, se favorece a los grupos que disponen de más recursos. Es posible que el proceso electoral resultante sea «libre», pero ciertamente no es «equitativo», en el sentido de que los electores puedan escoger entre fuerzas que compiten en pie de igualdad. Como respuesta a este problema, en muchos países se ha decidido considerar la información de los electores como de «interés público». Los gobiernos rechazan de-

jar al «libre» mercado el cuidado de financiar las campañas electorales y regulan la igualdad de acceso a los medios de comunicación de todo el espectro político. Despojar al mercado de la utilización de los medios de comunicación con fines electorales debilita la influencia del dinero sobre la política y permite que un espectro equilibrado de corrientes políticas y culturales exprese sus ideas.

JONATHAN FOX⁶

livia, la República Checa, Côte d'Ivoire, India, Turquía y Uganda en 1995. En total se ha previsto la privatización de unas 26 compañías de teléfonos durante los próximos tres años. Sin embargo, estos planes encuentran todavía resistencia política. En efecto, una compañía de teléfonos del Estado en un país en desarrollo puede muy bien ser el mayor creador de empleo; sus tarifas sirven para sufragar muchas actividades y las llamadas internacionales, fuertemente gravadas, son una fuente de divisas. Sin embargo, las presiones internacionales están consiguiendo vencer esas actitudes negativas. Por ejemplo, el Banco Mundial ha condicionado un préstamo a las empresas de telecomunicaciones de Kenya y Nicaragua a cambio de la desregulación.

Diversidad

Una mayor competencia puede favorecer la diversidad en los medios de comunicación. No obstante, la desregulación o la flexibilización del control ejercido por el gobierno sobre el funcionamiento de los mercados —que es uno de los medios utilizados para fomentar la competencia— puede promover la concentración de la propiedad. El elevado costo de los programas atractivos e interesantes y la necesidad de producir para grandes mercados han obligado a las empresas a fusionarse a escala regional y mundial. Las gigantescas fusiones ocurridas recientemente, bajo el pretexto benéfico de la sinergia, son una prueba de lo que afirmamos.

Ciertamente, una concentración semejante presenta ventajas en el plano económico. No obstante, una de sus principales desventajas es la uniformización y la estandarización.

Existe también cada vez más conciencia de que el pluralismo de la información, asociado a la diversidad de las estructuras de producción y difusión, constituyen prerequisites y, al mismo tiempo, indicadores de una democracia saludable. A menos que cuenten con información clara, rápida y confiable sobre lo que hace su gobierno, los ciudadanos no disponen de ningún medio para evaluar a sus dirigentes o participar en el proceso democrático. La amplitud del acceso a la información determina también en qué grado los ciudadanos pueden formarse opiniones fundamentadas y, por lo tanto, participar en asuntos públicos. No obstante, surgen tensiones cuando se trata de definir el concepto de «acceso público». Los partidarios del libre acceso a la información tienen varias razones para desconfiar de las medidas gubernamentales de regulación; sin embargo, el mercado no es necesariamente mejor para garantizar este acceso.

Las sociedades tratan de enfrentarse a estos problemas adoptando diversas medidas en los planos comunitario, local o nacional: redes de radiodifusión públicas independientes, marcos reglamentarios abiertos, medios de comunicación comunita-

⁶JONATHAN FOX, «The Cultural Implications of Democracy, Empowerment and Citizenship», documento preparado para la Comisión, abril de 1995.

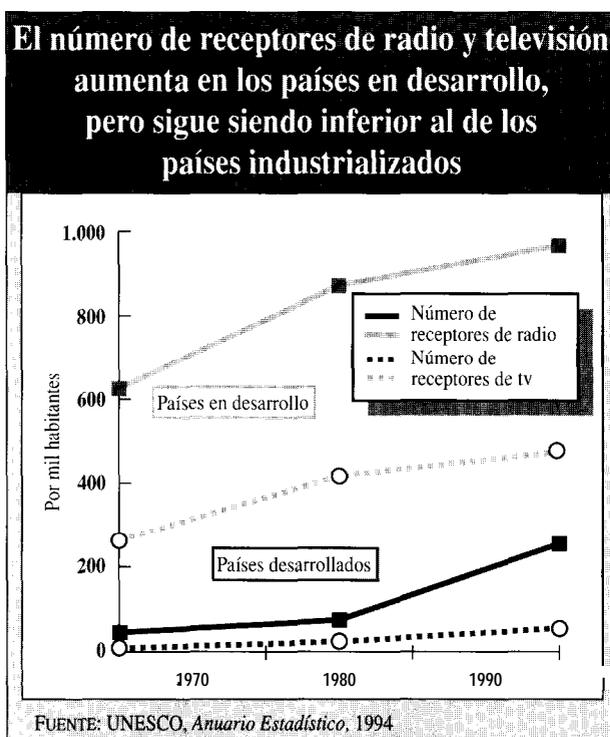
rios y locales, políticas de derecho de autor orientadas hacia la cultura. Una tendencia creciente consiste en inscribir estas medidas como orientaciones de política cultural, en vez de hacerlo simplemente en términos de política de control de información. Los gobiernos comienzan a prever regulaciones, tanto para el sector público como para el privado, cuya correcta aplicación estaría asegurada y controlada por organismos independientes, de tal manera que el gobierno promueva el desarrollo de los medios de comunicación y el acceso a los mismos, en lugar de impedirlo. También se están reservando recursos para financiar programas de gran calidad con contenido o inspiración «autóctona».

Los servicios de radiodifusión independientes brindan un espacio para responder a los intereses inmediatos de la población. Sin embargo, sería necesario reforzar aún más la ayuda pública directa o indirecta a la producción de programas, de manera tal que se refleje el contexto local. Aquí es donde las estaciones de radio y los canales de televisión comunitarios pasan a completar el panorama. Siempre y cuando se benefician de un mínimo apoyo financiero, político y de infraestructura, los medios de comunicación comunitarios complementan la radiodifusión pública y comercial. Durante los últimos veinte años, los medios comuni-

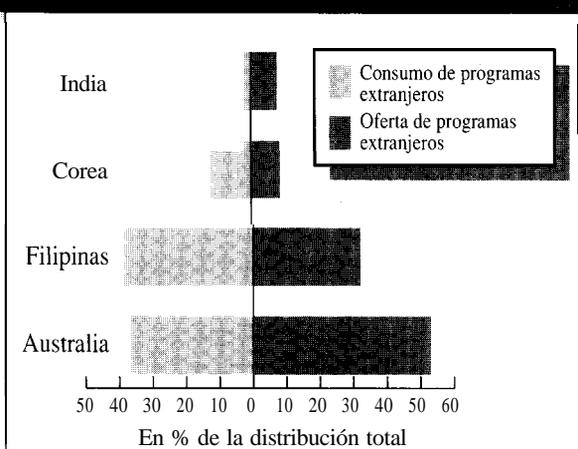
tarios se han convertido en importantes espacios de expresión. Difunden información sobre ciertos temas, en una forma y en un lenguaje que las audiencias locales pueden comprender y con los cuales se pueden identificar. Appalshop es un centro de medios de comunicación comunitarios del Estado de Kentucky, que se creó a mediados de los años sesenta en el marco de la «Guerra contra la pobreza» (*War on Poverty*), un proyecto del gobierno federal en las subdesarrolladas montañas Apalaches. Appalshop ha ayudado a preservar y a celebrar la cultura, la expresión y las preocupaciones de la gente de esta región marginada. Hoy, el centro administra un canal de televisión, un periódico local, un grupo de teatro, una estación de radio, una marca de discos, así como diferentes proyectos y festivales culturales. Por su parte, los campesinos y mineros de Bolivia han creado sus propias estaciones de radio que transmiten en quechua, aimara y tupi-guaraní. La participación de la población en la gestión y la programación es cada vez mayor. Otro ejemplo es el de Australia, donde los aborígenes y los habitantes de las islas del Estrecho de Torres han conseguido que el Estado financie una compañía de radiodifusión indígena financiada por el Estado (*Indigenous Broadcasting Corporation*), haciendo valer su exitosa experiencia con los medios de comunicación comunitarios.

Además de apoyar la producción de programas nacionales y locales, muchos gobiernos están dando una mayor prioridad a la reforma de la legislación sobre el derecho de autor y los derechos afines para que, a medida que avanza la tecnología, el contenido de los programas evolucione en dirección a una verdadera diversificación. Esto es de importancia capital para los servicios multimedia, para asegurar la educación y la formación de especialistas en derecho de autor y para hacer que el público tome conciencia de la necesidad de proteger los derechos de los creadores sobre sus obras. Las nuevas tecnologías facilitan la manipulación, reproducción y difusión de una obra sin la autorización del titular de los derechos. Por consiguiente, para lograr un justo equilibrio entre la libre circulación de los productos culturales y la protección de los titulares de los derechos de autor, hay una preocupación cada vez mayor por revisar la legislación existente sobre derecho de autor y derechos afines.

Aunque existan normas, las copias baratas y fáciles de realizar de grabaciones de vídeo y música importadas continuarán invadiendo muchos mer-



Los programas de televisión extranjeros: diferencia entre la oferta y el consumo real. Países seleccionados, 1994



FUENTE: Asian Mass Communication Research and Information Centre, 1995

cados, si no se logra detener o disminuir la piratería. Por lo tanto, muchos países en desarrollo deberán crear mecanismos concretos para estimular la creatividad local y fomentar la producción comercial nacional.

En todos estos planos, sin embargo, se plantea la cuestión primordial del costo elevado del desarrollo de los medios de comunicación en los países pobres. Esto se aplica tanto a los medios «tradicionales» como a los más modernos. La producción radiofónica, cinematográfica y de vídeo, discográfica y editorial, así como de muchas otras industrias culturales basadas en contenidos y con carácter comercial, se han convertido en los principales transmisores de imágenes, ideas y valores culturales, al tiempo que contribuyen significativamente al crecimiento económico. Han ampliado las opciones individuales y el acceso a la expresión cultural, la información y la educación. Las industrias culturales reflejan y refuerzan la diversidad de los intereses de las personas que las utilizan. Esto es particularmente cierto cuando se trata de los instrumentos técnicamente más avanzados, por ejemplo, las aplicaciones multimedia.

A pesar de la atracción que ejercen universalmente los productos de la cultura de masas, que se observa en todo el mundo desde hace largo tiempo, públicos específicos exigen también cada vez más tipos específicos de programación. Sin embargo, no faltan buenas razones económicas para uti-

lizar el material importado barato; a ello se añaden otros factores que van desde la ausencia casi total de producción local alternativa hasta su baja calidad o su falta de personal cualificado. Si bien estos problemas son graves en los países en desarrollo, el público, siempre y cuando tenga la posibilidad de elegir, parece preferir los programas de calidad producidos localmente. Una encuesta de medición de audiencia en horas punta realizada en 1995 en unos 42 países —desde Brasil hasta la India— muestra que la producción extranjera deja indiferente a un tercio de los telespectadores. Cuando existe la posibilidad de escoger, los programas locales tienden a obtener índices de audiencia más elevados que los programas importados⁷. Esto es también cierto en el mercado de la televisión en Europa, donde, según una encuesta realizada en una docena de países, los programas estadounidenses no figuran en la lista anual de los diez programas con mayor índice de audiencia en ocho de ellos⁸.

Cada vez se reconoce más la necesidad de utilizar las aplicaciones multimedia en los procesos de enseñanza y aprendizaje. En países con elevadas tasas de analfabetismo absoluto y funcional, las aplicaciones multimedia pueden ofrecer vías alternativas para adquirir conocimientos y competencias. Debemos recordar que los jóvenes, que aprenden rápidamente el manejo de una computadora, representan en estas regiones una proporción mucho mayor de la población que en el mundo industrializado.

En este sentido, el Gobierno de Malasia se ha comprometido a proveer a la población de las últimas innovaciones en el campo de la educación. Para el año 2000, el Ministerio de Educación habrá equipado cada escuela con CD-ROM y material multimedia, también habrá formado a los profesores en la utilización de estas nuevas tecnologías. Malasia, que consagra el 15 % de su presupuesto nacional a la educación, tiene actualmente una tasa de alfabetización de 70 % y una industria editorial en plena expansión. Estos lo-

⁷ Esta encuesta sobre los programas en horas punta (o programas estelares) realizada en 1995 se basa en las respuestas de 80 radiodifusores en 40 países y destaca el papel que desempeñan los programas importados y nacionales en los horarios de radiodifusión. No se da cuenta de los efectos de las cuotas de contenidos y otras restricciones a que están sometidos los productos importados. Cf. «Peak Practices», *Television Business International*, April 1995.

Kagan World Media, Ltd. Analysis of Mediometric Data, «Ameritan Hits Decline», *European Television*, 30 April 1995.

gros son, en gran medida, el resultado de una política claramente definida. La Comisión estima que otros gobiernos deberían aplicar también políticas semejantes.

Medios de comunicación y normas morales

Los medios de comunicación actuales pueden transmitir mensajes y símbolos, importados o nacionales, a cada hogar. Hasta los dedos de un niño pueden pulsar el botón inadecuado, convirtiendo el control por parte de los padres en tarea no ya difícil, sino imposible. La adecuación del contenido —especialmente, pero no exclusivamente— a los niños, es una cuestión que adquiere cada vez mas importancia. ¿Cómo mantener el justo equilibrio entre la censura y las normas que una comunidad considera apropiadas?

La invasión de la violencia en las pantallas genera mucha inquietud en todas partes. Uno se pregunta si el aumento de la violencia cotidiana —especialmente entre los niños— no está inducida por la violencia en la pantalla. La agencia Reuters ha citado recientemente un estudio realizado por el *Center for Communication Policy* de la Universidad de California en Los Angeles que pone en evidencia la frecuencia creciente de «escenas de combates violentos de carácter siniestro» en un buen número de dibujos animados difundidos por la televisión el sábado por la mañana”.

La pornografía constituye otra importante preocupación pues, al mezclar la violencia y la crueldad con la sensualidad, degrada a las mujeres.

Un número cada vez mayor de ciudadanos en todos los países considera que ha llegado el momento de fijar ciertos límites. Pero no hay una única forma de hacerlo. Se trata de combinar diferentes medidas en función de necesidades y contextos específicos. Una solución consiste en reglamentar. Otra es aceptar voluntariamente códigos de conducta.

Dado que la libertad de expresión es fundamental en toda sociedad democrática, numerosos esfuerzos destinados a observar las normas de la comunidad han sido voluntarios, pues la propia industria de los medios de comunicación ha respondido ante las presiones cada vez más fuertes

de la opinión pública. En cooperación con las autoridades públicas, los radiodifusores públicos y privados han comenzado a elaborar y respetar dichos códigos de conducta. Evidentemente, es difícil para las autoridades reguladoras sancionar las contravenciones. Algunos países han decidido adoptar tales medidas. Entre las medidas coercitivas ya instituidas figuran la atribución condicional, la suspensión o el retiro de la autorización para emitir. Sin embargo, la responsabilidad fundamental sigue siendo del espectador. De ahí el esfuerzo que se está realizando para promover programas de iniciación a los medios de comunicación en países como el Reino Unido, con el propósito de dotar a los padres de la información necesaria para adoptar decisiones delicadas respecto a qué tipo de contenido se ve en sus hogares.

La Unión Europea y países como Australia, Nueva Zelandia y Estados Unidos de América han introducido principios generales fundados en las normas morales de la comunidad. Los radiodifusores de esos países y también los de otras regiones están ahora clasificando voluntariamente el material que presentan (designando algunos en términos de «aptos para todos» y otros como «inadecuados para los niños», etc.). Otro método consiste en prevenir al telespectador sobre el posible carácter chocante del programa mediante símbolos diferentes tales como cuadrados o triángulos. En otros casos, los programadores toman en cuenta la transmisión del «material que puede herir algunas sensibilidades» en horarios en que los niños están durmiendo. Progresivamente gana mayor aceptación la idea de instituir una franja horaria que constituya un «refugio seguro» para ver la televisión en familia y formular una «política familiar en materia de televisión». Dichos enfoques suponen que los radiodifusores y los padres de familia compartan la preocupación de proteger a los niños de una programación explícita o implícitamente violenta. También pueden ser útiles los mecanismos de bloqueo basados en los sistemas de clasificación reconocidos.

La prohibición por parte del Estado del uso de antenas parabólicas en ciertos países islámicos es una manera radical de responder a las objeciones que suscitan en estos países los programas importados. Medidas semejantes representan intentos de ejercer lo que los reguladores denominan el «derecho a rechazar». En último término, sin embargo, dada la naturaleza de la tecnología, este derecho es ilusorio. Un procedimiento alternativo es el

⁹Reportado en el *International Herald Tribune*, Thursday, 21 September 1995.

sistema utilizado en Singapur, y también en China, que consiste en difundir los programas extranjeros mediante cable, asegurando así el control previo del contenido.

La violencia y la pornografía no sólo están presentes en los programas de televisión, sino también en los juegos electrónicos, los faxes, la producción independiente de vídeos y, cada vez más, en Internet. Los niños están tentados de practicar la violencia que ven en las pantallas de sus consolas de juegos y los juegos interactivos les permiten dar un paso más en este sentido. La atracción ejercida por los «paquetes» que combinan programas para niños, juegos y publicidad son difíciles de resistir tanto por los niños como por los padres.

Las tecnologías avanzadas de los medios de comunicación también se pueden utilizar para fines «antisociales», como es el caso de grupos estadounidenses que incitan al odio mediante la propagación de sus ideas a través de todos los medios disponibles. Punta de lanza de una vasta red, unos 250 grupos de este tipo están explorando nuevas formas de propagar el odio, transmitir su llamada a restablecer una patria blanca y afirmar su necesidad de vivir separadamente de otras razas. A comienzos de 1995 se aprobó en los Estados Unidos una legislación destinada a combatir la difusión de material que incita al odio y la pornografía a través de Internet. El dilema de comunicación que consiste en saber si esta red se debe considerar un servicio de radiodifusión o un intercambio «telefónico» privado se complica aún más por la dificultad de garantizar el cumplimiento de cualquier ley relacionada con este precursor de las autopistas de la información sin fronteras.

Equilibrar la eficiencia y la equidad

La mayor parte de la población del planeta tiene hoy acceso a programas de radio y televisión gratuitos, a menudo mediante una combinación de servicio público con uno o más canales comerciales. Pero sólo una pequeña minoría, que se encuentra esencialmente en los países industrializados y en el seno de la población urbana en otras partes, puede beneficiarse de otros servicios, en general por medio del cable, de casetes y vídeos. Sólo segmentos muy reducidos de la sociedad pueden conectarse con las formas más avanzadas de la comunicación internacional, tales como la televisión por satélite y las redes de información. La distancia

aumenta entre «quienes tienen» acceso a estos servicios y «quienes no lo tienen».

La liberalización de la radiodifusión y las telecomunicaciones deja la responsabilidad de su desarrollo futuro fundamentalmente en las manos del sector privado. Esto es particularmente cierto en los países industrializados, donde la demanda del mercado y la desregulación ofrecen atractivos incentivos. En los países en desarrollo, la financiación de la modernización del equipamiento y la infraestructura, así como el saber-hacer correspondiente, exigen gastos de inversión estimados en varios miles de millones de dólares estadounidenses. Por lo tanto, ello hace necesario que los responsables de la formulación de políticas encuentren la manera de reconciliar los intereses y las energías del mercado, por una parte, y del interés público, por la otra. Las nociones clave son «acceso para todos» y «apoyo a la innovación, la creación y la producción». Esto es especialmente cierto en lo que se refiere a una mayor igualdad de acceso a las mujeres para que puedan desempeñarse como productoras, directoras y escritoras en los medios de comunicación, lo que ya debería haber ocurrido desde hace mucho tiempo.

Cuando una empresa gigante como AT&T proyecta la creación de una red de fibra óptica en Africa, está sirviendo a sus intereses estratégicos a largo plazo. Los principales operadores y proveedores de servicios de telecomunicaciones buscan implantarse en dichos mercados con la intención de reemplazar las redes poco fiables por otras más modernas que serán utilizadas por una clientela especializada, esencialmente internacional, compuesta de corporaciones. Nada nos hace suponer que estos nuevos servicios serán concebidos y creados para responder a las necesidades de la población.

Si de cara al futuro se quiere reforzar la equidad, la diversidad y el desarrollo de las capacidades humanas como principios rectores, los responsables de la toma de decisiones saben que es necesario negociar entre intereses privados, públicos y comunitarios. Los gobiernos buscan un entorno que estimule al sector privado a invertir en la creación de una infraestructura de comunicación de banda ancha para la información. Para la mayoría de las economías desarrolladas, esto no implicará gastos significativos para los gobiernos, sino más bien una desregulación efectiva que permita, por ejemplo, a los servicios telefónicos y por cable, funcionar más libremente.

De lo nacional a lo internacional

A pesar de la globalización de la información, los principios analizados anteriormente no han pasado de un contexto nacional a ser aplicados en la esfera internacional. Los numerosos testimonios presentados a la Comisión nos llevan a pensar que ha llegado el momento de que dicha transferencia tenga lugar. Hay espacio para crear un marco de referencia internacional que complemente los marcos reguladores nacionales. Dado que dichos marcos nacionales no existen en todos los países, se debe incentivar su creación. Algunos de los sistemas existentes están desfasados. En cualquier caso, se debe recordar a los gobiernos que su responsabilidad en el desarrollo humano requiere también que definan sus posiciones de acuerdo con los principios aquí enunciados.

La concentración de la propiedad y la producción de los medios de comunicación es aún más evidente en el plano internacional que en el nacional, reforzando más que nunca la influencia del mercado sobre los medios globales. En este contexto, ¿es posible incentivar a nivel mundial el sistema pluralista de «economía mixta» que está surgiendo en muchos países? ¿Se puede prever una esfera pública mundial en la que se podrían escuchar otras voces? ¿Están los profesionales de los medios de comunicación dispuestos a sentarse en la misma mesa que los responsables de la toma de decisiones y los consumidores para definir mecanismos que promuevan el acceso y la diversidad de expresión, a pesar del entorno extraordinariamente competitivo en el que se encuentran los medios más poderosos?

La comisión no tiene respuestas a estas preguntas, pero está convencida de que se deben plantear en el contexto de la cultura y el desarrollo. Está igualmente convencida de que debatirlas puede contribuir a enriquecer el diálogo internacional.

Numerosos especialistas han afirmado a la Comisión cuán importante sería lograr un equilibrio internacional entre los intereses públicos y los privados. Así, conciben que en el plano internacional existe un terreno común para el interés público. En este sentido, sugieren que sería posible alinear diferentes enfoques nacionales y elaborar, con la participación de los principales actores, orientaciones consensuadas que generen una amplia adhesión. Finalmente afirman que la posibilidad de establecer nuevas reglas internacionales no es una

fantasía, sino que es una cuestión de voluntad para forjar nuevas alianzas transnacionales entre los medios de comunicación públicos y privados.

Promover la competencia

Si bien la aparición de redes de comunicación internacionales, como Internet, desafía el control de uno o diversos intereses, éste no es el caso en todo el sector de las comunicaciones y los medios de comunicación. Más bien, la convergencia de tecnologías interdependientes y el establecimiento en el extranjero de las empresas que dominan el mercado nacional han favorecido la concentración de la propiedad en el plano internacional. Una ola de alianzas, fusiones y adquisiciones sin precedentes ha afectado a cada rama del sector en la última década: la de productos electrónicos destinados al público en general, la producción de los medios de comunicación, la televisión, el cable, la edición, la informática y las telecomunicaciones; todas ellas luchan por implantarse en el mercado mundial. Los productores mismos están aboliendo las distinciones entre información y entretenimiento, soporte lógico (software) y soporte físico (hardware), producto y distribución.

Se están forjando nuevas alianzas entre los propietarios del contenido y los propietarios de la infraestructura. Por ejemplo, en mayo de 1995, MCI, la empresa estadounidense de telecomunicaciones a larga distancia, anunció una inversión de dos mil millones de dólares estadounidenses en la *News Corporation* de Rupert Murdoch, asociando así su red de soportes físicos de fibra óptica al contenido de los «soportes lógicos». Por consiguiente, una vasta gama de películas, programas de televisión, publicaciones y productos multimedia serán distribuidos a través de una red de telecomunicaciones por fibra óptica con acceso a Internet. El acuerdo de compra del *Turner Broadcasting System* por parte de la *Time Warner* por un monto de 7,5 mil millones de dólares estadounidenses ha sido anunciado como la creación de la empresa de medios de comunicación más grande del mundo. La fusión por un costo de 19 mil millones de dólares estadounidenses de la *Capital Cities/ABC* y el imperio Disney dará nacimiento a lo que Michael Eisner, el presidente de Disney, considera como «la empresa de entretenimiento más grande del mundo en el próximo siglo». Se habla mucho de gigantes en

búsqueda de sinergias, a pesar de que, al mismo tiempo, la AT&T parece achicarse. Pero el efecto sobre la fuerza de trabajo sigue siendo el mismo: empleos amenazados, carreras trastocadas. Si bien se gana en eficacia a nivel global, las comunidades sufren debido a estas reestructuraciones. Las ciudades pierden las sedes de empresas; los dirigentes empresariales conscientes de su papel cívico son reemplazados por responsables de paso.

Frente a un poder tan imponente, ¿qué contrapeso puede oponer la comunidad internacional? Esta cuestión comienza a inquietar en diversos ámbitos. Cada vez más observadores bien informados exigen que tanto el gobierno como los ciudadanos constituyan una fuerza compensatoria.

Sin embargo, hasta la fecha se han adoptado pocas medidas a nivel internacional para promover dicha evolución. Los mecanismos de cooperación entre los responsables nacionales de la toma de decisiones y los reguladores son excepcionales. Varias agencias de las Naciones Unidas tienen algo que decir en las actividades relacionadas con la esfera de las comunicaciones internacionales, pero su influencia es muy limitada cuando se trata de promover la competencia. La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) se ocupa fundamentalmente de armonizar las normas técnicas en materia de telecomunicaciones, asignar las frecuencias y brindar ayuda para el desarrollo. La UNESCO es un importante foro de debate de los aspectos culturales y sociales de la comunicación y la información, y también fomenta activamente el libre flujo de la información en todos los niveles, la libertad de prensa y la existencia de medios de comunicación independientes y pluralistas por medio de sus programas. La Organización Mundial de Comercio (OMC) tiene un mandato limitado en lo que se refiere a los servicios básicos de telecomunicación y no se ocupa de cuestiones culturales.

En este contexto, la Comisión se pregunta si la comunidad internacional no debería considerar un enfoque regulador coordinado, una política posible de competencia internacional. También sería necesario determinar algún tipo de política de radiodifusión internacional en lo que se refiere a la transmisión por satélite y otros servicios relacionados con los medios de comunicación. Ya existen dentro de los países agencias independientes que supervisan las actividades de telecomunicaciones y radiodifusión, ¿Se podría concebir un organismo mundial paralelo de esta naturaleza?

En lo que respecta a las tecnologías, y del mismo

modo que es necesario revisar los enfoques reguladores sobre las infraestructuras nacionales para permitir que se adapten a las nuevas realidades mundiales, también sería necesario definir, desde un punto de vista social y cultural más amplio, reglas de juego que se apliquen en todas las regiones del mundo. Esto significa que cuestiones tales como la liberalización, la compatibilidad, el suministro de un servicio de comunicaciones global, las tarifas y las interconexiones se deberían explorar teniendo en cuenta su contribución efectiva al fortalecimiento del desarrollo humano.

En este espíritu y constatando que en el mundo de hoy reina «un elevado grado de consenso y de interés común para crear un régimen que favoreciera los negocios pero que sancionara los abusos», la Comisión de Gobernabilidad Global sugirió que la Organización Mundial de Comercio negociara un código internacional de buena práctica relativo a la inversión extranjera y acreditara a las empresas transnacionales que aceptasen los principios fundamentales de buena conducta que este código fijase. Esto constata que la mayoría de las empresas transnacionales son organismos responsables que deberían acoger favorablemente un acuerdo mundial en el que se reconociera explícitamente sus derechos de propiedad, así como otros derechos¹⁰. No resulta descabellado imaginar un acuerdo similar que incentive la competencia entre los medios de comunicación.

Dado que ideas como éstas merecen una reflexión cuidadosa, la Comisión propone en su Agenda Internacional que se encargue un estudio con este propósito. Se pueden adoptar algunas medidas en la búsqueda del mejor funcionamiento del mercado de los medios de comunicación a escala mundial. Una podría ser que los países determinen entre sí cómo armonizar sus propios métodos para incentivar la competencia. En efecto, estas cuestiones fueron planteadas en reuniones *ad hoc* de los organismos reguladores de países como Australia, Canadá, Francia, Japón, Nueva Zelanda y el Reino Unido. Aquellos que participaron, sin embargo, estuvieron interesados en aplicar en sus propios países la experiencia capitalizada en el extranjero. El próximo paso es que los que tienen experiencia en la promoción de la competencia en el plano nacio-

¹⁰ *Our Global Neighbourhood*, *op. cit.*

nal trabajen juntos para impulsarla en el plano internacional.

Promover una diversidad de voces

Los medios de comunicación comerciales internacionales ofrecen cierto grado de libertad de elección y acceso a su red. Esto es particularmente cierto hoy, cuando los servicios de difusión por satélite, que incluyen algunos programas locales, comienzan a servir a la mayor parte de las regiones. Se trata también de una muestra de sentido común comercial. Cuando los responsables de los medios de comunicación descubren que su producto de «cultura global» (estandarizado) se vende mal, tienden a diversificar el contenido para satisfacer la demanda del mercado. Así es como MTV, el canal estadounidense de vídeos musicales difundido por satélite, ha modificado su estrategia mundial y ahora ha desarrollado servicios regionales adaptados a los gustos nacionales. Este canal proyecta combinar su presencia mundial y una marca única con productos diseñados para diferentes mercados (Estados Unidos de América y Canadá, Europa, Brasil, Japón, población hispana de los Estados Unidos, Taiwan y la India). Otros compromisos ejemplifican la dificultad para encontrar el equilibrio entre intereses públicos y privados, mundiales y nacionales. La decisión adoptada por el Gobierno de la India en junio de 1995, que autoriza a CNN *International* a tener un mayor acceso al mercado indio ofreciendo un número limitado de horas de programas a *Doordarshan*, el organismo público que posee el monopolio de los servicios de radio y de televisión, destaca los esfuerzos realizados por este país para moderar los flujos de información de los medios de comunicación globales.

Pero ¿es suficiente? A pesar de los intentos de adaptación a los mercados locales, consideraciones tanto de orden técnico como económico siguen favoreciendo la estandarización. Cuando los índices de audiencia priman sobre lo demás, la creatividad se verá restringida. Lo mismo sucede cuando la libertad de expresión se restringe por regímenes que ejercen control sobre la información. Si se quieren maximizar los beneficios de los medios de comunicación internacionales en el intercambio de información entre los pueblos es necesario que los medios de comunicación diversifiquen mucho más

sus servicios, como se está haciendo en el plano nacional.

Los avances de la tecnología en materia de comprensión digital de datos hoy hacen posibles unas capacidades de distribución casi ilimitadas. Quedan pocos obstáculos técnicos que limiten el aumento del número y la diversidad de las señales emitidas en el mundo entero. En el contexto de un mercado mundial, los llamados para lograr un sistema de medios de comunicación más pluralista plantean hoy cuestiones fundamentalmente de orden político. ¿El papel igualador de los medios de comunicación públicos y alternativos, aceptado en el plano nacional, puede encontrar un equivalente en el plano internacional? ¿Sobre qué bases se podrían asegurar los recursos necesarios para financiar servicios internacionales alternativos?

El concepto de «medios de comunicación de servicio público» se basa en la coexistencia de un espacio público y de un espacio privado en el dominio de los medios de comunicación. El espacio de los medios de comunicación públicos, desde el punto de vista de la tradición de regulación de los medios de comunicación y de los sistemas o instituciones de radiodifusión (radio y televisión) de servicio público, está sólidamente establecido en la mayoría de los países. Los medios de comunicación «alternativos», educacionales y comunitarios, ya se trate de periódicos locales en Malasia o de radiodifusión comunitaria en América Latina, contribuyen a llenar este espacio público. Si bien hemos sido testigos de la expansión de algunos servicios públicos de radiodifusión más allá de las fronteras nacionales, como el caso del BBC *World Service*, éstos no se fundan en la noción de «espacio público internacional».

Hace diez años, CNN lanzaba su canal internacional por satélite. Hoy podemos afirmar que se han sentado las bases sólidas de una infraestructura mundial de información y comunicación. Por lo tanto, la cuestión de un servicio de radiodifusión y de un espacio públicos debe adquirir una dimensión internacional. En la medida en que los medios de comunicación públicos son o deberían ser plataformas que permitan hacer escuchar la voz de todos los estratos y sectores de la sociedad, ¿no existe una necesidad equivalente de sistemas internacionales que estén en mejores condiciones de responder a las diversas necesidades de todos los pueblos?

Los servicios comerciales de difusión vía satélite

utilizan las ondas terrestres sin referencia al concepto de «espacio público». El espacio global, definido por el espectro de frecuencias de radio y las órbitas geoestacionarias de los satélites, existe para ser utilizado por todos. Como lo ha subrayado Alvin Toffler, «el espectro [...], como los suelos marinos y el aire respirable del planeta, pertenece —o debería pertenecer— a todo el mundo y no a una minoría». Sin embargo, el uso de este espectro global es asignado mediante acuerdos internacionales concluidos bajo los auspicios de la UIT en los cuales han prevalecido hasta el presente las preocupaciones individuales de los gobiernos. Cada gobierno pide y maneja las frecuencias que se le asignan en función de sus propios objetivos. En contrapartida por la utilización de este bien público, generalmente se exige a los servicios de telecomunicaciones y de radiodifusión nacionales que se ajusten a ciertas normas de funcionamiento y paguen por la adjudicación de una licencia. Pero no existen normas u obligaciones públicas comparables para los servicios internacionales, que utilizan y se benefician de este espacio mundial para los medios de comunicación.

Este vacío legal debería estar en el centro del futuro debate sobre la mejor manera de compartir el espacio global común en el campo de los medios

de comunicación. Una idea simple sería aplicar un impuesto internacional para generar ingresos que se invertirían en servicios y programas regionales y mundiales alternativos. La utilización del espacio global común con fines comerciales sería gravado según criterios similares a los aplicados a la circulación transfronteriza de capitales o al consumo de carburantes fósiles. Se podrían explorar mecanismos comparables para las compensaciones que se propone hacer pagar a las empresas de pesca comercial, de navegación y de explotación minera como contrapartida de la utilización (o el mal uso) de las aguas internacionales. Sería necesario efectuar estudios detallados para determinar si es posible adaptar dichas ideas con vistas a financiar servicios públicos alternativos y, evidentemente, para reflexionar sobre algunos problemas de orden jurisdiccional.

Una alternativa posible consistiría en una estrategia orientada a financiar la inversión: un impuesto, equivalente a un bajo porcentaje de los ingresos brutos *del conjunto* de los medios de comunicación y de los servicios de comunicación comerciales, alimentaría un fondo de inversión para la producción y distribución de contenido alternativo. Dicho fondo podría instituirse sin que fuera necesario crear un organismo para regular el monto del canon en

Un servicio alternativo de televisión global

WETV es una nueva red internacional de difusión vía satélite creada por un consorcio de intereses públicos y privados después de la Conferencia Cumbre sobre la Tierra que se celebró en Río de Janeiro en 1992. Este consorcio agrupa a agencias y programas de las Naciones Unidas, organismos de ayuda bilateral al desarrollo, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, radiodifusores e inversores privados. Estos diferentes socios unieron sus esfuerzos para responder al llamado lanzado en el documento Agenda 21, que invita a los países a «crear los medios para utilizar las tecnologías modernas de comunicación para que ellas lleguen efectivamente a todos los sectores de la población. El resultado ha sido WETV una red alternativa de televisión global de servicio público gracias a la cual las audiencias pueden acceder a la diversidad de culturas y sociedades del mundo, así como a un amplio espectro de puntos de vista sobre

cuestiones fundamentales de orden social y cultural. Con la participación de radiodifusores y productores independientes afiliados, tanto de países del Sur como del Norte, la red promete ofrecer programas internacionales de una diversidad jamás vista en la televisión. Una buena parte de los primeros programas de WETV será producida en los países en desarrollo. WETV prevé ofrecer programas que abordan problemas mundiales, la diversidad cultural en el planeta y capitalizar el poder de la televisión para fortalecer la educación permanente. Antes de su lanzamiento a comienzos de 1996, WETV comenzó a trabajar en cooperación con las Naciones Unidas y unos cincuenta radiodifusores para presentar sus servicios con carácter de preestreno en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Pekín en septiembre de 1995.

Fuente: WETV.

función de las frecuencias asignadas. Tendría un carácter no discriminatorio, gravando tanto a los intereses comerciales nacionales como extranjeros.

Por consiguiente, la Comisión recomienda estudiar de manera detallada la viabilidad de estas y, eventualmente, otras opciones de financiación. También quiere subrayar que cualquier esfuerzo destinado a generar la diversidad de los contenidos mediante la creación de un espacio público de medios de comunicación sería de interés para el sector privado, que ya invierte en la infraestructura de comunicación internacional. Crear una demanda de nuevos programas y servicios, en particular cuando ya no se plantea el problema de la capacidad, podría incluso estimular nuevas inversiones en regiones donde el desarrollo de dicha infraestructura es lento. Cualquiera que sea el enfoque por el que se opte, no hay duda de que las tecnologías multimedia ofrecerán muy pronto en el mundo entero instrumentos mucho más flexibles e interactivos para producir programas, expresarse y difundir.

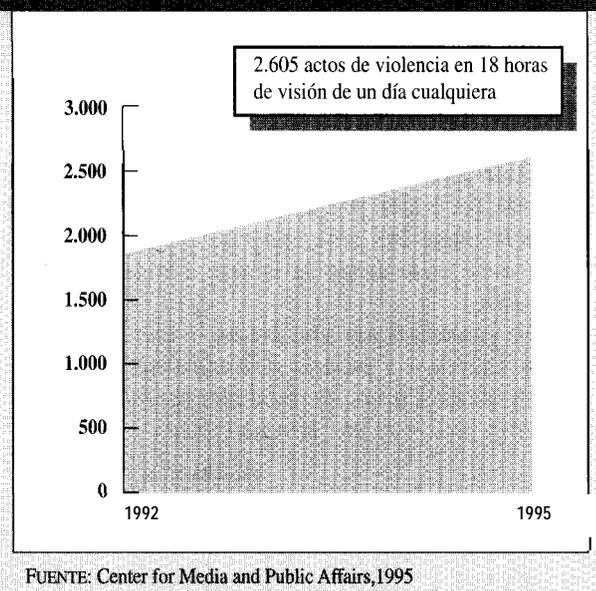
Lograr un equilibrio entre libertad y normas morales

La globalización de la información no suscita sólo esperanzas, sino también temores que alimentan un debate internacional cada vez más intenso. El aspecto de este debate pluridimensional, que la Comisión ha escogido para concentrar su reflexión, es el siguiente: ¿la búsqueda de un equilibrio entre libertad y responsabilidad moral en el plano nacional se puede reflejar en el plano internacional?

Sopesando los beneficios de la globalización de los medios de comunicación populares, se elevan voces en todas las regiones —desde jóvenes en Francia hasta padres de familia en Filipinas o candidatos potenciales a la presidencia de los Estados Unidos de América— para expresar su gran preocupación ante el aumento de las escenas de violencia gratuita, de actos sexuales y de otras imágenes y diálogos chocantes producidos y difundidos hoy en las pantallas. Lo que más atemoriza es el impacto de dichas imágenes sobre la sensibilidad de los niños.

Si bien es cierto que las películas y programas producidos en los Estados Unidos de América inundan el espacio hertziano, no son los únicos. Una encuesta reciente sobre los programas difun-

Aumento significativo del número de escenas de violencia en la televisión de EE UU (1992-1995)



didados en la India reveló que más del 70 % de ellos eran considerados violentos por las personas interrogadas. Otra encuesta realizada en nueve países asiáticos con una importante producción local muestra que no menos del 60 % de los programas son considerados violentos¹¹. Se trataba en buena medida de una cuestión de contexto nacional contra imágenes extranjeras. Es así como, por ejemplo, tailandeses y coreanos se inquietan sobre todo con la «brutalidad de los samuráis y los dramas eróticos» producidos en Japón y la «agresividad mental, ajena a sus valores». Con el rápido desarrollo de las nuevas tecnologías de comunicación, dichas reacciones no se limitan a los programas de televisión y a las letras de las canciones pop extranjeras, sino que se extienden a algunos mensajes chocantes vehiculados por redes como Internet.

Los esfuerzos realizados en el plano nacional, mencionados anteriormente, mostraron que estas confrontaciones preñadas de valores deben ser afrontadas por toda la sociedad, en el marco de un diálogo abierto y constructivo entre las autoridades públicas, el sector privado y el público. Una vez

¹¹ VIJAY MENON, en *Non-Violence, Tolerance and Television*, UNESCO, 1994, pág. 11.

La peor de las expresiones que yo conozco es «violencia de entretenimiento», que es nuestra expresión en sueco para referirnos a la violencia ficción o a la violencia que aparece en los medios de comunicación [...]. Quienes están en condiciones de hacer dinero gracias a los medios de comunicación no pestañean ni siquiera un instante, aparentemente, ante la perspectiva de que miles de niños sean gravemente afectados por esta violencia de entretenimiento [...]. Me pregunto cuántos niños en el mundo entero han visto imágenes que los atormentan cada noche hasta la locura. Tiemblo sólo de pensarlo.

Me gustaría tomar una brocha -una brocha de pelos suaves- y pasarla delicadamente sobre las frentes de estos niños atormentados para disipar las horribles imágenes que han absorbido.

ASTRID LINDGREN ¹²

más, cabe recordar que en muchos países se ha logrado un consenso sobre principios básicos.

Si se quiere dotar de un carácter internacional a tales esfuerzos, es necesario evitar dictar su conducta a los medios de comunicación; una posición pública más inteligente sería incentivarlos a que éstos emprendan ciertas iniciativas. En efecto, la dirección de CNN ya ha reconocido que dado que «somos una empresa que transmite información de actualidad las 24 horas del día, esto significa que toda hora puede ser la madrugada, la hora del desayuno o la de la comida en alguna otra parte del mundo. Por lo tanto, durante las 24 horas tratamos de evitar mostrar imágenes demasiado violentas» ¹³.

¿Podemos afrontar este desafío en el plano internacional sin caer en la trampa de la censura? ¿Y a quién corresponde la responsabilidad de lanzar el proceso: a los gobiernos, a los órganos reguladores, a los difusores, a los padres de familia? La Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada en 1989, ofrece ya un marco internacional nor-

mativo, pues el Artículo 17 relativo a los medios de comunicación hace referencia a la necesidad de que los Estados signatarios aseguren que los niños tengan acceso a información y material procedentes de diversas fuentes y «promuevan la elaboración de directrices apropiadas para proteger al niño contra toda información y material perjudicial para su bienestar...». Los esfuerzos desplegados por la Unión Europea o por el Consejo de Europa ya han mostrado lo difícil que resulta armonizar las normas. Por ello, sus acuerdos —una Directiva, en el primer caso; Convenciones, en el segundo— reflejan un consenso regional que cada país respeta asegurando que se cumplan por lo menos las normas mínimas.

Se trata de precedentes que deberían ser imitados en el plano global. ¿Qué normas se pueden aplicar a los servicios de comunicación? El primer paso consistiría en comparar las prácticas normativas nacionales, de carácter reglamentario o voluntario, para disponer de una base para el debate internacional. Será necesario tratar algunas cuestiones más difíciles y complejas; por ejemplo, los conflictos entre las legislaciones nacionales existentes, la creación de sistemas de clasificación de los programas que sean aceptables por todos, los horarios de «franjas para todos los públicos» teniendo en cuenta los diferentes husos horarios y, por supuesto, las diversas escalas de valores sobre cuestiones cardinales. Un debate de este tipo podría ayudar a preparar el terreno de un acuerdo posible.

Eficiencia y equidad: hacia un equilibrio global

¿Está abocada la infraestructura mundial de la información a crecer de manera desigual, ampliando aún más la distancia entre el Norte y el Sur? ¿Cómo hacer para que el mayor número de personas posible puedan circular por las «autopistas de la información»?

Encontrar el justo equilibrio entre la eficiencia de las fuerzas del mercado y las consideraciones de equidad es una tarea urgente, tanto en el plano internacional como en el nacional. Sin ayuda humana y financiera, muchos países corren el peligro de encontrarse reducidos al silencio y privados de las oportunidades de empoderamiento que otorgan las tecnologías de los medios de comunicación. El desafío consiste en encontrar el equilibrio entre el libre juego del mercado y la acción de los gobiernos, la libertad de la iniciativa privada y la ne-

¹² Declaración preparada por **ASTRID LINDGREN**, una conocida escritora de libros para niños, y leída en su nombre en la conferencia de la UNESCO sobre *Violence on the Screen and the Rights of the Child*, organizada por la Comisión Sueca de Cooperación con la UNESCO en Lund (Suecia), 26-27 de septiembre de 1995.

UNESCO, *Non-Violence, Tolerance and Television*, April, 1994.

cesidad pública de regulación, la sed de tecnología y la escasez de recursos.

El Programa de las Naciones Unidas (PNUD), la Unión Postal Universal (UPU), la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la UNESCO han realizado grandes esfuerzos, pero con resultados diferentes. Es necesario fortalecer con urgencia la cooperación y los compromisos multilaterales. «En el mundo en desarrollo, es interesante hablar de una “autopista de la información”, pero buena parte del continente necesita todavía “senderos”. Sin embargo, también se destacó que, aunque haya necesidades más importantes en la sociedad, la importancia de las nuevas tecnologías para todos, incluso para aquellos que pertenecen a los estratos más pobres, es una realidad que no puede ignorarse»¹⁴.

Lo paradójico es que los países en desarrollo que han hecho de las comunicaciones una prioridad están instalando conmutadores digitales, fibra óptica y la tecnología punta en teléfonos celulares y móviles. Es así como las redes más modernas del mundo se encuentran en Djibuti, Rwanda, las Maldivas y las islas Salomón, donde el 100 % de las líneas principales son digitales, comparado con el 49,5 % en los Estados Unidos de América. Los países en desarrollo, en su conjunto, gastarán un monto total de 200 mil millones de dólares estadounidenses durante los próximos cinco años para construir más de 300 millones de líneas principales y modernizar sus actuales redes telefónicas.

Dada la magnitud de la tarea que representa instalar dicha infraestructura, los gobiernos se verán obligados a incentivar al sector privado para que realice las enormes inversiones necesarias, pero también a velar por que las preocupaciones sociales y culturales de sus poblaciones sean tenidas en cuenta. Los países en desarrollo tendrán necesidad de recursos financieros mucho más importantes que los que cualquier organismo de desarrollo pue-

de ofrecerles. De ahí la utilidad de esfuerzos tales como el programa de desarrollo de las telecomunicaciones en Africa de la USAID por un monto de 75 millones de dólares, que está destinado no a construir nuevas redes, sino a «contribuir a la realización de reformas de la regulación y de otros cambios». Cuando los mercados se abren, las inversiones de capitales fluyen rápidamente y los antiguos monopolios y los mercados de telecomunicación cerrados se abren a la libre competencia, la privatización y la propiedad extranjera. Una cooperación de este tipo —si se gestiona con cuidado y justicia— puede ayudar a los países más pobres a adquirir la infraestructura avanzada que les permitirá «saltarse» ciertas etapas.

La Comisión es consciente de que los métodos variarán según los países y las regiones, así como la combinación necesaria de asistencia y consejos. Las inversiones privadas financiarán lo esencial de los costos. En muchos países, este esfuerzo no requerirá un gasto público importante, sino medidas destinadas a incentivar la desregulación de las actuales industrias del teléfono, el cable y la radiodifusión, a fin de permitir ampliar el campo de sus actividades a otras formas posibles de comunicación —vocal, vídeo e interactivas—, que beneficiarán a su clientela. Estas nuevas posibilidades atraerán nuevos capitales. Además, la creación de una infraestructura digital deberá ir de la mano de la privatización. En los países que no disponen de una importante red de cable, se podrá apelar al gobierno para que invierta más en infraestructura. Asimismo, se debe estimular a estos países a dotarse de tecnologías digitales avanzadas (*Integrated Services Digital Network-ISDN*) que permitan la evolución de las líneas telefónicas existentes hacia la utilización de servicios multimedia interactivos sin recurrir a la fibra óptica.

Por consiguiente, la Comisión está convencida de que será necesario incentivar nuevas alianzas entre los organismos internacionales, los gobiernos, la industria de los medios de comunicación y la sociedad civil. Esta cooperación se deberá promover en todas partes y no sólo en el mundo industrializado.

¹⁴Naciones Unidas, UNESCO, PNUD, *Seminario sobre el Desarrollo de los Medios de Comunicación y la Democracia en América Latina y el Caribe*, Santiago (Chile), 2-6 de mayo de 1994.

5

Mujeres, género y cultura

Ya está superada la época en que los movimientos feministas debían excluir a los hombres de la lucha «contra» el patriarcado. Se trata ahora más bien de que las visiones feministas reestructuren y redefinan su obra a fin de modelar una nueva sociedad para mujeres y hombres, basada en las experiencias

y competencias de las mujeres como cuidadoras y reproductoras. No se trata de añadir el género a las principales cosmologías del mundo, sino más bien de volver a escribirlas desde sus más profundas raíces.

WENDY HARCOURT

El género, junto con el parentesco y la muerte, es quizás la cuestión existencial que más preocupa a cualquier cultura. Así, toda tradición cultural ofrece a sus miembros no sólo una explicación de la existencia de dos géneros y de los múltiples papeles que desempeñan con respecto al parentesco, la sexualidad, el trabajo, el matrimonio o la edad, sino que también les proporciona orientaciones generales acerca de cómo manejar las relaciones entre ambos. No hay sustituto posible para este tipo de explicación y orientación que se transmite a cada ser humano mediante un conjunto de actitudes, narraciones, imágenes y mitos.

La interpretación cultural del género es esencial para la identidad de cada persona. Esta identidad se define mediante la trama de relaciones en la que el ser humano se integra desde su nacimiento, y en la cual el género desempeña un papel esencial.

Por otra parte, el género se ha convertido en una de las cuestiones más delicadas en un mundo cambiante, tanto más cuanto que cualquier transformación en este terreno conlleva inevitables rupturas de los modelos de identidad de ambos sexos e implicaciones en cuestiones de dominación (y por tanto de poder), lo que se manifiesta tanto en aspectos íntimos de la persona y de su autorrepresentación como en su entorno externo y su ejercicio del poder dentro del grupo. En este sentido, el poder es, obviamente, una cuestión fundamen-

tal. Al mismo tiempo, y en la medida en que la identidad sexual misma es relacional (los hombres se definen a sí mismos como hombres en y mediante sus relaciones con las mujeres, y viceversa), cualquier cambio en la condición de las mujeres en una sociedad dada afectará inevitablemente la imagen que los hombres tienen de sí mismos. Si los hombres ya no pueden relacionarse con las mujeres de la manera que les era familiar desde la niñez (por ejemplo, «como hacían sus padres»), pueden sentir que estas mujeres ya no son «verdaderas» mujeres, ni ellos «verdaderos» hombres. Ningún argumento sería capaz de neutralizar estos sentimientos, ya que esta relación fundamental se expresa mediante rituales y símbolos y no en términos racionales. Ésta es —al menos en parte— la razón por la cual tanto hombres como mujeres se resisten a aceptar cambios en este terreno.

A pesar de ello, el cambio es inherente a la vida. Nuevos tipos de roles ponen en cuestión las formas establecidas y, por tanto, la percepción que tanto hombres como mujeres poseen de sí mismos y del género opuesto. La cuestión central sigue siendo la necesidad de preservar la propia identidad femenina o masculina, así como la capacidad de disfrutar de la interacción entre hombres y mujeres. En consecuencia, abordaremos esta cuestión en sus propios términos, mediante un proceso simbólico de adaptación inherente a cada cultura.

El género y las paradojas de la globalización

La globalización económica y cultural ha tenido consecuencias paradójicas sobre el análisis de las cuestiones de género, y particularmente sobre los derechos de las mujeres. Por otro lado, los esfuerzos por definir a las mujeres como actores significativos en el proceso de desarrollo han experimentado un fuerte impulso, y ya desde la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Mujer en Ciudad de México (1975) se han venido realizando diversos intentos con el objetivo de reducir las «brechas de género» en la educación, la salud, el bienestar y la participación en la fuerza de trabajo, así como en lo que respecta a derechos políticos y civiles. Basada inicialmente en la teoría de la modernización, la eliminación de las desigualdades entre hombres y mujeres se aceptaba como un objetivo evidente, que tenía sentido tanto en la promoción de un desarrollo más eficaz como en la defensa de los derechos de las mujeres. Más recientemente, bajo la doble influencia de las críticas a la modernidad y al desarrollo, es la noción de «especificidad cultural» la que —con nuevas connotaciones— ha pasado a ocupar el primer plano del discurso público. A medida que cultura material y popular tienden a homogeneizarse, la «diferencia cultural» tiende a identificarse con las relaciones entre los géneros y con el comportamiento «correcto» de las mujeres. Con frecuencia se atribuye a las mujeres el papel de portadoras y símbolos de su «cultura»; es así como tanto la «cultura» como el «género» han experimentado nuevas formas de politización y los atributos de autenticidad o diferencia cultural han pasado a formar parte del arsenal político de diversos movimientos sociales e ideologías¹. Todo ello ha tenido serias y paradójicas consecuencias, tanto en lo que se refiere a los derechos de las mujeres como en nuestro modo de entender el lugar que ocupa la cultura en el desarrollo. Nos enfrentamos actualmente al desafío de tratar de elaborar agendas que eviten

¹ La importancia del discurso sobre el género se remonta, por lo menos, hasta el período colonial, cuando fue utilizado para que el proyecto destinado a erradicar las culturas de los pueblos colonizados fuese moralmente justificable. En él, la mujer se convirtió en la encarnación de la «tradición». Véase H. MANI, «Contentious Traditions: the Debate on Sati in Colonial India», en K. SANGARI and S. VAID (eds.), *Recasting Women Essays in Colonial History*, New Delhi.

tanto la doble trampa del etnocentrismo y el eurocentrismo como las formas radicalizadas de relativismo cultural que, en nombre de la «diferencia», niegan a las mujeres sus derechos fundamentales.

Durante las dos décadas que separan la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Mujer en Ciudad de México y la reunión de Beijing, celebrada mientras se completaba la elaboración del presente informe, hemos asistido a un progreso sustancial en la materia. Las dos primeras conferencias de las Naciones Unidas en Ciudad de México (1975) y Nairobi (1985) se celebraron en un contexto en el que la visión del desarrollo presentaba el logro de la igualdad entre ambos géneros no sólo como una palanca para la lucha contra la pobreza sino como una cuestión de derechos humanos y de redistribución equitativa. Inicialmente, el interés político centrado en la mujer constituía la expresión parcial de una más amplia preocupación sobre la pobreza y las necesidades básicas, congruente con las prioridades del desarrollo durante la década de los setenta.

La toma de conciencia del tratamiento de inferioridad que reciben las mujeres en casi todas las sociedades del mundo favoreció el nacimiento de un enfoque del desarrollo centrado en las mujeres (*Women-in-Development*) que manifestaba una tendencia a ignorar o minimizar la importancia de las relaciones entre hombres y mujeres. La primera generación de estudios sobre «mujeres en el desarrollo» nació de la teoría de la modernización, demostrando el fracaso de la hipótesis del «goteo» (*trickle-down*) con respecto a las mujeres. La planificación e implementación inadecuadas, así como la resistencia cultural (muy en la línea de la modernización, la «cultura» se concebía como un obstáculo al desarrollo), eran consideradas como las principales causas de la desigualdad de los géneros.

A finales de esta década, un enfoque más crítico puso en relación la subordinación de las mujeres con cuestiones más amplias de mala distribución y asimetrías de poder Norte-Sur. Esta era la posición mantenida, entre otros, por una red de activistas e investigadores del Tercer Mundo, DAWN (*Development Alternatives with Women for a New Era*). Los defensores de este enfoque abogaban por formas de acción basadas en las experiencias de grupos de base de mujeres del Tercer Mundo y en la definición de necesidades en función de su contexto. Así, de una visión basada en la eficiencia y la po-

Pese al progreso general experimentado en todo el mundo en el desarrollo de las capacidades de la mujer, hombres y mujeres viven todavía en un mundo desigual

Las diferencias de género en los campos de la educación y la salud han disminuido rápidamente en las dos últimas décadas, aunque a un ritmo diferente según el país o la región.

- La esperanza de vida de las mujeres ha aumentado un 20 % más rápidamente que la de los hombres durante estas dos últimas décadas.*
- Las altas tasas de fertilidad, que reducen fuertemente la libertad de elección de las mujeres, han disminuido en un tercio – de 4,7 nacidos vivos por mujer en 1970-1975 a 3,0 en, 1990-1995–. Las opciones de vida se han ampliado a medida que las mujeres se liberan progresivamente de la carga que representan los embarazos frecuentes y el riesgo de muerte puerperal. Asimismo, las tasas de mortalidad materna se han reducido a la mitad durante las dos últimas décadas.*
- El porcentaje de utilización de métodos modernos de contracepción entre las mujeres casadas y en edad reproductiva o sus parejas ha evolucionado del 25 % a más del 50 % en la década 1980-1990 en los países desarrollados. La planificación familiar ha brindado a las mujeres un mayor control sobre sus vidas.*

En el terreno de la alfabetización de adultos y la escolarización, las diferencias entre hombres y mujeres se han reducido a la mitad entre 1970 y 1990 en los países en desarrollo. La tasa de alfabetización de las mujeres ha pasado del 54 % de la tasa masculina en 1970 al 74 % en 1990, y la tasa combinada de escolarización femenina primaria y secundaria del

67 % al 86 % de la tasa masculina. En los países en desarrollo, las tasas combinadas de alfabetización y escolarización de las mujeres crecieron dos veces más rápidamente que las correspondientes tasas de los hombres entre 1970 y 1990.

[...] Pero éste es aún un mundo desigual. Las mujeres representan dos tercios de los 900 millones de adultos analfabetos del mundo en desarrollo. Las niñas constituyen el 60 % de los 130 millones de niños de ambos sexos que no tienen acceso a la escuela primaria. En algunas regiones en desarrollo, el crecimiento demográfico es más rápido que la integración de las mujeres en el sistema educacional, por lo que el número de mujeres analfabetas ha aumentado.

[. . .] Las especiales necesidades sanitarias de las mujeres también han sido considerablemente descuidadas. Muchos países en desarrollo carecen de comadronas calificadas, de un buen sistema de atención pre y postnatal, o de un adecuado sistema de tratamiento de emergencia durante el parto. En la mayor parte de los países pobres, las complicaciones durante el embarazo constituyen la causa más frecuente de mortalidad entre las mujeres en edad reproductiva. Anualmente se producen aproximadamente medio millón de muertes relacionadas con el embarazo en los países en desarrollo. Con mucha frecuencia, el milagro de la vida se convierte en la pesadilla de la muerte.

Informe sobre desarrollo humano 1995

breza, se pasó a una perspectiva de empoderamiento que desafiaba los enfoques exclusivamente instrumentales y tecnocráticos de los organismos para el desarrollo. Sin embargo, este planteamiento siguió «centrado en las mujeres» al expresar un optimismo ingenuo, según el cual las mujeres podían, de alguna manera, generar un desarrollo ecológicamente sostenible y equitativo. Asimismo, eludía la cuestión de cómo conseguir la autosuficiencia en un contexto de profunda crisis financiera y económica.

Durante la última década, el cuestionamiento de las premisas en las que se basa la noción de desarro-

llo —la crítica del discurso universal acerca de la transformación social— ha encontrado eco en un conjunto de críticas feministas que ponen de relieve el carácter sexista y promasculino de los discursos occidentales sobre los derechos humanos y la ciudadanía.

Hasta los años ochenta, la corriente de pensamiento generalizada mantenía que todas las mujeres eran víctimas de la misma opresión, que existían razones que explicaban esta opresión y que una lucha común podía lograr su liberación. A finales de esa década desapareció dicho consenso y

se abrió un debate interno acerca de la «diferencia» y las políticas de multiculturalismo e identidad. En el contexto de este debate, «cultura» es, en efecto, un concepto de doble filo: utilizado, por un lado, para afirmar la identidad y, por otro, para asegurar la obediencia forzada a las normas comunitarias y castigar las desviaciones. De la misma manera que no es posible suscribir la noción de una «cultura femenina» basada en la suposición de una naturaleza inherente a las mujeres, tampoco podemos aceptar y apoyar visiones esencialistas de supuestas «entidades culturales», desprovistas de toda heterogeneidad interna o de todo potencial de transformación. Ésta es una de las principales trampas de las invocaciones a la identidad cultural en la agenda feminista, ya que el discurso acerca de una «diferencia» destinada a afirmar una identidad contra un *Otro* dominante (blanco, colonizador o miembro de una élite) termina convirtiéndose en una trampa, especialmente para quienes carecen de control sobre la producción de símbolos y significados culturales.

Este debate dentro del pensamiento feminista coincide con la variedad de reivindicaciones hechas en muchas sociedades en nombre del relativismo cultural. El hecho es que algunas culturas que actualmente invocan leyes tradicionales o la libertad de culto manifiestan una mayor preocupación por defender los privilegios existentes de los hombres que los derechos de las mujeres. En efecto, no existen casos en los que leyes o códigos que protejan derechos o privilegios de las mujeres «sean tenazmente defendidos en nombre de la integridad cultural. Para citar tan sólo un ejemplo: el derecho de los hombres a la poligamia es tratado como una doctrina central de la ley *shar'ia* en países musulmanes, mientras que los derechos de las mujeres, relativos a la herencia e igualmente contenidos en la ley, son frecuentemente ignorados»². Efectivamente, parece existir una tendencia generalizada según la cual cuando ciertos sectores de la población masculina afrontan un cambio inesperado en sus relaciones con las mujeres, tratan de encararlo asumiendo una postura dominante.

Un nuevo énfasis en el género —que es un con-

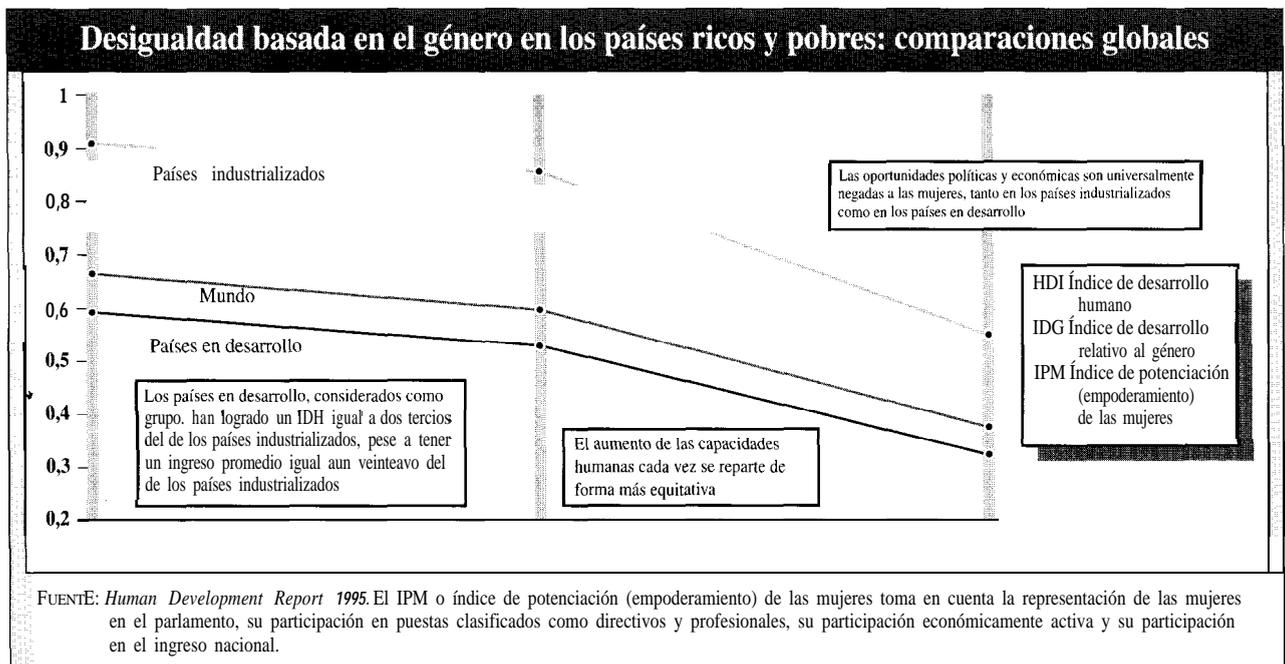
cepto relacional— ha permitido examinar todo el abanico de instituciones sociales y culturales que reproducen jerarquías y desigualdades basadas en él, y ha restituido también toda su complejidad cultural a la división sexual del trabajo. Por todo ello, las cuestiones de género se hallan actualmente en el núcleo mismo de toda una serie de reivindicaciones hechas en nombre del relativismo cultural. En este sentido, la Comisión considera que cuando se trata de aportar cambios a las sociedades y de definir los medios de alcanzar el bienestar individual y colectivo de hombres y mujeres, «el principio de relativismo cultural no parece dispensarnos de juzgar la función, significado y utilidad de una práctica determinada sino que nos indica que debemos tener en cuenta su contexto cultural»³. La comprensión del significado cultural de ciertas prácticas opresivas, tales como la mutilación de los órganos genitales de las mujeres, la incineración de las viudas o el infanticidio de las niñas, no impide su más enérgica condena.

Es necesario, por tanto, poder distinguir entre las culturas vivas como una realidad cotidiana que incluye nuestro bagaje de conocimientos actuales y heredados acerca del mundo, y lo que podemos llamar «la cultura como política», es decir, la formulación consciente de lo que constituye la «verdadera» naturaleza de la colectividad. En este último caso, es inevitable que se produzcan luchas sobre los significados que dan poder a ciertos actores sociales como agentes culturales, al mismo tiempo que marginan a otros. Ahora bien, a pesar de que las mujeres participan en este tipo de luchas, frecuentemente terminan siendo excluidas políticamente, aun cuando ellas sean las destinatarias de las políticas resultantes, trátese del velo obligatorio o de campañas en pro de la natalidad o contra el aborto.

La consecución de las conclusiones de la Conferencia de Beijing nos exige hacer frente al desafío de articular nociones de diversidad cultural y diferencia que no actúen simplemente como una hoja de parra, es decir, cubriendo pudorosamente formas existentes de jerarquía (véase a título de ejemplo la reticencia de ciertos países a ratificar la

² DENIZ KANDIYOTI, «Gender Culture and Development», documento preparado para la Comisión en marzo de 1995. El análisis en este capítulo se basa en gran medida en esta contribución. La Comisión agradece también a la Dra. Farida Shaheed por sus comentarios y sugerencias.

³ CLIFFORD R. BARNETT, «Is there a Scientific Basis in Anthropology for the Ethics of Human Anthropology», en THEODORE E. DOWING and GILBERT KUSHNER (eds.), *Human Rights and Anthropology*, Cambridge, Massachusetts.



Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres, CEDAW), sino que sean autonomizantes, estimulantes y liberadoras.

Para defender los derechos de las mujeres a escala global, es necesario tener en cuenta las sensibilidades culturales, sin olvidar que la definición de cultura es siempre un ejercicio políticamente controvertido y que las mujeres pueden fácilmente convertirse en víctimas de los efectos de una reacción cultural. El *Informe sobre desarrollo humano 1995* pone claramente de manifiesto lo que está sucediendo hoy en el mundo y cuáles son las acciones prioritarias.

Algunas de las áreas que precisan cambio son: la igualdad legal (objetivo que en muchos países queda aún por lograr) y el acceso a la educación y a los servicios de salud (para reducir más rápidamente las diferencias entre hombres y mujeres). El cambio en las oportunidades —acceso al crédito, a posiciones directivas y a puestos gubernamentales por elección— requiere el compromiso de los gobiernos y de poderosas instituciones financieras, nacionales e internacionales. Este es el desafío del futuro, que entronca con una de las conclusiones quizás más importantes de la Conferencia de Beijing (1995), a saber, que un número mayor de mujeres ocupe puestos de responsabilidad. En la actualidad, únicamente el 10 % de los puestos gu-

bernamentales y parlamentarios en todo el mundo están ocupados por mujeres, una proporción absolutamente inaceptable. Las mujeres deben poder participar en las elecciones y desempeñar altos cargos, tanto en el gobierno nacional, como en los gobiernos regionales y locales.

Por una perspectiva «de abajo hacia arriba»

Las iniciativas de desarrollo se producen en contextos caracterizados por intrincadas formas culturales y una compleja división del trabajo. Su validez se debe poner en duda cuando perturban o destruyen esta delicada trama. Especialmente en el área del desarrollo rural, cada vez somos más conscientes del valor del conocimiento local y del hecho de que, en muchas comunidades, las mujeres son actores cruciales para mantener y transmitir tales conocimientos. Además de ser competentes productoras de alimentos, guardas forestales, apicultoras y granjeras, las mujeres pueden ser a menudo curanderas y herbalistas, transmitiendo asimismo esos conocimientos mediante ricas tradiciones orales.

Algunas ONG de mujeres han respondido al desafío de desarrollar un enfoque «de abajo hacia arriba» (*bottom-up*), según el cual las decisiones se basan más en el diálogo que en prescripciones tecnocráticas unilaterales de los organismos de ayuda al desarrollo.

Un primer paso para reducir las causas de desigualdad entre hombres y mujeres consiste en reconocer las competencias existentes de las mujeres y sus áreas de acción. Numerosos estudios sobre la gestión de recursos ambientales (aprovechamiento social forestal, ganadería y agricultura) demuestran que la mejor manera de conseguir un desarrollo sostenible en ecosistemas especialmente frágiles es prestar atención a los conocimientos, competencias y técnicas de los productores tradicionales, que incluyen a muchas mujeres. Esto no implica necesariamente que las mujeres sean por naturaleza más cuidadosas del medio ambiente; por el contrario, presionadas por la pobreza, pueden degradarlo tanto como los hombres.

En un plano más general, es también evidente que algunos proyectos de desarrollo han destruido la división del trabajo existente, basada en la diferencia de género, sin ofrecer a cambio alguna alternativa viable y dejando a veces a las mujeres en peor situación. Tener presente la cultura significa, en efecto, que no pueden existir «recetas» para las mujeres en el proceso de desarrollo: un enfoque madurado en el África Subsahariana, o concebido para asistir hogares que tienen a mujeres como cabeza de familia en el Caribe, resultará inadecuado, incluso contraproducente, en el Sur de Asia o en el Oriente Medio. Esto no implica una aprobación acrítica de todos los arreglos existentes entre hombres y mujeres, sino el reconocimiento de que existen muchos sistemas de significación y acción -en los cuales las mujeres participan plenamente-, y que es necesario explorar las diferentes vías posibles para alcanzar el crecimiento, el cambio o la transformación radical.

Un componente importante de la igualdad de géneros, difícilmente cuantificable mediante indicadores estándares, reside en la percepción que tienen las propias mujeres de sus comunidades. Las culturas locales pueden también incluir diversas «culturas de resistencia», mediante las cuales, tanto las mujeres como otros grupos subalternos, articulan sus quejas y buscan remediarlas. Una perspectiva «de abajo hacia arriba» puede ayudar a identificar tales expresiones y tomarlas en serio como defensoras de los intereses de las mujeres.

Otra cuestión importante para quienes favorecen los enfoques «de abajo hacia arriba» es la comprensión y el reconocimiento de formas locales de organización, asociación y autoayuda. Las mujeres muestran una gran riqueza de recursos, creatividad e iniciativa en la resolución de sus problemas cotidianos de sustento y supervivencia, y prueban frecuentemente su capacidad de organización. Existen numerosos ejemplos de tales iniciativas en asociaciones para el ahorro, programas de crédito y préstamo, intercambio de trabajo y prestación de servicios comunitarios. Los proyectos de desarrollo ignoran con frecuencia las redes sociales existentes para reemplazarlas por instituciones alternativas que, al entrar en conflicto con estructuras previas, pueden no arraigar aun si las mujeres no resultan excluidas de ellas.

En los casos mejor documentados que refieren la formación de cooperativas de producción y comercialización, la experiencia muestra que las mujeres son ignoradas y marginadas, ya sea porque carecen de las competencias requeridas (alfabetización, conocimientos de contabilidad, etc.), porque la carga de su dura labor doméstica les impide asistir a las reuniones y participar en la toma de decisiones, o porque los hombres se apropian de las actividades más lucrativas (normalmente es una combinación de estos tres factores). Incluso cuando un proyecto logra movilizar a las mujeres, éstas son generalmente mayores, han pasado la edad de procrear u ocupan una alta posición en su comunidad. Aún queda un largo camino por recorrer para concebir formas más creativas de aumentar la participación institucional de las mujeres, que constituye una de las claves para lograr una mayor equidad.

Sin embargo, los enfoques que tienen en cuenta los aspectos culturales no son una panacea: apenas si eliminan formas evidentes de reconocimiento distorsionado y representación defectuosa implícitas en aquellas políticas y proyectos que producen efectos adversos para las mujeres y otros grupos con menos poder. Los recursos necesarios para asegurar servicios sociales adecuados —educación, sanidad, salud, transporte y comunicación— dependen claramente de una asignación de recursos más centralizada, por parte del Estado o de los gobiernos regionales. La existencia de formas locales de autoayuda y autosuficiencia no debe servir de justificación a la falta de recursos necesarios ni a su mala distribución. En este caso, el desarrollo sensible a la cultura vuelve a ser un arma de doble filo

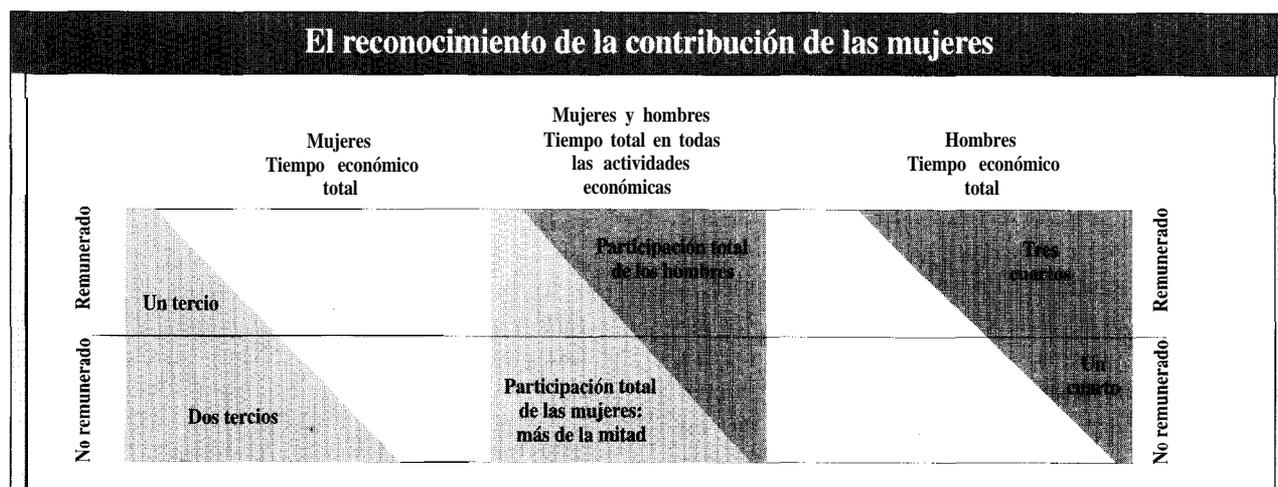
cuando se emplea, por una parte, para asegurar resultados más sostenibles y equitativos y, por otra, para negar a comunidades necesitadas el acceso a los medios necesarios, bajo el pretexto de que pueden salir adelante con lo que ya conocen y poseen. Así por ejemplo, la medicina tradicional perfecciona los modernos sistemas de atención médica, pero no debe privar a las comunidades del acceso a instalaciones de medicina moderna. Por lo tanto, para entender mejor las influencias globales y su impacto en las culturas locales, es necesario ir más allá de las esferas locales y nacionales.

Las mujeres y el trabajo

En muchas culturas, el principal problema de las mujeres es la sobrecarga de trabajo. No solamente es excesivo, duro y prolongado, sino que, fuera de las tareas domésticas, el abanico de posibilidades ocupacionales de las mujeres es limitado (venta, puestos administrativos de bajo nivel, servicio doméstico o prostitución), quedando por tanto excluidas de los puestos de mayor jerarquía y mejor remunerados. Por otra parte, las mujeres perciben salarios inferiores a los de otros hombres en idénticas condiciones laborales.

Las políticas de ajuste de los años ochenta y noventa han empeorado esta situación. A medida que disminuyen los ingresos familiares, las mujeres deben emplear cada vez más tiempo en la búsqueda y preparación de los alimentos; de ahí la estrecha relación entre las cuestiones de género, medio ambiente, energía y política. En Africa, por ejemplo, la desertización, la deforestación y la erosión del suelo cultivable como resultado de la tala de árboles para leña se explica en parte por el hecho de que las mujeres, encargadas de recolectar el combustible, están poco representadas en los consejos comunales y porque los derechos de usufructo o propiedad de la mujer son inexistentes o se deterioran progresivamente.

El actual marco conceptual para el estudio de las cuestiones relativas a las mujeres incluye los siete roles que éstas desempeñan en la vida y en el trabajo, a saber: materno, conyugal, doméstico, de miembro de familia, ocupacional, comunitario y de autorrealización individual. Los datos recogidos en cada una de estas categorías pueden dar información acerca de los vínculos existentes entre ellos: así, por ejemplo, el conflicto entre los papeles materno y ocupacional está relacionado con la tasa de fertilidad, número y edad de los niños, salud, mortalidad y estructura familiar. El papel que la mujer desempeña como madre no sólo limita su acceso al empleo, desde el punto de vista de la oferta, sino



FUENTE: *Human Development Report 1995*. El informe estima que aproximadamente 16 billones de dólares de las actividades humanas no están incluidos en la estimación oficial de 23 billones de dólares de producción global. De estos 16 billones de dólares, 11 billones corresponden a la contribución no monitorizada e "invisible" de las mujeres. La revalorización del trabajo femenino constituirá un desafío revolucionario de las convenciones actuales. Si el trabajo femenino se reflejara exactamente en las estadísticas nacionales, se destruiría el mito que presenta al hombre como principal sustento de la familia en el mundo. Las bases del régimen del derecho de propiedad, los términos de los acuerdos de divorcio, los requerimientos de garantías para obtener crédito bancario -para enumerar sólo algunas áreas en las que las mujeres son aún tratadas como no entidades económicas- cambiarían totalmente. Al mismo tiempo, los hombres tendrían que compartir en mayor medida las cargas del hogar y el trabajo comunitario.

que reduce igualmente la demanda de mujeres por parte de los empleadores y disminuye su estatuto en el mercado del empleo.

En todo el mundo, mujeres y hombres se ven afectados por los cambios de los ciclos vitales y la participación en el mercado del empleo. Las fuerzas que impulsan estas transformaciones son de carácter demográfico, económico e ideológico. La esperanza de vida ha aumentado, el número de hijos por familia ha disminuido y, recientemente, algunos indicadores muestran una mejora de la condición humana. Al mismo tiempo, la migración y la urbanización están cambiando en numerosos hogares la composición y la división del trabajo; la tecnología ha desarticulado la tradicional interdependencia de las actividades de hombres y mujeres en los hogares rurales. Asimismo, la tecnología ha reducido la demanda de fuerza física, que solía dar a los hombres una ventaja competitiva en el mercado del empleo. El papel que desempeñan las mujeres como madres y esposas se combina cada vez más con actividades profesionales, tales como gestoras o mediadoras de relaciones sociales, así como de trabajadoras profesionales remuneradas. Los valores culturales están sufriendo mutaciones para poder adaptarse a estas nuevas pautas de vida privada y pública.

Todos estos cambios están ocurriendo a ritmos y en proporciones diferentes según los países y las regiones. Las influencias globales producen, a nivel local, efectos específicos sobre el género.

La globalización y la interdependencia económica crean nuevas formas de descentralización de la producción y la organización del trabajo en las que las mujeres desempeñan un papel cada vez más activo. Los analistas de la estructura de la fuerza de trabajo en países recientemente industrializados llegan incluso a afirmar que la industrialización es impulsada tanto por «las mujeres» como por «la exportación». Esto se debe, obviamente, a que en muchas de las zonas de exportación las industrias textil, óptica y electrónica emplean gran número de mujeres, en su mayoría jóvenes, no cualificadas y solteras. Las reformas más urgentes en este terreno se deben orientar a asegurar una mayor estabilidad laboral, así como a mejorar la calidad de vida en el trabajo, las competencias y las perspectivas del empleo alternativo, incluyendo el autoempleo para mujeres temporalmente desempleadas. Este fenómeno, relativamente nuevo y muy discutido, no concierne a la mayoría de las

mujeres trabajadoras, si bien su número crece constantemente. En los países en desarrollo, las actividades de las mujeres se concentran en la agricultura y en el sector informal de la economía. Mientras que los hombres están a menudo desempleados o subempleados, las mujeres sufren de un trabajo excesivo y demasiado pesado, aunque pocas veces se reconoce.

Las nuevas formas de división del trabajo plantean disyuntivas culturales que generan conflicto y malestar. En efecto, ¿qué ocurre cuando una joven soltera es la única que gana un sueldo estable en una familia de bajos ingresos? ¿Cuáles son las consecuencias del matrimonio cuando las mujeres son el principal sostén familiar y trabajan en áreas de alto nivel de desempleo masculino? Tales situaciones pueden fácilmente ser percibidas como una amenaza a las jerarquías establecidas respecto a la edad y al género, así como a las pautas de autoridad dentro de la familia. Por otro lado, ¿qué ocurre en los países en desarrollo, si las mujeres buscan empleo en ciertos campos de la actividad la-

Belén Mersado, madre de tres hijos, tiene previsto volver a abandonar su hogar en Manila en busca de trabajo. Belén es una de las 2,3 millones de filipinas que trabajan en el extranjero. Hasta hace poco sólo emigraban los varones, pero recientemente la tendencia se ha invertido y las mujeres representan el 65 % de los 3,5 millones de trabajadores emigrantes. La primera experiencia de Belén en el extranjero se remonta a fines de los años ochenta, cuando durante 4 años trabajó 16 horas diarias como empleada doméstica, por un salario mensual de 250 dólares, en Riad (Arabia Saudí). Su segundo viaje al Medio Oriente finalizó abruptamente, después de luchar durante nueve meses para obtener el salario mensual prometido de 200 dólares en vez de los 150 dólares que en realidad percibía. Para muchas mujeres en situación desesperada, emigrar constituye el último recurso. Para otras es una vía de escape de los problemas domésticos y una oportunidad de viajar. No obstante, los costos sociales y personales de los hogares sin madre son altos. Por otra parte, Belén declara estar orgullosa de poder enviar a sus hijos a la universidad.

«Working women leave home», *Minichi Daily News*,
11 de junio de 1995

boral pero, simplemente, no hay trabajo? ¿Están las mujeres jóvenes obligadas a perder sus años de formación sin que sea posible llegar a aplicar las competencias adquiridas, tal como sucede actualmente en muchos países de Europa Occidental? ¿En qué forma participan las mujeres de sociedades en transición como las de Europa Central y del Este en la reconstrucción de sus sociedades hacia la democracia y la economía de mercado?

Los derechos de la mujer en Europa Central y del Este ilustran perfectamente las paradojas inherentes a la transición de una economía centralizada a una de mercado. Por un lado, las mujeres han sido afectadas negativamente por la pérdida de beneficios sociales tales como el cuidado de los niños, la salud y la educación. Por otro, el aumento de la segregación de género en el mercado de trabajo está forzando a un número creciente de mujeres a emplearse en el sector informal de la economía y a trabajar a tiempo parcial. Finalmente, las ideologías que predicán la responsabilidad de las mujeres en tanto que madres las inducen a retirarse, limitándose a las ocupaciones domésticas.

El valor concedido a las ocupaciones domésticas se debe considerar en el contexto de una reacción contra políticas oficiales a través de la cual las mujeres reivindican, entre otras cosas, el derecho a recuperar la «feminidad perdida», volviendo así a la división «natural» del trabajo, que fuera trastocada por las imposiciones artificiales de los regímenes comunistas. Esta valorización de la familia y la esfera privada encuentra paralelos en los nuevos sentimientos nacionalistas, que reclaman la «autenticidad» contra el «internacionalismo» impuesto por los regímenes comunistas y legitima los encendidos discursos esencialistas sobre el género (por ejemplo, cómo deben ser las mujeres y los hombres «de verdad») y las identidades primordiales (expresadas en términos étnicos o religiosos). Por otra parte, toda esta retórica acerca de los valores familiares y nacionales no protege a las mujeres contra los efectos de la liberalización económica en un contexto de bajos niveles de crecimiento o incluso de disminución de los ingresos y la producción. Estos efectos se ponen claramente de manifiesto en el significativo aumento del número de mujeres jóvenes que recurren a la prostitución. Esta retórica legitima igualmente nuevas formas de discriminación, marginando a las mujeres de la participación en la vida económica y política. Queda por ver si las mujeres serán capaces de organizarse en grupos

de presión, asociaciones y movimientos sociales a fin de reclamar el lugar que les corresponde en las nuevas sociedades civiles emergentes.

Las culturas no son entidades inertes a las que la presión de la demanda económica global hace cambiar. Por el contrario, son los hombres y las mujeres de las diversas culturas quienes modelan y dan forma a esta demanda. Sin embargo, hasta la fecha, sólo comprendemos de manera parcial e inadecuada hasta qué punto la estructura de la oferta de trabajo femenino y sus consecuencias pueden ser específicamente culturales. En parte, esto se debe a que se ha prestado muy poca atención a otras influencias que no sean las de los Estados y los mercados, lo que a su vez conduce al error común de no concebir la cultura como una parte integral de la sociedad. Este descuido ha afectado sobre todo al análisis de la actual división del trabajo y a los sistemas de asignación de recursos basados en la diferencia de género. Las políticas de promoción del empleo para las mujeres no han prestado suficiente atención a esta dimensión, por lo que un trabajo comparativo en esta área debería ser una prioridad en términos de investigación.

Fuerzas que unen y separan

Movimientos migratorios sin precedentes, transfronterizos y transcontinentales, crean las condiciones propicias para exacerbar la importancia de las diferencias culturales y, en algunos casos, reflejan y crean desigualdades en términos de poder y privilegios que despiertan el resentimiento y los conflictos.

Olas sucesivas de migraciones, tanto legales como ilegales, han introducido toda una serie de nuevos grupos culturales en las llamadas comunidades «receptoras». Mientras que frecuentemente los hombres enfrentan el cambio mediante una resistencia pasiva, las mujeres han debido soportar la carga de sus efectos destructivos, porque quedan atrapadas entre dos fuerzas opuestas: la necesidad práctica de cambiar y la presión moral (masculina o femenina) para no hacerlo. En las comunidades inmigrantes, así como en los países en transición, las mujeres tienden a asimilarse cultural y lingüísticamente menos que los hombres y se tiende a

considerarlas como guardianas o símbolos de la singularidad de su cultura. Con mucha frecuencia las mujeres inmigrantes reproducen su cultura de origen en el nuevo contexto mediante el uso de la lengua materna, los hábitos culinarios y otras costumbres, aunque también mediante los mecanismos de socialización de los niños y jóvenes. Incluso cuando no se trata de situaciones vinculadas a la emigración, las mujeres de las comunidades minoritarias son más proclives a encerrarse en sí mismas que los hombres, quienes tienen mayor contacto con la cultura dominante mediante un acceso más fácil a la escolarización, a través de la burocracia del Estado o de los contactos cotidianos en el trabajo. Todo ello hace que el comportamiento de las mujeres e incluso su indumentaria se conviertan en «emblemas» de las diferencias culturales,

Este fenómeno afecta también a las comunidades mayoritarias, donde hay otras formas de control hacia las mujeres para delimitar y preservar la identidad de las colectividades nacionales y étnicas. Por ejemplo, las normas acerca de con quién se puede contraer matrimonio y cuál es la situación legal de su descendencia apuntan a reproducir la identidad simbólica del grupo. Hasta hace muy poco, a las mujeres sudafricanas les estaba prohibido, por ley, mantener relaciones sexuales con hombres de otros grupos étnicos. De manera similar, las sociedades musulmanas condenan generalmente los matrimonios de sus mujeres con hombres de otras religiones, a pesar de que no existe la misma rigidez con respecto a sus hombres, puesto que el islamismo se transmite patri-linealmente. Además, los derechos y opciones reproductivas de la mujer pueden ser recortados severamente en función de políticas nacionalistas (pronatalista o lo contrario) o en nombre de dogmas religiosos. Todo esto hace de las mujeres rehenes de las comunidades a las que pertenecen y a menudo las priva de sus plenos derechos de ciudadanas, aun cuando tales derechos estén consagrados en la constitución nacional. Estas condiciones se agudizan en situaciones de enfrentamientos comunales o de conflictos étnicos y nacionales en los cuales las definiciones de «nosotros» y «ellos» introducen un lenguaje estereotipado que refuerza las diferencias culturales y hace que el comportamiento de las mujeres resulte central para la constitución de la identidad.

El turismo es otro gran vector de cambio e intercambio entre poblaciones, paralelo a otros movimiento migratorios más o menos permanentes. Numerosos países con bajo nivel de ingresos han

invertido sumas sustanciales y han puesto grandes esperanzas en este sector. Los efectos del turismo son diversos. Por una parte ha obligado a los pueblos a definir sus culturas, empaquetarlas y comercializarlas para ponerlas a disposición del consumidor foráneo. Por otra parte, sus consecuencias sobre las mujeres son desiguales, en el sentido de que si bien éstas han podido beneficiarse de la expansión del empleo en el sector servicios (ya sea como personal asalariado o como microempresarias), también se han visto arrastradas hacia la industria del entretenimiento de más rápido crecimiento: la prostitución. Las consecuencias del llamado «turismo sexual» son nefastas, y van más allá de los límites locales debido a la expansión de enfermedades como el sida, mientras que el tráfico ilegal y clandestino de mujeres por parte de tratantes e intermediarios sin escrúpulos va en aumento. Resulta comprensible que este lado turbio del mercado global impulse las reivindicaciones de vuelta a un orden «virtuoso» mediante un control más estricto de los desplazamientos y la sexualidad de las mujeres.

Finalmente, los conflictos bélicos y étnicos, las represiones políticas y los desastres naturales han aumentado espectacularmente el número de refugiados, dando lugar a una de las formas más agudas de desarticulación de la cultura y el hábitat, cuyas consecuencias son la erosión de las obligaciones normativas hacia los miembros más débiles del grupo (mujeres y niños). Las comunidades humanas, independientemente de la desigualdad y jerarquización de su orden con respecto al género, normalmente presentan cierta forma de reciprocidad de las obligaciones basadas, con frecuencia, en lazos de parentesco, que, en tiempos de penuria, puede hacer las veces de red de seguridad. En las condiciones actuales en las que la pobreza extrema y la disgregación de la estructura comunitaria alcanzan proporciones sobrecogedoras, presenciaremos el colapso total de tales arreglos normativos. Estudios sobre la hambruna, por ejemplo, sugieren que un número desproporcionado de mujeres en edad de procrear son abandonadas a sus propios recursos y pierden la vida a causa de su relativa incapacidad para obtener alimento para ellas o sus hijos. Esta vulnerabilidad se hace más evidente en tiempos de guerra. No obstante y desde el comienzo del conflicto bosnio, se han producido ciertos avances tales como reconocer oficialmente las violaciones como crímenes de guerra.

Equidad versus eficiencia

Los derechos de las mujeres se pueden reivindicar en nombre de dos principios: el de equidad y el de eficiencia. El primero se refiere a la igualdad de oportunidades y opciones, y exige que se ponga fin a la situación de las mujeres como un grupo de segunda clase, relegado y desfavorecido. Las mujeres se han visto discriminadas en materia de educación, ingresos, consumo, posición social y de acceso al poder, e incluso, en términos de salud (en numerosos países las mujeres tienen una salud mucho más precaria que la de los hombres). En definitiva, las mujeres están sometidas a formas de discriminación social, cultural y legal, y a menudo a la violencia.

El segundo se refiere al hecho de que las mujeres constituyen un recurso ineficazmente aprovechado. Los defensores del modelo de eficiencia ponen de manifiesto que la discriminación de las mujeres en los centros de trabajo significa que la mitad de la humanidad no está siendo utilizada en forma adecuada. Su utilización correcta aumentaría su rendimiento, incrementaría la producción y beneficiaría así al conjunto de las sociedades.

Estas dos opciones para acabar con la discriminación de género, es decir, luchar contra la desigualdad y la ineficiencia, tienen puntos de intersección y apuntan hacia las mismas políticas, aunque también entran en conflicto. Se trata del enfrentamiento entre dos concepciones distintas del desarrollo: por una parte, la de los partidarios del desarrollo de los recursos humanos, que consideran que los seres humanos son un recurso, un instrumento para el desarrollo en el que se invierte para obtener beneficios económicos. Por otra parte, los partidarios de una concepción humanista del desarrollo consideran que el ser humano es un fin en sí mismo y, por lo tanto, la mejora de su educación, salud y posición social no necesita justificarse en términos de beneficios económicos. Dependiendo del punto de vista que se tome, eficiencia o equidad, se pueden proponer diferentes soluciones y se pueden movilizar diversas fuerzas políticas. En cualquiera de los dos casos, la consecución de la igualdad pasa por la redistribución de recursos, posición social y poder entre ambos géneros, lo que necesariamente conlleva ciertos sacrificios por parte de los hombres, quienes no están preparados, en su totalidad y en los diversos

contextos culturales, para aceptar voluntariamente estas medidas.

Las intervenciones y las políticas orientadas a corregir la injusticia y la ineficiencia requieren, en primer lugar, el compromiso político e ideológico de los gobiernos. En palabras de Cecilia López y Margarita Ronderos: «El objetivo es diseñar una política económica con perspectiva social y una política social con perspectiva de género»⁴.

Existen al menos cuatro áreas en las cuales se pueden concebir y aplicar tales políticas. En primer lugar, es necesario concebir estrategias de redistribución e introducir la equidad como un criterio clave para la toma de decisiones en el ámbito de la política macroeconómica. En este terreno, la perspectiva de género sólo se puede introducir como parte sustantiva de la cuestión de la equidad. Así, por ejemplo, las políticas macroeconómicas determinan los precios relativos tanto de los bienes comerciables y no comerciables como de aquéllos exportables e importables. Cuando las mujeres tienden a concentrarse en los sectores de bienes no comerciables (tal como sucede en la mayor parte de África), la reorientación hacia los bienes comerciables, que es el objetivo de las políticas de ajuste, puede conducir a una redistribución de los ingresos de consecuencias negativas para las mujeres; de ahí la necesidad de aplicar medidas correctivas.

En segundo lugar figuran los servicios sociales destinados a satisfacer las necesidades básicas y eliminar la pobreza. Sabemos que existe una relación directa entre el gasto social y el bienestar de la mujer. La experiencia de América Latina en la década de los ochenta demuestra que la reducción del gasto social en salud y educación lleva a un aumento del trabajo de las mujeres para compensar la disminución de los servicios públicos. Como resultado, las mujeres pierden en salud mientras que aumentan sus horas de trabajo. Los programas rurales de aprovisionamiento de agua o la investigación destinada a producir cocinas eficientes de bajo costo permitirían a las mujeres dedicar más tiempo a actividades productivas, la participación

⁴Esta sección proviene de la obra de Cecilia López. Véase especialmente: **CECILIA LÓPEZ y MARGARITA RONDEROS TORRES**, «Reforma social con perspectiva de género: aporte para la discusión», ponencia presentada en la Conferencia sobre *Women in the Americas: Participation and development*. BID-CEPAL-UNIFEM, Guadalajara (México), abril de 1994.

Mientras que las puertas de acceso a las oportunidades de educación y salud se han abierto rápidamente para las mujeres, aquellas que dan acceso a las oportunidades económicas y políticas apenas han sido entreabiertas

La pobreza tiene rostro de mujer – de los 1,3 mil millones de personas que viven en la pobreza, el 70 % son mujeres– . La creciente situación de pobreza entre las mujeres ha sido vinculada a su situación de desigualdad en el mercado de trabajo, el tratamiento que recibe de los sistemas de seguridad social, y su estatuto y poder en la familia.

La participación de las mujeres en la fuerza de trabajo ha aumentado en sólo cuatro puntos porcentuales en 20 años – del 36 % en 1970 al 40 % en 1990– . Esto debe compararse con el aumento en dos tercios de la escolarización y la alfabetización de las mujeres adultas.

Las mujeres reciben sólo una ínfima proporción de los créditos concedidos por las instituciones bancarias formales en razón de su escasa solvencia, pese a trabajar con frecuencia más duramente que los hombres. En América Latina y el Caribe, por ejemplo, las mujeres representan tan sólo del 7 al 11% de los beneficiarios de los programas de crédito.

Normalmente, las mujeres perciben un salario medio muy inferior al de los hombres: no sólo ejercen labores mal remuneradas o trabajan en el sector informal, sino que frecuentemente reciben una remuneración menor que la de los hombres por el mismo trabajo. En 55 países para los que se dispone de datos comparables, el salario medio femenino en el sector no agrícola alcanza sólo a las tres cuartas partes del masculino.

La tasa de desempleo entre las mujeres es más alta que entre los hombres en todas las regiones.

En los países en desarrollo, las mujeres representan todavía menos de la séptima parte de los administradores y gerentes de empresa.

Las mujeres no ocupan aún más que el 10 % de los escaños parlamentarios y apenas el 6 % de las carteras ministeriales.

En 55 países, o bien no hay mujeres en el parlamento o su participación en el mismo no pasa del 5 %.

Informe sobre desarrollo humano 1995

política o el ocio. Si se considera la relación costo-beneficio, se ha probado que la educación de las niñas genera beneficios mayores que la de los niños, además de permitir una infancia más feliz y reducir el tamaño de las familias. Pese a ello, la mayor parte de las diferentes culturas tiende a favorecer la educación de los niños.

Otra cuestión que ha suscitado un intenso debate es la feminización de la pobreza. Varias son las razones subyacentes a que las mujeres sean las primeras víctimas de la pobreza y la discriminación:

- 1) trabajan durante un mayor número de horas que los hombres, ya que a su actividad profesional se le añade el trabajo doméstico;
- 2) parcialmente por esa razón, tienen menos oportunidades que los hombres de conseguir nuevas oportunidades de trabajo;
- 3) tienen acceso limitado a empleos remunerados;

- 4) su acceso al poder político es también sumamente limitado;
- 5) perciben una menor remuneración que los hombres por realizar el mismo trabajo;
- 6) tienen menor acceso a la educación; y
- 7) finalmente el caso específico de las viudas, que se enfrentan a barreras adicionales a la hora de obtener empleo o volver a contraer matrimonio, lo cual las condena a un estado de pobreza permanente⁵.

Por todo ello, la pobreza afecta a las mujeres de un modo crónico más que transitorio. Una perspectiva de género debería encauzar un modelo de

⁵ Véase **MICHAEL LIPTON**, «Growing Points in Poverty Research: Labour Issues», ponencia preparada para el simposio sobre *Poverty New Approaches to Analysis and Policy*, organizado por el Instituto Internacional de Estudios Laborales, Ginebra, 22-24 de noviembre de 1993.

política social que vaya más allá de la lucha contra la pobreza e integre los procesos de producción y consumo a los diversos sectores desventajados de la sociedad.

La tercera área de acción concierne a las políticas de modernización concebidas para mejorar el nivel de vida, así como el crecimiento de la productividad, la creatividad y el potencial de todos los ciudadanos. Estos objetivos se deben lograr mejorando el acceso a los factores de producción —nuevas tecnologías, formación, educación científica— y a la vida cultural y las artes. Teniendo en cuenta que las mujeres han sido especialmente discriminadas con respecto al acceso a los factores de producción y continúan siendo objeto de discriminación y segregación, estas barreras deberían eliminarse.

La cuarta área de acción de los gobiernos consiste en la introducción de políticas destinadas al desarrollo de la ciudadanía. Como se ha puesto de relieve, pese a haber demostrado poseer capacidad de organización y gestión, las mujeres han sido las grandes ausentes en la administración de justicia, el poder político y la información. Así la cuestión de cómo ejercer presiones políticas destinadas a mejorar la posición de las mujeres es especialmente importante. Algunas de las políticas destinadas a reducir la desigualdad favorecen a ambos géneros y podrían contar con el apoyo de los hombres. Este es el caso de las políticas destinadas a mejorar la eficiencia de objetivos de desarrollo como la reducción de la pobreza, el crecimiento, la modernización, la transición demográfica, etc. Una utilización más adecuada de los recursos eleva el nivel de vida tanto de las mujeres como de los hombres. Otras políticas, sin embargo, desafían los privilegios de los hombres. Las cuestiones de equidad e igualdad (justicia social) están relacionadas con la redistribución de los ingresos, los activos y el poder político entre hombres y mujeres. En la actualidad existen inmensas desigualdades en la posesión de activos y en los beneficios diferenciales que éstos generan (esto último indica ineficiencia). De ahí que quepa esperar la oposición de los (o algunos) hombres. La creación de una base política para llevar a cabo estas acciones implica el empoderamiento de las mujeres, así como el llamamiento a un comportamiento justo por parte de los hombres.

Áreas prioritarias para el diseño de políticas públicas

La Comisión considera que ha llegado el momento de ampliar el debate acerca de las estrategias y acciones que deben acompañar los profundos cambios en la estructura de las sociedades en todo el mundo y que están transformando tan radicalmente las vidas de las mujeres, para conseguir encauzarlas de modo que ayuden a las mujeres a afrontar estas nuevas situaciones y a tomar sus propias decisiones. A la luz de estas consideraciones, las áreas siguientes tienen un carácter prioritario:

Los derechos de las mujeres como parte de los derechos humanos

Tal como se ha señalado anteriormente, es en el área de los derechos de las mujeres donde los debates que oponen el universalismo al relativismo cultural han tenido sus más serias consecuencias. Es precisamente en esta área donde se escucha con más frecuencia las protestas acerca de la diferencia cultural y la libertad de culto. La Comisión insiste en que la comunidad internacional y el sistema de las Naciones Unidas deberían cumplir sus deberes como institutores de normas y defensores de los derechos de las mujeres. Asimismo, deberían coordinar a nivel internacional el grado de respeto de los derechos de las mujeres mediante análisis de las políticas nacionales y la elaboración de criterios de evaluación concretos en los terrenos de la educación, la legislación, el empleo, la inmigración, la seguridad social, la violencia, etc. Con objeto de poder evaluar el reconocimiento efectivo de los derechos de la mujer sería necesario realizar mediciones cuantitativas de una serie de indicadores compuestos, tanto en el plano cultural como en el de los derechos. Por otro lado, existen áreas que requieren una legislación más adecuada para las mujeres en este terreno; el intercambio de experiencias entre los gobiernos en cuanto a la aplicación de estas mejoras es fundamental. Por último, es necesario disponer de programas de información legal sobre los derechos para que las mujeres tengan conocimiento de las leyes existentes y sean capaces de evaluarlas críticamente.

Libertad reproductiva

Durante mucho tiempo, la capacidad de decisión acerca de la reproducción se ha identificado con el control de la población, en interés del desarrollo social y económico. Sin embargo, las conclusiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Población y Desarrollo, celebrada en El Cairo en 1994, sugieren que la libertad de hombres y mujeres para elegir el número de hijos deseados y los intervalos entre los nacimientos, garantizándoles el libre acceso a los métodos de planificación familiar y el respeto de sus opciones sexuales, ha pasado a ser reconocida como un elemento de la dignidad humana. Teniendo en cuenta las diferentes interpretaciones de la noción de «opción» reproductiva y las amplias divergencias entre las formas culturalmente aceptadas de comportamiento sexual, la Comisión recomienda que los organismos internacionales y los gobiernos nacionales promulguen, apliquen y aseguren el cumplimiento de políticas que incluyan la dimensión cultural, que amplíen las opciones, en vez de restringirlas, y que ayuden a los individuos a basar sus decisiones en el conocimiento y la libertad y no en la ignorancia y la coerción.

Una planificación consciente de las cuestiones de género y que respete las dimensiones culturales

Dado que el género constituye uno de los más importantes puntos de entrada para comprender los efectos locales del desarrollo y reconociendo los fracasos de los enfoques de mujeres en el desarrollo (*Women in Development*) en los que se identifica a las mujeres como únicos beneficiarios y en defensa de un desarrollo que respete las dimensiones culturales, la Comisión recomienda que los organismos internacionales de cooperación y los órganos de las Naciones Unidas para el desarrollo fomenten un análisis profundo de las cuestiones de género en sus ciclos de planificación y sus proyectos. Esto implica integrar desde el comienzo las inquietudes, necesidades e intereses de las mujeres en la concepción, la asignación de recursos, la ejecución y la evaluación. Estas instituciones deberán trabajar a partir de realidades concretas, tratando de comprender las expresiones idiosincráticas de cooperación y conflicto entre los géneros, y evitando la

imposición de soluciones «prefabricadas» que abstraen a las mujeres de la compleja trama de relaciones en las que están inmersas, causando así apatía, rechazo o la no sostenibilidad a largo plazo.

Fortalecer la participación cívica y cultural de las mujeres

El reconocimiento de los cambios espectaculares en las vidas de las mujeres en todo el mundo no se ha traducido en niveles correspondientes de participación e influencia en la vida pública. Tampoco se ha reconocido que la participación cívica de las mujeres y, por consiguiente, su presencia en los grupos mayoritarios está severamente limitada debido a la naturaleza marginal y a la falta de apoyo económico de sus actividades organizadas. La Comisión recomienda que la comunidad internacional y los gobiernos nacionales se comprometan a promover la participación política directa de las mujeres en las funciones electivas, profesionales y directivas. También recomienda que continúen fortaleciendo y desarrollando los canales existentes de apoyo directo a las formas organizadas de participación institucional de las mujeres, en las áreas en las que las asociaciones de mujeres son activas (centros de información, refugios para mujeres maltratadas, asociaciones profesionales, asociaciones para la promoción del arte y artesanía locales, caridad, ONG nacionales e internacionales...).

Estas cuatro áreas de acción prioritaria aquí descritas apuntan hacia varias posibilidades de investigación y concepción de proyectos en los planos nacional, regional e internacional, entre los cuales se podría incluir:

- a) Una evaluación exhaustiva de los estudios sobre género y desarrollo, con vistas a producir estudios de caso que ilustren las pautas culturales del desarrollo. Este material ya existe, pero ha de ser examinado y reevaluado.
- b) Un estudio sistemático de los vínculos entre las culturas y las economías, mal comprendidos hasta ahora. Esta laguna es especialmente marcada cuando se trata de explicar las diferentes pautas de participación de las mujeres en la fuerza de trabajo. Una investigación comparada sobre las consecuencias de la interacción entre cultura y economía también se debería integrar en una tipología más amplia.

- c) Una investigación sistemática sobre las organizaciones, movimientos y tasas de participación cívica de las mujeres en una perspectiva de comparación intercultural para permitir una mejor comprensión de las diversas pautas de la sociedad civil y la cultura política, indicando el camino para programas destinados a acabar con todo tipo de discriminación.

6

Los niños y los jóvenes

***Somos culpables de tantos errores y de tantas faltas.
Pero el peor de nuestros crímenes
es abandonar a los niños,
despreciando la fuente de la vida.
Muchas de las cosas que necesitamos pueden esperar;
el niño no puede.
Ahora es la hora,
se están formando sus huesos,
se está haciendo su sangre
y se están desarrollando sus sentidos.
No podemos responderle «mañana».
Su nombre es «hoy».***

GABRIELA MISTRAL

En casi todas las regiones del mundo, los jóvenes y los niños constituyen la mayoría de la población. En efecto, ninguna generación ha sido jamás tan numerosa ni tan joven: alrededor de un quinto de la población mundial tiene entre quince y veinticuatro años de edad. Si bien en los países de altos niveles de ingresos el número de jóvenes disminuirá de aquí al año 2000, habrá un considerable aumento en los países en desarrollo. En estos países, niños y jóvenes constituirán más del 50 % de la población en los albores del tercer milenio. Estas cifras dan testimonio de la naturaleza y dimensiones del desafío que enfrentan las sociedades contemporáneas.

Ninguna generación en la historia de la humanidad ha tenido que hacer frente a transformaciones tan rápidas y prolongadas como la nuestra. Estos cambios acelerados tienen un impacto profundo sobre las condiciones de vida de los niños en todo el mundo y deben ser tomados en cuenta si se desea que los niños participen plenamente en

el mundo de mañana. ¿Cómo pueden las sociedades asegurar su inclusión económica, su participación cívica y cultural, así como la satisfacción de sus necesidades en materia de salud y educación? ¿Cómo pueden responder en los mejores términos a las aspiraciones y los sueños de los jóvenes? Más importante, tal vez, ¿cómo podrán las nuevas generaciones aprender a convivir y cómo podremos construir un mundo en el que la defensa de la paz sea parte constitutiva de las instituciones y de la mente de los hombres y las mujeres?

Muchas de las respuestas a estos desafíos pueden venir y vendrán de los jóvenes mismos, a condición de que tengan la posibilidad de expresarse. Su potencial es considerable. A pesar de las enormes desigualdades en materia de educación, ninguna generación ha sido tan instruida, tan consciente de la naturaleza multicultural del mundo, tan informada sobre las desigualdades y conflictos existentes como la actual. En lugar de tratar a los jóvenes como consumidores pasivos y espectadores indife-

rentes a su propio destino, deberían convertirse en agentes activos y participar en la vida de sus comunidades.

A la escucha de los niños

La tarea puede parecer particularmente difícil, teniendo en cuenta las injusticias que se cometen con los jóvenes y los niños del mundo, quienes frecuentemente son las primeras víctimas de la violencia. Sólo durante los últimos diez años, por ejemplo, alrededor de 1,5 millones de niños murieron en los conflictos armados. Viejos problemas como los malos tratos, la explotación y el trabajo forzado han vuelto a aparecer con fuerza: más de 100 millones de «niños de la calle» en el mundo viven excluidos de la familia humana. Millones de otros niños deben ser rescatados de las degradantes condiciones del trabajo forzado que minan su salud, educación y bienestar.

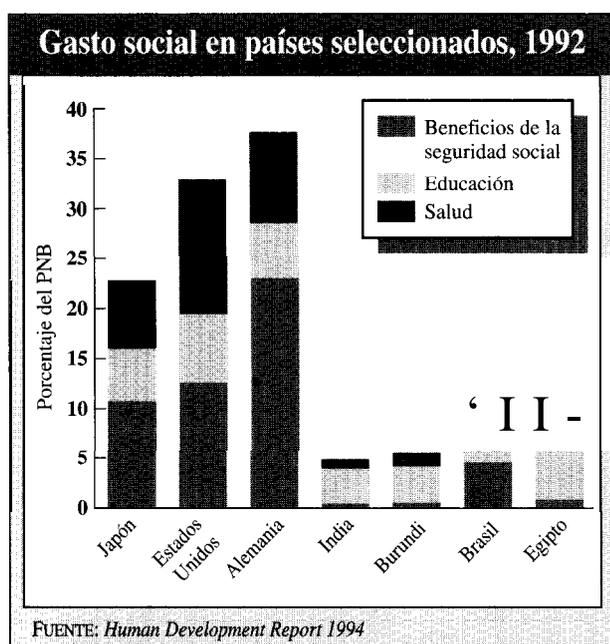
La situación de los niños en el mundo no puede ser objeto de una solución única universalmente aplicable. Cada situación presenta contextos y prioridades diferentes. Sin embargo, hay tres principios esenciales: educar, proteger y escuchar.

Consideremos algunas cifras. El 40 % de los habitantes del Sur tiene menos de quince años, frente a un 20 % en el Norte. El porcentaje de la po-

blación de cinco a quince años en edad escolar es, por consiguiente, dos veces mayor. Los ingresos nacionales de los países en desarrollo son, en el mejor de los casos, una veinteaava parte (en algunos casos, 1/200 solamente) de los de los países ricos. Los salarios de los profesores son cuatro o cinco veces superiores al promedio nacional (en Africa siete veces) ; en los países ricos, esta remuneración se aproxima al promedio o es inferior. De ahí por qué los países pobres deben consagrar a la educación primaria y secundaria ocho a diez veces más recursos que los países ricos, mientras que los ingresos nacionales totales son mucho más bajos. La tarea es intimidante.

Sin embargo, a pesar de sus bajos ingresos, muchos países destinan recursos a inútiles proyectos de prestigio, a empresas públicas deficitarias que subsidian a la clase media y, sobre todo, a gastos militares. Con frecuencia, estos países sufren una importante fuga de capitales. En cuanto a las prioridades sociales, la educación superior y la atención de salud de los niños de clase media urbana absorben recursos que representan varias veces las sumas que serían necesarias para la educación primaria y los servicios de atención primaria de salud en el área rural. En 1988, Irak y Somalia gastaron cinco veces más en su ejército que en educación y salud; Etiopía, Nicaragua, Omán, Pakistán y Siria, de dos a tres veces más, e incluso Tanzania gastó más del doble. La relación entre el número de soldados y de profesores es de 6,25 en Irak, 5,91 en Somalia, 4,16 en Etiopía, 3,50 en Nicaragua, 3,02 en Siria, 3,00 en Mauritania, 2,91 en Viet Nam, 2,80 en Singapur, 2,69 en los Emiratos Árabes Unidos y 2,60 en Chipre. Sólo Costa Rica, el único país en el mundo que no posee ejército, tiene una relación igual a cero y la pobreza es casi desconocida, mientras que en la Ciudad del Vaticano la relación es igual al infinito, ya que no hay profesores. El porcentaje de gastos militares en relación con el total de gastos combinados en educación y salud en 1990-1991 fue de 373 en Siria, 293 en Omán, 271 en Irak, 222 en Myanmar, 208 en Angola, 200 en Somalia, 192 en Qatar, 190 en Etiopía, 151 en Arabia Saudí, 138 en Jordania, y así sucesivamente ¹.

Las ventajas de una educación básica generalizada en los países más pobres son enormes. En primer lugar, es un fin en sí mismo: el acceso al saber



¹ *Human Development Report 1994.*

acumulado por la humanidad es un derecho de todo ser humano. En segundo lugar, la educación contribuye a elevar la productividad: una fuerza de trabajo bien alimentada, alerta, educada, formada, sana y motivada es más eficiente que una fuerza de trabajo no cualificada, subalimentada, débil, enferma y apática. En tercer lugar, la educación contribuye a disminuir la tasa de natalidad, ya que los padres educados desean tener familias más pequeñas. La escolarización de las mujeres, en particular, tiene como resultado una disminución no sólo de la mortalidad infantil, sino también de la fecundidad, la morbilidad, el abandono escolar; asimismo, contribuye a tener niños mejor educados, a disminuir el número de niños que trabajan y a reducir las desigualdades, y a tener una mayor movilidad ocupacional. En cuarto lugar, la educación es buena para el medio ambiente. Las poblaciones pobres y carentes de educación contribuyen a la degradación de su medio ambiente, provocando la erosión del suelo cultivable, la deforestación y la desertización y, a la vez, son sus principales víctimas. En quinto lugar, la educación favorece la estabilidad social, la participación en las actividades cívicas y la formación del capital social. Finalmente, la educación contribuye a la estabilidad política, si se crean empleos satisfactorios, productivos y remuneradores para las personas educadas, de manera tal que no engrosen las filas de los graduados sin empleo. Estos últimos tienden a ser caldo de cultivo del descontento, en lugar de ser una fuente de actividad productiva.

La educación primaria universal y obligatoria debería preceder al crecimiento económico. Es esencial no sólo porque permite formar una mano de obra cualificada, sino también luchar contra el trabajo forzado de los niños, que empeora la situación general de los más pobres. El trabajo infantil reduce los salarios y ocupa los puestos de trabajo de los adultos. Los niños que han recibido educación disponen de ingresos más elevados en el curso de su vida; su salud y su seguridad mejoran; asimismo, los adultos desempleados encuentran más fácilmente un empleo si los niños no se encuentran en el mercado de trabajo. En resumidas cuentas, el trabajo infantil no es sólo una consecuencia de la pobreza, es también una de sus causas. La educación es un derecho humano fundamental, pero también es una obligación, tanto para los padres como para los gobiernos. El fracaso de los esfuerzos destinados a eliminar el trabajo de los niños se debe a malas

actitudes individuales y sociales, y no sólo a la pobreza o a la presión de los intereses de grupo. Los niños representan el porvenir. Invertir en ellos como futuros miembros de la fuerza de trabajo y, lo que es más importante aún, atenderles como seres humanos constituye una prioridad absoluta. Un primer paso sería garantizar con criterios realistas la educación primaria y secundaria obligatoria, y compensar a las familias por los ingresos que dejan de percibir sus hijos. Con ello se liberarían también empleos para los adultos jóvenes. Nunca se repetirá suficiente que, abandonado a su propia lógica, el mercado puede explotar cruelmente a los niños e ignorar a los jóvenes.

Afirmar los derechos de los niños no es solamente afirmar su derecho a la alimentación, la salud y la educación; es también poner fin a todas las formas de explotación y de trabajo de los niños insuficientemente educados. Somos conscientes de las dificultades que esto supone y de las objeciones que se pueden formular (no ser explotado puede ser peor que serlo; el trabajo puede ser una forma de educación; la educación favorece el éxodo rural y la búsqueda de empleo en las ciudades; etc.).

Los desafíos que debe afrontar la educación de los niños desheredados exige enfoques flexibles y adaptables. La educación debe llegar a todo el mundo y sobre todo a los excluidos. Conscientes de esta situación, más de 300 organismos filipinos se ocupan actualmente de los niños de la calle en diecisiete ciudades del país. Entre ellos se encuentra el centro Bahay Tuluyan, creado en abril de 1989 en Manila. En el marco de un proyecto experimental de niños que enseñan a niños, el Programa de jóvenes educadores (*Junior Educators Programme*), se enseña a los niños de la calle los conocimientos básicos necesarios para participar en la sociedad. El programa utiliza métodos de enseñanza no convencionales como el teatro, el canto y la pintura, y la vida diaria de los niños ofrece los temas para el debate y la actuación. Se estimula a los niños para que, inspirándose en las discusiones de grupo, compongan canciones, escriban poemas, tomen fotos o monten espectáculos de danza.

La protección es otro aspecto esencial. Supone reconocer el derecho fundamental de los niños a una vida plena, tomar en cuenta sus intereses más profundos en la formulación de políticas y protegerlos contra todo tipo de discriminación y explotación. Este es el mensaje de la Convención de los

Derechos del Niño de 1989, por la cual los países signatarios se comprometieron a adoptar un amplio conjunto de medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas en favor de los niños del mundo. El 1 de agosto de 1995, la Convención había sido ratificada por 176 países.

Como demuestra la aplicación de esta Convención, el éxito de cualquier esfuerzo destinado a mejorar el bienestar y las oportunidades de los niños no sólo debe basarse en principios sólidos, sino también en la conciencia de que el respeto de los derechos fundamentales constituye un proyecto social a largo plazo que implica una profunda comprensión de las limitaciones y las capacidades de cada país. El contexto local frecuentemente erige complejas barreras culturales, económicas, sociales y políticas que obstaculizan la adopción de medidas inmediatas, duraderas y efectivas. El objetivo debería ser promover la participación conjunta de todos los actores en todos los niveles, «desde los actores locales y las organizaciones no gubernamentales hasta los ministerios y las más altas autoridades morales», y hacerles tomar conciencia de que existe una convergencia de intereses entre los agentes de la sociedad civil y las instituciones públicas. El objetivo último es proteger a los niños del hambre, la enfermedad y la explotación, así como de hacer que sean reconocidos como los miembros más vulnerables de la humanidad, pero sobre todo como la riqueza más preciosa del futuro. La violencia contra los niños, ya se trate de violencia sexual (incesto, violación y sevicia) o de violencia familiar, forma parte del problema más amplio de la violencia entre personas o entre grupos. La complejidad de la tarea no puede ser un pretexto para la inacción. La violencia contra los niños, especialmente contra las niñas (mutilación genital e infanticidio selectivo)², y la explotación infantil a veces son justificadas por sus perpetradores en nombre de diferencias culturales. Es importante subrayar que el respeto a las diferentes culturas y a la diversidad cultural no se puede invocar para negar a los niños sus derechos humanos fundamentales.

Tal vez la actitud más constructiva sería solicitar y escuchar los puntos de vista de los niños. Ellos son sus mejores abogados, e incluso los abogados

de la causa de otros, como nos ha dado la prueba Iqbal Masih (niño paquistaní de doce años, asesinado en 1995), quien reveló al mundo su experiencia como víctima del sistema denominado *peshgi*, deuda contraída por una familia con los usureiros locales y redimida por el trabajo forzado de los niños. El pequeño Iqbal fue vendido a los cuatro años por sus padres a fabricantes de tapices por un monto de 12 dólares para pagar una deuda familiar. La bala de un asesino puso fin a su breve y trágica vida un domingo de Pascua, mientras paseaba en bicicleta cerca de la casa de su abuela. Dicho sistema de trabajo forzado afecta a unos ocho millones de niños paquistaníes que trabajan en fábricas de tapices y de ladrillos, donde frecuentemente se los encadena a su puesto de trabajo y se les pega. La situación es similar en la India. Si se garantizara la asistencia a la escuela, esta forma de explotación desaparecería. Sin embargo, habría que compensar a las familias más pobres por la pérdida de los ingresos que proporcionan sus hijos.

Escuchar a los niños presupone que dispongan de tribunas para hacerse oír. Las instituciones culturales y los medios de comunicación deberían reconocer y estimular la creatividad y la capacidad de los niños para contribuir al desarrollo cultural. En esta perspectiva, la expresión de los niños y para los niños se debe incentivar.

El desafío de educar y dar al mismo tiempo acceso al patrimonio cultural ha sido superado con éxito en Benin, en el marco del *Centre des Activités du Bénin* (CAEB). Entre 1991-1992, esta organización no gubernamental escogió el *Musée Honmè* (antiguo palacio de los reyes de Porto Novo) para familiarizar a los niños con la relación existente entre el currículo escolar y los objetos expuestos en el museo. De esta manera se pudo establecer una concordancia entre algunas disciplinas y las enseñanzas del museo, como entre «la historia» y «el reino de Porto Novo», entre la «matemática» y «las figuras geométricas, como el rectángulo», entre «la educación cívica» y el «respeto de las costumbres», entre «los deportes» y «la caminata», entre «el dibujo» y «el dibujo de objetos antiguos»³.

² AMARTYA. SEN, «More than 100 million women are missing», *The New York Review of Books*, vol. 37, núm. 20, 20 December 1990.

³ ALAIN GODONOU, *Musées et développement en Afrique*, février 1995. Documento preparado para la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo.

Promover la participación y el empleo de los jóvenes

El discurso dominante de la modernidad ha subrayado la irrelevancia del pasado, estimulado el escepticismo hacia las tradiciones y las culturas autóctonas, y, en muchos casos, ha desacreditado el indispensable modelo parental y debilitado los vínculos entre las generaciones. Los padres mismos, perplejos por las incesantes transformaciones del mundo, pierden frecuentemente sus puntos de referencia, no saben qué hacer, especialmente frente a los jóvenes. Hoy, la mayor parte de los países -especialmente los industrializados, pero muchos otros también- se ven arrastrados por el torbellino de una transición histórica donde los patrones de relación que anteriormente definían las identidades de las personas se han vuelto impracticables.

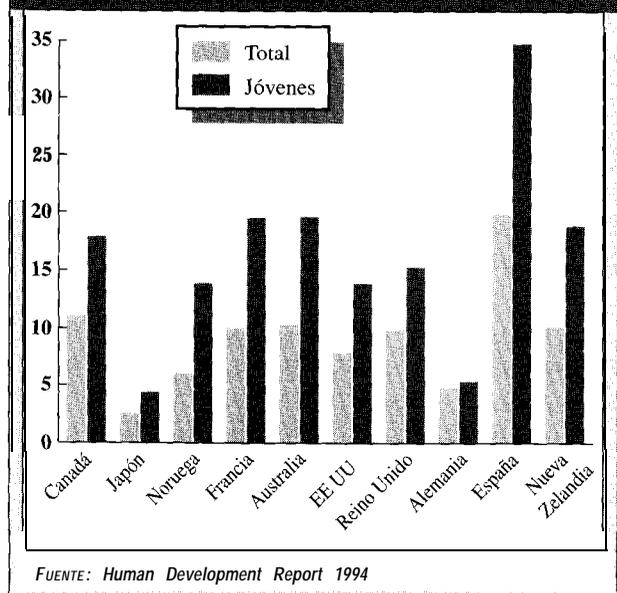
Ya en 1983, estudios realizados a petición de la oficina del primer ministro japonés revelaron que sólo uno de cada cinco jóvenes japoneses pensaba que su familia daba verdaderamente un sentido a su vida. Otra encuesta realizada en Japón entre mil alumnos de educación secundaria concluía que únicamente el 10 % consideraba que debía respeto a sus padres, y el 43 % no veía ninguna persona que mereciera su respeto⁴. Estas cifras son aún más significativas si se tiene en cuenta que el respeto a los ancianos ha sido durante mucho tiempo un rasgo dominante de la cultura japonesa.

Decepcionados, muchos jóvenes han perdido la confianza en los gobiernos y en la política. Esto es lo que ha puesto de manifiesto la encuesta sobre la *Aum Shinrikyo* en Japón. Esta secta había conseguido constituir todo un «ministerio» de brillantes y competentes jóvenes diplomados de las mejores universidades japonesas (químicos, especialistas en física aeroespacial, cirugía cardíaca, etc.). ¿Qué los atraía hacia este increíble culto? El deseo de dar un sentido a su vida: «No quería que mi vida careciera de sentido», confió uno de ellos⁵. Su formación universitaria de altísimo nivel les había pro-

⁴ **ROY GARNER**, «Floating generation of youth is perceived as aimless, apathetic», *International Herald Tribune*, 19 March 1984.

⁵ **FUMIHIRO JOYU**, treinta y dos años, portavoz de la secta, graduado en la Universidad Waseda. **SHERYL MCDUNN**, «Young, Gifted and Lost - Scientists who Answered the Call of Aum», *International Herald Tribune*, 23 May 1995.

El desempleo afecta especialmente a los jóvenes en los países industrializados



porcionado el «saber hacer» o *know-how* científico, pero, como lo revela la cándida declaración de este estudiante, no les había dado la menor noción del «saber por qué» o *know-why*, ningún sentido de lo que es un objetivo o un valor significativo. Este problema no es exclusivo de un país. El éxito de esta secta milenarista es un elocuente indicador de lo que muchas sociedades en todo el mundo no logran ofrecer a los jóvenes: una razón de ser, un sentido de pertenencia, participación y realización plena.

Los estilos de desarrollo que provocan tales fracturas no sólo debilitan la capacidad de los jóvenes para encontrar un sentido al cambio y reflexionar sobre el mundo con un espíritu crítico, sino también su capacidad para participar plenamente en la vida de la comunidad, disminuyendo así la voluntad de contribuir a su futuro. Sin embargo, con frecuencia, los jóvenes tienen una conciencia política más aguda que la de sus padres; tienen el potencial y la voluntad necesarios para participar en la vida cívica y cultural, pero de una manera más autónoma y centrada en cuestiones concretas. Los jóvenes quieren ser capaces de desempeñar un papel en el proceso de toma de decisiones.

Por consiguiente, la Comisión considera que es responsabilidad de los gobiernos definir y consolidar estrategias educacionales, sociales y culturales concebidas por y para los jóvenes. Para

lograrlo, sería conveniente revisar urgentemente los conceptos y las políticas destinadas a comprender sus necesidades y aspiraciones. Se debería promover aún más la participación activa y directa de los jóvenes en el desarrollo de sus respectivos países y comunidades, así como en la construcción de una sociedad democrática. Es importante posibilitar que los jóvenes tomen parte en la toma de decisiones, así como en la concepción, formulación y ejecución de todos los programas que les conciernen.

Las sociedades deben ofrecer puntos de referencia a los jóvenes. Quiere ello decir que, en una sociedad que frecuentemente recompensa la expresión del odio y la violencia transmitida por los medios de comunicación, la socialización de los jóvenes depende de una definición clara de los límites del comportamiento social aceptable y permisible. Asimismo es fundamental identificar la existencia de nuevas oportunidades. Los jóvenes son los destinatarios, los consumidores y los beneficiarios de las nuevas tecnologías y de los nuevos medios de comunicación: emisiones vía satélite, discos compactos, CD-ROM, vídeos, computadoras y redes de computadoras, etc. También los vectores privilegiados de estas innovaciones y su más poderosa fuente de inspiración que asegura su evolución constante, además de los creadores de nuevas formas de expresión mediáticas. Al «apropiarse» de los nuevos medios de comunicación, satisfacen sus propias necesidades culturales y les dan así un sentido a los miembros de su propia generación.

Numerosos factores contribuyen a la marginación de los jóvenes, como el rápido crecimiento de la población, la creciente distancia que separa a los ricos y los pobres. Encontrar un empleo es, en toda sociedad, la etapa crucial que permite obtener un mínimo grado de independencia. Es así como uno puede crear su propio hogar y fundar una familia. Sin embargo, en todos los países, industrializados o en desarrollo, el número de jóvenes desempleados o subempleados aumenta espectacularmente. Muchos jóvenes que se incorporan a la fuerza de trabajo no encuentran empleo y algunos crecerán sin haber conocido jamás un empleo remunerado. Desmoralizados, constituyen una fuente potencial de violencia y perturbación social, por no mencionar el desperdicio de su capacidad productiva. En tanto que futuros padres, serán más bien pobres modelos para sus hijos y tenderán así a perpetuar el desempleo. Actualmente las carreras profesionales han dejado de ser estables o lineales. Los em-

pleos «para toda la vida», particularmente en el sector servicios que está en crecimiento constante, han desaparecido prácticamente. De ahí un sentimiento cada vez mayor de marginación crónica.

En el África Subsahariana, debido en parte a la elevada tasa de crecimiento demográfico, los menores de veinticinco años tienen tres veces más probabilidades de ser desempleados que los mayores de veinticinco años. Las opiniones divergen sobre si el desempleo de los jóvenes es un problema que se solucionará con el tiempo, a medida que los jóvenes crecen y ganan experiencia y que las políticas gubernamentales mejoran, o si, por el contrario, se trata de un problema estructural, por lo que se convertirán en desempleados permanentes. Lo que sí se sabe es que la lucha contra el trabajo forzado de los niños es esencial y puede contribuir a generar empleo para los adultos jóvenes.

Las soluciones adecuadas para afrontar el desempleo de los jóvenes dependen de la postura teórica que se adopte. Un enfoque neoclásico insistirá en la necesidad de reducir los salarios, aumentar el costo del capital y disminuir la rigidez del mercado de trabajo. Un enfoque estructuralista hará hincapié en la necesidad de educar y formar en las especialidades en las que hay demanda, efectuar investigaciones sobre las tecnologías apropiadas, cambiar de actitudes hacia el trabajo y crear el tipo adecuado de instituciones de crédito, información y tecnología. Un enfoque keynesiano, por su parte, destacará la necesidad de expandir la demanda agregada y la oferta de los factores que contribuyen a la creación de empleo. En el Reino Unido del período de la guerra, cuando la demanda de mano de obra era insaciable, el desempleo estructural, friccional y regional desapareció rápidamente. Es posible que una combinación de los tres enfoques sea necesaria en algunos países.

En todo el mundo, los jóvenes están abandonando los núcleos rurales tradicionales para instalarse en los centros industrializados. Particularmente vulnerables, acaban en lugares donde descubren todos los aspectos negativos y peligrosos de la vida en el medio urbano e industrializado. La alienación y la angustia resultantes generan toda suerte de males sociales. La delincuencia y la prostitución juvenil, junto con el abuso del alcohol y las drogas, se han convertido en un flagelo mundial. Miles de jóvenes (muchos de ellos todavía adolescentes) mueren cada día víctimas de la drogadicción.

La Comisión considera que es indispensable

identificar nuevas estrategias de educación y formación que favorezcan la integración de los jóvenes en el mundo del trabajo. La alfabetización y la educación son una condición previa de toda participación democrática, sobre todo en lo que se refiere al ejercicio de los derechos democráticos, incluyendo el derecho a elegir. En efecto, hoy en día los valores democráticos ya no se consideran fuera de Europa y la América del Norte como un modelo importado. Ellos han llegado a ser fundamentales para los jóvenes de todo el mundo.

Un sentimiento de identidad: culturas de jóvenes y de niños

Desafíos y potencialidades de la educación

Tres décadas y media han transcurrido desde que el derecho a la educación fue reconocido como un derecho humano fundamental (Convención y Recomendación relativas a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza, 1960). Sin embargo, este derecho fundamental aún es negado a 885 millones de personas, de las cuales el 28,8 % son mujeres y niñas. Los jóvenes sólo pueden dar lo mejor de sí mismos si se les garantiza este derecho y se democratiza el acceso a la educación. A menudo se niega este derecho en nombre de la «cultura» y de las normas «culturales». Por consiguiente, es indispensable reconocer que la educación en todas sus formas se identifica con el desarrollo humano.

Desde hace unos diez años, la educación ha mejorado: las tasas de alfabetización de los adultos han aumentado y las desigualdades entre los países se han atenuado; la «brecha de la escolarización» entre la mayor parte de los países del Sur y los países industrializados actualmente es inferior a cuatro años y, en algunos casos, se aproxima a la paridad o la han alcanzado⁶. Tres cuartas partes de la población mundial es alfabetada, contra un poco más de dos tercios en 1980, y se espera que la cifra llegue al 80 % en el año 2000. La magnitud de esta evolución y su probable impacto sobre las demandas y las prácticas culturales y económicas

⁶Cifras obtenidas a partir del *Informe mundial sobre la educación 1973*, Madrid, Santillana/Ediciones UNESCO, 1993.

no se puede subestimar. Se calcula que entre 1995 y el 2010, la tasa de alfabetización de los adultos pasaría de 77,4 al 83,1 %⁷.

Sin embargo, es importante matizar esta previsión, primero y sobre todo, porque «alfabetización» es un concepto cambiante, condicionado por la situación social. Las cifras relativas a la alfabetización —en la medida en que se puede tener confianza en ellas— sólo son un indicador del cambio educacional y un indicador parcial de la relativa adecuación del acceso al conocimiento. Para determinar en qué medida los individuos son más capaces de adaptarse a un mundo en constante cambio sería necesario poder aprehender un vasto conjunto de circunstancias sociales, económicas, culturales y políticas que limitan los efectos positivos de la alfabetización. En efecto, educar no es suficiente; es necesario que se utilice bien a las personas educadas, ofreciendo, especialmente a los jóvenes, las posibilidades de que hagan uso de los conocimientos adquiridos y que contribuyan plenamente a la vida de su sociedad. ¿De qué sirve un diploma, si no hay empleos disponibles o sólo hay empleos poco cualificados? Mientras que en 1993 el 32 % de los jóvenes franceses entre diecinueve y veintiún años estaban inscritos en la educación superior, cerca de un tercio abandonaba la universidad sin obtener un diploma⁸.

En segundo término, los beneficios de la educación están desigualmente distribuidos. El número de niños en edad de atender la escuela primaria y que no lo hace fue estimado en 107 millones en 1988, de los cuales 90 millones vivían en el sur de Asia y en el África Subsahariana. En muchos países, más de la mitad de los niños no asiste a la escuela⁹. Por lo tanto, la humanidad entrará en el siglo XXI con 881 millones de adultos analfabetos, es decir, el 20,6 % de su población adulta. Se han realizado algunos avances, especialmente en lo que se refiere al acceso de las niñas a la escuela en comparación con los niños, sobre todo en la educación primaria, pero la brecha sigue siendo considerable.

⁷Estimaciones para 1995. Fuente: UNESCO, *Statistics on Adult Illiteracy: Preliminary Results of the 1994 Estimations and Projections*, Paris, UNESCO, October 1994 (UNESCO Division of Statistics)

⁸ALAIN MINC, *La France de l'An 2000*, Paris, La Documentation Française, novembre 1994. La cifra relativa a los entrantes proviene del Ministère français de l'éducation. Service de l'information.

⁹Según SUREN GAJRAJ et KLAUS SCHOEMAN, *L'enseignement primaire: les exclus*, Paris, UNESCO, mars 1991, pág. 4 (Division des statistiques).

La igualdad de género en cuanto a oportunidades educativas es todavía una cuestión pendiente. Concebido ante todo como un derecho humano, el acceso de las niñas a la educación debe ser apoyado abiertamente, pues sabemos que un mayor nivel de educación de las niñas modifica sus actitudes frente a la vida y, especialmente, en relación con sus opciones reproductivas. Desde este punto de vista es necesario prever, especialmente para las niñas, la expansión de las oportunidades de acceso a la educación secundaria y la formación.

El desafío del cambio tecnológico

Es necesario reconocer e incentivar la creatividad de los niños y su capacidad para contribuir al desarrollo cultural. Esto es especialmente cierto en relación a las nuevas tecnologías: siempre y cuando se les da la posibilidad, los jóvenes espíritus no tienen ninguna dificultad para navegar en el *ciberespacio*.

Las tecnologías modernas están dejando sentir su impacto sobre la vida de los niños y los jóvenes, abriendo nuevas oportunidades. Sin embargo, es muy fácil sobrestimar e idealizar el potencial de las nuevas tecnologías, subestimar el costo de adquisición de instrumentos que están lejos de ser asequibles para muchos o caer en el lirismo al celebrar la aceleración del intercambio de información. En cada país, la revolución tecnológica plantea nuevos problemas de acceso y marginación que tienen una incidencia directa sobre la educación, ¿Qué pueden significar las «autopistas de la información» para los 600.000 asentamientos humanos que no disponen de electricidad?

Excluidos y al margen de la tecnología, estas gentes se encuentran en una situación de desventaja en relación a la nueva «sociedad de la información». Ello crea en todas las sociedades, y especialmente en aquellas con un éxodo rural masivo, una brecha cada vez mayor entre, por una parte, la tecnología avanzada y la modernización de la élite y, por otra, la marginación de la mayoría de la población. El rápido avance de las tecnologías punta introduce un nuevo factor de desigualdad entre los jóvenes. Según la expresión de Rosabeth Moss Kanter, profesora de la *Harvard Business School*, «quienes “tienen” podrán comunicarse alrededor del globo. Quienes “no tienen” serán re-

legados a los confines de la sociedad de la información».

Esta tendencia debería incitar a los responsables de la toma de decisiones a cambiar de estrategias y a organizar la transición hacia el acceso a la tecnología, el equipo y el «saber hacer» de la informática, a los dispositivos, redes y bancos de datos electrónicos. Las nuevas tecnologías ofrecen nuevas oportunidades. Es así como el *Commonwealth of Learning* (COL), con sede en Vancouver, asegura la educación a distancia en Canadá, echando mano a las tecnologías modernas de comunicación e información (audioteleconferencias, videoconferencias, Internet, edición asistida por computadora, programación audiovisual, redes de educación regional, etc.) como instrumentos fundamentales para ampliar el acceso a la educación y la formación. Para que los jóvenes de todo el mundo puedan beneficiarse de las promesas de las futuras autopistas de la información en cuanto a la promoción de la diversidad, la libertad de expresión, la plena participación y el fortalecimiento de las capacidades, es necesario que tengan acceso a dichas autopistas.

Al mismo tiempo, se debe evaluar el impacto que la globalización y los medios de comunicación pueden tener sobre los jóvenes y los niños. ¿Están los jóvenes espíritus preparados para formular un juicio crítico sobre la información y los valores que difunden los medios modernos de comunicación y la industria del entretenimiento? ¿Están listos para ver lo que hay detrás de la manipulación de símbolos, ya sean religiosos, étnicos o políticos? ¿Están preparados para asumir los desafíos de la globalización sin traicionar la esencia de sus tradiciones? ¿Desarrolla la educación sus capacidades cognitivas, afectivas y sicomotrices armoniosamente, estimulándoles a pensar y a actuar como individuos creativos y responsables? ¿Se les ha sensibilizado lo suficiente acerca del papel que están llamados a desempeñar como ciudadanos? Frecuentemente, la respuesta a estas preguntas es «no».

También es necesario considerar el valor relativo y la función de los nuevos medios de comunicación, así como el potencial de los antiguos medios para la información, educación y desarrollo de los jóvenes. En muchos países de África y América Latina el hambre de libros (sobre todo en lenguas nacionales) todavía no está satisfecha. En 22 de 93 países que respondieron recientemente a una encuesta, menos del 60 % de los estudiantes del primer grado disponía de un número suficiente de

manuales escolares ¹⁰. ¿Por qué o incluso cómo comprar computadoras cuando se carece de libros?

Existen otros medios para sacar a los niños de su aislamiento cultural, sobre todo cuando éste es consecuencia del aislamiento físico. La «Operación de Lectura Pública» (OLP), llevada a cabo en Malí, ha creado una red de 46 bibliotecas públicas para todas las edades, aunque un tercio de los libros están destinados a los niños. Su objetivo es aumentar el número de libros para niños y favorecer su publicación. «La biblioteca ha hecho más por romper nuestro aislamiento que la nueva carretera que nos une con Mopti y Gao», manifestó un organizador. La OLP recibió en 1992 el Premio por la Promoción de la Lectura, creado en 1987 por la *International Board on Books for Young People* (IBBY) y el grupo de prensa japonés Asahi Shimbun. Estas iniciativas llegan hasta los niños de las aldeas, los barrios marginales urbanos y los hospitales. Las ventajas son numerosas: adaptación de la difusión de los libros a las necesidades locales (servicios de biblioteca en las zonas rurales, bibliotecas móviles o a domicilio), participación creativa de los niños (periódicos de niños, narración de cuentos, concursos de pintura, encuentros con los autores e ilustradores), promoción de las lenguas y tradiciones locales, producción de libros para niños.

Lejos de reemplazarlos, las nuevas tecnologías —bases de datos automatizadas, discos compactos interactivos y aplicaciones multimedia, textos informatizados y, en el futuro, libros electrónicos e «hiperdokumentos» interactivos multimedia— confieren a los libros un nuevo valor. Algunos tipos de mensajes se adaptan mejor a ciertos tipos de medios de comunicación: escuchamos con placer las informaciones de la mañana por la radio, pero preferimos leer en un libro las ideas de Aristóteles, los poemas de Hyangga o las teorías de Einstein.

En síntesis, podemos concluir que el papel educacional y cultural de los libros y de la tecnología que está directamente vinculada a su producción deberán en el futuro seguir adaptándose a sus particulares contextos económicos y socioculturales.

Construir la identidad en la cultura

La búsqueda del desarrollo puramente económico ignora el desarrollo de la personalidad del ser hu-

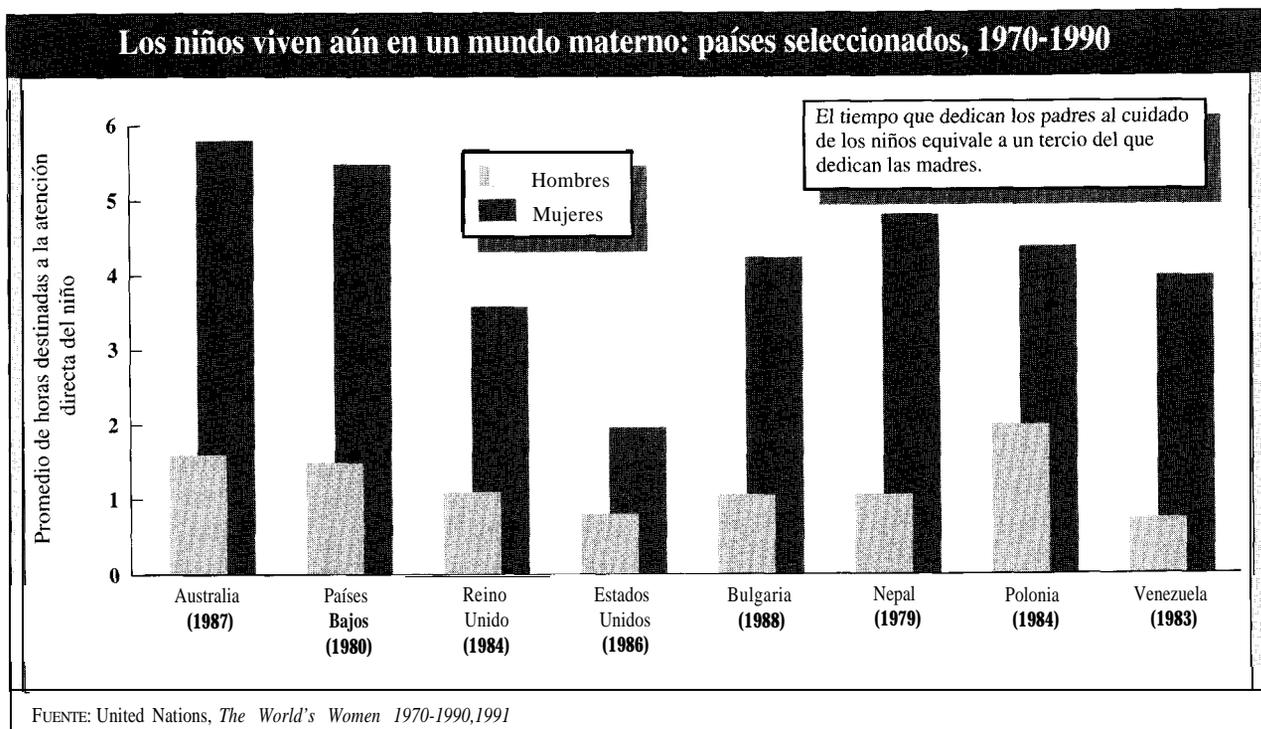
mano, que está en el centro mismo de todo proyecto educativo. Proceso integrado y destinado a transmitir conocimientos y valores, desarrollar competencias, formar y perfeccionar a las personas en todos los aspectos y en todas las etapas de sus vidas, la educación no puede disociarse de la cultura, de la cual es el instrumento por excelencia de difusión y renovación. Tampoco puede disociarse del desarrollo, del cual es un factor fundamental. Las políticas deberían hacer hincapié tanto en los objetivos humanistas como en los objetivos productivos de la educación, y fomentar la innovación y la creatividad. La educación debe informar, brindar a los jóvenes conocimientos prácticos, pero también debe formar, permitir que den un sentido a sus actos para orientarlos hacia objetivos humanamente deseables y gratificantes.

Hace veinte años, *Aprender a ser*, el informe de la Comisión Internacional de la UNESCO sobre el Desarrollo de la Educación presidida por una eminente personalidad de la vida política francesa, Edgar Faure, reafirmó los objetivos humanistas de la educación, declarando que era necesario que ésta, «ayudando a cada individuo a desarrollar sus facultades personales, se esforzara por liberar el potencial creador de las masas y transformar en energía real la energía potencial de centenares de millones de seres, que respondiendo a los temores que inspira a largo plazo la desmesura tecnológica, tratara de impedir, mediante la afirmación de objetivos humanistas, el riesgo de una deshumanización progresiva de la existencia» ¹¹.

Hoy, estos objetivos se expresan en términos de respeto por las diferentes culturas. La Comisión es consciente de que no puede haber un tipo ideal de educación, sino estrategias educacionales adaptadas. De la misma manera que no existe una prueba de cociente intelectual (Q.I.) universalmente válida, no puede existir una escuela ideal para el siglo XXI: la educación debe adaptarse a los fines y a los medios, a los estudiantes y a los profesores. Esto exige prestar una particular atención a las necesidades e intereses culturales de los niños. Ninguna enseñanza puede lograr resultados convincentes si no toma en cuenta las aspiraciones no formuladas de los estudiantes: «No hay ninguna necesidad de que un único tipo de escuela constituya la respuesta. Se puede tener

¹⁰ Fuente: UNESCO, *Special Survey on Primary Education: School Fees and School Books in State Schools*, Paris, UNESCO, November 1991, pág. 7 (Division of Statistics).

¹¹ EDGAR FAURE *et al.*, *Aprender a ser*, Paris, UNESCO-Fayard 1972, pág. 94.



una docena de tipos de escuela. Se pueden combinar los enfoques formales e informales. Es indispensable tener diferentes tipos de escuelas para diferentes clientelas»¹².

Esto implica, en primer lugar, una educación que tenga en cuenta lo que hasta ahora ha sido descuidado, la diversidad cultural. Los niños tienen necesidad de que su cultura, su experiencia y sus lenguas sean afirmadas y reflejadas en la escuela y en los medios de comunicación. Sudáfrica, por ejemplo, comparte con otros países como Botswana, Lesotho, Mozambique, Namibia, Swazilandia, Zambia y Zimbabwe lenguas y experiencias coloniales e históricas comunes que deberían servir de referencia para que comprendan mejor la identidad, el carácter y la diversidad cultural africanos.

Muchas veces se ha sugerido que la educación debería ser un puente entre los modelos culturales existentes y las exigencias del desarrollo. Sin embargo, los representantes de las poblaciones interesadas, ya sea en África, en Asia o en América Latina, consideran que la educación debe ser más que un puente: la educación debe utilizar los co-

nocimientos adquiridos por los estudiantes como punto de partida y construir a partir de ahí, en lugar de enfrentarlos con conceptos ya hechos y culturalmente ajenos.

Los niños pueden construir cosas nuevas y atrevidas, pero para ello tienen necesidad de filiación y de puntos de referencia. Por lo tanto, es esencial subrayar que los niños son los vectores de las tradiciones culturales que los vinculan con las generaciones pasadas, tradiciones que ellos deben reinterpretar incesantemente y adaptar a sus propias necesidades, forjando así las bases de las futuras innovaciones culturales.

Distinguir entre el conocimiento «tradicional» y el conocimiento «moderno», entre la ciencia «de los doctos» y la ciencia «popular», puede empobrecer los currículos escolares. En todo el mundo, la ciencia y la tecnología constituyen ciertamente un desafío para las culturas tradicionales. No obstante, ellas son parte integral de diversas culturas y presentan un serio desafío a las concepciones tradicionales en los diversos países en los que se desarrollaron originalmente. Existe, por ejemplo, una sorprendente convergencia entre los más modernos hallazgos científicos, por una parte, y el conocimiento, la enseñanza y el manejo empírico tradicional, por otra, en relación con el medio ambien-

¹² FAY CHUNG (Education Cluster, UNICEF), citada en: *Education for All Summit of Nine Highly-Populated Countries*, New Delhi, 12-16 December 1993: Panel Proceedings, pág. 19.

te (véase el Capítulo 8). Por todo ello, la Comisión apoya políticas y enfoques que favorezcan y ayuden a comprender mejor dicha convergencia.

Al parecer, hemos llegado a un punto en el que diversas disciplinas comienzan a descubrir el irremplazable carácter funcional de dichas tradiciones, que deberían ser documentadas e integradas en el sistema educativo, pues constituyen un importante cuerpo de conocimientos heredados. Además, la educación puede desempeñar un importante papel en la transmisión del patrimonio intangible de las culturas y de sus valores éticos, particularmente (pero no únicamente) ahí donde los modos tradicionales de transmisión han sido trastocados (por ejemplo, en los países que experimentan un crecimiento demográfico rápido o un proceso de modernización acelerado).

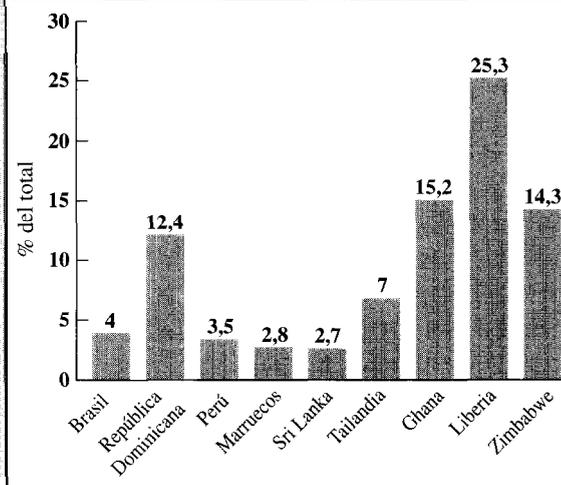
En esta perspectiva, el desarrollo del niño se puede realizar también en diversos contextos no formales, por ejemplo, gracias al juego. Con la interacción entre comunicación y creatividad, libertad y autodisciplina, el juego desempeña un papel importante en el desarrollo del niño, contribuyendo a desarrollar especialmente su sentido de pertenencia cultural y social. La red de ludotecas latinoamericanas, creada en 1986 por iniciativa de Argentina, Brasil, Colombia y Uruguay, muestra que este tipo de instituciones puede hacer más que llenar las lagunas del sistema educacional formal: también pueden ayudar a resolver ciertos problemas particularmente graves en los países en desarrollo, como el abandono escolar, el analfabetismo, la delincuencia juvenil y la marginación, al estimular el desarrollo de personas más creativas, que tienen confianza en sí mismas y están mejor capacitadas para participar en la sociedad¹³. La escasez de escuelas no significa que la educación preescolar no exista: en Zaire, los niños aprenden jugando en el marco de su educación tradicional¹⁴.

La reforma del sistema educativo puede asegurar que las tradiciones que han moldeado positivamente un pueblo durante generaciones se mantengan vivas: «Sin educación, olvidaremos nuestro patrimonio histórico y aprenderemos culturas artificia-

¹³ RAIMUNDO DINELLO, «Child Development through play», *Le Courier de l'UNESCO*, May 1991, pág. 29.

¹⁴ KIMENGA MASOKA, «What's in a game: how the children of Zaire play to learn», *The UNESCO Courier*, May 1978, págs. 16-17.

Niños que viven lejos de sus madres: países en desarrollo, 1992



FUENTE: The Population Council, 1995

les»¹⁵. Los juegos tradicionales -basados en el movimiento corporal o en la palabra- pueden encontrar su lugar en la escuela, por ejemplo, durante los recreos. Lo mismo es válido para la preparación de los platos tradicionales o la transmisión de la literatura oral bajo la forma de cuentos, canciones, ritos y poesía. Todas estas riquezas tradicionales claman por ser documentadas, publicadas e incorporadas en los currículos escolares. Muchas de estas actividades determinan las pautas de las relaciones interpersonales, transmiten a los jóvenes un sentido de disciplina y respeto a sus mayores, al mismo tiempo que refuerzan los lazos entre los miembros de las familias extensas.

Por ejemplo, los valores espirituales africanos tal como se han conservado en las formas religiosas tradicionales, destacan la importancia de las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza, entre lo físico y lo no físico, entre lo racional y lo intuitivo, entre las generaciones pasadas y presentes. Todo este fondo de conocimientos y valores se puede aplicar a la resolución de problemas modernos tales como la salvaguardia del medio ambiente o la mediación en situaciones de conflicto.

La Comisión considera también que se debería estimular la enseñanza de la historia de la ciencia

¹⁵ JAVIER BARROS VALERO, subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica, México.

para acabar de una vez por todas con su imagen monolítica. En lugar de presentarla como una suma de conocimientos incuestionables, se debe mostrar a la ciencia como un proceso de análisis y experimentación autocrítico, con su propia metodología y sus propias limitaciones. Este tipo de enseñanza también mostraría que la historia de la ciencia se ha enriquecido gracias a las contribuciones de diversas regiones del mundo. Si bien es evidente que la investigación se ha desarrollado sobre todo en los países con altos niveles de ingresos, que pueden consagrarle presupuestos más importantes, la ciencia no es el coto privado de nadie: está abierta a todos y en todas partes.

Creer en un mundo pluralista: hacia una educación intercultural

Al estar viviendo la globalización, la revolución de los medios de comunicación y el aumento de las posibilidades de acceso, los jóvenes de hoy están mejor preparados que sus padres para apreciar la diversidad de los valores culturales y las formas de expresión. En países con elevados niveles de ingresos los jóvenes «están en la onda», se sienten cómodos con la tecnología, son más tolerantes hacia las diferentes formas de expresión y más abiertos a la diversidad cultural. Se debería incentivar este proceso.

Para que los jóvenes sepan cuál es su lugar será necesario que comprendan la función de la cultura en general. Así, es necesario ayudarlos a que tomen conciencia de que, en la medida en que se trata de un proceso y, en cierto sentido, de un «lenguaje» o una forma de comunicación, ninguna cultura puede invalidar otra, sino que, por el contrario, puede enriquecerla con nuevos conceptos, categorías y puntos de vista. Por esto consideramos que es de vital importancia adoptar una visión holística de la cultura en el campo de la educación. Así como las culturas son tan relativas y numerosas como las lenguas, también son tan operativas como ellas. Ellas no encarnan la verdad, ni siquiera la verdad de quien habla, sino que remiten a verdades, expresando valores y normas que son comunes a todos.

La comunidad internacional ha reconocido explícitamente que el principio del pluralismo, junto

a los de la democracia y los derechos del hombre, es igualmente válido para los niños y su educación. Tal como se establece en la Convención sobre los Derechos del Niño, la educación del niño debe estar especialmente dirigida a «inculcar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas», así como a «preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de género y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos, y personas de origen indígena». Con este espíritu, la educación debería fomentar «el respeto del pluralismo cultural en el que la tolerancia cultural no se basa únicamente en la aceptación pasiva del derecho de otros grupos culturales, incluyendo a las minorías, sino que implica, además, un conocimiento activo y empático de esas culturas, llegando así al respeto y la comprensión mutuos»¹⁶.

Este reconocimiento es, en parte, un resultado de la globalización de la economía. La intensificación de las relaciones económicas entre los países fronterizos, las alianzas comerciales multilaterales, así como la aparición de nuevos mercados (como China, la India e Indonesia), imponen una nueva toma de conciencia de la diversidad de culturas y de la interdependencia cultural. Las transacciones, por ejemplo, varían considerablemente según las regiones, yendo desde las tradiciones de contratos escritos hasta las de acuerdos negociados oralmente. Las instituciones de educación superior, las universidades y los programas de formación han comenzado a desempeñar su papel en este campo. El respeto mutuo, la comprensión y la sensibilidad a las costumbres nacionales constituyen una condición previa para trabajar juntos.

El pluralismo en materia de educación también traduce la disposición natural de los niños a aceptar fácilmente la diversidad, dado que su respuesta natural frente a cualquier cosa diferente es la curiosidad, seguida de la exploración. Los niños están ávidos de comprender y de disfrutar con sus nuevos descubrimientos, por lo que la escuela podría estimular una exposición positiva ante la diversidad. Si bien las fronteras físicas que dividen las naciones no desaparecerán rápidamente, la educa-

¹⁶ **ATTIYA INAYATULLAH**, presidenta del Consejo Ejecutivo de la UNESCO. Discurso inaugural de la 44.ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación, octubre de 1994.

La juventud del mundo

Región	% que mueren antes de los 15 años (niños y niñas)	% de matrícula en Secundaria		Edad 15-19 (mujeres)	
		Niños	Niñas	% de las que se han casado alguna vez	% de las que dan a luz cada año
Mundo	10	53	44	21	6
África total	17	31	22	30	12
África Subsahariana	18	22	15	30	12
África de Norte	10	61	49	33	14
Asia (excluyendo China)	13	52	37	22	5
China	7	56	45	4	1
América del Norte	1	91	91	5	6
América Latina	7	45	48	17	8
Europa	2	91	93	5	2
Ex URSS	4	63	80	0	5

FUENTE: Population Referente Bureau, *The World's Youth*, 1994

ción puede contribuir a dismantelar las barreras que separan y oponen a las gentes en sus mentes. Los niños no tienen problemas con el multilingüismo. En una reciente encuesta realizada en 104 países, 31 declaraban tener dos lenguas oficiales de educación y 15 tres lenguas o más¹⁷. En un mundo multicultural y plurilingüe, cuanto antes se inicie a los niños en el aprendizaje de otras lenguas, mejores serán los resultados.

Por consiguiente, la Comisión recomienda el desarrollo del multilingüismo desde la edad más temprana posible, con una iniciación en el aula a la pluralidad de lenguas, culturas y religiones. El aprendizaje de lenguas no deberá limitarse a simples ejercicios lingüísticos, sino que debería ser la ocasión de reflexionar sobre otros modos de vida, otras literaturas, otras costumbres. Asimismo, se debería revisar la enseñanza de la historia y la geografía para que tengan en cuenta esta exigencia y más que concentrarse en las guerras, los conquistadores y los grandes hombres, familiaricen a los alumnos con todos los actores de la historia, con

otras tradiciones culturales y con enfoques interdisciplinarios. Esto podría llevar a la coproducción de libros de texto que hagan tomar conciencia de la existencia de un patrimonio común, de valores compartidos y de una visión común del futuro. Se

Es necesario actuar sobre las jóvenes generaciones lo más tempranamente posible, a partir de los tres o cuatro años, aunque sólo sea para enseñarles que existen lenguas diferentes, para hacerles comprender la idea misma de diversidad. Se trata de mostrar a los niños que existen maneras muy diferentes de designar a un conejo y que aquellos que no emplean la misma palabra que uno para hablar de un conejo no son necesariamente bárbaros. Dado que la semiología se ocupa de todos los sistemas culturales y no solamente de las lenguas, podría contribuir a enseñar a los niños que existen otras formas de vestirse o de alimentarse, en definitiva, que hay comportamientos rituales diferentes en diversas sociedades y que tienen su sentido particular en el seno de cada una de ellas¹⁸.

UMBERTO ECO

¹⁷UNESCO, *Special Survey on Primary Education. II. Languages of Instruction and Establishment of the Curriculum*, Paris, UNESCO, November 1991 (Division of Statistics).

¹⁸UMBERTO ECO, entrevista acordada a FRANÇOIS BENARD HUYGHE, *Le Courier de L'UNESCO*, juin 1993, pág. 4.

deberían multiplicar los programas de intercambio para jóvenes profesionales (viajes de estudio, pasantías, cooperación para el desarrollo cultural) y los profesionales de la educación deberían recibir una formación para desarrollar en sus alumnos la sensibilidad a lo intercultural,

Los jóvenes tienen también necesidad de iniciarse al concepto de la «complejidad» de los mecanismos que rigen a las personas y las culturas, la multiplicidad de formas y medios de expresión, la infinita diversidad de individualidades, temperamentos, aspiraciones y vocaciones. Sólo mediante una adecuada comprensión de esta complejidad podrán aprehender el concepto de «reciprocidad». Según David Hamburg, presidente de la *Carnegie Corporation* de Nueva York, «en todas partes, la educación debe dar una idea exacta de una especie única, sumamente interdependiente que puebla el mundo entero; una vasta familia extensa que comparte rasgos humanos similares fundamentales y un planeta frágil. Las concesiones mutuas incentivadas en el seno de los grupos se pueden prolongar mucho más allá de la infancia a las relaciones entre adultos y a unidades de organización más vastas, y extenderse incluso a las relaciones internacionales»¹⁹.

En un mundo cada vez más interdependiente, la educación desempeña un papel central en la prevención y la resolución de conflictos gracias al ejercicio del pensamiento racional. Como subraya un reciente informe de la OCDE, la educación debería promover una (comprensión racional de los conflictos, las tensiones, los procesos en juego, suscitar la conciencia crítica de las interacciones culturales y ofrecer un marco de análisis de conceptos que impedirían aceptar explicaciones oscurantistas, patrioterías e irracionales. La escuela es, sobre todo, o por lo menos debería serlo, el lugar del conocimiento racional; por lo tanto, su tarea primordial es brindar información, explicar y analizar problemas, y someterlos a crítica»²⁰.

Por consiguiente, la educación debería suscitar cierto sentido de la relatividad de la diversidad y de la tolerancia, haciendo hincapié en la unicidad de la experiencia de la humanidad, la variedad que existe en el seno mismo de las culturas y la larga

historia de las relaciones entre grupos humanos. La identidad es una relación, no una fortaleza, y reconocerlo implica una apertura recíproca que, por definición, debe darse en doble sentido. Es preciso ayudar a los niños de las minorías (y a sus padres) a tomar conciencia de que aferrarse a la riqueza espiritual heredada del pasado puede conciliarse con los aspectos del presente que pueden parecer más novedosos, a la vez que perturbadores. Sería conveniente estimularlos para que aprendan la lengua dominante lo mismo que la suya, de la misma manera en que la mayoría debería aprender las lenguas de las minorías.

Se debería estimular el internacionalismo de los jóvenes para fomentar la comprensión y el respeto mutuo a escala global y eliminar los prejuicios que tienden a aislar a los niños del mundo que los rodea.

En este sentido, es necesario permitir que los jóvenes disfruten de los logros estéticos de las civilizaciones humanas, vinculándolos con el pasado de diferentes culturas. Así, por ejemplo, en el marco del proyecto «Museo de la conciencia histórica», desarrollado en Rusia durante los tres últimos años, han tenido mucho éxito las réplicas de pequeños objetos que existen en los museos pertenecientes a culturas diferentes y que se han utilizado como material didáctico para enseñar la historia del arte en el nivel primario (y más recientemente también secundario). Otro ejemplo es el «curso cultural» sobre el Egipto antiguo, organizado en Francia por el club UNESCO-Vias: durante tres semanas, alumnos de la escuela primaria asistieron al museo del Louvre y al Instituto del Mundo Árabe a cursos de arte, arquitectura, vida cotidiana, técnicas y ritos religiosos del Egipto antiguo. A partir de esta experiencia, los niños han decidido financiarse un viaje de una semana a Egipto.

Por consiguiente, la Comisión cree en una educación consciente de la pluralidad de las culturas en cada sociedad y en la necesidad del diálogo intercultural. Asimismo, considera que una empresa semejante contribuiría significativamente a difundir la idea de una cultura de paz y a reducir la violencia social.

En las sociedades multiculturales de hoy, la diversidad es a menudo un hecho de la vida cotidiana que es necesario tratar en las escuelas con inteligencia y sensibilidad. Cuanto antes se comience, mejores serán los resultados. Es así como una escuela primaria situada en un suburbio desfavore-

¹⁹ DAVID A. HAMBURG, «Education for Conflict Resolution», en DAVID MAGNUSSON (ed.), *Individual Development Over the Lifespan*, Stockholm University 1994.

²⁰ OECD, *One School, Many Cultures*, Paris, OECD 1989, pág. 68.

cido de París, donde un gran número de niños son originarios del África del Norte, lanzó recientemente un programa de enseñanza que hace posible el uso del francés y el árabe. Los resultados de esta iniciativa han sido prometedores: los niños de origen francés han adquirido una nueva lengua y los niños que hablan árabe tienen un mejor rendimiento escolar. Los padres de familia y los niños de las dos comunidades están satisfechos con los resultados.

Pero el descubrimiento de muchas culturas a escala global también puede hacernos conocer pueblos que viven en circunstancias poco familiares, con una concepción muy diferente de la existencia, que nos enseñan la variedad de respuestas humanas a los desafíos del medio ambiente. Cuanto menos familiares son el medio ambiente y el estilo de vida, más instructivos pueden ser al revelar la esencia misma de una cultura. Así es como la cultura de los *inuit* (esquimales), por ejemplo, puede provocar una fascinación especial a los niños europeos debido a las condiciones de vida extremas a las que este pueblo debe hacer frente. Por supuesto, es conveniente evitar idealizar la «otredad»: el aprendizaje no conduce necesariamente a la tolerancia. Lo que cuenta es el descubrimiento crítico de la naturaleza funcional de los diferentes patrones culturales de las sociedades humanas.

De ahí por qué nos parece que sería útil que la UNESCO capitalice los resultados de cierto número de proyectos experimentales que han favorecido la reducción del odio, la hostilidad y la violencia, y desarrollado actitudes de empatía y cooperación,

con objeto de reflexionar sobre ellas y poner en práctica las lecciones aprendidas ²¹.

Sin embargo, debemos estar alertas a un peligro: la Comisión considera que es importante resistir la tentación de formular recomendaciones demasiado prescriptivas en este terreno. Las consecuencias de la educación son, por definición, impredecibles. La educación debe responder al estudiante y no al currículo. Por lo tanto, raras son las recomendaciones que pueden tener validez a escala mundial.

Si bien este capítulo está consagrado a los niños y los jóvenes, es necesario tener siempre presente que la educación no debería limitarse a los niños y los jóvenes, sino que también debería incluir a los adultos. Las campañas de alfabetización con mayor éxito en los países en desarrollo han sido aquellas que empezaron tomando en cuenta a la familia rural como un todo: madre, padre e hijos, y a veces abuelos, primos, tíos y tías. La educación de las madres no sólo es importante en sí misma porque permite a las mujeres acceder al conocimiento, sino porque es una de las causas principales de la disminución de las tasas de abandono escolar entre los niños. El papel que desempeñan las escuelas normales donde se forman los profesores es también esencial para mejorar la calidad de la educación de los niños. El principio de la educación permanente, la posibilidad de que los adultos retornen sus estudios en cualquier etapa de su vida y actualicen sus conocimientos, debería ser el objetivo de todas las sociedades.

²¹ DAVID HAMBURG, *op. cit.*

7

El patrimonio cultural al servicio del desarrollo

En África, cuando un anciano muere, es como si una biblioteca se quemara.

AMADOU HAMPÂTÉ BÂ

Nuestra generación ha heredado recursos culturales, tangibles e intangibles, que encarnan la memoria colectiva de las comunidades en todo el mundo y confortan su sentimiento de identidad en una época de incertidumbre. Depósito precioso del que la humanidad es responsable, estos recursos son esencialmente no renovables.

La conciencia de la responsabilidad de esta frágil riqueza ha cristalizado principalmente alrededor del entorno construido: monumentos y sitios históricos. Paralelamente se ha agregado un sentido de responsabilidad por la construcción y la frecuentación de los museos, así como por el enriquecimiento de sus colecciones. De esta manera, son los bienes materiales —monumentos, obras de arte y artesanías— los principales beneficiarios de la idea de preservación del patrimonio. Esta idea ha dado nacimiento a un movimiento mundial de cooperación cultural, que cimenta la solidaridad entre los pueblos por una causa común.

El patrimonio intangible no ha tenido esa suerte. Si todas las formas del patrimonio cultural son frágiles, sus expresiones inmateriales que habitan la mente y el corazón de los seres humanos lo son muy especialmente. En el mundo industrializado, una gran parte de esas formas de patrimonio intangible desapareció hace décadas, como sucedió también con aquellas formas que produjeron monumentos, sitios y objetos de arte. El pasado se ha convertido, en efecto, en un «país extranjero»¹. El

hecho de que algunas de estas riquezas hayan sobrevivido en otros lugares significa que los bienes del «patrimonio» no constituyen una simple evidencia de un pasado que se valora -cuando no se glorifica- y se protege por su valor intrínseco. Se trata de fuerzas que penetran de hecho las prácticas vivas: míticas, espirituales, rituales.

Sin embargo, la comprensión del patrimonio obedece todavía a una visión única, dominada por criterios estéticos e históricos. Una visión que «privilegia la élite, lo masculino y lo monumental más que lo doméstico, concede más atención a lo escrito que a lo oral, y respeta lo ceremonial, lo sagrado más que lo cotidiano o lo profano»². Parece haber llegado el momento de que se imponga una concepción antropológica más amplia.

Vestigios intangibles como los nombres de lugares o las tradiciones locales, también forman parte del patrimonio cultural. Sus interacciones con la naturaleza son particularmente significativas: constituyen el paisaje cultural colectivo. Sólo su preservación nos permite percibir las culturas autóctonas en una perspectiva histórica. El paisaje cultural forma el marco de referencia histórico y cultural de muchos pueblos indígenas.

Si aceptamos un enfoque antropológico más amplio, la noción de diversidad pasa a ser muy pertinente en las cuestiones de «patrimonio», lo que nos lleva a admitir que en este terreno tampoco hay recetas universales para una buena práctica.

¹Véase DAVID LOWENTHAL, *The Past is a Foreign Country*, Cambridge University Press, 1985.

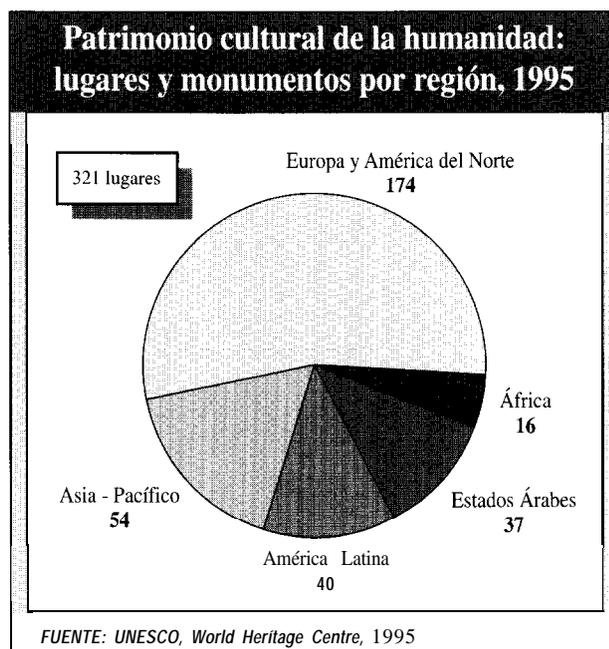
²DENIZ KANDIYOTI, *Gender, Culture and Development*, documento preparado para la Comisión, marzo de 1995

Como en el caso de las «industrias culturales», la preservación de los vestigios históricos y el desarrollo de los museos han llegado a ser considerados como contribuciones al desarrollo económico. Tanto mejor. Sin embargo, cada sociedad debe evaluar en sus propios términos la naturaleza y la precariedad de sus recursos patrimoniales y definir los usos que desea hacer de ellos, no con un espíritu de nostalgia, sino con el espíritu de desarrollo que este Informe promueve. La Comisión comparte el punto de vista de quienes consideran que el patrimonio no se utiliza ni se administra como sería deseable.

Si bien parece que la humanidad invierte cada vez más en «el futuro del pasado», la distancia entre la teoría y la práctica es todavía enorme, sobre todo en lo que respecta a cuánto y cómo se preserva realmente. La noción de «patrimonio» abarca nuevas categorías de objetos, tales como el percedero celuloide, sobre el que se inscriben las imágenes cinematográficas y otras «imágenes animadas», arte por excelencia del siglo xx. En general, parece haber demasiadas cosas que necesitan ser conservadas. Si tenemos en cuenta lo limitado de nuestros medios, tal cantidad de patrimonio a preservar no deja de plantear problemas: ¿cómo escoger?, ¿sabemos lo suficiente para hacerlo con seguridad? Material y económicamente es imposible preservar todos los vestigios del pasado. ¿Nos atreveríamos a darles la prioridad, cuando el dinero y la energía podrían ser mejor utilizados en ayudar a satisfacer las necesidades básicas de la gente? De ahí que surjan las siguientes preguntas: ¿Qué es necesario preservar? ¿Quién decide? ¿Según qué criterios? ¿Se han definido las necesidades propias de cada categoría de patrimonio? ¿Se ha formado adecuadamente a los especialistas en este campo?

Detrás del compromiso de Occidente en favor de la preservación del patrimonio hay actitudes y realidades materiales que han ido evolucionando durante medio milenio. Ambas han hecho de la preservación del patrimonio histórico un valor social prominente.

En el Reino Unido, por ejemplo, el número de sitios culturales y naturales, de monumentos y edificios históricos que se benefician de una protección legal o urbanística ha pasado de un millar alrededor de 1945 a diez mil en la década de los sesenta y a cerca de un millón hoy en día. En los países industrializados avanzados, la salvaguardia del patrimonio en todas sus formas se beneficia de



un mínimo de inversión tanto pública como privada. Esta actitud se explica por un vasto compromiso social y es asumido por un personal entusiasta y competente.

Sin embargo, las cosas toman otro cariz en los países menos prósperos, cuyas economías no pueden permitirse una inversión en conservación a la misma escala. La Convención de la UNESCO para la protección del patrimonio mundial cultural y natural (1972) ilustra bien esta situación. Este instrumento se aplica únicamente a los bienes inmuebles, y fue concebido y apoyado por los países industrializados, reflejando así una preocupación por un tipo de patrimonio muy valorado en dichos países. La Lista del Patrimonio Cultural Mundial que a mediados de 1995 comprendía 411 bienes, refleja un marco de referencia que no es realmente apropiado para las formas de patrimonio más corrientes en regiones donde las energías culturales se han concentrado en otras formas de expresión tales como objetos artesanales, danzas y tradiciones orales. Mientras que 143 Estados son signatarios de lo que hoy es uno de los instrumentos legales más ampliamente ratificados, todo parece indicar que son los países más prósperos los que más se han beneficiado de la Convención. Por consiguiente, será necesario determinar otras formas de reconocimiento para tener efectivamente en cuenta la diversidad y la riqueza del conjunto del patrimonio existente en todo el mundo.

Dado que la demanda es muy superior a los medios disponibles y a pesar de que en su sentido amplio la preservación del patrimonio se considera un valor importante en todas las sociedades, la Comisión ha decidido incluir en su Agenda Internacional la idea de ampliar el mandato del Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas, al que se añadirá un órgano especial de «Voluntarios del patrimonio cultural».

El patrimonio lingüístico

*A un populo
mittitilu a catina
spugghiatillu
attupatici a vucca,
é ancora libiru.*

[Encadenad
a un pueblo
despojadlo
tapadle la boca,
todavía es libre.

*Livatici u travagghiu
u passaportu
a tavula unni mancia
u lettunni dormi
é ancora riccu.*

Privadlo de su trabajo,
de su pasaporte
de la mesa donde come
del lecho donde duerme
y todavía es rico.

*Un populu,
diventa poviru e servu,
quannu ci arrobbanu a
lingua
addudata di patri:
é persu pi sempri.*

Un pueblo
se vuelve pobre y esclavo,
cuando le roban la lengua
heredada de sus padres:
está perdido para
siempre.]

IGNAZIO BUTTITTA, *Lingua e Dialetu*
(poeta siciliano nacido en 1899)

Las presiones que se ejercen en todo el mundo hacia la asimilación y la homogeneización tienen también un fuerte impacto sobre las lenguas. Hoy día se hablan entre cinco mil, y veinte mil lenguas, cada una de las cuales refleja una visión del mundo, un modo de pensar y una cultura únicos. Muchas de estas lenguas corren el peligro de desaparecer en un futuro próximo debido a la falta de hablantes jóvenes y en beneficio de las lenguas metropolitanas cuyos hablantes son culturalmente más dinámicos y económicamente más poderosos. Muchas lenguas se están extinguiendo y, según algunos expertos, alrededor del 90 % de las lenguas

habladas hoy dejarán de existir en el próximo siglo³.

Esta pérdida será tan grave como la extinción de una especie animal o vegetal. Cada lengua hablada en el mundo representa una manera singular de percibir y expresar la experiencia humana y el mundo. Por si fuera necesario recordarlo, sólo se citará el ejemplo de la lengua yaghan, hablada en la Tierra del Fuego (que según Darwin, «apenas merecería ser calificada de articulada»): «Los yaghanes tenían una expresión increíble para aprehender la mínima contracción muscular, la mínima acción de la naturaleza o el hombre»⁴. Numerosas lenguas han desaparecido en el curso de la historia. Es cierto que no pueden sobrevivir artificialmente, por decreto o por amor al folclore, sino como resultado de la decisión de sus hablantes.

Todas las lenguas son iguales, en el sentido de que son un instrumento de comunicación, y cada lengua tiene el mismo potencial como lengua de alcance mundial. La realización de este potencial depende de las posibilidades que se le den. Alguna vez se creyó que las lenguas eran como los seres vivos: nacen, crecen, decaen y mueren. Esta imagen es falsa. Las lenguas son, a la vez, los instrumentos y el producto de las sociedades que las hablan o las abandonan. Su suerte depende del contexto social y político y, sobre todo, de las relaciones de poder.

Aquí es importante agregar las ventajas que se observan en las personas bilingües o multilingües que han adquirido el hábito de pasar de un modo de pensamiento a otro y tienen una mayor flexibilidad de espíritu. Familiarizadas con conceptos diferentes, y a menudo contradictorios, tienden a ser más tolerantes que las monolingües y más aptas para comprender los diferentes aspectos de un problema. Por eso los lingüistas hacen hincapié en la urgencia de elaborar descripciones, gramáticas, léxicos, textos y grabaciones de las lenguas antes de que se extingan.

La lengua escrita y hablada de un pueblo es tal vez su atributo cultural más importante. En el pa-

³ Cifras y datos ofrecidos por S. A. WURM en un estudio titulado *Endangered Languages of the World*, preparado para la Comisión, junio de 1995.

⁴ BRUCE CHATWIN, *In Patagonia*, Penguin Books, 1988, enumera algunas entradas del *Yaghan Dictionary* de THOMAS BRIDGE. «El diccionario», agrega, «sobrevivió a los indios para convertirse en su monumento».

Diversidad lingüística: porcentaje de la población nacional que habla la misma lengua

La lengua dominante es hablada por no más del 35 % de la población			La lengua dominante es hablada por lo menos por el 90 % de la población		
Pais	Lengua principal (%)	Número de lenguas habladas	Pais	Lengua principal (%)	Número de lenguas habladas
Zaire	17,7	212	RDP de Corea	99,5	2
Camerún	18,5	269	Japón	99,2	14
Tanzania	18,6	127	Bangladeh	99,1	37
Uganda	19	41	Burundi	98,2	3
Nigeria	21,4	413	Taiwan	98,1	21
Sudáfrica	21,5	32	Republica Árabe del Yemen	98,1	3
Côte d'Ivoire (Costa de Marfil)	23,2	72	Egipto	97,8	11
India	25,4	380	Arabia Saudí	97	6
Liberia	28,6	34	Somalia	96,1	7
Kenya	29,5	59	China	93,9	142
Chad	29,8	117	Túnez	93	11
Guinea-Bissau	32,9	22	Líbano	92,9	5
Sierra Leona	33,5	23	Rwanda	92,7	3
Zambia	33,7	37			

FUENTES: H. MÜLLER, University of Zurich, *The World Cultural Atlas: feasibility study*, 1995

sado, la política social se utilizó a menudo para subordinar un grupo de personas al grupo dominante. La política lingüística, entre otras, se utilizó también como instrumento de dominación, fragmentación y reintegración en la estructura política dominante.

La diversidad lingüística es, pues, un precioso capital de la humanidad y la desaparición de toda lengua es sinónimo de empobrecimiento del conocimiento y de los instrumentos de comunicación intra e intercultural. Del mismo modo que el mensaje sobre las consecuencias de la disminución de la diversidad biológica ha encontrado un eco favorable, sería necesario que también se escuchara el mensaje de las consecuencias empobrecedoras sobre el pensamiento humano que tiene la extinción de las lenguas. Por ejemplo, numerosas plantas medicinales sólo son conocidas por los miembros de ciertas culturas tradicionales, quienes disponen de nombres específicos en su lengua para designarlas. Una vez que estas lenguas y culturas hayan desaparecido, también desaparecerá el conocimiento de estas plantas y de sus virtudes curativas, a menos que un lingüista u otra persona interesada haya registrado sus nombres y descrito sus propiedades. Las propiedades curativas del *cu-*

rare y de la quinina, por ejemplo, eran conocidas por la población autóctona de América del Sur mucho antes de que entraran en contacto con los europeos. Otro caso más reciente es el de la rápida curación de úlceras graves de la piel, sobre las cuales los medicamentos alopáticos no actúan, mediante el uso de lociones a base de plantas conocidas por los aborígenes del norte de Australia. El éxito de este y otros tratamientos tradicionales ha abierto el camino a una investigación más amplia de otras plantas medicinales con la ayuda de la población aborigen y mediante las palabras que utilizan en sus lenguas (actualmente en peligro de extinción).

Si bien algunas lenguas —por ejemplo, el egipcio antiguo, el acadiano, el arameo, el sogdiano, el anglosajón— han ido muriendo lentamente durante miles de años, el proceso se ha acelerado significativamente desde hace algunos siglos. Este fenómeno se debe en buena medida a los efectos destructivos del expansionismo y de la colonización occidental, cuando estos pueblos entraron en contacto. Ahora bien, algunos de estos factores operan todavía, ya se trate de la destrucción de hábitats y de la base ecológica de los hablantes de lenguas locales, de la asimilación forzada, mediante una

educación deliberadamente utilizada con este propósito, o de la preferencia acordada por las mayorías monolingües a su propia lengua.

Para los lingüistas, una lengua «amenazada» es una lengua que la mayoría de los niños ya no aprenden, por lo que está destinada a desaparecer con la muerte de sus últimos hablantes. Una lengua puede estar amenazada también por otras razones: por ejemplo, la fragmentación y el traslado forzado de una comunidad lingüística, reubicando a pequeños grupos o incluso sólo a individuos de dicho grupo en comunidades que utilizan otra lengua o lenguas. También sucede que los padres, enfrentados con un grupo cultural mejor implantado o culturalmente más fuerte, inciten a sus hijos a hablar sólo la lengua de la cultura dominante en detrimento de la propia y ellos mismos tiendan a hablar a sus hijos en la lengua de «prestigio». Es así como la joven generación abandona rápidamente su lengua de origen. Las comunidades lingüísticas responden a tales presiones elaborando estrategias de resistencia. Una de ellas puede ser mantener el uso de su lengua en secreto. Hablar una lengua que los «opresores» no entienden puede fortalecer la autoestima de una población que, en otros aspectos, se encuentra en una posición subalterna. La lengua, como se sabe, sirve también como un poderoso vehículo de identificación del grupo y puede sobrevivir simplemente por esta única razón. Este es el caso de algunas lenguas sumamente complejas, que los extranjeros consideran imposibles de aprender, por lo que sirven de fuerte símbolo de identificación y sus hablantes se aferran a ella. El grado de complejidad y de inaccesibilidad de una lengua es a veces proporcional al orgullo nacional y al amor propio, como se ha podido observar con el vasco, el finés, el húngaro, el turco o las lenguas del Cáucaso, entre otras. Esta característica puede incluso contribuir a preservar estas lenguas en situaciones desfavorables, culturales o de otro tipo, especialmente si son habladas por los emigrantes que se encuentran en otro país.

Es posible retardar e incluso detener la desaparición de una lengua gracias a una política lingüística inteligente y con visión. Se plantea entonces la cuestión de elucidar cuáles son las medidas que conviene adoptar para conservarlas. En este caso concreto es necesario ampliar la noción de «preservación» del patrimonio para incluir la elaboración de descripciones, gramáticas, léxicos, textos y grabaciones. Cada vez hay más comunidades cuya conciencia étnica está despertando y que reclaman

esos materiales. El caso de los ainu, en Japón, es un ejemplo reciente»⁵. En otros casos, la extinción de una lengua se detiene por el despertar de la conciencia identitaria, lo que conduce a reaprender lenguas que se hablaban a medias o que nunca se habían aprendido de modo formal. Un ejemplo de situaciones de este tipo es el de Papúa Nueva Guinea, donde coexisten cerca de 700 lenguas o dialectos. Por otro lado, los hablantes de lenguas locales que sufren la presión de la lengua metropolitana son cada vez más conscientes del enorme valor emocional que tiene continuar utilizando y mantener vivas sus propias lenguas, un «privilegio» del que carecen los hablantes monolingües de la cultura metropolitana, y que no excluye la posibilidad de adquirir pleno dominio de la lengua metropolitana por razones de orden económico o de otro tipo.

Impartir la educación primaria en la lengua materna de las minorías lingüísticas es el único medio no sólo para atraer a los niños a la escuela sino, lo que es más importante, para que no la abandonen. La tarea no es fácil, sobre todo si la lengua de la minoría no dispone todavía de un sistema de escritura. Por lo tanto, se requiere un enfoque adecuado para elaborar material didáctico adaptado y formar a los profesores. Este enfoque se impone si se quieren promover las lenguas minoritarias de numerosas regiones de Asia y de otras partes del mundo que, de otra manera, se extinguirán o perecerán. Las lenguas, que el filósofo francés Jean-Paul Sartre denominaba «nuestras antenas, nuestros anteojos», son, pues, uno de los factores esenciales de la cultura.

Patrimonio cultural y economía: ventajas y desventajas

El patrimonio cultural ha sido una de las primeras áreas culturales a las que se ha reconocido un potencial económico. Ya en la década de los setenta, el PNUD y el Banco Mundial financiaban la preservación de edificios históricos y el desarrollo de la artesanía, lo que podía justificarse en términos puramente económicos. En los centros históricos de las ciudades, la reutilización de monumentos

⁵S. A. WURM, *op. cit.*

históricos debidamente adaptados en calidad de edificios públicos, a menudo como museos, podía tener una buena relación costo-efectividad e incluso ayudar a reanimar la base económica de los viejos barrios de la ciudad, generando ingresos y empleos. «La preservación paga», fue el eslogan acuñado en el Reino Unido en la década de los ochenta, que pronto encontró adeptos en todo el mundo, así como la idea de «conservación, factor de desarrollo», que va adquiriendo legitimidad, tanto teórica como práctica.

Sin embargo, la alianza entre las oportunidades económicas y los sistemas de valores foráneos que la conservación representa no siempre ha sido fructífera. La enorme distancia que separa la pobreza de los valores preservacionistas occidentales no se puede simplemente cubrir con enfoques que apoyan «operaciones comerciales elitistas, al mismo tiempo que remueven las delicadas relaciones existentes entre los niveles económicos, la vida del vecindario, el tejido urbano tradicional y el tejido monumental que hacen cuerpo con él, aunque sea de manera precaria»⁶. La conservación sólo puede tener éxito en contextos urbanos si se toman en cuenta las relaciones entre el entorno construido y factores tales como la calidad de la infraestructura urbana (transporte, sistema de alcantarillado, eliminación de la basura, recreación, etc.), el régimen de propiedad de la tierra, el crecimiento y la densidad de la población, el estado del parque inmobiliario, la atención de la salud y la pobreza urbana.

Esto ha sucedido raramente, lo que no hace sino reflejar el fracaso en materia de urbanismo de los enfoques «desde arriba hacia abajo» concebidos y utilizados por los centros burocráticos. El problema incluso se complicó cuando se crearon instituciones estatales, como los departamentos de antigüedades o arqueología, durante el período colonial para responder a las necesidades del imperio. Muchos de esos órganos se fijaron en un pasado enterrado y su personal tenía limitadas competencias en materia de patrimonio arquitectónico. Muchos de ellos heredaron las distantes relaciones que se habían creado durante el período colonial entre la gente común y la burocracia. De ahí la profunda

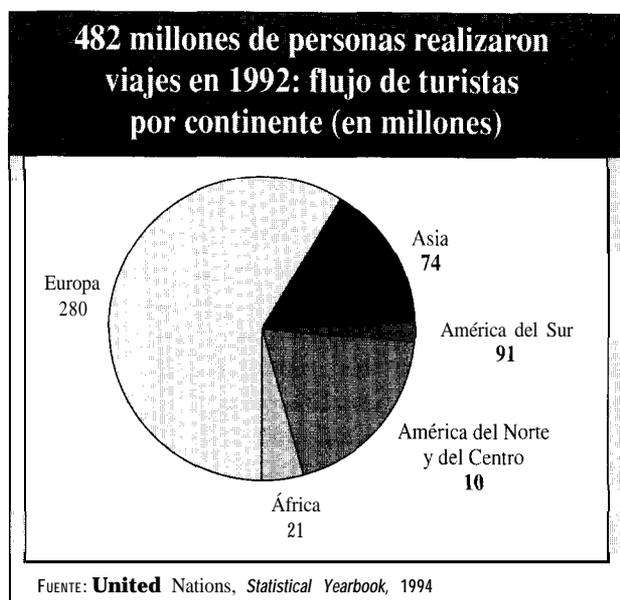
brecha que se observa entre la vida cívica y el interés público por un pasado cultural encarnado en el patrimonio monumental reconocido oficialmente. Consecuentemente, este patrimonio ha sido percibido como propiedad del Estado y no de la población, tanto en el sentido legal como simbólico. Los monumentos «protegidos» han sido relegados a la última prioridad en lo que respecta a la asignación de recursos. Frecuentemente situados dentro de áreas celosamente protegidas, el cuidado que se les presta es muy variable, pues están rodeados, si no son invadidos, por ocupantes ilegales de bajo nivel de ingresos y locales comerciales de carácter igualmente ilegal. En cuanto a los monumentos no registrados, simplemente son dejados al abandono y el deterioro⁷.

Durante el período que siguió a la independencia, una excesiva creencia en el paradigma modernizador en materia de arquitectura y urbanismo condujo a la demolición de barrios enteros de ciudades precoloniales, por ejemplo, en la parte medieval de El Cairo. En casos semejantes, la idea de nación no ha sido asociada a la de patrimonio como una fuente de identidad, sino que, por el contrario, ha aumentado la distancia entre identidad y valoración del pasado. Con frecuencia, iniciativas privadas descontroladas fueron responsables de la destrucción de vastas partes del tejido urbano residencial histórico y de su sustitución por áreas comerciales a gran escala.

Algunas ciudades han podido evitar este tipo de desastre. Diversas iniciativas locales permitieron el desarrollo de la comunidad y el mejoramiento del nivel de vida de las poblaciones, dentro de márgenes económica y técnicamente realistas. Nuevas instituciones, forjadas por trabajadores sociales, planificadores y arquitectos, así como por otros especialistas, aparecieron para colmar el vacío dejado por las viejas instituciones que habían desaparecido. Las nuevas instituciones ayudaron a las comunidades locales a ocuparse por sí mismas de la conservación de su patrimonio cultural. Según sus dirigentes, el rendimiento más duradero ha sido de orden educacional y social, más que financiero. El

⁷Los criterios coloniales de selección de las antigüedades diferían naturalmente de lo que habrían podido ser los criterios locales y sólo una pequeña fracción del legado recibido por los pueblos dominados fue registrada. Estas distorsiones prevalecen todavía. En muchos casos, la gran mayoría de monumentos protegidos en los países poscoloniales parece haber sido registrada antes de la independencia y la selección colonial no ha sido ampliada en una medida significativa.

⁶YASMIN CHEEMA ARIF HASAN, MASOOD A. KHAN, ZAHIR SHAH and NASIR MAHMUD, *The Conservation of the Monuments at the Surkh Bukhari-Bibi Jawandi site...*, The Conservation and Rehabilitation Centre, June 1994.



costo de la preservación del patrimonio histórico, especialmente en las ciudades del Sur, sigue siendo difícil de justificar cuando existe tanta pobreza por doquier, así como deficiencias en términos de infraestructura y de buen gobierno local. Sin embargo, los esfuerzos de las organizaciones no gubernamentales están empujando a los gobiernos a actuar en este campo, ya sea mediante programas concebidos y administrados centralmente o por medio de programas que se basan en la participación de la comunidad. No es raro que organizaciones no gubernamentales especialmente eficaces compitan incluso con los gobiernos en la obtención de la ayuda externa.

El reconocimiento de la contribución del patrimonio a la promoción del turismo se ha convertido en un lugar común. El turismo se está transformando en una de las mayores industrias del mundo y el patrimonio cultural contribuye en buena medida a esta situación. La simbiosis existente entre patrimonio y turismo es manifiesta y ha dado nacimiento a una «industria del patrimonio». Ni el gobierno nacional, ni los gobiernos locales, ni los propietarios privados tienen necesidad de ser estimulados para beneficiarse de esta relación. Sin embargo, la Comisión considera que el patrimonio cultural no debe convertirse en una simple mercancía al servicio del turismo -proceso en el que se degrada y empobrece-, sino que debe establecerse una relación de apoyo mutuo. Varios observadores han llamado la atención sobre los límites de la capacidad de los monumentos y centros ur-

banos para recibir visitantes. Del mismo modo que el excesivo número de visitantes ha tenido consecuencias desastrosas sobre el estado de conservación de sitios y monumentos y del tejido social que les rodea, el propio turismo se ha visto negativamente afectado cuando los centros históricos de las ciudades sólo tienen que ofrecer edificios casi en ruinas, un tráfico descontrolado y una creciente contaminación atmosférica.

Dado que el denominado «turismo cultural» ha dañado algunas veces el capital del que se alimenta, se ha planteado la posibilidad de su control, especialmente en nombre de las pequeñas comunidades locales. ¿Cómo pueden éstas ejercer su derecho de propiedad?

Una iniciativa que ha tenido éxito y se cita con frecuencia es la de la pequeña isla de Taquile, situada en el lago Titicaca (Perú). Durante la década de los ochenta, la población indígena se organizó para hacer frente al aumento del turismo local y su control externo, a fin de mejorar la economía de la isla y preservar su cultura. Los habitantes de la isla instalaron motores fuera borda en las embarcaciones de fabricación local para transportar más rápidamente a los turistas desde la ribera del lago hasta la isla donde pasan la noche en casa de un habitante. Esto permitió que los taquileños pudieran romper el monopolio del transporte naval de turistas que beneficiaba exclusivamente a unos cuantos empresarios que no pertenecen a su comunidad. También construyeron y gestionaron un museo para exponer algunos de los textiles más finos y antiguos fabricados por los habitantes de la isla.⁸

En lo que se refiere a la preservación del patrimonio, en Europa y América del Norte se han planteado diversas cuestiones. Si bien se puede hablar de un gran éxito, medido en términos de los impresionantes ingresos monetarios por concepto de entradas y de la generosidad del mecenazgo empresarial, los conservadores están preocupados al ver que las presiones para agradar al público —y a los turistas en particular— han orientado excesivamente la política hacia la exposición y el acceso, en detrimento de la investigación fundamental y la labor de los estudiosos. Ellos temen que «la industria del patrimonio» haya engendrado «un grupo

⁸ KEVIN HEALY and ELAYNE ZORN, «Taquile's Homespun Tourism», en CHARLES D. KLEIMEYER (ed.), *Cultural Expression and Grassroots Development*, Boulder and London, Lynne Rienner Publishers, 1994.

de presión política poderoso y doctrinario, un punto de vista influyente que obedece a consideraciones de orden comercial, una industria de servicios degradante, de imágenes superficiales y ostentatorias del pasado, la explotación y mercantilización del patrimonio y, lo que tal vez sea lo peor de todo, el rechazo a dejar acceder como corresponde a su pasado legítimo a una sociedad cuya curiosidad misma desencadenó la valorización de su patrimonio»⁹.

En una época en la que muchos nuevos proyectos de museos están motivados por consideraciones no científicas, es necesario examinar con ojo crítico la oportunista fabricación de imágenes. Muy frecuentemente, eslóganes como cultura «popular» y «democratización» enmascaran las cuestiones esenciales del mercado y las urnas. «Cada día [...], en cada sitio y en cada museo» se pierde la ocasión «de mejorar la comprensión que el mundo tiene de sí mismo al relacionar las culturas mediante una interpretación del patrimonio cultural».

Responsabilidades de los museos

Los museos han llegado a desempeñar un papel importante en la definición de los diversos significados de «cultura», creando explícita o implícitamente un sistema de valores para definir lo que es «importante». Si bien suelen contribuir al proceso de fabricación de mitos culturales, también tienen un gran potencial para examinar y poner en tela de juicio tradiciones inventadas, mitos distorsionados o valores convencionales¹⁰.

⁹PETER I. FOWLER, *The Past in Contemporary Society*, London, Routledge, 1992.

¹⁰La iniciativa en materia de investigación, exposición y educación denominada «Hacia una historia de Suecia», emprendida en 1993 por cerca de cuarenta museos nacionales, regionales y locales implantados en toda Suecia, muestra como los museos pueden lanzar un debate innovador sobre cuestiones fundamentales de historia e identidad. El Valentine Museum de Richmond (Virginia), ciudad que cuenta hoy con la población negra más numerosa de todo el sur de los Estados Unidos de América, ofrece un ejemplo de la manera como un museo se puede transformar. Hasta una fecha reciente, este museo se consagraba ampliamente a la cultura

Desde finales de la Segunda Guerra Mundial, los museos han experimentado un crecimiento exponencial y es probable que más del 90 % de ellos sea posterior a la creación de la UNESCO y el Consejo Internacional de Museos (ICOM) en 1946. Por su número, los museos ocupan probablemente el segundo lugar, sólo detrás de las bibliotecas, entre las instituciones al servicio del público en general. Sin embargo, su papel se reduce frecuentemente al de conservadores del patrimonio, mientras que muchos de los grandes museos nacionales, regionales y municipales creados en el siglo *xx* y a comienzos del siglo *xx* otorgaban un lugar importante a la ciencia contemporánea, especialmente al conocimiento de la tierra y la ecología. Por su parte, los museos de antropología y de etnografía, creados durante el mismo período, hacían hincapié tanto sobre las sociedades y los pueblos de la época contemporánea como sobre las generaciones pasadas.

Los últimos cincuenta años han sido testigos del extraordinario crecimiento de museos que no corresponden a ninguna definición convencional de «patrimonio» y que se sitúan fuera del terreno de competencia de los ministerios o departamentos de cultura. Los ejemplos incluyen cada vez más exposiciones medioambientales y ecológicas realizadas *in situ* y en museos. Lo mismo es cierto para nuevos museos de divulgación científica destinados a los niños, así como para la mayoría de los museos y centros científicos fundados después de la creación del pionero *Exploratorium* de San Francisco hace treinta y cinco años. Por sus dimensiones y su presupuesto, la *Cité des sciences et de l'industrie de La Villette* (París) sólo es superado por el *Louvre* entre los museos franceses. En la India, no menos de mil museos de este tipo se crearán según el actual plan decenal del Ministerio de Desarrollo de los Recursos Humanos, que opera por intermedio del Consejo Nacional de Museos Científicos.

material de la élite blanca de la alta clase media de Virginia en los siglos *xviii* y *xix*. Tras una reevaluación fundamental de su política y de numerosos cambios ocurridos en el consejo de administración y en el personal, ahora el Valentine Museum refleja también el patrimonio de la gente pobre blanca y afroamericana, incluidos los esclavos, a fin de dar por lo menos su justo lugar a las dos culturas dominantes de la ciudad. Mediante estos ejemplos, así como por cierto número de otras cuestiones mencionadas en este capítulo, la Comisión expresa su gratitud a **PATRICK BOYLAN** por el estudio titulado *Heritage and Cultural Policy the Role of Museums*, que preparó para ella en abril de 1995.

Todos los años, los museos de arte de Nueva York atraen a mucha más gente que todas las manifestaciones combinadas de los equipos deportivos de la ciudad. El *Metropolitan Museum of Art* de Nueva York acogió a 4,9 millones de visitantes en 1994-1995, es decir, 13 % más que el año precedente. Los grandes museos se transforman cada vez más en una especie de sala de juegos, café y feria, haciendo que la experiencia sea más accesible y agradable. Un museo moderno bien dirigido se parece más bien a una lujosa galería comercial de suburbio residencial, del mismo modo que las galerías comerciales contemporáneas, y muy especialmente los escaparates de los establecimientos, están adquiriendo algunas de las características propias de la visita a un museo. Pero los museos también ofrecen la posibilidad de contactos sociales y un espacio de intercambio de ideas y descubrimientos con personas extranjeras. La frecuentación de otros museos de Nueva York ha aumentado a una tasa aún mayor que la del *Metropolitan Museum of Art*: el mismo año, la biblioteca *Pierpont Morgan* registró un aumento de 23 % en relación con el año precedente; el Museo Judío 18 % y el *Studio Museum de*

Harlem tuvo un año récord, si bien sólo aumentó un 5 %. Según una encuesta nacional realizada en 1992 por la Oficina de Censos, 49,6 millones de estadounidenses habían asistido a un museo o a una galería de arte el año precedente, contra 36,2 millones diez años antes.

Durante los últimos decenios se han impuesto dos estilos de museos. Uno se concentra en un solo tema principal (arte o arqueología, por ejemplo) o en un asunto particular o tipo de colección (museos biográficos, museos consagrados a un solo sitio histórico, a la cerámica o al vidrio). Dichos museos generalmente están localizados en un solo edificio y disponen de personal especializado. En cambio otros tienen un enfoque más global y cubren un amplio espectro de temas. Estos museos tratan de examinar y presentar el medio ambiente natural y humano, y abordan las grandes cuestiones contemporáneas. Ellos perciben su misión como algo que va más allá de los objetos de sus colecciones y hacen uso de datos —publicados e inéditos—, encuestas de campo y evidencias de la historia oral. Esta tendencia es ilustrada por la reciente ampliación del concepto de «servicio museístico» integra-

Nuevas alianzas para una nueva museología

Situado en Saskatchewan (Canadá), el Wanuskewin Heritage Park abrió sus puertas en 1992 y ha recibido más de 70.000 visitantes en dos años. Este parque es un lugar de encuentro de los indios de las mesetas del norte y tiene una antigüedad de 6.000 años. Entre otras atracciones tiene senderos que conducen a 19 sitios arqueológicos, una galería de arte, un anfiteatro y un teatro arqueológico instalado en el interior de un modelo de excavación de tamaño real. Sus objetivos principales son promover y preservar el patrimonio cultural de los indios de las mesetas del norte de Canadá, sensibilizar al público sobre la historia y la contribución de esta cultura autóctona desde los tiempos prehistóricos hasta nuestros días, fomentar la investigación científica, hacer del parque un modelo de liderazgo para la población india y servir como

ejemplo de cooperación entre los sectores público y privado.

El consejo de administración del parque constituye, en sí mismo, un excelente ejemplo de la alianza entre diversos intereses. En efecto, reúne a representantes de las naciones indias dene, cree, dakota, nakota y saulsteaux, del Centro de Cultura Indígena de Saskatchewan, de la ciudad de Saskatoon, de la Universidad de Saskatchewan, funcionarios que representan a los gobiernos federal y provincial, así como a representantes de otros museos locales.

Fuente: *Perspectives on Culture and Development in Canada/ Perspectives sur la culture et le développement au Canada*. Documento de información preparado para la Comisión por el Department of Canadian Heritage (Ministerio del Patrimonio Canadiense), mayo de 1995.

do, multidisciplinario, regional o local, con un claro sentido del territorio y de su identidad local o regional, cuyo objetivo es desempeñar un papel positivo en el fortalecimiento y desarrollo de la comunidad ¹¹.

La mayor parte de los museos están situados en las áreas urbanas y con mayor frecuencia concentran su atención en el carácter pluricultural de sus respectivas comunidades. Tratan de explorar y formular «el sentido de los significados compartidos o cuestionados de las fronteras culturales urbanas y las historias subalternas»¹². Esta responsabilidad hacia la diversidad urbana exige una actitud dinámica, un esfuerzo consciente para representar el conocimiento, la experiencia y las prácticas de todos aquellos que contribuyen a la dimensión humana de la ciudad como un todo. Los museos pueden traducir los resultados de esta interacción en una expresión más selectiva de la memoria de la comunidad y ayudar a formular un sentido de espacio urbano compartido, así como de las «fronteras» que se están negociando dentro de él.

Los conservadores de museos con visión de futuro atribuyen mucha importancia a una participación intensa de toda la comunidad en todos los aspectos relacionados con la política y el funcionamiento del museo. Los museólogos, los científicos, los historiadores del arte, los educadores y otros profesionales que conforman el personal técnico del museo consideran que su papel consiste, por lo menos en parte, en ayudar a fortalecer la participación de la población no especializada. Cada una de estas escuelas de museología percibe sus responsabilidades como algo que va más allá de los muros del museo para extenderse al conjunto del territorio o de su esfera de interés, ya sea local,

regional o incluso nacional. Ellos consideran que su capital de trabajo no sólo está constituido por las colecciones del museo, sino también por el conjunto del patrimonio, tangible o intangible, del territorio en cuestión; asimismo, consideran que el público al que tratan de servir no está formado únicamente por los visitantes del museo, sino por toda la población de su territorio, del pasado, del presente y del futuro. Las instancias nacional, regional y local del gobierno deberían tomar conciencia de que los museos pueden desempeñar y desempeñan un papel importante en el registro y la expresión pública de la identidad de su territorio de acción (local, regional o nacional). Por lo tanto, las medidas destinadas a sostener y desarrollar este tipo de museo deben formar parte de las prioridades de toda política cultural.

Los museos desempeñan simultáneamente la función de inventario y fuente de información. Los recursos de los que disponen para brindar información son de muy diverso tipo. Éstos incluyen material relevante para estudios del medio ambiente, así como de la cultura local y nacional, junto con los datos más típicos de una colección museística. Por ende, durante la elaboración de nuevas políticas y estrategias nacionales de información se debería tener plenamente en cuenta el potencial de los museos y apoyarlos consecuentemente. Los museos disponen de un gran potencial de innovación gracias a los nuevos medios de comunicación, especialmente en el campo de la «extensión», es decir, en el cumplimiento de su importante papel educacional. Si bien el poder del museo reposa sobre todo en la atracción que ejerce la exposición del «objeto auténtico», los conservadores deberían explorar el uso de los medios de comunicación electrónicos para guiar —y no sólo para vigilar— a los visitantes; asimismo, deberían «permitir un mayor flujo de información sobre los objetos y atravesar las fronteras accidentales» de colecciones específicas en lugares particulares, delimitadas por fronteras disciplinarias específicas ¹³.

Dado que el acceso a la información es esencial, cada vez será más necesario que los museos puedan acceder fácilmente tanto a los sistemas de información tradicionales como a las nuevas redes elec-

¹¹ A pesar de importantes divergencias en la terminología utilizada, esta tendencia que se manifiesta en muchos países anglófonos tiene un paralelo estrecho con la filosofía de los movimientos del *écomusée* (ecomuseo) y de la *nouvelle muséologie* (nueva museología) de los países francófonos y, cada vez más, en otros países de Europa y América Latina. El «ecomuseo» ha sido definido como una institución concebida, moldeada y explotada conjuntamente por una instancia museística (local o de otro nivel) y una población local, y que involucra a la totalidad de la ecología natural y humana de su territorio, colocando así a la población humana en su medio ambiente natural. Tiene por objetivo servir de espejo a la población local, que puede descubrir allí su propia imagen y ofrecérsela a sus visitantes para ayudarlos a comprender el territorio del ecomuseo y su comunidad.

¹² AMARESWAR GALLA, «Urban Museology: an Ideology for Reconciliation», *Museum International*, núm. 187, 1995.

¹³ MARC PACTER, *Technological and Cultural Convergence*. Declaración formulada en la Consulta Regional de la Comisión para la América del Norte, Nueva York, 14 de marzo de 1995.

trónicas. Asimismo, es igualmente importante que se respete el derecho de acceder libremente a la información y se proteja a los museos, sus colecciones y la información que difunden contra toda explotación desleal por parte de intereses ajenos a la comunidad museística, de carácter comercial o no. En efecto, la información sobre el pasado no debería ser distorsionada por los puntos de vista de los grupos dominantes. La historia de las minorías y los pueblos indígenas se debe presentar objetivamente. Para lograrlo habría que hacerlo desde diferentes puntos de vista, comenzando por los de las poblaciones interesadas.

Los archivos

Los archivos son reservas de registros históricos, pero su papel como repositorios de la memoria colectiva se infravalora. En muchos países en desarrollo se encuentran a menudo en peligro. Los archivos cumplen diversas funciones sociales. En primer lugar, conservan el testimonio precioso de las relaciones entre los grupos humanos, de los códigos sociales y contratos pasados, así como de la lucha y la obtención de derechos individuales y colectivos. Los archivos revisten una amplia variedad de formas: correspondencia, notas, libros, planos, mapas, dibujos, fotografías, películas, microfichas, registros sonoros y datos informatizados. De esta manera, brindan una información irremplazable acerca de nuestras respectivas historias. En segundo lugar, los archivos aportan el testimonio indispensable de los actos pasados, de la intensidad de los debates originados por cuestiones esenciales, de la toma de decisiones históricas, de la evolución de las instituciones y las organizaciones y, por último, de las vidas de las personas, así como de los valores, creencias y convicciones en que se sustentaron¹⁴.

Por todo ello, los archivos son importantes no sólo para los investigadores sino también para ayudar a los responsables políticos a tomar decisiones informadas basándose en las experiencias del pasado. También se pueden asociar con los museos para documentar tradiciones pasadas o que están

desapareciendo. Es así como la Asociación senegalesa para la promoción de la cultura y de las industrias culturales (ASEPIC) ha emprendido la publicación de un *Atlas de las artes, las letras y las industrias culturales en Senegal*. Los archivos pueden beneficiar también a la industria: en los Estados Unidos, por ejemplo, la industria de la música *country* debe mucho a los esfuerzos de la Biblioteca del Congreso, la *Smithsonian Institution*, y de especialistas del folclore en favor de la grabación de la música *folk* y de tradiciones orales estadounidenses. Los archivos, en fin, pueden servir igualmente de fuentes de información y referencia a los no especialistas.

Los beneficios que se obtienen del trabajo profesional de documentalistas van más allá de las expectativas de estos profesionales. Así, los debates sobre la naturaleza de la democracia y el papel de la sociedad civil se enriquecen mediante la publicación de las obras de un Thomas Jefferson, un Simón Bolívar o un Mahatma Gandhi. Nuestra comprensión de los derechos y deberes humanos se profundiza gracias a la recopilación de testimonios escritos o audiovisuales de los supervivientes del Holocausto y de otras víctimas de la maldad humana. Por otra parte, los registros de la propiedad de la tierra son necesarios para muchos pueblos indígenas, pues en ellos encuentran las pruebas que les permiten recuperar sus derechos. La búsqueda de soluciones pacíficas y negociaciones justas de los conflictos se puede fortalecer mediante la comprensión de los éxitos y fracasos del pasado. Por estas y muchas otras razones, las colecciones conservadas en los archivos ofrecen puntos de referencia y pruebas vitales de cómo se ha hecho la historia humana. Por consiguiente, unos archivos abiertos al público son elementos necesarios para la gobernabilidad, la transparencia y el rendimiento de cuentas democráticos, y los poderes públicos deben facilitar su acceso. En este sentido, se requiere una nueva legislación que asegure el acceso, al mismo tiempo que proteja altamente el interés público y el respeto de la vida privada.

Sin embargo, el material que conservan los archivos es perecedero. En muchos países, los problemas derivados de la existencia de una infraestructura y condiciones medioambientales inadecuadas que aceleran su deterioro provoca una gran preocupación por parte de los archiveros, pues la opinión pública es mucho menos consciente de dichos problemas. Por consiguiente, convendría asignar a la conservación de los archivos la prioridad

¹⁴ JEANPIERRE WALLOT, *Culture, Archives and Development*. Memorandum del Consejo Internacional de Archivos (del cual J. P. Wallot, archivero nacional del Canadá, es el actual presidente), febrero de 1995.

necesaria. Son especialmente importantes el control del aire acondicionado y la humedad; se trata de una necesidad y no de un lujo. En muchos casos los archivos permanecen sin procesar, desorganizados y no se catalogan -restringiendo así el acceso a información vital-, debido a la insuficiente formación de los archiveros, los bibliotecarios y los especialistas en conservación. En muchos países en desarrollo, la posición social poco elevada de estas profesiones, así como las de los conservadores y restauradores en los museos, es un obstáculo para una mejor práctica. Muchos documentos importantes de antiguas colonias están hoy en manos de las otrora potencias coloniales; otros han conocido la suerte de la guerra o los caprichos de la exportación clandestina. Su repatriación no siempre es posible y a veces es incluso poco deseable, habida cuenta de su fragilidad y el riesgo de daños irreparables en caso de traslado. En estos casos deberían ponerse a disposición de los países de origen copias (bajo la forma de microfilmes, microfichas, etc.), y los originales deberían conservarse con toda seguridad ahí donde se encuentran.

Es necesario prestar particular atención a los nuevos problemas planteados por la preservación de los archivos electrónicos. En efecto, la revolución informática ya ha transformado el dominio de los archivos, y las tecnologías multimedia complementan ahora los archivos audiovisuales y de películas, mientras que el CD-ROM y otras tecnologías prometen el acceso a un público más amplio, así como capacidades de almacenamiento crecientes y más fiables. También existen nuevas posibilidades en materia de intercambio de datos y de documentación cultural, de la que es un ejemplo el Centro Internacional de Civilizaciones Bantúes (CICIBA) de Libreville (Gabón).

La creación de un archivo es una obra a largo plazo que requiere continuidad y compromiso institucional sostenido, tanto en términos financieros como humanos. Como para todos los proyectos educativos, es posible que los beneficios de la inversión no se obtengan ni se perciban inmediatamente. En este sentido, el apoyo destinado a las instituciones y a los proyectos archivísticos no se debe concebir como una empresa a corto plazo. Desde los inventarios iniciales hasta las exposiciones en los museos o las publicaciones científicas, los esfuerzos deberán inscribirse en el marco más vasto de políticas de patrimonio concertadas. Este es uno de los objetivos del programa de la UNESCO denominado «Memoria del mundo», lanzado

en 1992, que ha formulado directrices para facilitar la salvaguardia de las colecciones de manuscritos y fondos de archivo en el mundo entero.

Un trato equitativo para el patrimonio vivo: las artesanías

Algunos museos han optado por integrar sus programas de dirección, conservación y educación, y realizar crecientes esfuerzos para crear nuevas fuentes de ingresos mediante el mantenimiento o el restablecimiento de una producción artesanal dentro de su campo especializado. Así es como se han creado programas para preservar, demostrar y enseñar artesanías tradicionales y sus métodos de producción. El *National Handloom and Crafts Museum of India*, en Nueva Delhi, por ejemplo, invita regularmente a los artesanos de todas las regiones del país a pasar entre dos semanas y seis meses en el museo para hacer la demostración de sus competencias y producciones. Los artesanos perciben una modesta remuneración, se les pagan sus gastos y son libres de vender su producción directamente a los visitantes.

Se sabe que la inversión en el desarrollo de la artesanía puede procurar ingresos monetarios y generar empleo. Se ha calculado que las artesanías representan cerca de una cuarta parte de las microempresas en el mundo en desarrollo; ellas permiten que los productores reciban ingresos directamente y brindan instrumentos para fortalecer la participación de millones de personas, muchas de ellas mujeres, especialmente en las áreas rurales. Las unidades de producción artesanal se pueden crear prácticamente sin ninguna inversión, especialmente cuando en la comunidad existe una tradición artesanal viva y bien implantada. El artesanado se adapta fácilmente a las diferentes necesidades sociales o preferencias culturales: se puede organizar como trabajo estacional, a tiempo parcial (ofreciendo así un complemento de ingreso) o como una ocupación a tiempo completo para una persona o un grupo. También se puede hacer en el domicilio o en un centro comunitario. En efecto, los objetos artesanales tienen una ventaja sobre otras mercancías, dado que son artículos decorativos que ocupan un nicho del mercado y cuyos pre-

Un éxito comercial

Situado en Monbasa (Kenya), Bombolulu es una asociación de 400 productores minusválidos que, si no fuera porque en 1993 consiguieron un volumen de ventas de casi 400.000 dólares, habrían sido considerados como una carga para su sociedad. Una oficina central ofrece servicios especiales a los artesanos, mientras que un representante viaja por el mundo para comercializar sus productos en el mercado internacional. Otro ejemplo de éxito comercial es el de Comparte, una cooperativa chilena integrada por 600 artesanos que tiene su propia central de distribución, su red de puntos de venta al por menor para los clientes locales y una organización de venta al por mayor mediante catálogo. Al igual que la asociación kenyata, vendió mercancías por más de 400.000 dólares en ese mismo año. Aunque menos orientada hacia el mercado, Asur es una iniciativa de un grupo de antropólogos bolivianos que pretende asegurar la preservación de algunas técnicas de tejido mediante el desarrollo de nuevas líneas de productos tales como los tapices murales.

cios pueden ser alterados a menudo por el artesano mismo -quien maneja el margen de ganancia de su producción- mediante cambios menores en el diseño. Por último, dado que no son perecederos, los objetos artesanales se pueden transportar fácilmente a largas distancias.

Fundadas en la transmisión de las tradiciones, las artesanías constituyen un verdadero «patrimonio vivo», pues se renuevan con cada generación. Los procesos de adaptación e innovación creativos constituyen por sí mismos una contribución al desarrollo humano. Si bien se comienza a reconocer este potencial, aún persisten muchos obstáculos. Algunos están desapareciendo actualmente gracias a proyectos tales como el «Plan decenal para el desarrollo de la artesanía en el mundo», de la UNESCO. Sin embargo, la atención de la Comisión se fijó sobre la brecha que separa a los productores de los mercados. En efecto, artesanos como los de Bombolulu y Asur (véase el recuadro) dependen principalmente de mercados muy alejados y casi no tienen información sobre la demanda del día y los gustos de esos mercados. Desarrollar una nueva línea de productos adaptada a la demanda, al mismo

tiempo que se controla el poder de decidir el margen de ganancia, se puede revelar un esfuerzo sin futuro, a menos que se tenga el dominio de dicho conocimiento; y esto puede tomar tiempo. Si, en definitiva, la autosuficiencia o la sustentabilidad depende de las comunidades mismas, el despegue depende de la información y de la formación provenientes del exterior. Procesos como éstos difieren significativamente de los de la común industria artesanal en gran escala que minimiza el control del artesano sobre los márgenes de ganancia. En Tailandia, por ejemplo, una industria semejante ha creado más de un millón de empleos a tiempo completo en la rama de producción de mimbre, mientras que Indonesia exportó artesanías por más de cinco mil millones de dólares en 1993. La parte de la ganancia que reciben los artesanos es una cuestión esencial. Cada vez existe más conciencia de que la noción de buena práctica de negocios necesita ser redefinida para asegurar un tratamiento equitativo a los productores individuales. Fundamentalmente se debería reducir la manipulación del poder de compra sobre los artesanos, que frecuentemente viven al día y no tienen ninguna capacidad de negociación.

El creciente respeto del mundo industrializado hacia las artesanías apela también a un mayor respeto por sus productores, los artesanos. De ahí la necesidad de reforzar la noción de «artesanías equitativamente comercializadas)», como lo han propuesto la *Fair Trade Federation* en los Estados Unidos, la *European Fair Trade Association* y la *International Federation for Alternative Traders*. Por eso, la Comisión subraya la necesidad de una iniciativa internacional para definir las prácticas y políticas de comercialización equitativa de las artesanías. Esto se podría obtener mediante un mecanismo destinado a promover el inmediato reconocimiento de las artesanías equitativamente comercializadas mediante una nueva «etiqueta de comercialización justa». El primer paso para crear dicho mecanismo sería reunir todos los datos e información actual pertinente, y explorar las implicaciones legales antes de definir una estrategia de acción. También se debería prever una campaña internacional de sensibilización del público. Como ha mostrado el movimiento ecologista, los consumidores inteligentes pueden influir sobre las políticas gubernamentales y el comportamiento de las empresas haciendo sus compras con pleno conocimiento de causa. De esta manera, cada compra constituiría para el consumidor una oportunidad de votar en favor del cambio.

Sin embargo, y dado que los medios de comunicación casi no ofrecen información sobre los productos artesanales equitativamente comercializados, es imposible distinguir el buen grano de la paja. De ahí la necesidad de crear y mantener salidas de mercado, ya que los circuitos de distribución de los productos artesanales en el mercado internacional son insuficientes. Una de las soluciones consistiría en lanzar una cadena internacional de tiendas en las que se vendan bienes equitativamente comercializados en virtud de un acuerdo de explotación con una empresa de gestión. Otra solución sería proponer préstamos ventajosos a puntos de venta ya existentes debidamente escogidos; estos préstamos ayudarían a cubrir el alto costo del lanzamiento asociado con el trabajo con artesanos, generalmente demasiado alto como para que las organizaciones de carácter no lucrativo lo puedan asumir. Por último, es necesario un programa de formación. Se podrían otorgar becas para formar a los artesanos con objeto de que conozcan las tendencias del mercado y los circuitos de distribución. Esta formación se podría realizar en parte bajo la modalidad en servicio, asistiendo a conferencias, y mediante talleres *in situ*. Existen algunos organismos y experiencias que podrían contribuir a una iniciativa semejante, como *Watermak, Aid to Artisans* y la conferencia anual de la *Fair Trade Federation* en los Estados Unidos de América¹⁵.

Identificar e interpretar el patrimonio

En muchos países los conocimientos necesarios para elaborar una política global de conservación del patrimonio son escasos. Las prescripciones y normativa se basan en condiciones existentes en Occidente, que es donde se escriben y publican casi todos los manuales sobre el tema. Ahora bien, los supuestos relativos a posibles fuentes de financiación, por ejemplo, son irrelevantes en otros lugares y las acciones prescritas tienen poco que ver con las realidades de los países del Sur.

Por ejemplo, el hecho mismo de definir un edi-

ficio como algo que tiene un valor histórico o cultural significa situarlo a cierta distancia de la vida cotidiana. Ahora bien, como lo ponen en evidencia dos responsables de proyectos paquistaníes, la vida cotidiana «incluye pesados revestimientos de cultura colonial, supresión de valores culturales locales y patrones que se están transformando rápidamente [...]»¹⁶. Estos últimos se despliegan frecuentemente en un «escenario» provisto por el patrimonio, aunque estén, cultural y topográficamente, muy distantes de la élite. Esta distancia conduce inevitablemente a la decadencia del contexto físico y social en el que están situados dichos elementos.

Por lo tanto, es necesario reevaluar lo que actualmente se define como «patrimonio» en los diferentes países y redefinirlo en términos de su uso, protección y mantenimiento. Pero incluso aquí, como no se dispone de un marco conceptual único que se adapte a todas las situaciones locales, no existe un método científico que se inspire a la vez en la experiencia actual y en el nuevo conocimiento con objeto de conservar y restaurar diferentes patrimonios geoculturales. El resultado ha sido un trabajo fragmentario que no permite descodificar correctamente los vestigios, identificar adecuadamente la familia a la que pertenece su estilo arquitectónico y manejar con delicadeza su contexto. Todos estos elementos son esenciales, si se quiere restablecer un vínculo significativo entre preservación del patrimonio y vida contemporánea. Ello implica que los conservadores recurran más frecuentemente a especialistas de otras profesiones como los arquitectos o los albañiles. Asimismo, sería necesario, por lo menos en los países en desarrollo, que una serie de intermediarios idóneos entre el Estado y el «público» aporten su competencia para identificar e interpretar el patrimonio.

Entre estos intermediarios estarían, por ejemplo, las universidades y los institutos de investigación, capaces de ofrecer conocimientos científicos y la comprensión de la significación del patrimonio. Asimismo, también es importante recurrir a las autoridades religiosas, pues ocurre frecuentemente que los monumentos históricos forman parte de lugares de culto y no es posible lograr el apoyo de la población sin tener conciencia de su dimensión

¹⁵ Sugerencias presentadas por SUSAN HOSKINS en el documento titulado *Handicrafts as a Development Policy*, preparado para la Comisión en abril de 1995.

¹⁶ YASMIN CHEEMA and MASOOD A. KHAN, *The Built Heritage Manual: A Methodology for the Conservation of Historic Architecture and Sites in Pakistan* (propuesta sometida al Ministerio de Cultura, Gobierno de Pakistán, y a la Fundación Nacional del Patrimonio Cultural, Pakistán, 1994).

Los palacios reales de Abomey

De los doce palacios construidos por los monarcas de Abomey, en el Benin actual, sólo dos han sobrevivido conservando sus estructuras intactas. Los otros han sido gravemente dañados o restaurados de una manera tal que se ha afectado su integridad, a pesar de que figuran en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, así como en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro. En reiteradas ocasiones los expertos han pedido que los trabajos de restauración de Abomey respeten los principios de la construcción tradicional y la coherencia arquitectónica del conjunto. No obstante, sólo recientemente se reconoció que la preservación de las estructuras materiales casi no tiene sentido si se hace abstracción

de la cultura viva que las rodea. Esta nueva toma de conciencia del significado social de los palacios, donde tienen lugar las ceremonias en memoria de los reyes de Abomey, sitúa su conservación en una perspectiva diferente. No se trata de monumentos que celebran un pasado perdido, ni de museos, sino de espacios sociales vivos. Debido a que han seguido abriendo sus puertas a prácticas rituales compartidas y profundamente enraizadas, estas estructuras de adobe sumamente frágiles han llegado hasta la actual generación. Gracias a que esta dimensión social ha sido ampliamente reconocida en el plano internacional, el pueblo de Benin encuentra nuevas razones para preservarlas.

religiosa. Sin una adecuada comprensión de los valores y aspiraciones que impulsan el trabajo de los creadores, se saca al objeto de su contexto y nuestra comprensión del mismo es inevitablemente incompleta. Lo tangible sólo se puede interpretar mediante lo intangible. Esto ha sido reconocido desde hace tiempo por los antropólogos y los especialistas en folclore, así como, sin duda alguna inconscientemente, por la mayoría de la gente. En el discurso y la práctica internacional, sin embargo, la noción de «patrimonio» se ha limitado durante mucho tiempo a lo que es tangible.

Dentro del proceso que el historiador británico Eric J. Hobsbawm ha dado en llamar «la invención de la tradición», el patrimonio ha pasado a ser un instrumento.

En efecto, con frecuencia se asiste a una forma de ilusionismo político más o menos encubierto, mediante el cual las complejidades culturales son transformadas en mensajes simplificados acerca de la identidad cultural, que tienden a concentrarse exclusivamente sobre objetos sumamente simbólicos a expensas de formas populares de expresión cultural o de verdad histórica. Las representaciones más visibles de la memoria colectiva son así monopolizadas por el hecho de atribuirles a ciertos museos y monumentos funciones «políticas» y edu-

cativas específicas¹⁷. Los estilos de vida evocados de manera retórica pueden tener poca relación con aquellos documentados históricamente, registrados etnográficamente y reconstruidos arqueológicamente, aunque su poder simbólico y su fuerza política sean innegables¹⁸. Como ha observado un investigador, estos «símbolos políticos condensan y simplifican radicalmente la “realidad” y están, en cierta medida, desprovistos de todo contenido: así es como y por qué funcionan. Tal vez lo único que vale la pena saber es si dichas ideologías políticas se utilizan para causas justas, si son instrumentos de liberación o de opresión»¹⁹.

De hecho, ellas se utilizan frecuentemente tanto para recuperar derechos legítimos como para negárselos a otros.

El interés creciente por el patrimonio intangible de la humanidad pone de relieve cuestiones de

¹⁷ DONALD HORNE, *The Great Museum (Representation of History)*, London, Pluto Press, 1984.

¹⁸ Es así como una bella exposición de obras de la antigüedad griega, organizada hace algunos años en Washington, D.C., por el Gobierno de Grecia, fue criticada por presentar una imagen sumamente idealizada y poco docta sobre la vida de la época.

¹⁹ ROGER M. KEESING, «Creating the Past: Custom and Identity in the Contemporary Pacific», *The Contemporary Pacific*, vol. 1, núm. 1/2, 1989.

sentido y de orden ético. La manera como los antropólogos podrían contribuir a que las poblaciones que han estudiado se beneficien de los datos que provienen de su trabajo, ha sido una cuestión largamente debatida. Este tipo de preocupaciones se desplaza ahora hacia categorías menos especializadas, ya que los turistas interesados en las «artes étnicas» en general contribuyen a aumentar cada vez más una demanda artificial de teatralización y de representación ritual de las tradiciones culturales. Éstas se celebran frecuentemente fuera de contexto en la forma de vestidos, música, danzas y artesanías, en el momento mismo en que las mismas tradiciones están agonizando como fuerzas de integración y regulación social. También se plantea la cuestión de los derechos de propiedad, de la remuneración equitativa de los creadores de expresiones culturales populares que, como sabemos, se comercializan en todo el mundo casi sin ningún respeto de los intereses de las comunidades en que tuvieron su origen. Estos creadores no reciben ninguna participación de los beneficios económicos derivados de su producción. Para remediar esta situación, se han establecido normas internacionales que reconocen los derechos de propiedad intelectual de los creadores colectivos²⁰.

Sin embargo, las implicaciones monetarias del reconocimiento de tales derechos de propiedad intelectual no han sido aceptadas todavía por los países industrializados, donde se encuentran los principales consumidores. Existen cuatro cuestiones relacionadas. La primera se podría denominar «autenticación», y se refiere a la reglamentación aplicable a la fabricación de réplicas de objetos artesanales tradicionales (de África y de las Américas, por ejemplo), que a veces son objeto de una producción masiva que inunda, con productos a bajo precio, el mercado internacional e incluso los mercados locales de Nigeria o de la región sudoeste de los Estados Unidos. La segunda cuestión, la expropiación, se refiere a la extracción de los objetos y documentos de valor de su lugar de origen. Aquí

²⁰ En 1982, la UNESCO y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) adoptaron las «Disposiciones tipo para leyes nacionales sobre la protección de las expresiones del folclore contra la explotación ilícita y otras acciones lesivas». En 1989, la UNESCO adoptó una «Recomendación sobre la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular», que establece medidas para la identificación, la conservación, la difusión y los derechos de propiedad intelectual de la cultura tradicional y popular, una buena parte de las cuales es herencia del pasado.

se trata de una queja que los grandes museos del mundo occidental han venido escuchando desde hace años, pero la preocupación es quizá mayor porque el proceso continúa todavía hoy. En tercer lugar está el tema de la compensación: si bien la circulación de algunos productos folclóricos en los planos nacional e internacional puede ser una fuente legítima de orgullo, existe un cierto resentimiento, bastante expandido, debido al hecho de que las personas o las comunidades que están en su origen no son compensadas. Por último, también existe preocupación sobre lo que se podría denominar «educación»: el temor de que la transformación de los objetos tradicionales en mercancías trastoque profundamente la cultura popular misma²¹.

Desde un punto de vista práctico, la cuestión nos retrotrae a la idea de que cuando un patrimonio cultural es una fuente que pertenece a un grupo y hay que utilizarlo para que este grupo viva mejor, se deben establecer ciertos límites sobre cómo y hasta qué punto lo pueden explotar personas extranjeras. La preservación y la sustentabilidad de esa fuente de riqueza dependerá en gran medida de que se asegure que los derechos económicos sobre ella sigan perteneciendo a sus creadores tradicionales²².

Bolivia fue tal vez el primer país que adoptó, en 1967, una ley para proteger su patrimonio folclórico. Otros países lo siguieron y, en 1973, a petición suya, la UNESCO asumió que era su deber estudiar la protección del folclore desde un punto de vista legal. Pero esta cuestión hace que el legislador se enfrente con algunas disyuntivas fundamentales.

La más evidente de estas disyuntivas surge de la noción misma de que los grupos culturales tradi-

²¹ ALAN JABBOUR, director de la American Folklife Center, Librería de Congreso (Washington, D.C.), en un ensayo titulado «Folklore Protection and National Patrimony Development and Dilemmas in the Legal Protection of Folklores», *UNESCO Copyright Bulletin*, vol. XVII, núm. 1, 1983, pág. 10. Nuestro análisis condensa algunas de las reflexiones del autor sobre el tema.

²² CHARLES KLEYMEYER ha señalado la extrema urgencia de esta cuestión para las poblaciones autóctonas de las selvas tropicales en peligro. «Una parte considerable de la farmacopea moderna deriva del conocimiento de la flora y la fauna encarnada en la etnociencia de los pueblos autóctonos, aunque no se haya efectuado ningún pago por la utilización de esta propiedad intelectual. Si hubiera una compensación equitativa, las poblaciones de las selvas estarían en mejores condiciones de sobrevivir y proteger el hábitat que aún posee recursos renovables no explotados».

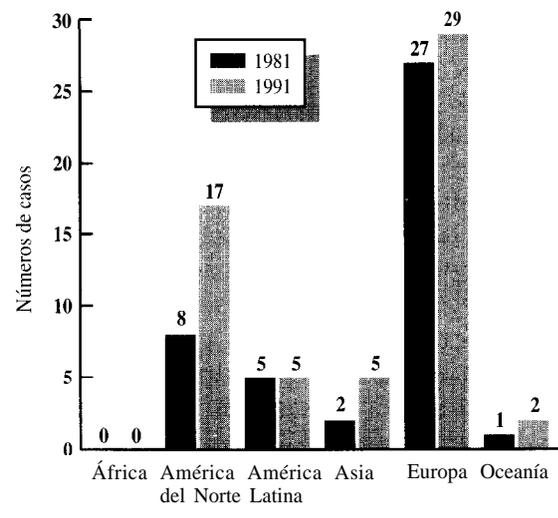
cionales poseen el derecho de propiedad intelectual como grupos. Esto conduce a la idea radical de que puede existir una esfera intermediaria de derechos de propiedad intelectual situada entre los derechos individuales y el dominio público (nacional o internacional). Otra cuestión fundamental se refiere al concepto de «folclore» y a la definición de lo que se debe proteger. Obviamente, la noción simple basada en una imaginada fuente cultural primigenia es inútil en este caso: en una alfombra navaja, por ejemplo, hay influencias que se pueden rastrear, pasando desde México y España, hasta el África del Norte. Un enfoque más prometedor sugiere que el término «folclore» se aplique a las tradiciones vivas moldeadas por poderosos vínculos con el pasado. También se ha señalado que el concepto legal de «propiedad intelectual» no es el más adecuado. Esto tal vez daría lugar a buscar un nuevo concepto basado en ideas inherentes a las reglas sociales tradicionales. Esto podría ser más constructivo que tratar de hacer que las formas de protección encajen dentro de un marco de referencia que nunca fue concebido para ellas y a lo que los actuales usuarios y creadores del derecho de autor se oponen vigorosamente.

«Conocer» significa también identificar lo que podría ser salvado a fin de decidir lo que debería serlo. Ahora bien, muy pocos países cuentan con inventarios de su patrimonio cultural que permitan determinar un orden de prioridades en las opciones y selectividad. El Consejo Internacional de Museos (ICOM) reconoce, por ejemplo, que un gran número de museos del mundo aún no ha terminado de catalogar sus fondos. El Plan Delta, elaborado en los Países Bajos en 1988, después de que algunos investigadores descubrieran que pocos museos disponen de un inventario en buena y debida forma, busca llenar este vacío.

Lagunas en la formación y en las bases institucionales

Sin personal especializado es imposible identificar, conservar y valorar de manera imaginativa los recursos patrimoniales. Existe toda una gama de disciplinas en las que se requiere formación y esta necesidad es más aguda todavía en materia de competencias de gestión. En América Latina, el Proyecto Regional UNESCO/PNUD ha formado a diver-

Número de cursos de formación para la conservación de complejos arquitectónicos: 1981 comparado con 1991



FUENTE: ICCROM.

sos especialistas en las disciplinas de la preservación del patrimonio histórico. De esta manera, los admirables objetos y monumentos precolombinos del continente, su sorprendente patrimonio colonial y los tesoros arquitectónicos de su pasado más reciente son hoy día salvaguardados por más de un millar de especialistas. Ellos están dando nueva vida a ciudades históricas como la Antigua Guatemala, Ouro Preto y Cartagena de Indias, a iglesias y misiones dispersas en todo el continente, a antiguos sitios aztecas, incas y mayas, haciendo de ellos faros de la cultura no solamente para sus propios pueblos, sino también para el creciente número de turistas y visitantes provenientes del mundo entero.

Pocos departamentos de antigüedades y arqueología están equipados para tener en cuenta los aspectos sociopolíticos de la cultura y el desarrollo. Se requiere una reflexión y una formación nuevas para que se puedan revalorizar las relaciones que las sociedades mantienen con su patrimonio. Ello supone recurrir a las ciencias humanas y crear una nueva base institucional, articulada alrededor de la idea de un patrimonio vinculado a la vida de la sociedad y a la continuidad cultural. Encontrar un mejor lugar para el medio ambiente histórico construido en la dinámica ecológica actual requeriría, por ejemplo, la creación de grupos de presión política y de una opinión pública que se compensen

gracias a una nueva legislación, así como nuevas bases profesionales y administrativas situadas en un nivel mucho más elevado en la jerarquía ejecutiva. Un nuevo conjunto de disciplinas —desde las ciencias, pasando por la economía del desarrollo y las ciencias sociales, la historia del arte, la arquitectura y otros campos de la cultura, hasta el urbanismo, el diseño y la arquitectura urbanos— puede contribuir a forjar una sensibilidad que promueva el respeto hacia el tejido de los barrios tradicionales. La incorporación de estas nuevas disciplinas supondría la realización de cambios estructurales en las instituciones más antiguas y la creación de nuevas instituciones educacionales, incluyendo organizaciones profesionales no gubernamentales y nuevos departamentos de conservación del patrimonio en las instituciones que ofrecen actualmente formación en materia de arquitectura y diseño urbano.

En lo que respecta al patrimonio intangible, urge formar a la población misma en las disciplinas antropológicas que le permitan interpretar sus propias culturas y su propio pasado. Las culturas tradicionales son como un rompecabezas que hay que reconstituir, una masa de saberes fragmentados cuyas hebras hay que saber hilar.

En muchos países los museos sólo disponen de dos categorías de personal: por una parte, los «conservadores académicos», quienes tienen una alta cualificación universitaria, administran e interpretan las colecciones y, por otra parte, el personal de apoyo encargado de las tareas de seguridad, mantenimiento y administración. Ahora bien, a medida que los museos se convierten en organizaciones de servicio público cada vez más complejas, las funciones se amplían y los conservadores comparten responsabilidades con muy diferentes tipos de profesionales de la conservación, la restauración, la investigación, la educación, la grabación, la biblioteconomía, la concepción y la realización de exposiciones, así como la gestión de los recursos financieros y humanos, los servicios de mantenimiento de los edificios y la seguridad, los servicios de informática y de otras tecnologías de la información, los servicios de comercialización y de reclutamiento de miembros, la recolección de fondos, de edición y publicación, la gestión de tiendas, las relaciones públicas, etc. Esta diversidad creciente de funciones se puede percibir como una grave amenaza para la supervivencia de las categorías profesionales tradicionales o como una gran oportunidad para la cooperación —gracias a la incor-

poración de especialidades que hasta entonces no existían en los museos— y el mejoramiento del nivel y la calidad de las competencias, a fin de responder adecuadamente a responsabilidades y papales sociales más amplios.

Vinos viejos en odres nuevos

La demanda creciente —sobre todo en los países ricos— de objetos provenientes de otras culturas está en la raíz del pillaje permanente de los sitios arqueológicos, del tráfico ilícito y de modalidades inmorales de adquisición de bienes culturales.

Muchos de estos bienes han circulado a lo largo de la historia, a menudo legalmente, con el pleno consentimiento de sus propietarios, contribuyendo así a la difusión del conocimiento y a una ampliación de la sensibilidad. Por el contrario, muchos otros han sido el resultado de la expoliación y la conquista. A medida que las sociedades poscoloniales en todo el mundo se reapropiaban de su patrimonio, pudieron constatar cuán poco quedaba dentro de sus propias fronteras para llenar sus pobres museos y cuánto se había perdido. La recuperación de estos bienes sólo podrá ser fragmentaria y siempre dependiendo de la buena voluntad de sus actuales propietarios. Sin embargo, gracias a la gradual instalación de sistemas de protección, así como a un creciente sentido de la propiedad, las instancias nacionales de administración del patrimonio se consagran enérgicamente a conservar lo que queda. Estas instituciones quieren decidir por sí mismas cómo y cuánto desean compartir con otros. Sin embargo, el logro de este objetivo se ve constantemente frustrado por el tráfico ilícito, que se ha convertido en una amenaza importante a escala mundial.

Entre los ejemplos recientes figura el éxodo de iconos y objetos de arte religioso de Europa Central y Oriental; el pillaje del Museo Nacional de Kabul (Afganistán); la utilización ilegal con fines comerciales de tejidos sagrados de Bolivia y la destrucción de sitios arqueológicos hasta entonces inexplorados en Malí para extraer antiguas piezas de terracota.

Desde la década de los sesenta, es evidente que ningún país «víctima», cualquiera que sea el continente en el que se encuentre, puede esperar hacer frente a esta situación sólo con sus medios. Por

Crimen organizado y tráfico de bienes culturales

La República Checa publica estadísticas sobre los casos penales de robos cometidos en los museos, castillos, iglesias y salas de exposición. En 1987 se registraron 59 casos; en 1988 su número aumentó a 71; en 1989 ascendió a 79; en 1990 llegó a 695; en 1991 a 1.151; en 1992 a 949 y en 1993 a 1.068. Estos datos no incluyen robos en sitios arqueológicos, cementerios, jardines o colecciones privadas. Desde 1990, de 15.000 a 20.000 piezas han sido sacadas anualmente de la República Checa. Se calcula que un número semejante de antigüedades se saca del país cada año.

Cerca del 90 % de las pérdidas provienen de instituciones religiosas. La falta de respeto por los objetos religiosos podría haberse exacerbado por la política

antirreligiosa que existía en el país durante el régimen comunista. Pero las amenazas a los edificios y obras de arte religiosos han existido por lo menos desde la revolución husita en el siglo xv. Sólo durante los cuatro últimos años, en la República Checa han sido robadas más madonas góticas que las que quedan actualmente. Los edificios que concentran una gran cantidad de objetos de valor cultural -museos y castillos- tienen más probabilidades de ser víctimas del crimen, organizado.

Fuente: **PAVEL JIRÁSEK**, «Security Specialist for Museums and Galleries», República Checa, Ministerio de Cultura, *Icom News*, vol. 48, núm. 1, 1995.

eso la UNESCO adoptó, en 1970, la Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia ilícitas de bienes culturales. Aunque el número de ratificaciones de este importante instrumento aumenta constantemente, «la fuerza del mercado del arte en los países industrializados actúa como un imán sobre el flujo del comercio lícito o ilícito. Sólo una acción rápida y decidida por parte de los museos, coleccionistas y comerciantes de estos países podrá impedir a los traficantes y especuladores que hagan pasar al mercado legal los bienes que han adquirido ilegalmente»²³.

El comercio clandestino de arte está cada vez más desprestigiado. Incluso ha sido objeto de un debate especial durante la reunión anual del Foro Económico Mundial celebrado en Davos en 1995. Tomando la palabra en esta ocasión, Lord Renshaw, el eminente profesor británico de arqueología, señaló que el conocimiento del pasado que nos brindan los objetos arqueológicos depende de la relación que podamos establecer con su contexto original. Si este vínculo se rompe debido a excavaciones ilícitas, dichos objetos sólo pueden decirnos muy pocas cosas sobre el pasado.

En efecto, los objetos arqueológicos dependen de lo que haya sido determinado por los especialistas en cuanto a su significación y datación. Cuando se saquea un sitio arqueológico se comete un atentado contra la humanidad, porque con el pillaje se pierde toda la información del contexto histórico. La cuestión de saber quién es realmente el propietario de los bienes culturales es relativamente secundaria. La única manera de luchar contra las excavaciones ilegales es que tanto los especialistas prestigiosos como los museos rechacen su financiación, es decir, no compren ningún objeto que proceda del pillaje²⁴.

Obviamente, este enfoque desde el lado de la «demanda» debe acompañarse de un control riguroso de la oferta; en otras palabras, mejorar la vigilancia de los sitios arqueológicos, la seguridad de los museos y organizar campañas de sensibilización de la opinión pública en los «países exportadores». No obstante, el peso de la responsabilidad para poner fin a esta situación descansa en última instancia en los compradores; son ellos quienes deben rechazar la adquisición de cualquier obra de arte cuya procedencia no pueda ser documentada con seguridad.

Por consiguiente, es imperativo que gane acep-

²³ Extraído de un llamado a la lucha contra el comercio ilícito de bienes culturales lanzado por el Director General de la UNESCO en enero de 1995.

²⁴ Ponencia de LORD RENSHAW en la reunión anual del Foro Económico Mundial, Davos, enero de 1995.

tación a nivel internacional el principio de no proteger a los compradores que tienen en su posesión un bien cultural, a menos que puedan probar su buena fe al inquirir sobre su origen en el momento de la compra.

La Comisión recomienda también a los países «importadores» asociarse a los esfuerzos de colaboración internacional como los que ya han sido emprendidos para aplicar la Convención de la UNESCO de 1970 sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia ilícitas de bienes culturales y el Convenio de UNIDROIT sobre los bienes culturales robados o exportados ilícitamente, adoptado en junio de 1995.

Los monumentos siempre han sido, y siguen siendo, muy vulnerables en tiempos de guerra, pues los conquistadores se apropian frecuentemente de las obras de arte como de un botín preciado. Durante los últimos años se ha visto el recrudecimiento espectacular de actos de destrucción o de expoliación de bienes culturales inspirados por motivos insidiosos. En efecto, se trata de actos de destrucción deliberados contra el patrimonio cultural, cometidos precisamente porque los objetos culturales se han convertido en importantes símbolos de

la identidad cultural y la memoria colectiva. Si en las grandes guerras del pasado el aplastante poder militar destruía ciegamente todo lo que se encontraba en su camino, los comandos militares de los conflictos locales de hoy tienen deliberadamente en su punto de mira a los bienes culturales. No es por accidente que en la ex Yugoslavia los obuses redujeron a cenizas el emblemático puente de Mostar o la célebre Biblioteca Nacional de Sarajevo. Actos de destrucción intencional de este género han sido señalados en numerosos países que han sido el teatro de conflictos recientes, tanto en África como en Asia, en Europa como en América Latina. Estos actos son crímenes culturales. Ellos contradicen el consenso internacional según el cual el patrimonio monumental común debe ser cuidadosamente protegido de los estragos de la guerra, consenso que fue el fruto de decenios de acción normativa internacional que culminó con la Convención de la UNESCO para la protección de bienes culturales en caso de conflicto armado, que se adoptó en La Haya en 1954. Cuando el patrimonio cultural común de la humanidad se convierte en una de las primeras víctimas de un conflicto armado, nuestras voces de protesta deben elevarse en el mundo entero.

8

Cultura y medio ambiente

«La tierra es una, pero el mundo no lo es. Todos dependemos de una biosfera que sostiene nuestras vidas. Sin embargo, cada

comunidad, cada país, lucha por sobrevivir y prosperar sin considerar las consecuencias que pueda provocar sobre los demás»¹.

Ocho años después de haber sido escritas, estas palabras no han perdido nada de su fuerza ni de su capacidad de evocación.

Según el informe de Gro Harlem Brundtland, presidente de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, desarrollo sostenible es «aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades»². Esta definición ha estimulado el debate y aportado mayor precisión al concepto.

Así, el desarrollo sostenible ha pasado a significar mucho más que mantener intacto el capital físico que produce un flujo de ingresos (o aumentarlo en función del crecimiento demográfico, el desarrollo tecnológico o las preferencias del momento). El mantenimiento, sustitución y crecimiento de los capitales material y humano son ciertamente aspectos de la sostenibilidad, pero también lo son el desgaste físico, la obsolescencia técnica y la depreciación del capital humano.

No sólo hay que mantener intacto el capital físico sino también el humano: los conocimientos técnicos de gestión y administración, así como su difusión mediante la educación, pueden complementar o sustituir el capital físico y medioambiental. La esperanza de sostenibilidad reside precisamente en la capacidad inventiva y creativa de los seres humanos para sustituir los recursos no renovables por productos sintetizados.

Un tercer aspecto de la sostenibilidad, al que se ha dado últimamente mucha importancia, es el mantenimiento de las condiciones físicas del medio ambiente necesarias para el bienestar. Es decir, si no se valoran los recursos ambientales (o insumos) en sí mismos (como ciertamente se valora la selva amazónica, el parque nacional Tassili N'Ajjer en Argelia, el de Meteora en Grecia o el Yosemite en Estados Unidos de América), se deben sostener los resultados y no los medios. Esto implica dos cosas distintas: en primer lugar, evitar la contaminación del agua, el aire y la tierra, de los que dependen nuestras vidas y nuestro trabajo, y en segundo lugar evitar el agotamiento de los recursos que son esenciales para la producción, a menos que se disponga de sustitutos adecuados³ (también queda implícita la necesidad de aumentar estos recursos medioambientales en función del crecimiento demográfico, la tecnología, las preferencias, etc.). En lo que se refiere a los recursos no renovables y con objeto de mantener la base productiva que sostiene el bienestar, las implicaciones son claras: se debe invertir en la producción de sustitutos.

Un cuarto aspecto es la adaptabilidad, es decir, un sistema debe ser capaz de adaptarse a cambios bruscos y crisis, y poseer recursos (incluyendo la diversidad biológica) y prácticas (incluyendo enfoques cognoscitivos) lo suficientemente flexibles y

¹ *Our Common Future*, Report of the World Commission on Environment and Development, Oxford University Press, 1987, pág. 27.

² *Ibid.*

³ Contabilizar el consumo de reservas naturales agotables es más fácil que hacerlo con valores del medio ambiente, tales como el aire y el agua puros, pues el mercado fija precios a las primeras —lo que es ya un punto de partida interesante—, pero no lo hace con estos últimos.

diversos para poder asegurar su continuidad frente a un futuro incierto.

Un quinto aspecto consiste en evitar a las futuras generaciones la carga de las deudas internas y externas. A pesar de que a cada carga de una obligación deudora le corresponde la disponibilidad de un crédito activo, eso no significa que la deuda neta sea igual a cero. Las obligaciones fiscales, así como la posibilidad de disponer de intereses percibidos, afectan de manera significativa a los incentivos del trabajo, al ahorro y a la aceptación de riesgos, además del impacto que tienen sobre la distribución de la riqueza.

Un sexto aspecto consiste en la sostenibilidad fiscal, administrativa y política. Una política debe ser creíble y aceptable para los ciudadanos con objeto de que haya el consenso necesario para aplicarla. Las reformas pueden verse frustradas por temor a las protestas populares, manifestaciones o motines. Si se quiere lograr la sostenibilidad política es necesario trazar el curso de la oposición y la resistencia, y diseñar medidas para superarlas. El aparato administrativo debe ser capaz de actuar sobre una base de continuidad y contar con los ingresos necesarios para cubrir las necesidades del gasto público. La paz internacional y la seguridad nacional son dos importantes dimensiones en este sentido.

Un séptimo aspecto de la sostenibilidad viene de la capacidad de empoderar a los ciudadanos de los países en desarrollo para manejar sus propios proyectos, de modo que su éxito no dependa únicamente de los expertos extranjeros. Esto implica la formación del personal nativo y la ayuda a la creación nacional de capacidades y competencias técnicas, directivas y administrativas.

Finalmente, en octavo lugar, existe un importante aspecto cultural de la sostenibilidad que no ha sido suficientemente puesto de relieve. A lo largo de este Informe, hemos insistido en que es un error tratar la cultura simplemente como un instrumento para sostener otra cosa, véase el desarrollo económico. Hemos subrayado su papel constitutivo y su importancia como objetivo que abarca el desarrollo. Desde los dos puntos de vista, los valores y las actividades culturales se pueden considerar en términos de sostenibilidad cultural. Los elementos valiosos de cualquier cultura en evolución no deberían verse erosionados por exigencias contrapuestas.

La sostenibilidad constituye, por tanto, un problema multidimensional que requiere un comportamiento responsable con relación a las generacio-

nes futuras, aunque no a costa de las contemporáneas, a pesar de que no posean voto ni puedan ejercer presiones directas sobre los responsables políticos.

La «autosostenibilidad» está en fase de ser más claramente definida. Por un lado, está el problema de si concentrarse en la conservación de los elementos constituyentes del bienestar o en sus determinantes, en los fines o en los medios, en los objetivos o en los instrumentos. Es evidente que lo que debería contar más son los constituyentes: la salud, el bienestar y la prosperidad de las personas, y no tantas toneladas de minerales, o tantos árboles, o tantas especies animales. Sin embargo, algunas publicaciones sobre esta cuestión confunden ambos conceptos ⁴. Si fuese necesario reducir el número de tejos del Pacífico (o incluso de lechuzas moteadas del norte, que habitan en los bosques de tejos) para poder curar el cáncer de ovario u otros, extrayendo las sustancias necesarias para producir la droga *taxol*, muchos estarían de acuerdo en que la salud de las personas debería primar sobre la conservación de los árboles ⁵. Por supuesto, otros

⁴Hasta ahora hemos obtenido notables éxitos, ya sea inventando sustitutos para reemplazar los recursos agotables o economizándolos. El agotamiento de un recurso natural no nos puede dejar en una situación peor que antes de su descubrimiento. Wilfred Beckerman hizo notar alguna vez que el mundo había sobrevivido extraordinariamente bien careciendo del Bekermonium, un mineral denominado así en honor de uno de sus antecesores, quien no pudo descubrirlo en el siglo XIX.

⁵Investigadores de la universidad de Kansas declaran que un árbol del Himalaya, de la familia del tejo del Pacífico, podría servir como fuente alternativa de *taxol*. Este árbol, *taxus baccata*, permite la extracción del *taxol* sin necesidad de dañar el árbol, al contrario de lo que sucede con el tejo del Pacífico. Véase *The Wall Street Journal*, 20 de abril de 1992, B6. *The New York Times* informó el 31 de enero de 1993 que la compañía que producía *taxol*, la Bristol-Meyers Squibb, declaró que la producción sintética de dicha droga había progresado tan rápidamente que podía desistir de inmediato de cosechar los árboles. (Se requiere alrededor de 28 kg de corteza —correspondiente a unos cuatro árboles— para producir el *taxol* necesario para el tratamiento completo de una paciente con cáncer de ovario. En 1992 se cosechó un total de 736.000 kg.) Durante siglos, los indios del noroeste del Pacífico han estado utilizando la corteza del árbol con fines medicinales. El *taxol*, usado para combatir estados avanzados de cáncer de ovario o de pecho, se puede extraer de las agujas y ramas de la variedad de tejo del Himalaya, en lugar de recurrir al tejo del Pacífico, en peligro de extinción. La variedad del Himalaya no sólo es más corriente, sino que la utilización de las agujas y las ramas no causa la destrucción del árbol, mientras que arrancar la corteza de la variedad del tejo del Pacífico sí lo hace. Existe igualmente una versión semisintética de *taxol*. El nombre de esta droga dio lugar a una divertida correspondencia en el *The New York Times*. Apa-

desearían vincular valores últimos con muchos de los determinantes, en tanto que éstos forman parte de la «naturaleza» (tales como el Gran Cañón), Este punto de vista podría ser llamado «ambientalismo ético», en contraste con el «ambientalismo prudente», que considera los recursos del medio ambiente como medios. Con respecto a esto, la cultura difiere totalmente del medio ambiente físico: nosotros la respetamos y la valoramos por sí misma.

También está la cuestión de hasta qué nivel o hasta qué tasa de crecimiento o disminución se puede mantener la sostenibilidad. No hay nada sacrosanto con respecto a la reserva de recursos naturales. Por ejemplo, la población de Europa Occidental es estacionaria o incluso puede disminuir, sin embargo la población de Kenya se triplicará en el año 2025 y la población mundial superará los ocho mil millones, comparada con los más de cinco mil millones actuales. Mantener el ingreso per cápita de la humanidad puede implicar el aumento de las reservas de recursos. Por otra parte, las posibilidades de sustitución e innovación tecnológicas implican la capacidad de agotar algunos recursos. El crecimiento de la población, las innovaciones tecnológicas y las preferencias del momento determinarán si se deberá aumentar, mantener constantes o reducir las reservas y a qué tasas, o si se deberá cambiar su composición.

La degradación del medio ambiente ha generado gran interés internacional. Numerosos proyectos de desarrollo han tratado de resolver esta cuestión, pero aún no se han encontrado soluciones adecuadas. Parte del problema radica en la incapacidad de apreciar la profundidad de la dimensión cultural en el manejo del medio ambiente. Sin embargo, esta tendencia ha comenzado a invertirse durante los últimos años, gracias a iniciativas tales como la Conferencia Internacional sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. En este sentido es interesante notar que la comunidad científica (ciencias naturales y sociales), agentes de desarrollo comunitario, organizaciones no gubernamentales y dirigentes de las comunidades están reconsiderando la relación entre la cultura y el medio ambiente.

Un primer cambio significativo se está produ-

ciendo en relación con el conocimiento de la ecología local y las formas de gestión tradicionales. La modernización y la confianza total en el positivismo científico nos han llevado durante largo tiempo a percibir el conocimiento autóctono y los saberes indígenas como obstáculos para el desarrollo, como concepciones retrógradas, irracionales y míticas. El cambio, tanto en la percepción y como en la práctica, es significativo. Uno de los hallazgos más relevantes es constatar que hay una notable convergencia entre el conocimiento científico moderno y los conocimientos y prácticas tradicionales. Estos últimos ofrecen soluciones no sólo basadas en la experiencia y las observaciones de numerosas generaciones, sino también integradas en los sistemas de valores y significados de los grupos que ocupan un determinado territorio.

Como ejemplo se puede citar el caso de la *echinacea*, una planta utilizada durante miles de años por los indios de las praderas de América del Norte contra mordeduras venenosas, diferentes tipos de cáncer, dolores de muelas, quemaduras, heridas y llagas de difícil curación, infecciones graves y gripe. La ciencia moderna confirma muchos de sus usos tradicionales, pues tiene una actividad similar a la de la cortisona, cualidades de insecticida, bactericida y de estimulante genérico del sistema inmunológico. Este «hallazgo» puede ser importante en nuestra época de numerosas enfermedades del sistema inmunológico (sida, cáncer, lupus, etc). Más de 200 productos farmacéuticos están siendo actualmente preparados en Alemania a partir de plantas de *echinacea*. Las tinturas, pomadas y extractos se utilizan en el tratamiento de heridas, herpes, llagas, infecciones del pecho y para prevenir la gripe⁶.

Ahora que la medicina occidental reconoce los graves efectos del abuso de antibióticos sintetizados, la *echinacea*, conocida también como el «antibiótico del herbolario», está ganando cada vez mayor aceptación. A diferencia de la penicilina, actúa tanto en forma preventiva como curativa. Como la *echinacea* no elimina directamente las bacterias, rara vez produce daños en la flora intestinal, ni favorece infecciones micóticas como lo hacen la mayor parte de los antibióticos. Una ventaja adicional es la baja probabilidad de mutación viral, al

rentemente, *taxol*, que es mencionarlo en un cautivante pasaje de la novela *Rebeca* de Daphne du Maurier, era un laxante francés de uso común durante la primera mitad de este siglo.

⁶ STEVEN FOSTER and JAMES A. DUKE, *Eastern/Central Medicinal Plants*, Petersons Field Guides, Houghton Mifflin, 1990.

contrario de lo que ocurre con muchas otras «drogas maravillosas»⁷.

Otro ejemplo es el *neem*, un árbol sagrado que durante siglos ha brindado a los campesinos hindúes un potente pesticida, al alcance de sus recursos y benigno para el medio ambiente. El *neem* se ha convertido igualmente en el origen de una disputa comercial internacional. Una coalición de 200 organizaciones de 35 países está tratando de invalidar una patente otorgada a W. R. Grate & Co. en 1992 sobre la fórmula de un pesticida de *neem*. Esta reivindicación se basa en que la fórmula a base de semillas de *neem* no es original, pues los indios han estado produciendo, durante generaciones, versiones de pesticidas a partir de dichas semillas⁸.

Uno de los grandes retos actuales consiste en traducir el interés por los métodos tradicionales en proyectos practicables en el terreno, así como cambiar las políticas y los instrumentos de manera que fortalezcan las dimensiones culturales de las relaciones entre el medio ambiente y el desarrollo.

No obstante, la convergencia entre enfoques modernos y tradicionales no es universal. Existen áreas en las que la ciencia moderna entra en contradicción con las prácticas y las creencias seculares. En estos casos, el problema consiste en encontrar formas de solucionar tales conflictos. Ciertas prácticas derivadas de patrones culturales se pueden modificar si se pone a disposición de las personas interesadas un mínimo razonable de información. Este es el caso de los samburu, una población de 70.000 pastores nómadas que viven en un área de 21.000 km² en el norte semiárido de Kenya y de quienes se pensaba que tenían una concepción irracional del valor no económico del ganado. Se suponía que el tamaño excesivo de sus rebaños era una de las causas principales de la degradación del medio ambiente en la región. Sin embargo, Gabriel Lochgan, director de *Samburu Aid*, descubrió que ciertos ancianos samburu estaban dispuestos a reducir el tamaño de sus rebaños una vez que comprendieron que podían invertir en la banca las ganancias procedentes de las ventas de ganado⁹.

Un segundo desafío se plantea en relación con

la idea de que cualquier enfoque de sostenibilidad que trate únicamente los intercambios biofísicos entre las sociedades y su medio ambiente es incompleto. De hecho, la visión ecologista dominante ha intentado separar la ecología del medio cultural y apropiarse de ella en forma reduccionista, en nombre del uso de recursos o de la protección de la vida silvestre y, más recientemente, en nombre de la diversidad del patrimonio genético. Este enfoque reduccionista está en pleno proceso de cambio. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPALC) ha fijado los límites de cualquier definición biológica de la sostenibilidad e instado para que la administración de los recursos naturales dependa también de la participación de los ciudadanos, de la toma de decisiones en materia de política y de las instituciones. Para esta nueva corriente de pensamiento, la ecología no es simplemente la gestión de los recursos, sino el cálculo del poder acerca de quién se apropia de la naturaleza, tanto en lo que se refiere a sus recursos físicos como al significado cultural vinculado a ella.

Tal es, por ejemplo, la percepción explícita de la comunidad de los sicuani, uno de los 70 grupos indígenas de Colombia, compuesto de unas 20.000 personas que viven en las planicies del Orinoco. «Hace algunos años», dice Walter Quispe, un sicuani de 27 años (véase el Capítulo 3), «nuestra comunidad funcionaba bien. Podíamos alimentarnos, vestirnos y procurarnos habitación usando los recursos naturales. Podíamos curar a los enfermos con plantas medicinales. Sin embargo, durante los últimos treinta años la colonización agrícola de nuestras tierras ha modificado nuestra forma de vida. Ya no es fácil procurarse alimentos, nos hemos vuelto dependientes de una economía de mercado ajena. Pero nuestra tradición conserva su fuerza. Gracias a ella recuperaremos los valores y las costumbres del pasado. La diversidad biológica de nuestra tierra es parte de nuestra cultura. Pedimos que cualquier intervención del exterior tome en cuenta nuestra existencia y nuestra cultura».

Otro reto, el tercero, que plantea la noción de sostenibilidad es cómo se concibe la naturaleza misma y, por tanto, cuáles son los valores culturales que condicionan la relación entre una sociedad y la naturaleza. Las significativas variaciones en las actitudes con respecto a la sostenibilidad ecológica indican la necesidad de un enfoque culturalmente diversificado frente a las cuestiones relacionadas

⁷SUSAN S. WEED, *Wise Woman Herbal for the Childbearing Year*, Woodstock, New York, Ash Tree Publishing, 1986.

⁸*The Wall Street Journal*, 13 September 1995.

⁹GABRIEL LONCHAN, «The Samburu of Kenya», en *Indigenous Views of Land and the Environment*, Washington, D.C., World Bank, 1993 (World Bank Discussion Papers, núm. 188).

con la cultura, el medio ambiente y el desarrollo¹⁰. Ello exige un análisis y una explicación de los mecanismos que perpetúan percepciones o acciones beneficiosas o dañinas para el medio ambiente, tanto en la dinámica dentro de cada cultura, como en los contactos interculturales. De ahí que la globalización de los bienes, servicios e ideas tenga un efecto significativo sobre las tendencias migratorias y el desarraigo cultural, efecto que toda iniciativa de desarrollo debería tomar en cuenta.

Un cuarto y último desafío está vinculado a la urbanización y la modernización. A pesar de haber abierto nuevas oportunidades para muchos, estos dos fenómenos han tenido también efectos perjudiciales sobre la ecología y las pautas tradicionales de relación entre las sociedades y su medio ambiente. La apropiación de los recursos naturales para sostener las necesidades industriales y urbanas afecta al medio ambiente. Los efectos de las aglomeraciones urbanas crean por sí mismos nuevos retos con respecto al tratamiento de las aguas y la contaminación del aire, el tratamiento de los desechos, etc. Indudablemente, el futuro reclama un gran cambio en el estilo consumista de la vida urbana a fin de controlar estos daños.

Diversidad y conocimiento local

El carácter simbiótico de la relación entre la diversidad biológica y la diversidad cultural aún no ha sido adecuadamente analizado, pero no se puede negar el hecho de que existe una relación esencial entre la comunidad local, su entorno natural y su identidad cultural. Como resultado de la industrialización, estos elementos se han vuelto cada vez

¹⁰ Las diferentes culturas conceptualizan y perciben de manera diferente las relaciones entre los seres humanos, los otros seres vivos y la naturaleza. También existen variaciones culturales en la manera de definir la noción misma de «humanidad» y, por consiguiente, de atribuir diversos derechos y responsabilidades a diferentes categorías de seres humanos. Como hace notar Luc Ferry, reaccionando contra un ecologismo «fundamentalista», «todo valor, incluyendo la naturaleza, es un hecho humano y [...] por consiguiente, toda ética normativa es, en cierto sentido, humanista y antropocéntrica» (1994, pág. 193). Hubo épocas en la historia de Occidente en que las ideas animistas atribuyeron derechos y responsabilidades a los árboles y a los animales. Ha habido diversas inquietudes acerca de la naturaleza (incluyendo la extensa legislación ecológica del nazismo) y controversias respecto del lugar que ocupa la humanidad en la naturaleza.

más abstractos y se han divorciado el uno del otro. Durante los últimos dos siglos, esta relación se ha visto amenazada no tanto por las propias prácticas de las comunidades, como por la demanda intensiva y extensiva de recursos naturales para sostener las maquinarias industrial y urbana. Tierras de pastoreo, aguas, flora y fauna han sido cercadas, degradadas y convertidas en mercancía, y la toma de estas decisiones ha quedado en manos de quienes controlaban o legitimaban las pautas del desarrollo industrial. La experiencia adquirida en todo el mundo sugiere que la sustitución de la diversidad biogenética por monocultivos (agricultura basada en semillas híbridas y tratamientos químicos intensivos, o plantaciones de árboles de una sola especie), en un esfuerzo de aumentar a corto plazo la productividad y el beneficio, ha contribuido a erosionar la diversidad biológica y la diversidad cultural que depende de ella.

La extinción de una especie es distinta de otras formas de daño ecológico, tales como la lluvia ácida, la erosión del suelo cultivable o la desertización. Cuando una especie desaparece, desaparece para siempre. La mejor manera de impedir la destrucción de las especies causada por los pobres, al destruir los bosques y la vida marina, es promover el desarrollo de estas personas y erradicar su pobreza.

A lo largo de los siglos que han vivido próximos a la naturaleza, los pueblos indígenas de todo el mundo han adquirido conocimientos muy precisos sobre su medio ambiente y sus recursos naturales. Al habitar en una rica variedad de ecosistemas y vivir de ellos, estos pueblos comprenden el funcionamiento de dichos sistemas, las propiedades de las plantas y los animales, así como las técnicas necesarias para aprovecharlos y manejarlos. Al mismo tiempo, las preocupaciones ecológicas son parte integral de su lucha misma por la supervivencia, su identidad, su autonomía y, en muchos casos, sus derechos democráticos y su buen gobierno. ¿Quién decide el destino de la cultura tribal y la naturaleza? ¿Deciden los pueblos por sí mismos, o lo hacen el Estado y los conservacionistas? Esta es la razón por la cual llamadas del tipo: «Nuestra ley en nuestros pueblos» o «Nuestros derechos por encima de los bosques» se escuchan en las selvas de todo el mundo¹¹.

¹¹ SMITU KOTHARI, «Cultural Pluralism and Development», documento preparado para la Comisión, mayo de 1995.

A medida que las comunidades nacionales perciben un interés mundial creciente por sus recursos locales y prácticas agroforestales, empiezan a formular una nueva visión del mundo. En la selva Lacandona, en el sudeste de México, los campesinos que han participado en debates con medioambientalistas, funcionarios del gobierno y expertos del Banco Mundial se sitúan ahora a sí mismos en un marco internacional y han creado una nueva noción de su «localidad» en el escenario global ¹².

Las comunidades locales que dependen de estos recursos parecen ser los mejores actores para proteger y sostener la diversidad biológica. Las autoridades gubernamentales responsables de asuntos forestales no salvarán la diversidad biológica. Por el contrario, si se da a las gentes el poder y la responsabilidad adecuados, quizás puedan conseguirlo.

Tanto las organizaciones gubernamentales como no gubernamentales han estado trabajando para crear instrumentos que integren el conocimiento técnico local en el diseño y ejecución de actividades de desarrollo basadas en el liderazgo local. Por ejemplo, las técnicas de participación para la «evaluación rápida» (*rapid appraisal*) incluyen personas de la localidad en el análisis de las oportunidades y problemas y dan prioridad a los intereses y objetivos locales.

Durante los últimos años se ha intentado aprender acerca de la transmisión y la creación del conocimiento técnico local. En todos lados se trabaja para adquirir una mejor comprensión de cómo los campesinos, los pastores y los habitantes de las selvas comparten sus descubrimientos con los demás y cómo los curanderos utilizan las plantas y las hierbas para curar. Existe un interés considerable en cómo las instituciones de investigación y los servicios técnicos y de extensión pueden apoyar los esfuerzos de los campesinos. Las concepciones culturales de la naturaleza son diferentes y, frecuentemente, la población nativa no posee los mismos objetivos que los foráneos, ni expresa sus problemas o logros de la misma manera. Hay también un gran interés en documentar y comprender las leyes

y reglamentaciones locales para administrar los recursos naturales comunes, tales como aquellas utilizadas por las poblaciones que habitan o dependen de las áreas selváticas, o aquellas que dependen de otros recursos naturales.

El conocimiento local fue objeto de gran atención durante la preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Ello se refleja en todos los acuerdos logrados en Río, incluyendo el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Declaración de principios relativos a las selvas, así como varios capítulos de la Agenda 21.

A raíz de ello, en los dos últimos años se han emprendido numerosas iniciativas tales como la del Fondo Mundial para la Naturaleza, la UNESCO y el Jardín Botánico Real de Kew (*World Wild Fund-UNESCO-Royal Botanical Gardens Kew*), que promueve la etnobotánica y el uso sostenible y equitativo de los recursos botánicos. Algunos proyectos del Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural se concentran en los vínculos entre la cultura y el uso de los recursos naturales. Varias actividades de la FAO se basan en el conocimiento local de recursos naturales, tales como los programas de actividades forestales comunitarias y de sustitución de la madera en los materiales de construcción. La medicina alternativa se halla entre los programas de la OMS. En el plano no gubernamental, «*Indigenous Knowledge and Development Monitor*», producido por el *Centre for International Research and Advisory Networks*, sirve a la comunidad internacional de personas interesadas en los conocimientos indígenas o locales.

Al agudizar la conciencia de nuestras responsabilidades hacia las generaciones futuras y un mayor respeto hacia nuestro ambiente natural, los jóvenes han desempeñado un papel clave en todo este proceso, aunque a veces se les acuse de apasionarse por cuestiones aisladas, perdiendo de vista la sociedad y la naturaleza como una totalidad. Pero tal como lo demostraron las organizaciones no gubernamentales presentes en la conferencia de Río, esto no es cierto. He aquí una oportunidad para aumentar su sentido de responsabilidad y su compromiso social y cívico.

El reconocimiento del conocimiento local exige también una reglamentación especial que trate la apropiación de dicho conocimiento. El Convenio sobre la Diversidad Biológica estipula, pero no garantiza, el reparto equitativo de los beneficios derivados del conocimiento local (Artículo 8). De ahí

¹² ARIZPE, LOURDES, FERNANDA PAZ and MARGARITA VELÁZQUEZ, *Culture and Global Change: Social Perception of Deforestation in the Lacandon Rain-forest*. Ann Arbor. University of Michigan Press, 1995. Este libro apareció en versión original española: *Cultura y cambio global: percepciones sociales sobre la deforestación en la selva lacandona*, México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México/Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1993.

el interés en la elaboración de directrices y códigos deontológicos para dar forma a partenariados justos y equitativos en el desarrollo de nuevos productos naturales que reconozcan y compensen el uso de los conocimientos locales y los recursos naturales.

En este sentido, la comunidad etnobotánica ha preparado directrices que han sido suscritas por la Sociedad Internacional de Etnobiología. Los puntos tratados incluyen la necesidad de asegurar que la exportación y el uso fuera del país de origen gocen de la plena aprobación de las autoridades competentes en cooperación con las del país «receptor» y representantes de las comunidades nativas involucradas. También se recomienda la adopción de un «código de práctica», lo cual requiere una legislación en el plano regional o nacional para controlar la recolección y la exportación de material biológico, con el asesoramiento de las organizaciones profesionales apropiadas.

Asimismo se detecta la necesidad de elaborar un código deontológico estricto para asegurar que los participantes en un proyecto de investigación (por ejemplo, especialistas tradicionales) y miembros de organizaciones locales (por ejemplo, herbolarios) estén plenamente informados acerca de los objetivos, aspectos comerciales y posibles resultados de la investigación. Se deberá respetar también la confidencialidad de la información y el deseo de anonimato de los participantes. También es esencial garantizar una compensación equitativa de la asistencia prestada por los participantes y las organizaciones nacionales o regionales deberían percibir las regalías correspondientes. Finalmente, se debe respetar la normativa nacional para la recolección de plantas, incluyendo la recolección con asistencia de la contraparte nacional.

Aún no comprendemos totalmente los procesos ecológicos. Los beneficios sociales que un conocimiento más profundo de dichos procesos pueda proporcionar son potencialmente muy altos. Esto exige esfuerzos adicionales para la adquisición y difusión de tales conocimientos. Mientras tanto, y dado que la incertidumbre acerca del valor de los recursos ambientales es grande y la destrucción del medio ambiente es, al menos parcialmente, irreversible, existen razones poderosas para conservar abiertas nuestras opciones futuras. Esto implica seguir un enfoque conservacionista en lo que se refiere a políticas de medio ambiente. Siguiendo un principio elemental de precaución, deberíamos preservar más de lo que justificaría un análisis tí-

pico de costo-beneficio acerca del uso de los recursos del medio ambiente.

El medio urbano

Algunos datos básicos

El siglo *xx* es el siglo de la urbanización y la vida urbana. Durante miles de años la vida rural ha sido la forma de vida dominante de la humanidad. Pero al concluir este siglo nos hallaremos en un mundo urbano con sólo pequeños enclaves rurales. El paso de formas de vida rurales a urbanas es un fenómeno complejo que involucra fuerzas tecnológicas, económicas, sociales, políticas y culturales.

En 1950, el 29,3 % de la población mundial vivía en áreas urbanas; en 1994 llegó al 44,8 % y se estima que la proporción en el año 2025 llegará a un 61,1 %, unos cinco mil millones de personas ¹³. Entre 1960 y 1992 el número de habitantes urbanos aumentó en 1,4 mil millones. Durante los próximos quince años aumentará aproximadamente en otros mil millones. Estos cambios implican migraciones masivas del campo hacia los pueblos y ciudades, a los que se añade el crecimiento natural de la población.

Existen grandes diferencias entre países: los de mayor nivel de ingresos se urbanizaron antes y el 75 % de su población habita en zonas urbanas. Se prevé que durante los próximos treinta años esta cifra crecerá hasta el 84 %. Un 21,9 % de la población de países menos desarrollados vive en zonas urbanas y aumentará en 2025 hasta un 43,5 %.

Las megalópolis con más de ocho millones de habitantes están creciendo rápidamente, especialmente en Asia. En 1950, sólo Nueva York y Londres se encontraban dentro de esta categoría. En 1994 había 22 ciudades de esta dimensión y 16 de entre ellas se hallaban en los países en desarrollo (12 en Asia). La parte correspondiente a Asia en este tipo de ciudades crece constantemente y lo seguirá haciendo (21 de las 33 megalópolis previstas para el año 2015; 55 % de la población de las megalópolis en 1995 y 64 % en el año 2015). Se prevé que la proporción de la población mundial

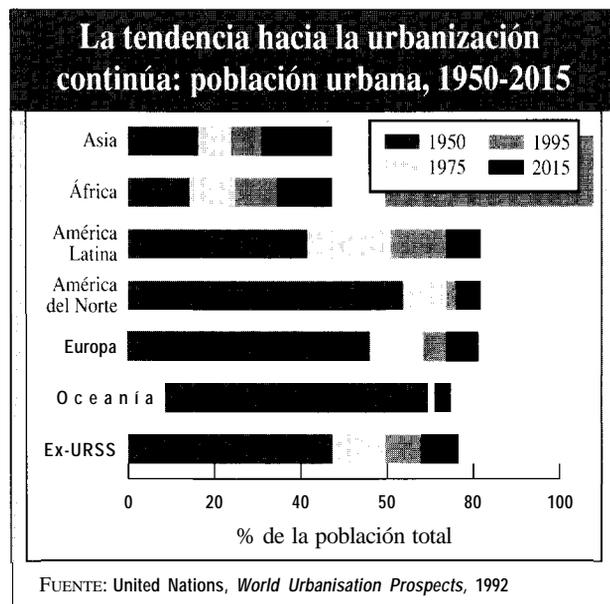
¹³ Éstos y los datos subsiguientes han sido tomados de *World Urbanization Prospects*, 1994 revision, United Nations, 1995.

que habita en las ciudades más grandes (más de 10 millones) aumentó del 1,7 al 7,1 % entre 1950 y 1990, y alcanzará un 10,9 % en el año 2015.

Las megalópolis de las regiones menos desarrolladas están creciendo a un ritmo más rápido que las de las regiones más avanzadas y se supone que continuarán haciéndolo hasta el año 2015. Se está desarrollando un doble proceso: la urbanización, que implica la migración del campo hacia los pueblos y las ciudades, y la «metropolización», es decir, un crecimiento más rápido en las más grandes aglomeraciones urbanas. En algunas de las regiones del mundo con más altos niveles de ingreso se observa una tendencia regresiva: la dispersión de la población de las megalópolis hacia los suburbios y las ciudades satélites. Esto sucedió primero en los Estados Unidos y posteriormente en algunos países europeos y en Japón. Este proceso está todavía en plena evolución, con disminuciones en algunas de las grandes ciudades. Por otro lado, las poblaciones de algunas de las grandes ciudades del hemisferio norte han dejado de disminuir durante la década de los ochenta. Las poblaciones de Londres y París, por ejemplo, disminuyeron en aproximadamente un 20 % durante los años setenta. Luego, durante los años ochenta, la población de París se estabilizó y la de Londres aumentó de 6,7 millones en 1981 a alrededor de 7 millones en 1991. Incluso en los Estados Unidos, donde las grandes compañías y las personas de ingresos medios huyen del deterioro, las drogas y los motines urbanos, en 1990 dos nuevas ciudades se sumaron al grupo de aquellas que cuentan con más de 5 millones de habitantes (Nueva York, Chicago y Los Ángeles), a saber: San Francisco y Filadelfia. En el futuro podría producirse una ligera desurbanización en las áreas menos desarrolladas del mundo. De hecho, la tasa de crecimiento de las megalópolis de América Latina disminuyó durante los años ochenta.

Actualmente, el 56 % de la población urbana del mundo vive aún en pequeñas ciudades con menos de 500.000 habitantes y se cree que esta proporción disminuirá ligeramente en el futuro. De todos modos, se prevé que más de la mitad de la población urbana del mundo vivirá en este tipo de ciudades en el año 2015. Este patrón de urbanización, caracterizado por una mayoría de la población urbana que vive en ciudades con menos de 500.000 habitantes, es común a todas las regiones del mundo, independientemente de su grado de desarrollo.

El capital y la información poseen una gran movilidad, mientras que las ciudades dependen de fac-



tores inmóviles: vivienda, servicios públicos, infraestructura y, sobre todo, tradiciones políticas y culturales propias. Dado que los factores móviles han evolucionado mucho más rápidamente que los inmóviles, algunos expertos han llegado a la conclusión de que es el «fin de las ciudades». Podría parecer que la moderna tecnología de comunicación y la disminución de la parte debida a la manufactura en el ingreso nacional hubiesen reducido la ventaja de la proximidad física y la necesidad de factores estáticos; sin embargo, a pesar de ello las ciudades están de hecho prosperando. No sólo ha aumentado su magnitud, sino también su importancia económica. En los países en desarrollo, las ciudades generan en promedio un ingreso nacional equivalente al doble de su población total. (Parte de esto consiste no en un aumento de los bienes ni en un aumento neto del bienestar, sino en «buenas medidas» necesarias para combatir las «malas condiciones» inherentes a la vida urbana, tales como trayectos más largos para ir al trabajo, viviendas más costosas, la necesidad de vestirse con ropa más cara que en el medio rural, etc.) El secreto del éxito de las ciudades reside en las economías de escala. Los servicios financieros (dominados por Nueva York, Tokio y Londres), de diseño, marketing, publicidad, cine y televisión tienden a concentrarse en un solo lugar. Estas concentraciones pueden ocurrir en lugares fuera de las grandes ciudades: compañías de computadoras en *Silicon Valley* (cerca de la Universidad de Stanford) y en la Carretera 128 situada en las afueras de Bos-

ton (cerca del Instituto Tecnológico de Massachusetts), el diseño de moda en el valle del Po en el norte de Italia. Pero estos emplazamientos tienen mucho en común con lo que nosotros identificaríamos como un entorno urbano ¹⁴.

La ciudad y la cultura

Si definimos «cultura» como «una forma de vida», no cabe la menor duda de que la urbanización y el crecimiento de las ciudades representan uno de los cambios culturales más significativos de este siglo. La gran diferencia que existe entre vivir en la ciudad o en el campo afecta a la manera como organizamos nuestras vidas. En estos últimos tiempos, el desarrollo tecnológico en los campos de la informática, las comunicaciones y el transporte han permitido al habitante rural «conectado» que pueda formar parte de la vanguardia de una nueva forma de vida.

Las sociedades rurales han incorporado las inquietudes por la naturaleza en sus percepciones del mundo, mientras que las sociedades urbanas olvidan o descuidan los problemas del medio ambiente. Las poblaciones urbanas han perdido frecuentemente el contacto con el entorno natural. La reconstrucción de los vínculos entre la naturaleza y la cultura constituye un reto para los habitantes de los pueblos y ciudades; y esto es parte de una nueva ética global.

Las ciudades crean y nutren su propia cultura. La cultura urbana aporta tensiones creativas dinámicas que surgen de la densidad de la población y la proximidad espacial. El hecho de que muchos de los puntos de referencia del patrimonio cultural de la humanidad se encuentren en las grandes ciudades del mundo plantea cuestiones analizadas en el capítulo precedente. También se manifiesta en la creatividad cultural de la vida cotidiana, en la variedad, diversidad y heterogeneidad de las instituciones, en las pautas de interacción y actividades que satisfacen los intereses de minorías, en los significados compartidos y en su expresión en la llamada «cultura popular».

Desde muy temprano en la historia de las aglomeraciones urbanas, el fenómeno de la vida urbana dio lugar al concepto de la ciudad como *locus* del poder, como una entidad que es más que la

suma de sus habitantes. A comienzos del siglo, los pensadores clásicos de la modernidad trataban la ciudad como una creación cultural y como el motor del desarrollo. Max Weber, Georg Simmel y otros veían las ciudades como los lugares de la diversidad y la heterogeneidad, centros de encuentro con el «extranjero», con «otros» que permiten la autorreflexión y el reconocimiento de la singularidad del «yo», y dan espacio al enriquecimiento que surge del diálogo y la interacción.

El reverso de la medalla

El optimismo que asociaba la urbanización con la creatividad, la innovación y la modernidad se tornó en pesimismo cuando los males de la ciudad se hicieron visibles: desclasados, mendicidad, drogas, crimen, violencia, odio y una baja cultura de masas pasaron a percibirse no como un fenómeno de fricciones vinculadas al rápido ritmo de cambio, sino como características permanentes y duraderas de la vida urbana. El aire de las ciudades, la contaminación del agua y los vertidos de basura en las zonas residenciales han convertido la vida urbana en un infierno.

En el mundo en desarrollo se produjo la acusación del «sesgo urbano», según la cual se había favorecido a las ciudades a expensas de las áreas rurales mediante subsidios en la alimentación, servicios de educación y salud, así como de una infraestructura costosa. Las élites urbanas privilegiadas, compuestas por una clase media de trabajadores industriales empleados en el sector moderno, funcionarios, políticos y militares, fueron consideradas como explotadoras de los campesinos más pobres. El «sesgo urbano» fue igualmente reforzado por la creencia en que la industrialización urbana, asistida por el proteccionismo comercial, era esencial para el desarrollo, y que la agricultura debía rendir un «excedente invertible». La prosperidad de los trabajadores urbanos que poseen un empleo se ve acompañada de un inmenso ejército de desempleados o subempleados que emigran del campo. Llegan con la esperanza de obtener un empleo bien remunerado, pero la mayor parte se ve obligada a ganarse penosamente la vida mediante actividades de escasa o nula productividad.

Ha llegado el momento de hacer balance para reconocer la rica trama de la vida urbana y, al mis-

¹⁴ «A Survey of Cities», *The Economist*, 29 July 1995.

mo tiempo, enfrentar los desafíos y problemas que plantean las ciudades. Durante la década de los ochenta, las políticas de sesgo urbano han sido reducidas significativamente o abandonadas. El proteccionismo ha pasado de moda. Los costos de la vivienda urbana han sido reducidos mediante programas de emplazamiento y servicios, y mostrando que es posible construir buenas viviendas a bajo costo. Mientras tanto, las ciudades han continuado creciendo.

Debería dejarse claro que no todos estos problemas son intrínsecos de la vida urbana. Algunos son más bien la consecuencia de políticas equivocadas, de la pobreza, de las grandes desigualdades y de la polarización. A menudo, el anonimato de la vida en la ciudad y el desarraigo de los inmigrantes se citan en este contexto, pero —una vez más— los problemas urbanos no son necesariamente rasgos característicos de la vida urbana. Numerosas pruebas nos permiten suponer que los cambios pueden engendrar solidaridad y apoyo mutuo, y que la desestructuración de la vida normal puede ser aceptada como una oportunidad para el enriquecimiento y la innovación.

La infraestructura urbana: nuevas tecnologías, nuevos problemas, nuevas soluciones

Las innovaciones técnicas han constituido una clave determinante de la organización social y espacial desde la aparición de los primeros asentamientos humanos. A su vez, las innovaciones han estado condicionadas por las diversas necesidades y características de las estructuras sociales y territoriales. La idea misma de ciudad y su estructura se puede percibir a lo largo de la historia como la traducción espacial de cambios técnicos en la manera de hacer y organizar, al mismo tiempo que transmite mutaciones culturales, ideológicas e incluso filosóficas.

Hoy en día, las ciudades —y particularmente las megalópolis— constituyen el escenario privilegiado del desarrollo y de la aplicación de nuevas tecnologías, especialmente en lo que se refiere a comunicaciones e información. A pesar del doble vínculo entre tecnología y espacio social, las nuevas tecnologías no han sido incorporadas a la reflexión y la planificación urbanística. Indudablemente, los cambios tecnológicos tienen un fuerte impacto so-

cial, cultural, ideológico y espacial en las sociedades en las que se introducen. A su vez, estos cambios son transformados y adaptados por las fuerzas sociales que ejercen sobre la tecnología sus propias demandas y presiones.

No resulta fácil para una ciudad o un país introducir la tecnología moderna. La experiencia reciente muestra que esto se puede lograr de manera integrada cuando el Estado tiene una fuerte participación en la producción, provisión, gestión y financiación de los servicios públicos y la infraestructura colectiva; cuando el desarrollo de la ciencia y la tecnología son prioridades de política; cuando existen servicios de información estadística de alta calidad para el diseño y evaluación de las políticas urbanas; cuando existen subsidios para los servicios e infraestructura colectiva para los pobres. Obviamente, esto depende también de un ingreso per cápita relativamente elevado y, no tan claramente, de una estabilidad política sostenida. Los regímenes democráticos, en los que las instituciones políticas de nivel local están basadas en un sistema representativo de gobierno que permite el libre flujo de la información, transparencia en el funcionamiento de las instituciones públicas, así como participación formal e informal de los ciudadanos en la gestión urbana, pueden ser igualmente útiles.

Pocos países cumplen con estos requisitos. En muchos, la tendencia de las políticas de reajuste económico van en dirección opuesta. En estos casos, las innovaciones tecnológicas modernas se introducirán de acuerdo con consideraciones económicas sin visión de futuro, de manera fragmentada y en servicios que benefician a aquellos con altos niveles de ingresos.

La creatividad cultural en la vida urbana

La vida urbana moderna se asocia a menudo con la sociedad de masas, la uniformidad del consumo, la tiranía del mercado, así como con la ubicuidad del poder y la dominación. Si esto fuese cierto, el resultado sería semejante a la uniformidad de los centros comerciales. Significaría la creación, mediante la publicidad y la emulación, de una demanda uniforme, satisfecha con productos igualmente uniformes.

Sin embargo, a pesar de la concentración de recursos y poder en manos de compañías transnacionales y del impacto de la producción industrial de automóviles, equipos y programas de televisión, *blue-jeans* y Coca-Cola, quienes estén dispuestos a observar más detalladamente, descubrirán que hombres y mujeres comunes y corrientes pueden escapar a los dictados del consumo masivo e «inventar» sus vidas cotidianas. Ya sea mediante prácticas de resistencia, artimañas y astucias, nuevos usos del lenguaje, movimientos, humor o atajos más prácticos, idas y venidas, las gentes se apropian a su manera de lo que se les ofrece, creando su propia forma significativa de vida. La sociedad de masas no representa una multitud disciplinada, obediente y pasiva, que sigue a sus dirigentes y consume los productos que se le impone. Con su manera de usar y hacer, las personas trazan sus propios caminos, descubren formas de liberarse a sí mismas a fin de vivir de la mejor manera posible, apartados de la violencia del poder ¹⁵.

Esto explica por qué, a pesar de las tendencias globalizantes, observamos una gran variedad de estilos de vida y prácticas en las ciudades del mundo. Ya se trate de la infraestructura y tecnología urbanas, o de paisajes y trazados urbanísticos, se encontrarán ritmos y personas, diversidad y heterogeneidad. La reivindicación de la creatividad y la ingeniosidad de la gente es un buen antídoto contra las visiones pesimistas y fatalistas del mundo y, en especial, de los males de la ciudad. Resulta peligroso, sin embargo, limitarse a celebrar este pluralismo y esta diversidad. El peligro reside en pasarse al extremo del relativismo radical neocultural, en una época de globalización y de tendencias hacia la cultura de masas, es decir, la idea de que cualquier cosa que haga la gente es buena. En última instancia, esto significa que todo resulta aceptable y que no existen criterios universales que permitan comparar y evaluar las prácticas sociales.

Un riesgo adicional que esta perspectiva conlleva es aceptar, e incluso aplaudir, el *statu quo*. Puesto que hemos insistido en la inventiva y la libertad aparente de las gentes, más que en la ubicuidad del poder y la dominación, y en las dimensiones sociales de 'la desigualdad y la polarización, la apa-

rente diversidad resultante podría resultar satisfactoria ¹⁶. La cuestión clave consiste en que la promoción de la diversidad y el pluralismo se debe fundar en la mínima satisfacción de las necesidades básicas, un mínimo que descarta la exclusión y la marginación; en un mínimo de recursos y capacidades (desde no pasar hambre, hasta gozar de salud, educación y vivienda adecuadas) que se deben garantizar antes de poder hablar de «el derecho a tener derechos» (en palabras de Hannah Arendt) y el derecho a expresar su propia identidad.

Desde esta perspectiva, no todas las creaciones culturales y pautas de comportamiento que aparecen en la vida urbana son igualmente deseables o tolerables. No todas ellas pueden ser interpretadas como respuestas creativas de sujetos que se apropian a su manera de lo que ofrece la cultura de masas y que «inventan» creativamente su vida cotidiana, como dice Michel de Certeau. Por el contrario, algunas son, a menudo, el resultado recurrente de la privación y el daño social, y se requiere la intervención política y social a fin de atacar estos problemas en sus raíces.

Un primer desafío que encaran los responsables políticos consiste en asegurar el acceso individual y colectivo a los recursos de la vida urbana, recursos que constituyen prerequisites de una plena posibilidad de elección. Un segundo desafío, que podría consolidar la diversidad cultural, consiste en encontrar vías de apertura que abran el mundo a más voces y productos, siempre con la intención de ampliar las posibilidades de elección, con el efecto multiplicador de todas las interacciones creativas que esto entrañaría.

La expansión de las áreas verdes y espacios abiertos es esencial para hacer más agradable la vida en las ciudades. La contaminación urbana se ha convertido en un serio problema en muchas ciudades de los países en desarrollo. Se debería controlar y reducir la contaminación y las tasas de emisión de contaminantes. Deberían crearse espacios destina-

¹⁵ MICHEL DE CERTEAU, *L'invention du quotidien*, Paris. Gallimard, 1990 (1.ª ed., 1980).

¹⁶ Una visión semejante conduce a reducir el énfasis del estado del bienestar en los mercados laborales. Ella pretende que el ingenio y la creatividad de los pobres les permite afrontar y resolver sus problemas. Esto conduce a la conclusión de que no se debería prestar atención al sector informal y a la pretensión de que dicho ingenio generará una nueva casta de empresarios. El cambio terminológico de «trabajador informal» a «microempresario» es sintomático de este peligro.

dos a las manifestaciones culturales, tales como la música, el teatro de aficionados y las artes.

La dimensión cultural del crecimiento de la población

Los vínculos entre el crecimiento de la población y el medio ambiente son complejos y sumamente controvertidos. Gran parte de la discusión continúa polarizada entre dos posiciones. Una sostiene que «el aumento de la población constituye la principal amenaza contra el medio ambiente, debido a que los recursos naturales del planeta son finitos. La otra pretende que la creatividad humana continuará encontrando soluciones a través del progreso tecnológico con objeto de aumentar la capacidad de sustentación del planeta»¹⁷.

Hasta hace poco era muy frecuente creer que las presiones demográficas conducirían inevitablemente a degradar el medio ambiente a través de la deforestación, desertización y erosión del suelo cultivable. No obstante, hay cada vez más pruebas de que, bajo ciertas condiciones, una mayor densidad de la población puede ser una condición para lograr una menor degradación del medio ambiente y una agricultura más sostenible. Por ejemplo, en el distrito de Machakos (Kenya), la quintuplicación de la población fue asociada con el paso de una agricultura que degradaba el medio ambiente a otra mucho más sostenible. En Guinea, una mayor población ha dado lugar a más bosques. En Nepal, el aumento de la erosión en las márgenes de los bosques resultó ser consecuencia de la despoblación y el colapso de las terrazas de cultivo se debió a la falta de gente para mantenerlas. En el distrito de Kakamega (Kenya), la densidad arbórea varía en proporción directa a la densidad de la población e inversa a la dimensión de las parcelas¹⁸.

¹⁷LOURDES ARIZPE, PATRICIA STONE and D. MAJOR, «Rethinking the population-environment debate», en L. ARIZPE, P. STONE and D. MAJOR (eds.), *Population and environment: Rethinking the Debate*, Westview Press, 1994, pág. 2.

¹⁸Véase ROBERT CHAMBERS, «Summary of Points made to the Workshop on Ecoregional Approaches to International Research for Sustainable Agriculture», Puerto Rico, 29 de mayo de 1993, Sussex, IDS, mimeo. The World Bank's Africa Region's Findings confirma que el aumento de la población en el distrito Machakos (Kenya), poblado principalmente por la población akamba, resultó beneficioso para el medio am-

Existen, sin embargo, diversas percepciones acerca del vínculo entre el crecimiento de la población y su densidad, por una parte, y el daño al medio ambiente, por la otra. Algunos observadores consideran que el crecimiento de la población es no solamente uno de los más urgentes y serios problemas que debe afrontar el mundo, sino que en muchos países es también una de las causas principales de la degradación del medio ambiente.

Al mismo tiempo, el rápido crecimiento de la población podría aumentar el número de pobres y la pobreza puede ser sumamente destructiva para el medio ambiente, con el agravante de que esto, a su vez, agudiza la propia pobreza, creando así un círculo vicioso. Para los hogares rurales pobres, la degradación del medio ambiente (manantiales que se agotan, escasez de forraje y combustible) puede ser tanto la causa como el efecto de una población creciente. Los pobres son una de las causas, así como las víctimas principales, de la degradación medioambiental.

La mayoría de los pobres del mundo vive aún en áreas rurales, muchas de las cuales son ecológicamente frágiles, y dependen de recursos naturales sobre los cuales tienen muy poco control. Campesinos hambrientos de tierras cultivan terrenos inadecuados: faldas de montaña de pendiente empinada, terrenos semiáridos, con suelos que se degradan rápidamente y bosques tropicales, donde las cosechas de los campos talados disminuyen abruptamente al cabo de unos pocos años. La búsqueda de leña y forraje puede conducir a la deforestación; la necesidad de cultivar más en terrenos cada vez más escasos puede conducir a la erosión del suelo cultivable, y la necesidad de obtener más agua puede llevar a su agotamiento. Son las mujeres pobres quienes generalmente sobrellevan la carga más pesada, pues, además de la falta de recursos para la producción social, son más vulnerables a la escasez de recursos para la producción doméstica, tales como la falta de leña, agua potable, sistemas de desagüe y eliminación de desechos. Más aún, a pesar de que las comunidades pobres poseen un vigoroso *ethos* de intendencia en la gestión de sus recursos y miran con frecuencia hacia

biente. Estos hallazgos confirman la hipótesis propuesta por Ester Boserup, quien sostiene que el aumento de la densidad de la población induce cambios tecnológicos favorables. Evidentemente, existe un nivel máximo de población, más allá del cual se harán sentir los factores desfavorables.

el futuro, sus frágiles y limitados recursos, sus a menudo mal definidos derechos de propiedad, así como su limitado acceso al mercado del crédito y de los seguros, les impiden proteger el medio ambiente en la medida que ellas desearían.

Independientemente de la aplicación estricta o no de las políticas de población, las tendencias demográficas mundiales son evidentes. Ya se ha producido la principal disminución de las tasas de mortalidad y las tasas de fertilidad van declinando con gran rapidez en algunas zonas. La población mundial continúa aumentando, aunque a un ritmo más lento. Hasta comienzos de esta década se creía que las tasas de fertilidad eran la línea de demarcación más significativa entre los países desarrollados y aquéllos en desarrollo. Sin embargo, este criterio perdió su significación en 1995, pues bajó por debajo del nivel crítico en más de la mitad de los países en desarrollo, desde Brasil hasta China, pasando por la India e Indonesia, hasta México, Túnez y Turquía. Dos tercios de estos países presentan ahora tasas de fertilidad inferiores a las de los Estados Unidos en la década de los cincuenta. Por otro lado, los países del Norte no han convergido hacia una única pauta de fertilidad «postransicional».

En los países del Norte, las diferencias del nivel de ingresos o el crecimiento económico ya no juegan ningún papel sobre las tasas de fertilidad; la fertilidad puede permanecer alta a pesar de los ingresos elevados, como en Irán y en Arabia Saudí. Cada vez es más evidente que el tamaño deseable de la familia disminuye con la educación, especialmente de las niñas y las mujeres, la mejora de la salud, la reducción de la mortalidad infantil, mayores ingresos y seguridad social para los minusválidos, ancianos y enfermos crónicos. Por consiguiente, es importante facilitar a las personas los métodos adecuados de planificación familiar y espaciamiento entre hijos. La condición más importante para una política demográfica con éxito es dar una mayor participación a las mujeres, quienes no sólo soportan el embarazo y el nacimiento de los niños, sino también su educación y alimentación. La educación, la salud y la participación política de las mujeres, y el desarrollo humano en general, contribuyen no solamente a disminuir el tamaño de las familias, sino también a una mejor salud, educación y más larga vida de los niños, así como a un mejor medio ambiente.

Para comprender la dinámica interna de un país, así como entre los países, es necesario reconocer

hasta qué punto la dinámica de la población se encuentra insertada en la vida cultural. Consecuentemente, se debería prestar atención a las dimensiones históricas y antropológicas. Las estructuras familiares, las pautas matrimoniales, los papeles que desempeñan hombres y mujeres, la división sexual del trabajo, así como las pautas reconocidas de éxito social, resultan con frecuencia decisivos en la determinación de la fertilidad. Por ejemplo, cuando el matrimonio requería prolongadas negociaciones —como en el caso de las culturas chinas— era posible postergar el embarazo. Pero en lugares donde el matrimonio en la pubertad era tradicional —como es el caso en Africa y el subcontinente indio— este control no era posible. En la India y otros lugares, las tasas de fertilidad entre los grupos de alto nivel de ingresos es menor que en los grupos comparables de los países de alto nivel de ingresos, mientras que resulta difícil controlar las altas tasas de fertilidad entre los grupos de bajo nivel de ingresos, a pesar de los esfuerzos de los trabajadores sociales.

En los países pobres, la mayoría de las personas vive aún en áreas rurales. Pero, tal como hemos visto, hay una amplia y creciente emigración hacia los pueblos y las ciudades, que se convertirán en las principales áreas de residencia del futuro. En las ciudades, la contaminación del aire y el agua, los desechos sólidos, la congestión del transporte, la ausencia de parques y áreas verdes, las oportunidades de expresión cultural, así como la tensión y el estrés propios de la vida urbana, se convertirán en problemas dominantes que afectarán a un gran número de personas. La urbanización, y el aumento de la productividad y los ingresos que la acompañan, aumenta los costos de la educación de los niños. A medida que la urbanización avanza, disminuye la importancia económica de la familia numerosa, los hijos se convierten en fuentes de ingreso menos fiables y estos factores disminuyen el valor económico de los niños y el tamaño deseable de la familia.

Un análisis reciente de los vínculos entre la población y el medio ambiente llega a la conclusión siguiente:

Para lograr un modelo sostenible de la utilización de los recursos y el crecimiento de la población se debe desarrollar una comprensión más profunda de las interacciones entre la población y el consumo de recursos per cápita, considerando la tecnología, la cultura y los valores [...]. El impacto del crecimiento de la población

en los cambios del medio ambiente debe entenderse como un factor que actúa paralelamente a otros, tales como la pobreza, los niveles de consumo, la disponibilidad de recursos, la igualdad de género y la tecnología. El problema crucial para asegurar un mundo sostenible es comprender el abanico completo de posibles interacciones entre los seres humanos y su entorno natural, y elegir de este espectro aquellas formas de interacción que sostienen la vida. Sólo entonces se podrá considerar la sostenibilidad no sólo como un proceso global agregado, sino también como un proceso que puede asegurar medios de subsistencia duraderos a una vasta mayoría de pueblos ¹⁹.

Desarrollo económico y biosfera

La preservación del medio ambiente y la diversidad biológica deben concebirse a escala global. Los ecosistemas se conectan entre sí de un modo sumamente complejo. Aun cuando la organización social y política apoye la sostenibilidad, muchas sociedades han desaparecido debido a que la sostenibilidad depende de una combinación sistémica de factores, y no todos pueden ser controlados por el ser humano. De ahí que la capacidad endógena de las sociedades para llevar a la práctica y mantener un desarrollo sostenible no siempre haya garantizado su supervivencia.

Por ejemplo, en el sitio arqueológico de Copán (Honduras), los registros palinológicos indican que la decadencia del Estado teocrático coincidió con el desplazamiento de las áreas de recolección de alimentos a distancias cada vez mayores de los centros religiosos —un signo que sugiere el agotamiento de los recursos naturales cercanos—. También existen evidencias —al igual que en el caso de otros centros mayas— de perturbaciones políticas y sociales contemporáneas. ¿Qué se produjo primero, el agotamiento del medio ambiente o la alteración política? Con toda probabilidad, lo uno agravó lo otro: la escasez de alimentos se combinó con la agitación política resultante de las exigencias excesivas de la teocracia central ²⁰.

La sostenibilidad debería tener en cuenta las

presiones a las cuales se ve sometido un ecosistema debido a las interacciones dinámicas entre culturas. La reserva marina Aru Tenggara, en Indonesia Oriental, ilustra el papel que juega la cultura en la gestión del medio ambiente. Esta reserva comprende una zona de 114.000 hectáreas de superficie marina e insular en la cual se caza la tortuga y el dugongo, se extraen perlas, se aprovechan las aletas de tiburón, se pesca el langostino y peces para la producción de harina de pescado. Muchas de estas actividades están orientadas a la exportación y sujetas al pago de derechos de pesca en beneficio de la población nativa. Aru solía albergar la mayor población de tortugas verdes en Indonesia, pero su número se redujo rápidamente, aunque no a causa de las prácticas locales, sino porque en la isla vecina de Bali existe un importante mercado de carne de tortuga para ceremonias rituales. En consecuencia, el principal obstáculo para una conservación y gestión adecuadas de la reserva de tortugas se halla fuera de la sociedad arunense. En definitiva, un desarrollo sostenible depende de una nueva perspectiva con respecto a las alianzas, que tengan en cuenta los intereses nacionales y supranacionales ²¹.

Las discusiones sobre el desarrollo sostenible han puesto demasiado énfasis en la relación económica a gran escala entre las sociedades y el medio ambiente natural. Pero las estrategias de sostenibilidad se deberían considerar también en el plano de los hogares individuales y las empresas comerciales, de lo contrario, sólo estaremos tratando con generalizaciones sumamente simplificadas, de poco alcance en las prácticas cotidianas. Muchas de las cuestiones referentes al medio ambiente que se discuten actualmente a escala global se plantean con carácter aún más urgente en el plano de las situaciones microsociales.

Hoy en día, gracias a los estudios detallados de los organismos vivos y su etología, disponemos de los medios necesarios para desarrollar una «cultura de la naturaleza» mejor informada. En efecto, existe un «camino», pero también debería estar presente la voluntad de propagar desde la escuela básica la idea de que somos «los jardineros del mundo»:

¹⁹ LOURDES ARIZPE *et al.*, *Culture and Global Change...*, *op. cit.*, págs. 346-347.

²⁰ LOURDES ARIZPE and FERNANDA PAZ, *Culture and Sustainability*, documento preparado para la Comisión, julio de 1994.

²¹ GERARD A. PERSOON and WOUTER T. DE GROOT, *Culture, Environment and Development: An Overview and Example from the Environmental Science Perspective*, documento preparado para la Comisión, julio de 1994.

Somos parte de la tierra y ella es parte nuestra [...], Esto lo sabemos. La tierra no pertenece al ser humano, es él quien pertenece a la tierra. Esto lo sabemos. Todas las cosas están conectadas entre sí. Como la sangre que unifica una familia, todas las cosas están conectadas. Cualquier cosa que afecte a la tierra, afectará también a los hijos de la tierra. El ser humano no ha creado la trama de la vida, sino que es sólo uno de sus hilos. Cualquier cosa que él haga a la trama, se lo hace también a sí mismo ²².

Los seres humanos, a pesar de distinguirse por su capacidad de crear lenguajes y culturas, continúan siendo parte de la biosfera, como una especie biológica entre otras. En la medida en que el reconocimiento de la interdependencia entre los seres humanos y otras especies vivientes es una condición para la vida, tales creencias deberían ser respetadas y protegidas por la ley. El respeto por las otras formas vivientes suscita amplias cuestiones éticas, especialmente en vista del desarrollo de la ciencia aplicada. El conocimiento es en sí mismo neutro; sin embargo, su aplicación puede ser negativa o incluso perversa. Al desarrollar aplicaciones de ensayos genéticos para prácticas de agronomía y crianza de animales, la ciencia y la conciencia deberán ir de la mano. Debemos sopesar cuidadosamente, por una parte, las ventajas que puedan derivarse de tales prácticas y, por la otra, los riesgos. Debemos respetar simultáneamente la libertad de la investigación científica y los derechos humanos de las generaciones presentes y futuras.

Justicia entre las generaciones

¿Qué significa la justicia entre las generaciones? Una de las interpretaciones sugiere que debemos a las futuras generaciones el mismo nivel de bienestar del cual gozamos en la actualidad. Como no sabemos ni tampoco es posible determinar el tamaño de las futuras generaciones, esto podría aplicarse a la riqueza total, distribuida entre sus miembros según un conjunto diferenciado de principios. Pero también sabemos que existen dificultades para lograr una distribución equitativa de la riqueza y se podría argüir que son las oportunidades, y no la riqueza, lo que debería ser equitativamente

distribuido entre las generaciones ²³. En el caso de la energía, por ejemplo, esto significaría que deberíamos dejar a las futuras generaciones por lo menos la misma capacidad productiva y, por tanto, también las mismas oportunidades de producción de que disponemos actualmente. Si consumimos algún recurso agotable, deberíamos poder compensar este consumo mediante innovaciones tecnológicas o acumulación de capital para permitir que de una cantidad dada de petróleo o carbón se obtenga un mayor rendimiento; o mediante la sustitución del recurso agotado por otro que reemplace su función. Sin embargo, la sustitución de recursos extinguidos presupone el conocimiento del monto que habría quedado a las generaciones futuras si no hubiesen sido agotados. ¿Sería justo que consumiésemos todo el capital heredado de las generaciones pasadas y sólo compensásemos el agotamiento de recursos naturales causado por nosotros? ¿O sería justo si añadiésemos al capital generado por el ser humano un monto igual al aportado por la generación anterior? ¿O deberíamos dejar la misma cantidad de capital generado por el ser humano que heredamos, más una compensación por los recursos que agotemos? Estas difíciles preguntas, a las cuales no trataremos de responder aquí, se plantean como advertencia contra doctrinas fáciles y tendenciosas.

A continuación se presenta el interrogante «¿qué significa, en la práctica, una compensación adecuada?». Si desarrollamos una tecnología que nos permita aumentar la tasa de extracción en la misma proporción en que hemos menguado un recurso, eso sería una compensación adecuada. O bien, si inventásemos una tecnología que nos diese tanto poder como el que hemos consumido, manteniendo el rendimiento efectivo, eso también sería adecuado. Estas directrices nos permiten avanzar un corto trecho, pero no recorrer todo el camino, pues las diversas formas de energía producen diferentes beneficios y costos que, en la práctica, no son fáciles de poner bajo un denominador común.

La obligación de sostenibilidad no puede ser dejada enteramente en manos del mercado. Las generaciones futuras no están representadas en el mercado, por lo tanto, no hay razón para que los mecanismos del mercado velen por nuestras obli-

²² Discurso pronunciado en 1854 por el jefe Seattle, jefe de la nación india de los Nez Percé (Narices Perforadas), en respuesta a la demanda de vender las tierras de su pueblo al gobierno de los Estados Unidos.

²³ La igualdad de oportunidades es un requisito de una sociedad justa. Por otro lado, no existe un acuerdo acerca de lo que implica precisamente este requisito, y cómo se lo debe equilibrar con otros criterios para que exista justicia.

gaciones hacia el futuro. Impuestos, subsidios y regulaciones pueden adaptar la estructura de incentivos para proteger el medio ambiente y la base de recursos naturales.

En nuestra preocupación por proteger los intereses, necesidades y oportunidades de las generaciones futuras no debemos ignorar jamás el clamor de los pobres de hoy. Está en la esencia misma del enfoque de «desarrollo humano» que se respeten los derechos de todas las personas, independientemente de su nacionalidad, clase social, sexo, raza, religión, comunidad o generación. El objetivo de lograr sostenibilidad a lo largo de las generaciones carecería de sentido si las condiciones para lograrla fueran la miseria y la indigencia. Nuestro objetivo no puede ser hacer duraderas las privaciones. Por consiguiente, no deberíamos negar hoy a los pobres y desheredados la atención que dedicamos al futuro.

Se podría objetar que una redistribución en favor de los pobres de hoy podría afectar a la sostenibilidad, aumentando el consumo en lugar de la inversión. Pero esto sería ignorar los aspectos productivos del desarrollo humano. La redistribución en favor de los pobres en forma de mejoras de la salud, la educación y la nutrición no sólo es importante en razón de sí misma, sino porque representa una inversión en «capital humano», cuya repercusión se prolongará en el futuro. Por ejemplo, un aumento y mejora de la educación incrementará la productividad y la capacidad de aumentar

los ingresos, ahora y en el futuro. Debería ser evidente que la educación de las mujeres, al igual que la de los hombres, es un derecho humano fundamental. Además, se ha documentado suficientemente la importancia de la educación de las madres para elevar la calidad de vida de las futuras generaciones. Por tanto, el desarrollo humano debería verse como una contribución importante para la sostenibilidad.

Si existe un interés clave de la juventud de hoy, especialmente en los países de altos niveles de ingresos, éste se expresa en su inquietud por el futuro de la Tierra, una profunda preocupación por la degradación del medio ambiente. Es como si los jóvenes de hoy interrogasen a sus mayores y les preguntaran: ¿qué clase de medio ambiente nos están dejando a nosotros y a nuestros hijos? Numerosas encuestas y proyectos de investigación en muchos países atestiguan esta preocupación de los jóvenes. Resulta interesante remarcar que dicha preocupación se manifiesta, por una parte, en el plano comunitario y local, y por la otra, en el plano global. En el ámbito del gobierno central, el Estado es mucho menos visible. La militancia de los jóvenes en movimientos ecologistas o *verdes* es sumamente sorprendente, habida cuenta del hecho de que en otros aspectos de sus vidas suelen mostrarse apáticos, egoístas e individualistas. Bien sea en reuniones internacionales o en actividades culturales y creativas, se debería estimular las iniciativas de los jóvenes en este campo.

9

Repensar las políticas culturales

El mayor problema que debemos afrontar hoy en el terreno de las políticas culturales no proviene, en mi opinión, de la falta de medios, de voluntad, de compromiso o de coordinación de políticas. Proviene, sobre

todo, de una mala aprehensión o más bien de una formulación y un reconocimiento incompletos del objeto mismo de nuestra política: la cultura.

COLIN MERCER ¹

Ampliar el concepto de «política cultural»

Cuando la cultura se considera como base del desarrollo, la noción misma de «política cultural» debe ampliarse. Toda política de desarrollo debe ser profundamente sensible e inspirarse en la cultura.

Según lo ya expuesto, definir y aplicar una política semejante supone identificar los factores de cohesión que mantienen unidas a las sociedades multiétnicas, haciendo el mejor uso posible de las realidades y oportunidades del pluralismo. Ello implica promover la creatividad en el terreno de la política y el ejercicio de gobierno, en el de la tecnología, la industria y el comercio, en el de la educación y el desarrollo social y comunitario, así como en el de las artes. Asimismo, requiere que los medios de comunicación se utilicen de forma que reduzcan la distancia que en términos de información separa a «quienes tienen» de «quienes no tienen». Además, supone adoptar una perspectiva de género que tenga en cuenta las preocupaciones, necesidades e intereses de las mujeres y un esfuerzo por redistribuir más equitativamente los recursos y el poder entre los hombres y las muje-

res. También significa brindar a los niños y a los jóvenes el lugar que les corresponde como portadores de una nueva cultura global en proceso de generarse. Supone igualmente una diversificación significativa de la noción de «patrimonio cultural» en el proceso de transformación social. Ecológicamente, implica una mejor comprensión de las profundas dimensiones culturales de la gestión del medio ambiente, con la creación de instituciones que traduzcan esta comprensión en hechos. Finalmente, como veremos en el capítulo siguiente, exige un nuevo tipo de investigación que preste atención a la hasta ahora descuidada integración de la cultura, el desarrollo y las formas de organización política.

Si bien los gobiernos están ya tratando de afrontar de diferentes maneras estos problemas, sus esfuerzos se ven mermados por la dispersión tanto de las instancias ministeriales que están compartimentadas, como del sector privado y la sociedad civil. La Comisión considera que ha llegado el momento de definir un paradigma nuevo y coherente, en el que los diferentes actores de la sociedad determinen conjuntamente las vías de un desarrollo humano que sea sensible a todos los problemas de naturaleza cultural y que los reconozca como tales. Esto es lo que el término «política cultural» debería implicar. Parafraseando una célebre frase de André Malraux, el desarrollo en el siglo xxi será cultural o no será ².

¹ COLIN MERCER, Institute for Cultural Policy Studies, Griffin University. Extracto de una ponencia presentada en la conferencia *Enhancing Cultural Value*, organizada por el Centre for International Research on Communication and Information Technologies (CIRCIT), Melbourne (Australia), diciembre de 1993.

² Hablando de religión, Malraux dijo: «Le xxi siècle sera religieux ou il ne sera pas!» (El siglo xxi será religioso o no será).

Mientras tanto, y como un primer paso importante en el proceso de ampliación, es necesario modificar el actual concepto de «desarrollo cultural», sometido ya por muchos a un análisis crítico. Por eso la Comisión define entre sus campos de investigación «la influencia del desarrollo cultural sobre el bienestar individual y colectivo». El desarrollo cultural, en el sentido comúnmente admitido, es el objeto mismo de la política cultural. Se refiere a un segmento de la actividad social, a saber, la promoción de las artes y de la vida cultural, incluyendo la protección del patrimonio cultural, sector para el cual los gobiernos han asignado presupuestos, creado planes de desarrollo e instituciones públicas, tales como museos, centros culturales, academias de bellas artes, etc., terreno en el que los gobiernos tratan cada vez más de hacer participar también al sector privado y a la sociedad civil. Éste es el aspecto claramente definido al que nos referiremos en este capítulo cuando utilicemos la expresión «sector de la cultura».

La idea de que estas actividades constituirían la responsabilidad natural del gobierno cristalizó en los Estados del bienestar de Europa Occidental durante la década de los sesenta, pero se había estado gestando durante varias décadas en países fuertemente estatistas como Francia. Por lo tanto, casi no sorprende que regímenes como el de la Alemania nacional-socialista, que definieron cuidadosamente y aplicaron de manera minuciosa una política artística sumamente detallada, hayan impulsado hasta su extremo totalitario la idea de control gubernamental en este campo. Lo mismo sucedió en las economías planificadas comunistas.

La gama de manifestaciones que los gobiernos consideran relevantes para sus políticas culturales se ha ampliado durante los últimos años, a medida que la producción y la demanda de bienes artísticos destinados al consumo de masas se han extendido, junto con la conciencia de que muy diversas formas de expresión cultural moldean la identidad cultural.

La identidad cultural ha sido particularmente importante para aquellos pueblos que han conquistado o reconquistado recientemente su independencia. Así, a lo largo de los años setenta, la identidad cultural se convirtió en una de las principales preocupaciones de la formulación de políticas poscoloniales. Su fuerza motriz era el convencimiento de que la preservación y la promoción de los modos de vida autóctonos eran

esenciales para construir un sentimiento de orgullo y de confianza en sí mismos, que eran las condiciones previas para su realización como pueblos independientes. Entre los objetivos oficialmente formulados en Kenya, por ejemplo, destaca la «promoción de la conciencia de sí mismo y el desarrollo de valores humanos». En Indonesia, la adopción del principio de la unidad en la diversidad inspiró una «Agenda de desarrollo cultural» en la que «el desarrollo de la cultura encarna esencialmente los ideales y las aspiraciones de la nación, y sus esfuerzos por alcanzar sus ideales gracias al desarrollo»³.

Este lenguaje de carácter inclusivo sólo apareció mucho más tarde en las declaraciones de los países de alto nivel de ingresos. Encontramos un ejemplo reciente en la declaración de política cultural del gobierno australiano de 1994 denominada *A Creative Nation*. Preconizando la adopción de una carta de derechos culturales, en el texto se afirma que la cultura «engloba todo nuestro modo de vida, nuestra moral, nuestras instituciones, nuestras maneras de vivir y nuestras rutinas; no se limita a interpretar nuestro mundo, sino que le da su forma». Otros gobiernos, como los del Reino Unido y el Canadá, parecen haber llegado a este tipo de reflexión por razones de eficiencia y economía; de ahí que hayan fusionado diversas atribuciones en un solo ministerio, asociando las artes y el patrimonio con el turismo, los deportes, la «participación» y, en el caso del Canadá, la diversidad cultural. No es menos cierto que dichos cambios institucionales preparan efectivamente el camino a un enfoque más amplio y holístico de la vida cultural.

He ahí la necesidad prioritaria. Se ha dicho que en lo que se refiere al sector de la cultura, «pocos gobiernos africanos han formulado claramente una política que tenga una visión general del futuro»⁴. Una conocida artista ghaneana rechazó convertirse en ministra de cultura porque, según ella, el enfoque oficial de la cultura en su país tenía un alcance demasiado limitado: la música y las danzas

³Estas dos referencias han sido tomadas de la versión preliminar de los perfiles de países que figuran en los volúmenes sobre Asia y el Pacífico y sobre África de la Cultural Policy Data Bank, CultureLink IRMO, Zagreb (Croacia), 1992.

⁴D. Pwono and J. Katula, *Arts and Humanities Capacity Building in Africa: Problems and Prospects*, Conferencia de Bellagio sobre Cultura y Desarrollo en África, mayo de 1995.

tradicionales ⁵. Se podría decir lo mismo de la mayoría de gobiernos de todos los continentes. Esta misma observación se formuló en 1982 durante la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales (MONDIACULT) organizada por la UNESCO en Ciudad de México ⁶.

De los principios a la práctica

El desafío fundamental consiste en pasar de los principios a la práctica. Los dirigentes han reelaborado sus políticas para dar respuesta a las presiones que afectan a todas las áreas de la actuación pública: limitaciones presupuestarias, exigencias de individuos y colectivos de una mayor participación en la vida cultural como parte del proceso de democratización, demandas de mayor autonomía geográfica o jurisdiccional, impacto de la tecnología y el mercado. En el terreno de la cultura, este movimiento se ha traducido en la reforma progresiva de los modelos existentes más que en la aparición de nuevos enfoques, si bien en todo el mundo en desarrollo son numerosas las voces que reclaman cambios más profundos. Como ha puesto de relieve Patrick Manning, primer ministro de Trinidad y Tobago: «Se sigue considerando la cultura como un medio de integración, lo que impide darse cuenta de que la integración cultural es un proceso que se desarrolla desde hace largo tiempo, pero que nosotros no hemos sabido traducir *de facto* en una energía consciente para el desarrollo. Lo que todavía falta es el reconocimiento de este proceso y su aplicación al mundo de la acción» ⁷.

⁵AMA ATA AIDOO, «Culture, Development and Africa at Centurys End», en Netherland's National Commission for UNESCO, *Some Thoughts from the Netherlands on Cultural Development*, La Haya, 1994.

⁶La Conferencia preconizó enfoques que hicieran hincapié en un concepto amplio y antropológico de «cultura», incluyendo no sólo las artes y las letras, sino también los estilos de vida, los derechos humanos, las costumbres y creencias; la interdependencia de las políticas existentes en los campos de la cultura, la educación, la ciencia y la comunicación, así como la necesidad de tomar en cuenta la dimensión cultural del desarrollo.

⁷Discurso liminar, 7.ª reunión del Foro de Ministros de Cultura y Funcionarios a cargo de las Políticas Culturales en América Latina y el Caribe, Port of Spain (Trinidad y Tobago), noviembre de 1994.

La situación en Europa Central y del Este presenta una paradoja particular, ya que la expresión cultural fue previamente un lenguaje de resistencia, un sustituto de la disidencia política que utilizaba parábolas y metáforas cuyo sentido era ampliamente comprendido. La llegada de formas políticas plurales ha hecho que esta función sea superflua y ha reducido la demanda social de producción cultural en un período en el que estos países deben hacer frente a una grave crisis económica. Esta situación ha hecho que el apoyo brindado al sector de la cultura en esta región se haya degradado considerablemente.

Esto significa que los esfuerzos del Estado para fomentar las actividades culturales deberían, ante todo, situarse en un marco más abierto. Esto implica abandonar la noción monolítica de «cultura nacional» y aceptar la noción de «diversidad» —diversidad étnica, así como diversidad en las opciones individuales y las prácticas de los grupos—. Los enfoques monolíticos deberían ser reemplazados por políticas multiétnicas, plurilingüísticas y presentar diferentes puntos de vista religiosos. Las implicaciones de esta evolución para la política pública en materia de radio y de televisión son claras. El turismo cultural es también una industria en pleno crecimiento con importantísimas repercusiones, como ya hemos visto, tanto para salvaguardar como para compartir el patrimonio cultural en el que se basa.

Este enfoque debería llevar al establecimiento de un consenso con los nuevos actores de la «base» y el sector privado. Ello exigirá necesariamente un compromiso político; se deberán organizar grupos de opinión, coaliciones y alianzas para superar algunos obstáculos e inhibiciones vigentes. Estos últimos no son siempre bien comprendidos por quienes tienen la responsabilidad de adoptar nuevas medidas políticas. Éste es, pues, un nuevo tema de investigación en el campo de la economía política de la vida cultural.

La economía del sector de la cultura

En la actualidad la importancia económica del sector cultural es un hecho ampliamente reconocido. Desde hace varios años los defensores de la asignación de recursos a las artes han empezado a utilizar los estudios de impacto económico, que han resultado ser particularmente útiles, en la argu-

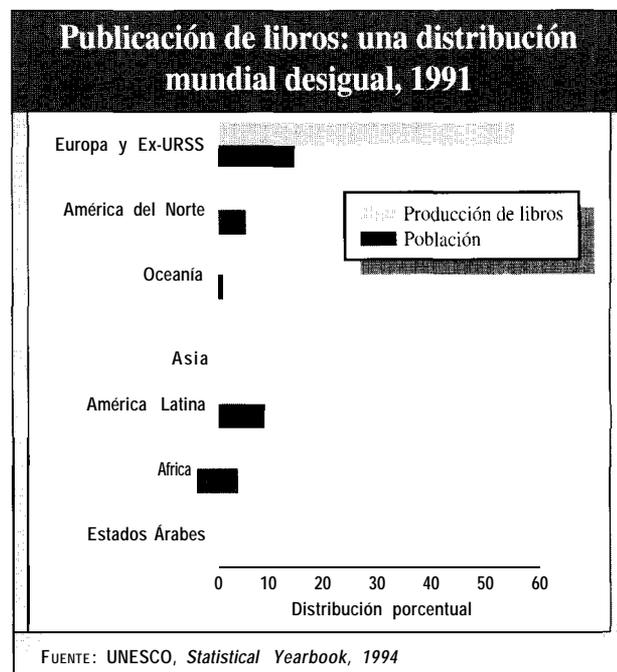
mentación contra los recortes presupuestarios. Este tipo de estudios proporcionan justificaciones de orden económico y financiero, además de demostrar que las artes generan ingresos y oportunidades de empleo. También han demostrado que, sobre todo en los países desarrollados, la contribución del sector de la cultura al producto nacional bruto (PNB) es mucho más importante que lo que uno se imagina generalmente. En los Estados Unidos de América, por ejemplo, la industria del «entretenimiento» es la que más exporta después de la industria aeroespacial. Según el semanario *The Economist*, el crecimiento a largo plazo, debido en parte a la liberalización de la radio y de la televisión, así como a la comercialización de las instituciones del sector cultural a escala mundial, se mantendrá en torno al 10 % anual, es decir, más elevado que en muchos otros sectores industriales y comerciales ⁸.

Sin embargo, si se exagera este tipo de argumento se corre el riesgo de que los objetivos culturales se vean sumergidos por objetivos puramente comerciales. Todas las formas de expresión cultural no pueden y no deben ser reducidas a valores mercantiles. «La transformación de la cultura y las artes creativas en mercancías descontextualiza y destruye el significado de las prácticas culturales. Equiparar las artes a productos generadores de ingresos elimina la espiritualidad, la historia y el valor de las prácticas culturales, elemento central que mantiene los valores y exalta las tradiciones de las comunidades desfavorecidas»⁹. Por ejemplo, la pintura «puntillista» se ha desarrollado considerablemente durante los últimos veinte años entre los artistas y las comunidades aborígenes de la Australia Septentrional. Estos artistas venden sus obras en los mercados nacional e internacional, obtienen ingresos sustanciales y al mismo tiempo encuentran nuevas formas de explorar los «sueños» de su propio pasado.

Al incorporar ciertos aspectos de la producción y la distribución culturales a las políticas comerciales regionales y multilaterales, los partidarios del libre comercio plantean un problema del mismo orden. La Ronda de Uruguay y el Tratado Norteamericano de Libre Comercio (NAFTA) exigieron negociaciones sustanciales antes de que se adoptarían formas limitadas de exención o de exclusión a favor de las industrias culturales. Esta tendencia se

⁸ *The Economist*, 17 October 1992.

⁹ MARTA MORENO VEGA, documento preparado para la Comisión, julio de 1995.



reforzó en 1995, en la Conferencia sobre la Información del G7, donde, no sin dificultad, se acordó que una economía mundial de la información «debería estar al servicio del enriquecimiento cultural de todos los ciudadanos mediante una diversidad de contenidos que reflejase la diversidad cultural y lingüística de nuestros pueblos». Estos diversos acuerdos constituyen logros precarios que sin la menor duda se verán progresivamente amenazados por el hecho de que las industrias culturales y las nuevas tecnologías de la comunicación operarán cada vez más en una economía global abierta.

Las industrias culturales, de las que forman parte los nuevos medios de comunicación, se están convirtiendo en uno de los más importantes constituyentes de esta economía, si bien la mayor parte de los países probablemente permanecerán como importadores netos de productos y servicios culturales. Los gobiernos afrontan una tensión inevitable entre los intereses comerciales y el deseo de una programación que responda a las demandas de los diferentes grupos que desean ver sus modos de vida representados en los medios de comunicación. Si bien el problema es antiguo, los rápidos avances realizados en materia de reproducción, manipulación y transmisión digital han focalizado nuestra atención en la reforma del derecho de autor y la propiedad intelectual. Muy frecuentemente, esto se formula en términos de expansión de los mercados

de exportación, a pesar de que el objetivo fundamental —favorecer la diversidad cultural— exige políticas destinadas a apoyar a los empresarios y a los artistas nacionales y a fomentar una distribución competitiva.

En el terreno de la edición se observa una tensión muy clara entre los intereses comerciales y los intereses públicos. La lectura desempeña un papel vital en el desarrollo individual y social, ya que constituye un instrumento básico de la democratización del conocimiento. La promoción de la lectura es, pues, un elemento clave de la política del libro de todo país que desee asegurar la igualdad de acceso al conocimiento a todos sus ciudadanos. Las políticas de desarrollo del libro y de la lectura pueden incluir toda una serie de incentivos por parte de los poderes públicos: tasas preferenciales para la publicidad, ayuda a las iniciativas privadas, campañas nacionales de promoción de la lectura, etc. Dichos incentivos deberían otorgar prioridad a las minorías, así como a las zonas rurales y a las áreas urbanas marginales, donde la difusión del libro es insatisfactoria. La promoción del acceso al libro es un objetivo a largo plazo que debe acompañarse, necesariamente, del desarrollo de una industria nacional de la edición. Los países en desarrollo deben familiarizarse todavía con las realidades económicas e industriales de este sector. El libro debe pues ocupar un lugar prioritario en las estrategias de carácter fiscal, legal, industrial y cultural. Los países, especialmente aquellos de pequeña dimensión, en los que se hablan muchas lenguas, afrontan difíciles problemas al tener que decidir cómo combinar los costos prohibitivos de la producción de libros con la satisfacción de los intereses de todos los grupos. Las innovaciones técnicas en materia de publicación son ciertamente de gran utilidad. La Comisión no pretende haber encontrado una solución a este problema.

Sin embargo, también es cierto que la globalización de los gustos y los estilos ha limitado el papel que el Estado puede desempeñar en el suministro de productos culturales, tanto en el mercado interno como en el externo. Por lo tanto, la intervención del Estado debe ser menos directa. En economías de mercado, ésta consistirá cada vez más en apoyar a los productores y los distribuidores, compensando los posibles fracasos comerciales y cooperando en la formulación de una reglamentación internacional. Como corolario, también se requiere que el Estado aporte su apoyo a las iniciativas no comerciales, así como a la promoción

de la cooperación entre instituciones, grupos y personas del mundo de la cultura. Es necesario que los gobiernos abandonen la intervención directa como una forma de «diplomacia cultural» a favor de un papel en el que se facilite la acción de otros actores culturales. Si los mecanismos del mercado libre parecen estar en mejores condiciones que cualquier otro sistema inventado hasta hoy para responder a toda una serie de necesidades, «el universo de productos manufacturados, de consumo y de entretenimiento, motivado por la ganancia e impulsado por las preferencias agregadas de miles de millones de consumidores», se ha convertido en una fuerza que un académico ha bautizado como *McWorld*, es decir, la «culminación natural de la modernización». Esta fuerza representa «una política de inadvertencia y de consecuencias involuntarias en la que la aparentemente inocua búsqueda del mercado de diversión, creatividad y ganancias pone en peligro a culturas enteras y mina la autonomía tanto de las personas como de las naciones»¹⁰.

Los paisajes culturales urbanos

En respuesta tanto a las presiones mundiales como a la descentralización, el sector de la cultura ha adquirido una dimensión importante en las estrategias de las autoridades nacionales. De aquí al año 2000, la mitad de la humanidad, es decir, más de tres mil millones de personas, vivirá en centros urbanos y el 70 % de ellas se encontrará en los países en desarrollo. Cada continente se ve afectado de manera ligeramente diferente. En varios países de América Latina, la urbanización ha alcanzado las mismas proporciones que en Europa y en América del Norte. En África, las tasas de crecimiento urbano son sumamente elevadas y plantean problemas casi insuperables. En Asia, la cifra de población afectada es simplemente anodante. A comienzos del siglo XXI, la población con bajos niveles de ingreso de las regiones más pobres se concentrará en megalópolis que están creciendo y seguirán haciéndolo más rápidamente hasta el año 2015. Esta población llegará a ser mayoritaria en el planeta y generará transformaciones sociales extraordinariamente rápidas en las ciudades del mundo entero.

¹⁰BENJAMIN BARRER, *Jihad vs McWorld*, Times Books, 1995.

Durante la década de los ochenta, en Europa Occidental y en América del Norte, las políticas culturales urbanas fueron concebidas en función de objetivos fundamentalmente económicos. En ciudades como Baltimore, Barcelona y Glasgow, los esfuerzos de revitalización urbana sacaron provecho del «capital urbano» representado por el patrimonio y las actividades culturales. El popular programa *Calle Principal*, lanzado en Canadá para la revitalización de los centros de las ciudades, se apoya sobre todo en iniciativas de la base. Se sustenta en principios tales como el espíritu de empresa local y de voluntariado, la visión y la participación comunitarias, o el cambio progresivo, y no en las soluciones adoptadas de una vez por todas. Llevado a cabo en pequeñas comunidades de 3.000 a 50.000 habitantes, el programa decidió emplear a un jefe de proyecto a tiempo completo encargado de trabajar durante un corto período para los comerciantes del centro de la ciudad. Conjuntamente, tratan de utilizar de manera duradera los recursos del patrimonio local y estimular la economía, al mismo tiempo que promueven la participación de la población local.

Sin embargo, se sigue haciendo hincapié en la creación de infraestructuras para las artes, la producción de más bienes y servicios culturales, y la promoción del turismo cultural. Un número cada vez mayor de experiencias en algunos países industrializados muestra que una buena infraestructura y actividades culturales tradicionales son insuficientes para humanizar las ciudades y superar las tensiones sociales. Por consiguiente, se requiere un enfoque más integrado en el tejido cultural de la ciudad.

La ciudad reúne a gentes de diferentes orígenes y patrones culturales. Esta es, al mismo tiempo, su principal fuerza como centro de innovación social y cultural y su talón de Aquiles. La mezcla de estilos de vida y formas de expresión en las áreas urbanas puede ser tanto una fuente de creación e innovación como de conflicto. Consolidar la integración social de una población étnica y culturalmente variada estimulando, al mismo tiempo, su deseo de realizarse constituye el principal desafío que la política pública debe afrontar en las ciudades de hoy y del futuro.

La integración social y una democracia de base efectiva son necesarias para crear un sentimiento de pertenencia y de responsabilidad, dos elementos esenciales de una ciudadanía genuina. (Concebir y aplicar políticas públicas sistemáticas no sólo de-

bería tener por objetivo mejorar la calidad de vida de las poblaciones, sino también aportar estabilidad social y política a nuestras ciudades y, por ende, a nuestras sociedades»¹¹. La exclusión y la segregación social junto con el aumento de la violencia -especialmente entre los jóvenes- constituyen problemas urbanos que reclaman soluciones urgentes. Se trata de problemas culturales en el sentido más amplio del término, pero que apelan también a respuestas culturales en el sentido más literal del mismo. Así, la historia contemporánea se puede aplicar para enseñar a los jóvenes los métodos no violentos. El proyecto conocido por sus iniciales inglesas *HIP-HOP*, «Autopistas hacia el pasado: historia, organización y poder» (*Highways into de Past: History, Organization and Power*), es una especie de «visita a los derechos civiles» que lleva a los estudiantes del área de Boston a visitar sitios clave de los movimientos por los derechos civiles de las décadas de los cincuenta y sesenta y comprender el poder de la no violencia, por la que adolescentes como ellos arriesgaron sus vidas y llenaron las cárceles en su lucha en favor de los derechos civiles. Asimismo, actividades tales como la formación artística de aficionados o el acceso gratuito o a precio reducido a instituciones y actividades culturales se han revelado eficaces en la reintegración de miembros excluidos de la sociedad. La financiación de las artes vinculada a una acción en favor de la diversidad favorece el desarrollo de la comunidad.

Nuevas visiones basadas en el pluralismo

Las políticas culturales cuyo objetivo se cifra en contribuir a edificar «la nación» son cada vez más puestas en cuestión por personas y grupos que, sin negar completamente esta motivación, exigen que se satisfagan primero otras necesidades más inmediatas. Sin embargo, debido a la lentitud burocrática, las visiones y los enfoques más participativos que los gobiernos están dispuestos a definir están a menudo desfasados con respecto a las necesida-

¹¹ CÉLINE SACHS-JEANTET, *Managing Social Transformations in Cities. A Challenge to Social Sciences*, Paris, UNESCO, 1995 (Management of Social Transformation-MOST, Discussion Paper Serles, núm. 2).

des reales en el momento en que se ponen en práctica. Esto es especialmente cierto en el terreno de la vida cultural, donde el cambio es rápido, pero la política es más bien rígida. Un sutil cambio en las concepciones vigentes es la convicción de que no debe considerarse al Estado como el principal proveedor de instalaciones y servicios culturales. Basado en la oferta, el modelo actual resulta caro, tiene la desventaja de ir de la cúspide hacia la base y de descuidar fácilmente las necesidades de las minorías. No obstante, aplicar una política fundada en la demanda resulta más fácil de decir que de realizar. Sólo algunos países, entre los cuales se encuentran Suecia y los Países Bajos, han definido estrategias destinadas a promover la participación cultural como una dimensión importante de una sociedad abierta al mundo. En las proposiciones que presentó en 1995 sobre la orientación que debería adoptar la política cultural en Suecia, la Comisión de Cultura designada por el gobierno sueco preconizó ampliar la participación en la vida cultural a fuerzas que generalmente se consideran situadas fuera del terreno de las artes. Entre los elementos que debe incluir una nueva estrategia de participación está el aumento de la interacción entre las políticas culturales y otros sectores sociales y educacionales. La relativa novedad de esta concepción aconseja la necesidad de realizar investigaciones comparativas sobre la transformación de las formas de participación, así como de ejemplos de las mejores prácticas para apoyar esta tendencia positiva. Fortalecer este proceso ayudaría a poner a las personas, y no a las instituciones y productos, en el centro mismo de la acción. Una política semejante debería seguir la evolución de los estilos de vida, intereses y capacidades creadoras. Así es como en Zimbabwe las artesanías, el vestido, el diseño, la comida, la medicina tradicional, las prácticas ecológicas y la religión constituyen elementos importantes de la nueva política cultural de este país.

Marcos de una política de integración

Pocos son los gobiernos que cuentan con instituciones que representan adecuadamente los intereses de la mayoría y de las minorías. Las políticas en vigor reflejan raramente las tradiciones y costumbres de todos los segmentos de la comunidad nacional o local. En Estados Unidos de América, por ejemplo, según una encuesta realizada en

1992, 127 beneficiarios de subvenciones, es decir, personas que trabajan en el terreno, situaban la categoría «pluralismo/diversidad cultural» en el segundo rango de las 98 cuestiones sociales o económicas más importantes, mientras que 168 de quienes aportaban las subvenciones las colocaban sólo en el cuarto rango¹². El acceso efectivo a los derechos políticos y civiles fundamentales es lo que determina el «espacio» disponible para que los grupos excluidos puedan construir sus propias organizaciones representativas. Sin embargo, la primera legislación nacional multicultural del mundo se formuló en Canadá tan sólo en 1988, cuando la nueva Ley sobre el Multiculturalismo confirió una autoridad estatutaria a una serie de políticas y programas gubernamentales para apoyar la diversidad cultural como una característica fundamental de la sociedad canadiense. Este sólo fue un primer paso destinado a apoyar el llamamiento a «diversificar la corriente dominante» de la política y la vida cultural. La Comisión considera que este enfoque podría servir de referencia a otros países.

El respeto de la diversidad es esencial, pero si se desea evitar la formación de nuevos ghettos, debe ir acompañado de la promoción del diálogo. También debemos recordar que la diversidad cultural no se limita únicamente a la diversidad étnica; las mujeres están subrepresentadas e insuficientemente reconocidas en las actividades culturales, tanto en lo que se refiere a su contribución como creadoras como en el desempeño de papeles en las áreas de gestión y organización. Las iniciativas innovadoras que el Consejo de las Artes de Inglaterra (*Arts Council of England*) ha emprendido para evaluar y apoyar la creatividad de las personas minusválidas son ejemplares y deberían inspirar a otros países. A menudo, jóvenes y mayores son descuidados o ignorados, por lo que se deberían lanzar programas de participación efectiva que les ofrezcan directamente oportunidades y alternativas.

A pesar de los considerables progresos realizados en los últimos decenios en materia de promoción de la democracia cultural y de protección de los derechos humanos, muchas personas y comunidades en el mundo, especialmente aquellas que pertenecen a grupos minoritarios o socialmente marginados, están todavía excluidas de la vida cultural de sus sociedades. Ahora se reconoce que los de-

¹²NATHAN WEBER and LOREN RENZ, *Arts Funding: A Report on Foundation and Corporate Grantmaking Trends*, New York, The Foundation Center, 1993.

rechos culturales forman parte de una generación relativamente reciente de los derechos humanos. El núcleo de estos derechos es que toda persona tiene derecho a participar plenamente en la vida cultural. Todos estos derechos, sin embargo, requieren aún una más clara definición y, naturalmente, ser incorporados al marco de referencia de la política. Su estatuto legal en los planos internacional y nacional debe ser fortalecido mediante una negociación participativa entre los organismos del Estado y diversos grupos (poblaciones autóctonas, minorías, inmigrantes, etc.), de manera que cada grupo pueda contribuir a la formulación de políticas destinadas a garantizar su comprensión, respeto y aceptación.

El empoderamiento, basado en el principio de la autodeterminación cultural, es un objetivo al que aspiran particularmente las minorías, así como las poblaciones autóctonas que reclaman una devolución creciente de poder a sus comunidades. En su vocabulario, este término no implica independencia política, tal como se puso de manifiesto en la manera como estas peticiones fueron sometidas a la atención internacional en el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas y de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Desde 1972, existe en el seno de la Comisión de Derechos Humanos un Grupo de Trabajo para las Poblaciones Indígenas, cuya acción se ha visto plasmada en una Declaración sobre los Pueblos Indígenas, destinada no sólo a lograr una mayor protección, sino también a reconocer plenamente sus derechos culturales. La Comisión apoya este proceso.

También existe la cuestión del acceso al poder. La formulación y aplicación de medidas concretas para promover dicho acceso es tarea tanto del Estado como de la sociedad civil. Sólo la participación más amplia posible de todos los niveles de la sociedad en la vida cultural garantiza una vida plenamente democrática. Es responsabilidad del Estado asegurar que las instituciones públicas tengan como objetivo promover la contribución equilibrada de todos los sectores de la sociedad. Desde el punto de vista de la sociedad civil, el empoderamiento exige acceso a la información, así como a canales de expresión, representación y corrección. Los programas destinados a facilitar el acceso a la información y a los medios de comunicación como vehículos de expresión y representación deberían ser objeto de un desarrollo aún mayor, especialmente aquellos destinados a las mujeres, los sec-

tores marginados y las minorías. La creación de asociaciones culturales, así como de redes de radio, televisión y nuevos medios de comunicación comunitarios y alternativos, puede también desempeñar un papel significativo en este campo, como sucede en las zonas urbanas centrales deprimidas de Los Ángeles o en el Sudeste asiático.

De las artes a la creatividad

Según lo ya expuesto por la Comisión en el Capítulo 3, es la vida creativa lo que da sentido a la existencia de las personas; a pesar de ello, la vida creativa está ausente en la mayor parte de los debates de política. Los términos «creatividad» y «expresión creativa» se utilizan a menudo como eufemismos para apoyar a las artes profesionales y a las instituciones del mundo de las artes y el patrimonio. Ciertamente, las artes profesionales y los artistas contribuyen a la vida estética de toda sociedad, pero concentrar la atención únicamente en ellos puede dar como resultado el subdesarrollo del potencial creativo de la comunidad y la pérdida de las ventajas de contar con una población con inventiva. Frecuentemente, la política cultural se limita a ser una política para las artes, haciendo hincapié exclusivamente en la búsqueda de la excelencia artística e institucional. El resultado es una forma de política «minusválida», que desvía el debate sobre el apoyo a la diversidad, la opción y la participación ciudadana hacia cuestiones trilladas sobre «bellas» artes frente al arte popular, estatuto profesional frente a estatuto de aficionado, o si las artesanías, el folclore y otras formas de arte popular deberían ser objeto de apoyo.

La personalidad a veces glorificada del artista profesional no debería llevar a descuidar las creaciones más humildes, a menudo de aficionado, que inyectan savia nueva al tejido social. Una visión más amplia del concepto de «creatividad» daría también menos peso a las designaciones oficiales sobre lo que es o no es arte, y a quién pertenece. En algunos casos se debería brindar mayor apoyo a los espectáculos callejeros y a las fiestas públicas que a los conciertos en salas y a las obras de teatro. ¿El arte visual, por ejemplo, se limita únicamente a las vitrinas de los museos y las galerías de arte? ¿Qué lugar habría que dar a los frescos pintados sobre los muros de las ciudades, a los *graffiti* de las zonas urbanas centrales deprimidas o, para aquellos que tienen acceso, al World Wide Web de Internet?

Para promover la creatividad es necesario realizar esfuerzos que hagan posible que tanto los creadores como el público participen colectivamente en el renacimiento de su medio ambiente. Las raíces *rasta* de la música *reggae* en Jamaica, el teatro de la calle de la Jagran Company en Delhi y el Bread and Puppet Theatre en Nueva York fueron creaciones espontáneas de la comunidad. Buen arte, estas manifestaciones artísticas han vehiculado también poderosos mensajes sociales. Crear un entorno propicio para tales iniciativas quiere decir que el apoyo no debe en manera alguna sofocarlas, sino que debe ser menos directo y oficial.

Todas las personas tienen necesidad de comunicar sus experiencias, esperanzas y temores, como siempre lo han hecho. Muchas iniciativas locales, particularmente en África y América Latina, favorecen este tipo de comunicación sin plantearse si lo que están haciendo es «creativo» o incluso «arte». Les basta poderse comunicar de una manera nueva y estimulante, como lo hacen innumerables grupos locales que interpretan música o presentan obras teatrales. Estas personas son, sobre todo, activas y, en ese sentido, sin duda alguna son creativas.

Toda actividad creativa basada en la comunidad debería ser muy valorada y apoyada. Los movimientos artísticos comunitarios de muchos países han incorporado estrategias para estimular la creatividad local y elevar el nivel utilizando contribuciones de artistas profesionales. Esta iniciativa va más allá de la simple mejora de las competencias de la comunidad y en realidad apoya el logro de objetivos de desarrollo cultural. Las ciudades, por ejemplo, son un terreno fértil para la creación y la expresión artística transcultural, particularmente en el campo de la música popular. Sin embargo, se trata de un terreno poco explorado, debido a que los jóvenes talentos musicales no están adecuadamente formados y el desarrollo de su carrera no se promueve adecuadamente. Esto es particularmente lamentable, dada la vital contribución de la música -la música del mundo- a la creación de una cultura global compartida por los jóvenes. Éste es un mundo que vibra con vitalidad. Se deberían adoptar medidas en el plano internacional a fin de elaborar directrices y buenas prácticas destinadas a promover la carrera de los músicos, especialmente en las zonas urbanas; fortalecer las capacidades nacionales para formarlos; producir y difundir su trabajo, así como para promover su estatuto profesional.

La creatividad exige un entorno que estimule la expresión y la exploración. Se deberían incentivar los programas educativos que posibilitan una interacción imaginativa entre las tradiciones culturales y las nuevas tecnologías; asimismo, se deberían impulsar estrategias que estimulen iniciativas creativas en el campo de la formación. El apoyo que se brinda a formas artísticas *emergentes* o *experimentales* debería considerarse como una *inversión* en investigación social, creatividad y desarrollo humano y no como un simple subsidio al consumo. No se debe esperar lograr siempre la recuperación de los costos y la generación de ingresos. Si el apoyo del gobierno a la innovación no es puesto en tela de juicio en otras áreas económicas, ¿por qué habría de serlo en relación con algo tan importante como las artes? El reconocimiento de que la imaginación creadora es un pilar de la vitalidad y el desarrollo de la sociedad —en términos económicos y humanos— exige también la coordinación entre la creatividad cultural y otros campos de la política, como, por ejemplo, la planificación urbana, el ocio y la educación.

Los efectos negativos del consumismo sobre la creatividad podrían atenuarse si se reajustaran las políticas para las industrias culturales en relación con las políticas culturales como un todo. De esta manera, como se mostró en el Capítulo 4, se podría estimular el pluralismo y la competencia entre los medios de comunicación, si se subvenciona la producción y la distribución endógena de productos culturales. Los responsables de la formulación de política deberían reconocer también la importancia de la creatividad y la innovación como factores cruciales en la competitividad internacional de las naciones. En algunos países, la política cultural incluye también la artesanía, la creación de soportes lógicos (*software*), el diseño, la planificación urbana y la arquitectura. Algunos podrían sostener que la cadena de tiendas de muebles IKEA ha hecho del diseño popular el mayor éxito internacional de la industria cultural sueca. La empresa ha aprovechado la creatividad sueca en materia de diseño. Al conferir a la presentación y a los servicios de todos sus productos una identidad sueca fácilmente reconocible, es posible que IKEA haya hecho más para forjar una imagen positiva de su país que las películas de Ingrid o de Ingmar Bergman, o que la música de grupos pop como Abba o Ace of Base.

Para que las artes sean accesibles a todos

El City Arts Centre de Dublín fue concebido como un centro de recursos comunitario integrado destinado a la educación, con el objetivo de facilitar el acceso a las artes a todos y contribuir a la realización creativa individual y de toda la comunidad. Entre sus actividades se encuentra el desarrollo de programas innovadores para niños, desempleados de larga duración y minusválidos, grupos frecuentemente excluidos de la vida cultural. Estos programas comprenden una exposición que no requiere de un jurado de admisión, que «presenta la minusvalía como una diferencia, no como una desventaja», el proyecto de jóvenes autores dramáticos (los jóvenes hacen investigaciones y escri-

ben una obra sobre el tema de la minusvalía), así como toda una serie de cursos y talleres que favorecen el aprendizaje intercultural.

Desde 1990, el centro se ha afiliado a la Very Special Arts, una organización internacional fundada en 1974 por Jean Kennedy Smith, que tiene por objetivo brindar a los minusválidos la posibilidad de acceder a las artes. «La capacidad de comunicarse y, gracias a esta comunicación, de participar, debe ocupar un lugar central en una sociedad equitativa, justa y en desarrollo», son las palabras de Sandy Fitzgerald, director de la rama irlandesa de Very Special Arts.

La creatividad, el derecho de autor y el artista

La protección de los derechos de los artistas es fundamental. La tecnología abre actualmente a los artistas y a sus creaciones nuevos horizontes, pero también amenaza sus derechos. ¿Cómo se pueden proteger estos derechos cuando los nuevos medios de difusión -compresión digital, producción de imágenes virtuales, productos multimedia de todo tipo- minan a veces los principios fundamentales? La necesaria adaptación al desarrollo tecnológico no justifica el desmantelamiento de las convenciones y reglamentaciones existentes; por el contrario, exige la ampliación del derecho de autor que tiene que proteger los intereses de los creadores y los artistas, al mismo tiempo que garantiza el acceso universal a las obras artísticas. Con aplicaciones tecnológicas como Internet, es posible que los responsables de la formulación de política tengan que prever nuevos sistemas de derechos que no reposarán, necesariamente, en los principios del derecho de autor. Los progresos de la tecnología de la información ponen de manifiesto que ambos no siempre son conciliables.

El acuerdo del GATT, a través de su acuerdo sobre propiedad intelectual TRIPs (*Agreement Trade Related Intellectual Property*), ha provocado una sutil

reorientación del derecho de autor hacia una perspectiva comercial. Uno de los desafíos consistirá en mantener el equilibrio entre los intereses de los países exportadores de los derechos de autor y los países importadores, particularmente en relación con los países en desarrollo. Si bien difícil, la defensa de los legítimos intereses de los países en desarrollo se debería proseguir mediante la instauración de una protección apropiada. Por consiguiente, la Comisión alienta la investigación de nuevas bases legales para asegurar una efectiva aplicación y protección del derecho de autor revisado y de los derechos afines para garantizar las mejores condiciones de vida posibles a los creadores y artistas. Esto es especialmente importante para los países en desarrollo, donde las copias ilegales baratas de material importado desalienta la creación y la producción nacionales. Se debería mejorar la asistencia legal y técnica a estos países con vistas a elaborar o adaptar la legislación sobre el derecho de autor y derechos afines, y contribuir a luchar contra la piratería. Esta situación es particularmente sorprendente en el campo de la actividad audiovisual en Nigeria, donde «la producción local en 35 mm fue de sólo una película durante los dos últimos años y medio, y donde hoy la mayor parte de los cines en el sur del país ha abandonado la pe-

lícula por el vídeo, en su mayor parte de origen pirata»¹³.

Existen vínculos importantes entre la libertad de expresión y la creación artística que van más allá de la protección del derecho de autor. Medidas específicas de orden social, legal, económico e institucional deberían reconocer el estatuto especial del artista. La fiscalidad, la seguridad social, las estrategias de empleo y la formación profesional son otros tantos instrumentos efectivos en relación con este objetivo, si bien su aplicación exige una estrecha cooperación entre profesionales que dependen de diferentes instancias ministeriales. Aun cuando la Recomendación de la UNESCO relativa al estatuto del artista, adoptada en 1980, sigue siendo hoy una guía válida e incluso esencial, se requieren nuevas iniciativas en las áreas anteriormente expuestas. La Comisión recomienda que se emprenda una evaluación comparativa a fin de determinar los progresos realizados en el fortalecimiento del estatuto del artista en el mundo, incluyendo cuestiones tales como fiscalidad, seguridad social y formación.

Formación y sensibilización

Los principios de una buena gestión deberían ser aplicados tanto a las instituciones, programas y proyectos artísticos que cuentan con apoyo público como a todos los servicios financiados por el Estado. Sin embargo, dado que es necesario ampliar el campo de la responsabilidad cultural, se ha hecho aún más necesario suscitar una nueva y más vasta toma de conciencia. Una concepción «holística» de la planificación cultural ha comenzado ya a echar raíces en algunos países occidentales y en Australia, pero sigue siendo todavía relativamente rara en otras partes. La formación ofrecida por los cursos actuales de política y gestión culturales no satisfacen esta necesidad; su principal carencia consiste en la falta de una metodología multidisciplinaria que permita a los profesionales trabajar más allá de los límites de su especialidad y que dialoguen entre sí disciplinas tan diversas como la administración artística, la conservación, la restauración, la planificación urbana y regional, el diseño urbano y el desarrollo del turismo. En general, la base de la formación es tan restringida que impide relaciones creativas entre las diferentes perspectivas.

¹³ BEN ZULU, *Culture and Development in Africa Film and Video Distribution*. Conferencia de Bellagio, mayo de 1995.

Los medios de comunicación en general, sobre todo en las áreas urbanas, podrían constituir una tribuna libre donde los ciudadanos podrían expresar sus ideas creativas, hallazgos, ansiedades, aspiraciones, desacuerdos y controversias. Asimismo, las universidades y otras instituciones de investigación podrían desempeñar un papel importante. Durante los años ochenta, algunos estudios revelaron a los responsables de la toma de decisiones a nivel municipal la importancia de las artes y las industrias culturales en la economía local, así como las incidencias económicas directas e indirectas que pueden tener sobre el empleo y la creación de riqueza. Hoy en día se requieren nuevas investigaciones para permitir medir la incidencia que las industrias culturales tienen sobre el mejoramiento de las competencias, la cohesión social, el desarrollo comunitario, la identidad local, el fortalecimiento de la capacidad institucional, etc. ¿Cómo pueden las actividades culturales urbanas bien organizadas favorecer estilos de vida más sanos, de buena convivencia y menos consumistas?

Construir nuevas alianzas

La dimensión Política

Lejos de ser reconocida como un componente central de la política pública, la responsabilidad por las artes está subsumida frecuentemente bajo otras áreas que tienen mayor prioridad, tales como el bienestar social, la salud o las comunicaciones. En ocasiones, el sector de la cultura constituye una responsabilidad jurisdiccional compartida. Aunque se suele sostener que este enfoque ofrece una posición estratégica que contribuye a situar la política cultural dentro de una agenda más inclusiva, en la práctica se trata más bien de deseos que se toman por realidad. «Dios venga en auxilio del ministro que se inmiscuye en las artes» es una declaración que se atribuye a Lord Melbourne, primer ministro británico del siglo XIX. Un siglo y medio más tarde, los gobiernos se enfrentan a las mismas dificultades.

La explotación de monumentos y sitios históricos por encima de su capacidad es un ejemplo de cómo los intereses económicos o de empleo pueden anteponerse a los objetivos culturales. Movidos por intereses electoralistas, los políticos ignoran

con facilidad las formas más creativas de tener en cuenta el sector de la cultura cuando abordan cuestiones sociales. Incluso cuando los gobiernos han adoptado orientaciones democrático-participativas y socioculturales para revisar las políticas culturales, los enfoques globales para fortalecer los valores positivos de las artes en el desarrollo comunitario, la comprensión mutua y la cooperación son todavía limitados.

Los profesionales responsables de la formulación de políticas desarrollan su propia jerga técnica, lo que oscurece la comunicación con el mundo exterior y limita su propio pensamiento. También disponen de sistemas para legitimar sus acciones, basados frecuentemente en «pruebas» que no resisten el análisis. Es difícil discutir sobre estas actitudes; no digamos nada sobre cambiarlas. Más visibles son las motivaciones a corto plazo e inspiradas en consideraciones electorales de los políticos profesionales y los funcionarios. Por muy prestigiosos que puedan parecer los proyectos culturales a corto plazo, los políticos orientados por consideraciones de orden electoral raras veces elaboran políticas a largo plazo. De ahí la reaparición periódica de grandes y costosos proyectos de construcción —salas de concierto, teatros, estadios deportivos gigantes, etc.— que devoran presupuestos que podrían haber sido utilizados en proyectos de formación y actividades artísticas comunitarias menos visibles, más baratos y también más numerosos. La controversia es inevitable, ya que muchos de los productos culturales pequeños, emergentes y experimentales no atraerían necesariamente a todos, pudiendo algunos de ellos incluso disgustar a amplios sectores de la población. Pero la política se puede defender como una inversión en creatividad y desarrollo humano, con todos los riesgos normalmente relacionados con la inversión.

La política cultural constituye un pilar de la política exterior. En una declaración reciente, el gobierno de Canadá describía la proyección de los valores y de la cultura nacionales como uno de los tres pilares de su política exterior. Frecuentemente centrados en las relaciones intergubernamentales y en el desarrollo del comercio, la cooperación y los acuerdos bilaterales siguen estando estrechamente ligados a formas tradicionales de diplomacia cultural, donde las manifestaciones culturales se ponen al servicio de objetivos nacionales sin relación con ellas, como en el caso de las giras al extranjero de compañías artísticas prestigiosas que se utilizan con frecuencia para promover el desarrollo de las

exportaciones. Sin embargo, la eficacia de estos esfuerzos se ve reducida por el aumento constante de los intercambios culturales organizados por instituciones privadas o particulares —artistas, productores, redes internacionales, comunicaciones y medios de comunicación globales—. Durante los últimos años se ha producido un cambio importante, pasándose del intercambio de productos finales a la realización de actividades de investigación, experimentación y coproducción. En el campo de las industrias culturales, la internacionalización del mercado se refleja en términos de cooperación y actividades transnacionales, de empresas conjuntas entre productores de películas, servicios de difusión via satélite, editoriales e industrias discográficas.

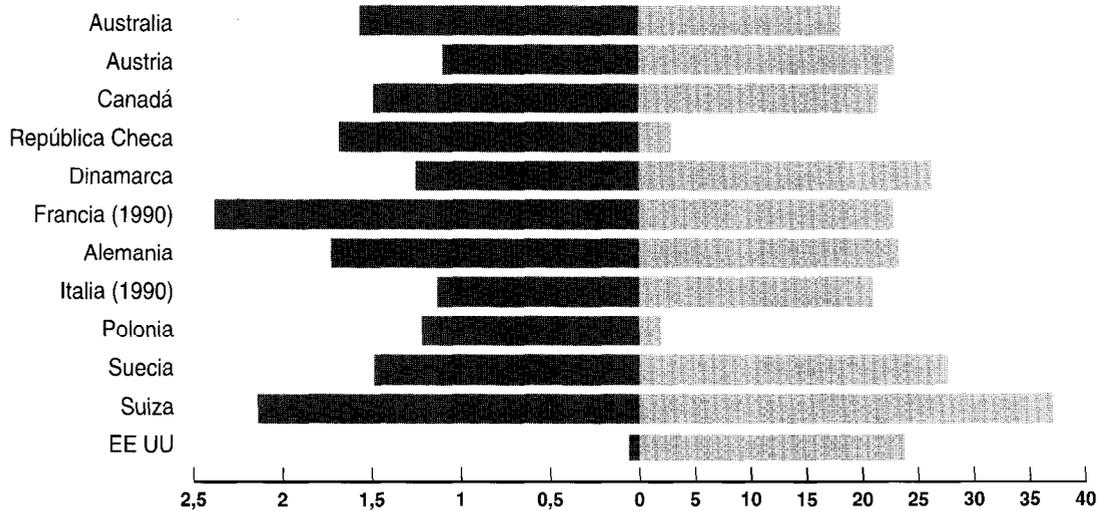
Sin embargo, la preocupación por las políticas culturales ha pasado a ser un objetivo más significativo en varios organismos regionales, entre los cuales el Consejo de Europa es probablemente el más destacado. En otras partes del mundo, organismos tales como la Organización de la Unidad Africana (OUA), MERCOSUR en América Latina, la Organización Educativa, Cultural y Científica de la Liga de los Estados Arabes (ALECSO), la Asociación de las Naciones del Asia Oriental (ANASE) e instituciones como la Agencia de Cooperación Cultural y Técnica (ACCT) han iniciado programas de política cultural como parte de sus actividades. Dentro de esta misma línea, se organizan también reuniones anuales de ministros de cultura en diversas regiones. En el plano multilateral, la coordinación entre organismos regionales podría abrir nuevas posibilidades. Otro importante paso adelante en el reconocimiento de la existencia de un mayor «espacio» para la política pública en materia de actividades culturales, si bien todavía simbólico, es el artículo 128 del Tratado de Maastricht de la Unión Europea. Al establecer como requisito que la dimensión cultural se tome en consideración cuando se elaboren políticas económicas y sociales, el artículo refleja fielmente la tendencia actual a incluir la evaluación del impacto cultural en los procesos de toma de decisiones importantes.

La financiación

La financiación de las artes constituye un desafío permanente. Las políticas en favor de las artes han llevado desde los años ochenta al aumento de los gastos, al menos en los países de alto nivel de in-

El gasto en el sector cultural no depende del PNB: algunos países industrializados, 1992

■ Gasto en el sector cultural como porcentaje del gasto público total
■ PNB per cápita en 1992 (en millones de dólares EE UU)



FUENTE: UNESCO/Council of Europe, *Questionnaire on the Public Financing of Cultural Activities in Europe* (provisional), 1994; Australia Bureau of Statistics, 1994; World Bank, 1994

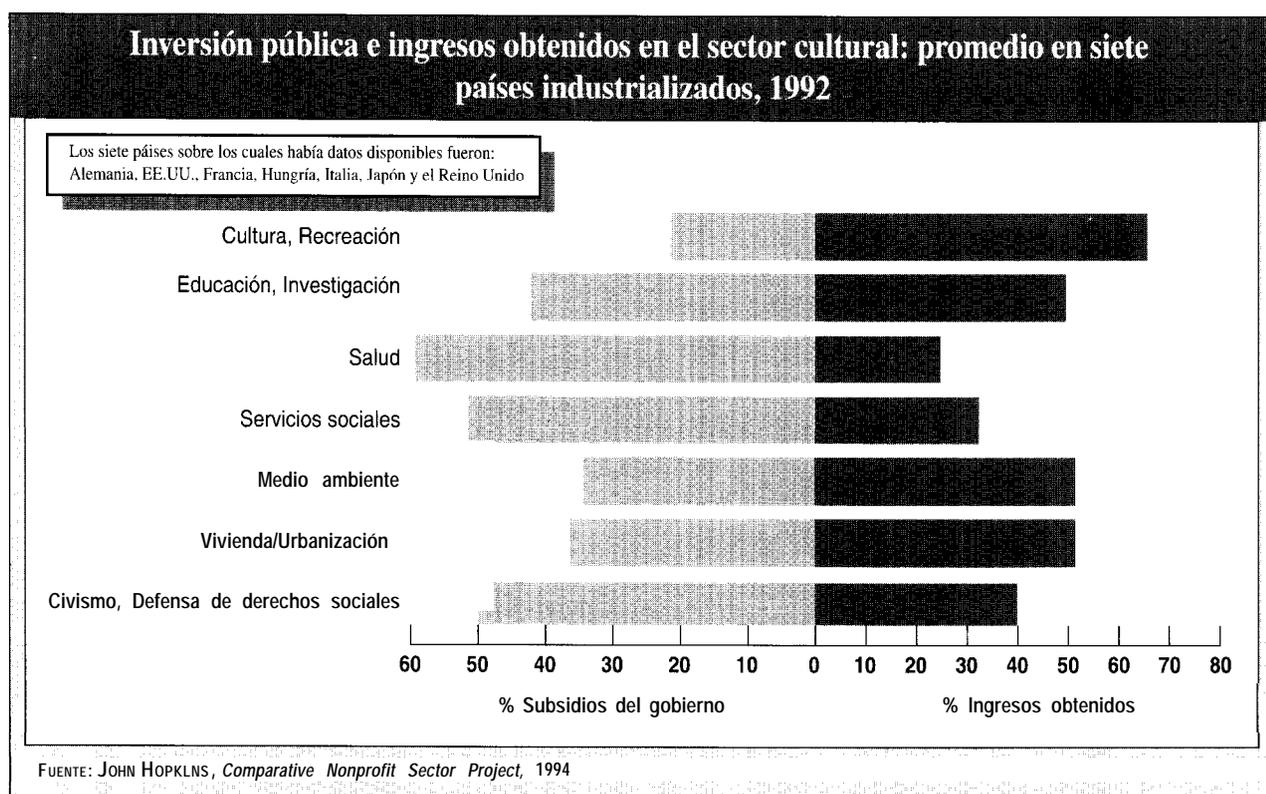
gros (como Canadá, Francia y Japón), y a un considerable crecimiento en las actividades culturales apoyadas oficialmente. Durante la década de los noventa, sin embargo, la reducción de los presupuestos ha tenido como consecuencia la disminución del nivel de financiación y ha originado también una más rigurosa evaluación de los beneficios resultantes de los gastos culturales y una definición de prioridades más estricta. Si bien se reconoce que las actividades culturales pueden contribuir a aumentar los ingresos por exportaciones y al crecimiento económico, este reconocimiento no se ve acompañado necesariamente de un aumento correspondiente de los recursos. El objetivo es difícil de alcanzar, en parte porque las políticas globales de financiación de la cultura aún están por definir. Esta situación encuentra también una explicación parcial en la vieja idea de que las artes y los presupuestos que a ellas se destinan son fantasías y lujos que sólo sustraen recursos a la economía. Si no se define ninguna estrategia específica de financiación de la cultura, es muy fácil que los ministerios de finanzas recorten los recursos que se le asignan. Sólo algunos países, como los Países Bajos,

han adoptado planes a largo plazo para asegurar que eso no suceda.

En los países ex socialistas, donde la infraestructura cultural, los marcos reguladores y los mecanismos de financiación se han derrumbado, los sectores de las artes y la cultura se han visto afectados enormemente. Incluso instituciones culturales de gran prestigio, como los teatros Kirov y Bolchoi en la Federación de Rusia, han experimentado considerables reducciones en sus subvenciones, que han pasado de casi el 100 % a menos del 20 % de sus respectivos presupuestos¹⁴. Con este colapso presupuestario, no es sorprendente que muchos países en transición tengan nostalgia del papel que desempeñaba el Estado en un pasado reciente y olviden la ideología política que sustentaba dicho papel. En los países pobres, la financiación insuficiente del sector de la cultura sigue siendo un mal crónico.

En todo el mundo se puede observar una tendencia a diversificar las fuentes de financiación

¹⁴ «Disasters at the Opera», *The Economist*, 7 January 1995.



—públicas y privadas— que integran el sistema de apoyo a la cultura. La Comisión ve con satisfacción que los fondos consagrados a la cultura provenientes de donantes no gubernamentales, tales como empresas, fundaciones, asociaciones de voluntarios y otras instituciones sin fines de lucro, están aumentando. Esta mayor atención por parte de lo que se denomina el tercer sector o *Third Sector* es bienvenida, pues anuncia nuevas alianzas en favor del apoyo a la vida cultural en el desarrollo humano. Sin embargo, el mecenazgo empresarial y, en cierta medida, el apoyo de las fundaciones privadas parecen haber generado en algunos casos falsas esperanzas. En ciertos países como el Reino Unido y los Estados Unidos de América, donde la idea de una política cultural oficial es en cierto sentido ajena a la tradición nacional, la preferencia por dejar que las fuerzas del mercado se ocupen del sector de la cultura ha llevado a la reducción significativa del gasto del Estado. Así, en 1995 el Congreso de los Estados Unidos decidió reducir en un 40 % los recursos del ejercicio presupuestario 1996-1997 al *National Endowment for the Arts*.

Los gobiernos que, por razones ideológicas o

prácticas, tratan de transferir una parte significativa de sus gastos en favor de las artes al sector privado —por ejemplo, mediante el mecenazgo empresarial— descubrieron en la década de los ochenta que los mecenas del mundo de los negocios no estaban dispuestos a compensar la reducción de los presupuestos del sector público. Al igual que en los sectores social o educacional, no todas las actividades culturales sin fines de lucro se prestan al patrocinio de las empresas, ni se puede esperar que sobrevivan sin la ayuda del Estado. Los mecanismos del mercado pueden perfectamente no suministrar un nivel socialmente óptimo de bienes y servicios que genere beneficios sociales y comunitarios más amplios. Con frecuencia se olvida que el apoyo a la cultura en una economía de mercado no es un óbolo que se otorga en respuesta a una solicitud especial, sino un medio de remediar las carencias del mercado. Por consiguiente, financiar la cultura es perfectamente compatible con la búsqueda de la eficiencia económica. Todo parece indicar que durante muchos años todavía el presupuesto de la cultura seguirá siendo asegurado por el Estado.

Los gobiernos han tratado de promover algunas

estrategias financieras y adoptar políticas que fomenten la contribución de las organizaciones voluntarias sin fines lucrativos del sector privado. Si se preconiza una ampliación del enfoque del sector de la cultura, dichos esfuerzos son esenciales. Se confía cada vez más en que medidas de carácter fiscal, tales como créditos e incentivos fiscales, impulsen la producción cultural o la preservación del patrimonio por parte del sector no estatal. Entre otros métodos se puede mencionar la creación de fundaciones sufragadas mediante contribuciones públicas y privadas o la aplicación de derechos de autor cuyas regalías suministren nuevos recursos. Recurrir a las loterías es otro método que lanza la red aún más lejos. Sin embargo, la lotería nacional recientemente creada en el Reino Unido, por ejemplo, sólo tuvo por efecto restablecer la financiación global en los niveles anteriores, en lugar de aumentarlos.

Cada una de estas estrategias ha sido ensayada en uno o más países. Ninguna parece perfecta; de ahí la tendencia cada vez mayor a combinar varias de ellas. Sin embargo, estos enfoques se han aplicado a menudo arbitrariamente, sin objetivos claros y coherentes, lo que ha tenido como consecuencia la duplicación de esfuerzos o la indebida asignación de recursos. El desequilibrio en la asignación de los recursos atribuidos por los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales a las ciudades y provincias situadas lejos de los centros de poder cultural y político es también muy frecuente. Las prioridades actuales en materia de gastos sólo han sido objeto de evaluaciones limitadas y la asignación de recursos sigue haciéndose en favor de instituciones y objetivos establecidos.

En los países ex socialistas, los nuevos modelos que incorporan fuentes de financiación múltiples apenas comienzan a aparecer. En este contexto, el papel del sector privado y del sector sin fines lucrativos en el apoyo a las actividades culturales es todavía más importante y se necesitan mayores esfuerzos para estimular el mecenazgo empresarial, las donaciones privadas y la cooperación ciudadana. Si bien se puede aprender mucho de las actuales tendencias de las economías de mercado, es evidente que no existe ningún modelo de financiación que pueda ser exportado sin modificaciones a los países de economía ex socialista. Por el contrario, esta región debería buscar su orientación básica no en la situación actual de las economías de mercado de Occidente, sino en la futura sociedad de la información, donde todo permite pensar que el papel de la cultura será sumamente importante.

En el mundo entero se es cada vez más consciente de que «algunas tareas [...] que los gobiernos no han asumido particularmente bien en el pasado y que no sabrían hacer actualmente asignándoles recursos presupuestarios públicos y recurriendo a la maquinaria de la administración pública»¹⁵ se pueden realizar gracias a la iniciativa privada de particulares y de organizaciones. Muchos de estos proveedores de fondos independientes están dispuestos a establecer partenariados con gobiernos, organizaciones intergubernamentales y supranacionales en cierto número de áreas, muchas de las cuales entran en el campo de reflexión de este Informe. Por consiguiente, la Comisión recomienda que se ponga en marcha una iniciativa mundial para promover el papel de la financiación independiente. Será necesario asegurar que la comunidad de proveedores de fondos independiente forme parte integrante del proceso que debe llevar a la celebración de la Cumbre Mundial sobre Cultura y Desarrollo que se recomienda en la Agenda Internacional del presente Informe. Esta iniciativa podría emprenderse con la cooperación de las diversas asociaciones y centros de documentación creados por los proveedores de fondos independientes en todo el mundo. Asimismo, debería planificarse con el asesoramiento de aquellos organismos que han asumido un papel de liderazgo y que trabajan ya en estrecha colaboración con la UNESCO. Éste es el caso, por ejemplo, del Centro Europeo de Fundaciones (CEF), la Fundación Europea de la Cultura (FEC) y la Agencia Europea de Cultura. Estos organismos podrían conjugar esfuerzos para establecer vínculos con organismos del sector independiente en otras regiones, tales como el Consejo de Fundaciones, que tiene su sede en Washington, el Centro Mexicano de Fundaciones y el Consorcio de Fundaciones de Asia y el Pacífico.

Crear nuevos partenariados

Si se quiere que el sector de la cultura se beneficie de un apoyo más eficaz en una economía abierta en los planos regional y global, es necesario que

¹⁵LORD DAHRENDORF, *The Voluntary Sector in the European Context*. Discurso liminar pronunciado en la reunión general anual del Centro Europeo de Fundaciones, Bonn, noviembre de 1992.

los modos de relación entre los gobiernos, el mercado y la sociedad civil sean más flexibles. La redistribución de funciones y responsabilidades entre las autoridades nacionales, regionales y locales debería aumentar la capacidad de respuesta en todos los niveles. De los tres escalones o niveles del gobierno —nacional, regional y local—, es el local el que está más en contacto con la población y, por tanto, el que está en mejores condiciones de conocer y responder a las necesidades culturales de las bases. En efecto, cada vez es mayor el número de municipalidades y autoridades locales que formulan políticas en el sector de la cultura. Sin embargo, en muchos casos los gobiernos no asignan a las autoridades locales los recursos necesarios para alcanzar estos nuevos objetivos. Esta situación es particularmente grave cuando las autoridades locales no pueden crear impuestos o cuando las necesidades culturales no son objeto de un cálculo financiero global.

Debido al papel dominante que desempeña el mercado y teniendo en cuenta la mayor participación de los ciudadanos, es necesario reconocer y estimular mejor las capacidades del sector privado y de la sociedad civil. Se debe dar espacio y nuevos marcos de referencia a otros actores. Los gobiernos deberían desempeñar un papel estratégico consistente en facilitar la interacción, la consulta y la formación de consenso con y entre estos diferentes socios. Este proceso se podrá consolidar en la medida en que la toma de decisiones, la gestión y el suministro de servicios en el sector de la cultura se descentralice y democratice.

La Comisión reconoce el papel fundamental de las organizaciones cívicas en el impulso al desarrollo cultural y hace suyos los puntos de vista de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, en el sentido de que las propias organizaciones de las comunidades locales desempeñan un papel esencial, especialmente en lo que se refiere a la promoción de la participación de los pobres y de los sin poder. Las organizaciones no gubernamentales cumplen igualmente una tarea indispensable al movilizar el apoyo y el compromiso del público en torno a posiciones de principio y tareas especializadas. Algunas de estas organizaciones tienen un mandato cultural específico —como los centros artísticos, los teatros de jóvenes y los festivales locales—, mientras que otras tienen un mandato de carácter social o económico que relaciona las cuestiones culturales o de identidad —éste es el caso de organizacio-

nes que forman a personas desempleadas que trabajarán luego en industrias culturales u organizaciones que realizan campañas para proteger el patrimonio físico o cultural—. Este sector se caracteriza por la variedad y la dispersión, por lo que no existe ningún medio sencillo que asegure la participación de representantes del mismo en el desarrollo del proceso que la Comisión propone. Sin embargo, habría un gran vacío si no lográramos asegurar dicha participación. Por lo tanto, es necesario apoyar la creación de nuevos mecanismos, tanto en el plano nacional como en el internacional, inspirados en algunos ejemplos de cooperación exitosa entre gobiernos y asociaciones comunitarias voluntarias.

En el seno mismo de los gobiernos, los ministerios de cultura deberían seguir adelante con sus consultas y trabajar en coordinación con los otros sectores. Esto es fundamental, ya que el éxito en la construcción de un nuevo marco de referencia dependerá en gran medida de la capacidad de los responsables de la formulación de las políticas para promover e incentivar una interacción positiva en el conjunto de los diferentes órganos administrativos. La formulación de la política cultural y su aplicación debe ser un asunto de competencia interministerial e intersectorial. No obstante, dado que los ministerios de cultura tienen un rango inferior a los de educación o bienestar social, lograr dicho objetivo no será fácil. En Francia, el Ministerio de Cultura ha creado la Delegación para el Desarrollo y la Formación, con el propósito de incentivar la cooperación con otros ministerios y realizar tareas tales como fomentar el desarrollo de la cultura en el plano regional. Asimismo, se debe estimular también la comparación de experiencias de diferentes países en este campo.

Existe consenso a nivel mundial sobre la importancia de la cooperación multilateral para la preservación, promoción y participación en actividades culturales. La UNESCO tiene una larga tradición en la promoción del estudio y el desarrollo de políticas culturales nacionales y, por consiguiente, debería fomentar la celebración de un foro internacional sobre políticas culturales. Dicho foro podría constituir una instancia consultiva única en su género para los responsables de la formulación de política, administradores, investigadores, artistas y representantes de la sociedad civil comprometidos en el fortalecimiento de la eficacia de las políticas culturales en todos los niveles de gobierno. El foro

podría promover el debate abierto, la comparación, la experimentación y la transformación, mediante mecanismos flexibles, de las políticas culturales. Asimismo, podría beneficiarse de los esfuerzos

realizados en materia de política de investigación y desarrollo en las diversas regiones del mundo tanto por el sector público como por el sector no gubernamental.

10

Las necesidades de investigación

En la investigación, el horizonte retrocede a medida que avanzamos... Y la investigación siempre es incompleta.

MARK PATTISON (1813-1884)

Isaac Casaubon (1875), Capítulo 10

La investigación multidisciplinaria ha obtenido buenos resultados y una amplia aceptación en el estudio de los vínculos existentes entre cultura y desarrollo, aunque no siempre se tengan claras cuáles son sus implicaciones. En primer lugar, los especialistas en diferentes disciplinas pueden trabajar juntos sobre un problema concreto. Cuestiones tales como mejorar la nutrición, introducir nuevas variedades de cultivos, controlar el crecimiento de la población, reducir la contaminación, o planificar una nueva ciudad pueden exigir que se recurra a varias disciplinas, cuyas contribuciones se apliquen a la resolución de un problema. En este esfuerzo de cooperación, las distintas disciplinas convergen hacia un objetivo común, sin que ello implique que se alteren sus métodos o contenidos. Por el contrario, precisamente porque todos son especialistas en sus respectivas áreas, los diferentes miembros de un equipo tienen algo diferente que aportar para encontrar una solución integral. Podríamos imaginarlos como miembros de un grupo de trabajo presidencial o incluso de esta Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, a la que cada miembro aporta su pericia profesional para enfrentar los problemas con la esperanza de que el todo sea más que la suma de las partes.

En segundo lugar, puede suceder que algunas premisas, conceptos, métodos o técnicas que hasta entonces únicamente se habían aplicado a un solo campo de estudio den buenos resultados cuando se aplican a otro, que previamente había sido analizado de maneras muy diferentes. Por ejemplo, se ha producido una considerable invasión de conceptos y técnicas económicos en el terreno de los

políticos, antropólogos, sociólogos y psicólogos. Hasta cierto punto, la premisa de que el comportamiento se maximiza bajo presión ha sido fructífera y ha permitido esclarecer el comportamiento de los consumidores, las empresas y las explotaciones agrícolas. Su éxito en estos terrenos ha estimulado su aplicación a actividades políticas tales como el voto, la formación de partidos y la toma de decisiones de los gobiernos. Los cálculos de rentabilidad económica y los análisis de costos y beneficios se han extendido desde el campo de las inversiones con carácter lucrativo a los de la educación, la salud, el control de nacimientos, la distribución del tiempo entre trabajo y ocio, así como entre las diferentes actividades de ocio, las decisiones sobre matrimonio y divorcio, el tamaño de la familia e incluso las relaciones extraconyugales.

La «colonización» de toda la vida humana, incluyendo sus esferas más íntimas, por el razonamiento económico, ha sido criticada de «imperialismo» intelectual. Ha invadido incluso nuestro lenguaje, pues la gente habla de sus relaciones íntimas en términos de «maximización» de necesidades, «activos afectivos», «inversión» en sus hijos, formación de «capital humano», etc. Ocasionalmente, pero con mucha menos frecuencia, conceptos que se utilizan en la teoría política se han aplicado a problemas económicos. Un ejemplo es la utilización que hace Albert Hirschman del concepto «voice» como una alternativa al concepto de «exit»¹.

¹ ALBERT O. HIRSCHMAN, *Exit, Voice and Loyalty*, Harvard University Press, 1970.

Existe una tercera razón más profunda, que justifica el trabajo interdisciplinario. Podemos convenir que la sociedad es un sistema y que todos los fenómenos sociales están relacionados, pero dada la creciente diferenciación de funciones y normas, algunas relaciones se hacen más fuertes que otras. Esto nos autoriza a separar, por ejemplo, las reacciones comerciales de las reacciones familiares o la economía de la antropología. La necesidad de estudios interdisciplinarios surge debido a que existe interdependencia entre variables que normalmente se analizan por separado. «La ausencia de especialización entre las personas objeto de estudio, no justifica de ninguna manera la ausencia de especialización entre quienes las estudian. Un estudiante de Miguel Ángel podría muy bien limitar su atención a sus esculturas, interesándose muy poco por la arquitectura y la pintura, campos en los cuales Miguel Ángel destacó igualmente»².

El área de estudio dedicada al desarrollo ofrece numerosos ejemplos de dicha interdependencia. Uno de ellos es la relación entre el ingreso per cápita y el crecimiento demográfico. En general se supone que tasas de crecimiento demográfico elevadas o en rápido aumento disminuyen el ingreso per cápita y, bajo ciertas condiciones, se puede suponer que el aumento del ingreso per cápita reduce el crecimiento demográfico. También se puede pensar que existe una relación entre el nivel de vida de un grupo minoritario desfavorecido, por ejemplo, una casta pretendidamente inferior o una minoría racial, y un índice de prejuicios contra ellos. El prejuicio es una función del nivel de vida —cuanta menos educación, menos salud y mayores son los prejuicios de las personas— y el nivel de vida es función del prejuicio —cuanto mayor es el prejuicio, mayor es la discriminación en materia de empleo, educación, acceso a los servicios sociales, etc.—. De la misma manera se puede tomar en consideración la relación entre la productividad por trabajador y la proporción entre inversión e ingreso. Cuanto más elevada es la productividad, mayor será la tendencia al ahorro y, por consiguiente, la tasa de inversión. Por otro lado, cuanto más elevada es la tasa de inversión, mayor es la cantidad de capital por trabajador y, por consiguiente, la productividad será más elevada. De este

modo, también se podría determinar la interdependencia entre la calidad de los estudios interdisciplinarios y la calidad de los investigadores que ellos atraen.

Si dicha interdependencia o causalidad recíproca entre variables que normalmente se estudian separadamente es fuerte, entonces se justifica suprimir las fronteras entre disciplinas. Esta supresión de fronteras se denomina a veces «transformación de los parámetros en variables dependientes», por ejemplo, cuando ciertas actitudes, como los prejuicios contra un grupo, se hacen depender de su ingreso y su posición social, y viceversa. Los lazos familiares y el cálculo económico, el régimen de propiedad de la tierra y respuestas a estímulos, las creencias religiosas y la motivación comercial, el prejuicio y el nivel de ingresos, pueden interactuar de esta manera. Cuando se producen interdependencias de este orden, y esto es más bien la regla que la excepción, el trabajo interdisciplinario se justifica.

Este tipo de trabajo interdisciplinario en profundidad es el más difícil y se realiza mejor cuando está a cargo de una sola persona o de un grupo de colegas estrechamente asociados, quienes, si bien están formados en diferentes disciplinas, se estimulan y complementan unos a otros, y tienen al mismo tiempo un enfoque básico similar. Quizás la mejor investigación y la que progresa más rápidamente se produce cuando la «actividad social» resultante del trabajo de un pequeño grupo de investigadores con ideas afines no se ve perturbado por estar desfasado en relación con el resto de la profesión como un todo.

Además de la investigación interdisciplinaria, son necesarias la investigación histórica y la investigación comparada. La investigación histórica muestra los modos en que diferentes sociedades han evolucionado, poniendo en evidencia los éxitos y los fracasos. Muestra cómo las sociedades existentes están determinadas por el camino que adoptaron en el pasado y analiza las implicaciones de la coexistencia de sociedades en diferentes estadios de desarrollo, con niveles extremadamente variados de ingresos, tecnología y realizaciones en otros dominios. Los resultados de la investigación histórica deberían ofrecer orientaciones a la ética global que abordamos en el Capítulo 1. La diversidad estimularía el respeto sin conducir al relativismo ético. Por ejemplo, el análisis de los impactos negativos de las sociedades con más altos niveles de ingresos sobre aquellas menos privilegiadas, mostrarían la obligación de cooperar en el plano internacional y

² MICHAEL LIPTON, «Interdisciplinary studies in less developed countries», *Journal of Development Studies*, vol. 9, October 1970.

de dirigirse hacia instituciones globales. La investigación comparada estimularía en el eje sincrónico lo que los estudios históricos alientan en el eje diacrónico. Una y otra amplían los horizontes de los investigadores y profundizan su comprensión de los distintos fenómenos.

Dado que los conocimientos resultantes de la investigación se deben utilizar en beneficio de la gente —particularmente de los más pobres—, se deberían adoptar, en la medida de lo posible, métodos participativos de investigación. Solamente entonces podremos tener la certeza de que los resultados obtenidos no estarán sesgados por la óptica de los observadores externos —generalmente de extracción urbana, pertenecientes a las élites profesionales o tecnocráticas—, sino que serán puestos al servicio del empoderamiento de las gentes, de la ampliación de sus opciones y de su bienestar. Por ejemplo, cuando se investigan las prioridades de los pobres se descubre que, a menudo, lo que más valoran difiere de lo que los observadores exteriores se imaginan. Obtener mayores ingresos sólo es una de las cosas que desean los desfavorecidos. Una buena alimentación, agua potable, mejores servicios de salud, más y mejor educación para sus hijos, transporte barato, habitación digna, empleo estable y medios de supervivencia seguros no aparecen en un mayor ingreso per cápita, por lo menos durante cierto tiempo. Existen otros beneficios no materiales que a menudo los pobres valoran más que las mejoras materiales. Algunos de estos beneficios participan de las características de los derechos, positivos o negativos; otros, de las actitudes. Entre éstos mencionaremos buenas condiciones de trabajo, libertad de escoger su empleo y sus medios de existencia, autodeterminación y amor propio, independencia, movilidad, liberación de la opresión, la violencia y la explotación, menos dependencia de los patrones, seguridad frente a la persecución y detenciones arbitrarias, no tener que desplazarse en búsqueda de un empleo, una vida familiar satisfactoria, posibilidad de afirmar valores culturales y religiosos tradicionales, acceso al poder, reconocimiento, posición social, disponer de tiempo adecuado para el ocio y de formas adecuadas para utilizarlo, sentimiento de tener un objetivo en la vida y en el trabajo, la oportunidad de pertenecer y participar activamente en las actividades de una sociedad civil pluralista y pertenecer a una comunidad. Estos beneficios frecuentemente son más apreciados que el ingreso monetario, tanto por sí mismos

como en su calidad de medios para un trabajo satisfactorio y productivo, y no son beneficios que se «detecten» o midan en cifras de ingresos más elevados. Ningún responsable de la formulación de políticas puede garantizar el logro de todas, ni siquiera de la mayoría, de estas aspiraciones, pero las políticas pueden crear las oportunidades para satisfacerlas. Si bien es cierto que la necesidad de «investigación participativa» y de empoderamiento han sido ampliamente aceptados, hemos sido más lentos para reconocer los cambios que estos conceptos exigen de nosotros. «No hemos sabido comprender que su participación significa una desposesión para nosotros. El acceso al poder de ellos significa una pérdida de poder para nosotros»³.

Las políticas de crecimiento económico, el desarrollo de la infraestructura, así como los programas y proyectos en los sectores que van desde la silvicultura hasta el transporte de superficie, tienen efectos negativos y positivos sobre la cultura, abstracción hecha de su interacción intrínseca con los valores culturales de cada contexto. Todo proyecto de desarrollo debería incorporar un análisis de los efectos culturales previsibles o análisis de impacto cultural. Numerosos especialistas en ciencias sociales reconocen esta necesidad que debería empezar a ser compartida con los burócratas de todos los niveles, especialmente en el campo de la planificación, así como con los políticos de quienes dependen. Si bien éste es un reto al que cada sociedad responderá a su manera, los organismos de desarrollo internacionales podrían dar el ejemplo y lograr cierto progreso, si elaboraran directrices y procedimientos comunes para los proyectos que emprenden o apoyan.

En algunos organismos se utilizan actualmente procedimientos de evaluación ecológica y social para medir los impactos potenciales sobre el medio ambiente y la sociedad. Estos procedimientos se están ampliando gradualmente para incorporar el análisis cultural. El Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) reconocen que calcular el valor del patrimonio cultural supone la comprensión de los valores estéticos, históricos, científicos, sociales y económicos, y ambas instituciones están tratando de hacer que dicha evaluación sea la base para determinar las ac-

³ROBERT CHAMBERS, «The Professionals and the Powerless: Whose Reality Counts?», *Choices, The Human Development Magazine* (PNUD, New York), vol. 4, núm. 1, 1995.

ciones destinadas a proteger el patrimonio. Existe una gran necesidad de extender este tipo de análisis a la evaluación de los efectos potenciales de los proyectos sobre la diversidad cultural y la situación de grupos marginales específicos. Estas cuestiones culturales fundamentales deberían abordarse a lo largo del «ciclo del proyecto»: identificación, preparación, cálculo, negociación y aprobación, ejecución y evaluación del proyecto. Los procedimientos de evaluación ecológica y social se pueden utilizar para seleccionar proyectos y evaluar diversas alternativas de un mismo proyecto.

Los límites de las técnicas y el análisis económico

El perfeccionamiento del análisis costo-beneficio busca tratar los proyectos y programas de desarrollo en términos de su impacto total sobre el bienestar humano. Así, se toman en consideración los costos y beneficios directos e indirectos, se incorpora la distribución del ingreso, la pobreza, el empleo y los objetivos en materia de medio ambiente. Algunas veces también se toman en cuenta las externalidades, se exploran en detalle las opciones intemporales y las tasas sociales de descuento de tiempo y se abandona, hasta cierto punto, la perjudicial noción de que lo que no se puede cuantificar no cuenta (o incluso no existe). Con todo ello, se ha comenzado a tener en cuenta el impacto de los proyectos sobre el medio ambiente. El paso siguiente es concebir modos de medir sus efectos sobre las pautas, las instituciones y, lo más difícil, los valores culturales. Será difícil que el análisis social del costo-beneficio pueda tomar en cuenta variables culturales tales como las actitudes hacia el trabajo, la ética del trabajo, la solidaridad grupal, las relaciones interpersonales y las valoraciones de las personas. Si bien se reconoce generalmente que el descuido de estas variables genera a menudo problemas imprevistos en la ejecución de un proyecto, hasta ahora no se ha desarrollado ningún método que permita construir modelos a partir de estos parámetros.

El proyecto de plantación de palma aceitera en Kulai (Malasia), emprendido por la *British Commonwealth Development Corporation*, ilustra bien esta dificultad. Tres tipos de externalidades (ventajas que no se pueden imputar directamente al proyecto), que los analistas tenían dificultad para tener en

cuenta, eran muy importantes: 1) Por primera vez en Malasia, pequeños propietarios aprendían a cultivar palma aceitera. 2) Se puso a disposición de los pequeños propietarios un método innovador que combina la utilización de una fábrica moderna de tratamiento, la comercialización, el crédito y los servicios de extensión. 3) Un número importante de administradores malayos, muchos de los cuales trabajarían posteriormente para la *Federal Land Development Authority*, fueron formados en materia de gestión de fincas. Esta experiencia se repitió después en muchos proyectos similares realizados en África y Asia. Si no se toman en cuenta estas ventajas externas, relativamente intangibles, del proyecto, un análisis costo-beneficio puede ser muy irrelevante y gravemente incorrecto.

En conclusión, se puede decir que un análisis de costo-beneficio social sólo tiene una aplicación limitada y que los especialistas, los investigadores y los responsables de la formulación de políticas deben tener una visión más amplia —incluso en la ejecución de estos proyectos—, relacionada con la totalidad de las estrategias humanas y culturales, más que una estrategia restringida, centrada en proyectos individuales.

Uno de los efectos de numerosos proyectos sobre las poblaciones más vulnerables económica y culturalmente es su desplazamiento debido a las reubicaciones forzosas que impone el desarrollo planificado (véase proyectos hidroeléctricos o programas de irrigación, minas —particularmente a tajo abierto—, centrales térmicas y nucleares, complejos industriales e instalaciones militares, polígonos de ensayo para armamentos, vías férreas y carreteras, creación y ampliación de reservas forestales, reservas o parques, así como la utilización de técnicas más rentables que provoca el desplazamiento masivo de pescadores y tejedores artesanales)⁴. Otros desplazamientos son producto de cambios en el uso del suelo, la expansión urbana o de la pérdida de medios de subsistencia debidos a la degradación del medio ambiente y la contaminación. Salvo en raros casos, numerosas pruebas demuestran que los desplazamientos forzados generan una «espiral de empobrecimiento»⁵.

⁴SMITU KOTHARI, «Cultural Pluralism and Development», documento preparado para la Comisión, mayo de 1995.

⁵MICHAEL CERNEA (ed.), «Involuntary Resettlement: Social Research, Policy and Planning», en *Putting People First: Sociological Variables in Rural Development*, 2nd ed., New York, Oxford University Press, 1991, pág. 195.

A estos resultados negativos se deben contraponer los beneficios potenciales que el proyecto haya generado para otras poblaciones, tales como la mejora de la electrificación o el transporte, y que habrían transformado la vida de los pobres. Los costos de oportunidad generados por el respeto de los derechos (negativos) de ciertas personas a no desplazarse, privando a otras personas pobres de una ocasión de mejorar sus vidas, pueden ser muy elevados.

En muchos países en desarrollo la tierra sigue siendo el principal medio de producción, y la posición social está determinada en gran medida por consideraciones culturales que rigen la distribución, el uso y la gestión del medio ambiente. La mayoría de sociedades tiene sus «reservas naturales». Se puede tratar de un «bosque sagrado» o del territorio de los espíritus, los antepasados o los dioses, que no puede ser objeto de explotación económica alguna. La propiedad de la tierra y las modalidades de su utilización tienen una considerable influencia sobre la vida de la comunidad. De ahí por qué cada vez que un tipo de actividad debe reemplazar a otra (cultivos comerciales en lugar de agricultura de subsistencia; cría de ganado en lugar de agricultura comercial) el cambio debe ser percibido en la perspectiva cultural del significado de la tierra.

Asimismo, existen otras áreas, como el comercio o la transición hacia una economía monetaria, en las que se deben analizar y reconocer los factores culturales. Incluso la noción de «gasto» puede estar culturalmente determinada. En muchas sociedades de Asia y Africa, incluso los más pobres se sienten obligados a gastar pródigamente con ocasión de ciertas actividades rituales. Estos gastos tienen un efecto evidente sobre el ahorro y la inversión, así como sobre la distribución del consumo en el tiempo, efecto que las políticas y proyectos de desarrollo no pueden permitirse ignorar. Por otra parte, las pautas tradicionales de dar y recibir regalos tienen un efecto redistributivo que es preciso reconocer.

También es necesario definir métodos para combinar las competencias y las técnicas tradicionales con los conocimientos y el saber hacer moderno. En el terreno médico (farmacopea y medicina propiamente dicha), en Africa, China, India y México existen numerosos ejemplos de proyectos que utilizan métodos tradicionales o que combinan técnicas tradicionales y modernas. Los curanderos tra-

dicionales pueden aportar nuevos e interesantes puntos de vista a la psiquiatría y a la farmacología. El conocimiento tradicional en este campo puede tener un potencial real para la reformulación de proyectos de salud medioambiental, medicina preventiva, nutrición, planificación familiar y atención del niño.

La modernización de la agricultura de subsistencia constituye otra área donde se requiere un análisis de impacto cultural. La agricultura de subsistencia está, sin duda alguna, sujeta a condiciones ecológicas sumamente variadas, pero los agrónomos han comenzado a identificar las modalidades gracias a las cuales las prácticas locales pueden constituir la base para modernizar y mejorar la agricultura campesina. Dichas prácticas incorporan conocimiento local que requiere pocos insumos externos, utiliza nutrientes naturales, los recicla efectivamente, protege los cultivos de cobertura y promueve la diversidad genética. Varios ejemplos en Ghana, India y Nigeria ilustran la aplicación de nuevos conceptos que incorporan las prácticas culturales existentes a la modernización de la agricultura y el diseño de proyectos agrícolas.

Tenemos ya la certeza de que los proyectos de desarrollo que no tienen suficientemente en cuenta el «factor humano» tienen una alta probabilidad de fracasar. No se debe ignorar el «costo cultural» del ajuste a un nuevo enfoque o a una nueva tecnología. En general, estos costos van más allá del costo económico o el costo-oportunidad social, para englobar costos menos perceptibles y tangibles, de orden humano y social, ecológico y cultural. Ello exige una nueva manera de ver, analizar, revisar y reformular el perfil del costo-beneficio de un proyecto o que se lo vuelva a situar en un marco de referencia más amplio, complementando el análisis costo-beneficio mediante un análisis cultural. Esto podría conducir finalmente a cambiar la definición misma de «costo».

Los economistas han estudiado en detalle los resultados del comportamiento motivado por el interés personal. Este supuesto se ha extendido más allá del mercado hacia áreas tales como el voto y el comportamiento político, así como en todos los aspectos de las relaciones familiares que normalmente no se consideraban su terreno de estudio. La hipótesis se ha revelado muy fecunda, pero sólo recientemente la reflexión y la investigación, por lo menos en economía, se han vuelto hacia el estudio de las razones y los resultados del altruismo,

la confianza, la cooperación, la lealtad, la solidaridad, e incluso el afecto y el amor. Los proyectos y los programas tendrán que diseñarse de manera diferente para utilizar la investigación sobre estos mecanismos culturales.

Las variables cuantitativas no son las únicas relevantes. Igualmente necesarios son los juicios cualitativos sobre las actitudes y las instituciones que corresponden a diferentes caminos del desarrollo, así como sobre los obstáculos y las inhibiciones que se levantan en el camino hacia el progreso. En este sentido, los indicadores cuantitativos, aunque sólo sean de carácter ordinal, son de gran utilidad. Así, convendría poner en marcha un análisis de la relación entre actividades culturales y grado de confianza en sí mismo o autosuficiencia, así como del contenido y la calidad de la educación, las comunicaciones y los medios de comunicación. También son importantes los indicadores de dependencia tecnológica y retraso tecnológico. También se debería explorar indicadores de fenómenos que, a la luz de la ética global, cuyos principios se han enunciado anteriormente, son indeseables o negativos. El trabajo sobre estos indicadores y el índice de autosuficiencia se encuentra aún en su infancia. Será necesario efectuar, en primer lugar, un trabajo analítico a fin de definir con precisión el objeto de estudio, tras lo cual se deberá proceder a la recolección y comparación de datos relevantes.

Prioridades y modalidades de investigación

Las áreas que se presentan a continuación son sugerencias que se podrían convertir en temas de discusión en los primeros informes anuales que la Comisión recomienda publicar en la Acción 1 de la *Agenda Internacional*. Ello no debería impedir que se exploren otros campos de estudio.

- 1) Cuestiones conceptuales, metodológicas y estadísticas.
- 2) Cultura, desarrollo y pobreza.
- 3) Relaciones entre democratización, liberalización y empoderamiento.
- 4) Desarrollo sostenible.

Bajo cada uno de estos epígrafes se sugieren algunos temas específicos.

1 Cuestiones conceptuales, metodológicas y estadísticas

Los trabajos sobre los indicadores culturales se encuentran en la infancia. Se deberían recoger datos que midan los aspectos positivos y negativos, así como las dimensiones individuales y colectivas de la cultura. Entre los aspectos descuidados por los indicadores de la dimensión cultural tenemos la seguridad, la autonomía, la autosuficiencia individual y colectiva, el sentido de comunidad, la participación en actividades culturales, los aspectos positivos y negativos de la libertad civil y política y de los derechos humanos, las manifestaciones de violencia, racismo y discriminación, el tráfico ilícito de objetos arqueológicos, etc.

Habría que elaborar indicadores de la heterogeneidad interna en los países, que permitirían evaluar las diferencias de posición social de los diversos grupos segmentados en función de categorías étnicas, de minoría, basadas en el género o la edad, así como la calidad de las relaciones que estos grupos establecen entre sí. Estos indicadores son especialmente importantes en sociedades multiculturales, pero también en sociedades con grandes desigualdades sociales y económicas. No todos los indicadores tendrán la misma relevancia para todos los países, ya que sus situaciones difieren. Pero dado que la diversidad y la variedad constituyen lo esencial de la cultura, es necesario encontrar fórmulas para medirlas.

Un área que requiere mayor reflexión es la de si es deseable un único índice cultural y, si éste es el caso, cuáles serían los coeficientes de ponderación estadística que habría que dar a sus elementos constitutivos. Si se utilizan diversos indicadores, habrá que explicitar cómo se relacionan entre sí y por qué; se deberá determinar si se puede escoger un indicador principal o una amplia serie de indicadores diferentes. Si se utilizan coeficientes de ponderación arbitrarios para efectuar el cálculo global o agregado, también será necesario un análisis de sensibilidad en lo que se refiere a la clasificación según los diversos coeficientes escogidos. Si el índice está en condiciones de aceptar diferentes ponderaciones, ¿por qué no utilizar un componente único en lugar de un índice compuesto? Si se adopta un índice compuesto, ¿será necesario optar por el promedio aritmético o geométrico? Los componentes de un índice agregado también deberán ser relacionados con indicadores que queden fuera del índice. Finalmente, las cuestiones

planteadas por la agregación o desagregación de indicadores pueden tener consecuencias importantes para la orientación de las políticas públicas.

Otra área de investigación es la exploración del significado preciso y la interpretación de algunos de estos indicadores. El conocimiento se puede medir por medio de tasas de alfabetización, años de escolaridad, número de científicos e ingenieros por cada 10.000 habitantes, número de libros publicados, número de bibliotecas, etc. Para medir la libertad política frecuentemente se toma como un indicador de opción política la existencia de más de un partido. ¿Habría que concluir que cuantos más partidos existan, mejor es la situación? Si existe un solo partido político, pero también la posibilidad de escoger entre diferentes candidatos, ¿es suficiente para que exista la libertad democrática? La interpretación de cada uno de estos indicadores y su evaluación cualitativa todavía no se han explorado suficientemente.

Otro aspecto relacionado con esta temática es la interpretación que se hace en términos de valor positivo o negativo de algunos de estos indicadores. Hemos llegado a aceptar el divorcio como un rasgo normal de la vida, ampliando el rango de posibilidades de opción, aunque es polémico si debería ser incluido, con el cáncer y el sida, como una plaga de nuestro tiempo o celebrado, como la aspirina y los anestésicos, como una bienvenida liberación de nuestras miserias del pasado. Asimismo, el número de familias monoparentales está aumentando, signo de un más amplio rango de opciones; por consiguiente, ¿habría que felicitarlo o se trata más bien de signos de desagregación del tejido social y, por lo tanto, habría que deplorarlo? ¿O no se debería adoptar ninguna posición con respecto a su valor?

Sabemos bien que los indicadores culturales, sociales, políticos y humanos son todavía menos habiles que la mayoría de los otros indicadores estadísticos. Por tanto, formaría parte de la investigación: 1) estudiar los fundamentos conceptuales y analíticos de estos indicadores; 2) favorecer la recolección de estadísticas cuando éstas no existen; 3) mejorar la calidad de los datos existentes; 4) favorecer su comparabilidad en el plano internacional, y 5) sugerir medios que permitan a los usuarios juzgar la fiabilidad de los datos, por ejemplo, proponiendo rangos en lugar de una sola cifra cuando ésta no es fiable o bien clasificando las cifras según su fiabilidad.

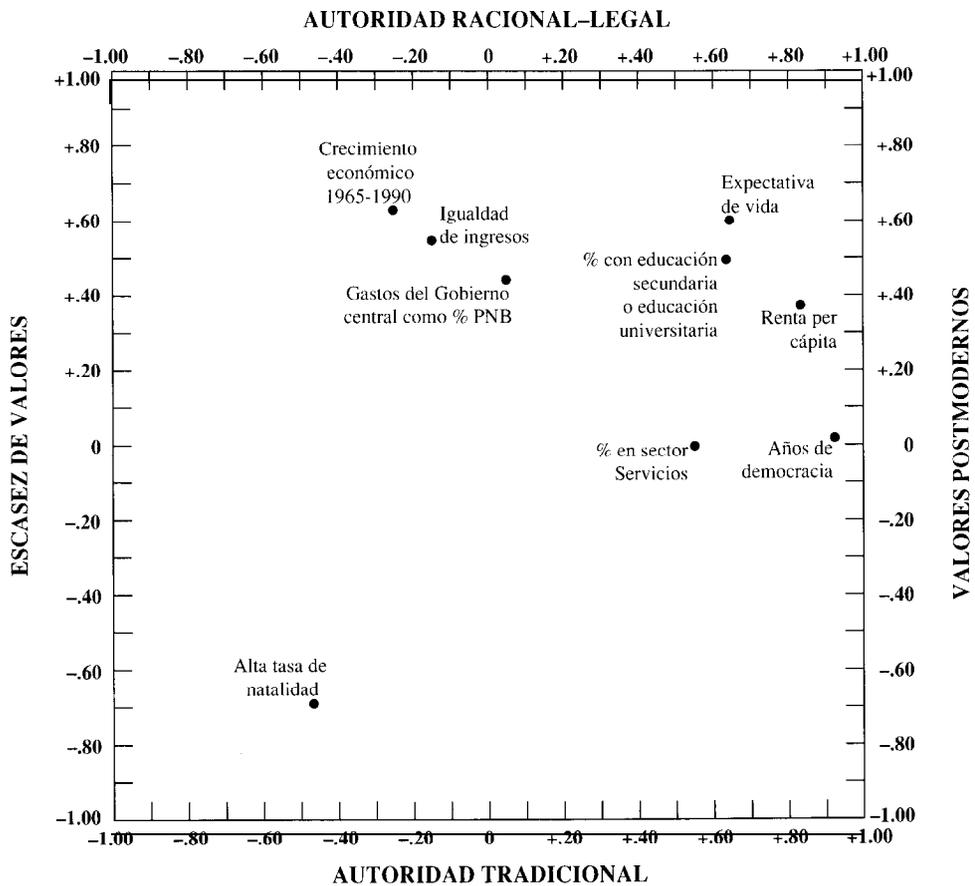
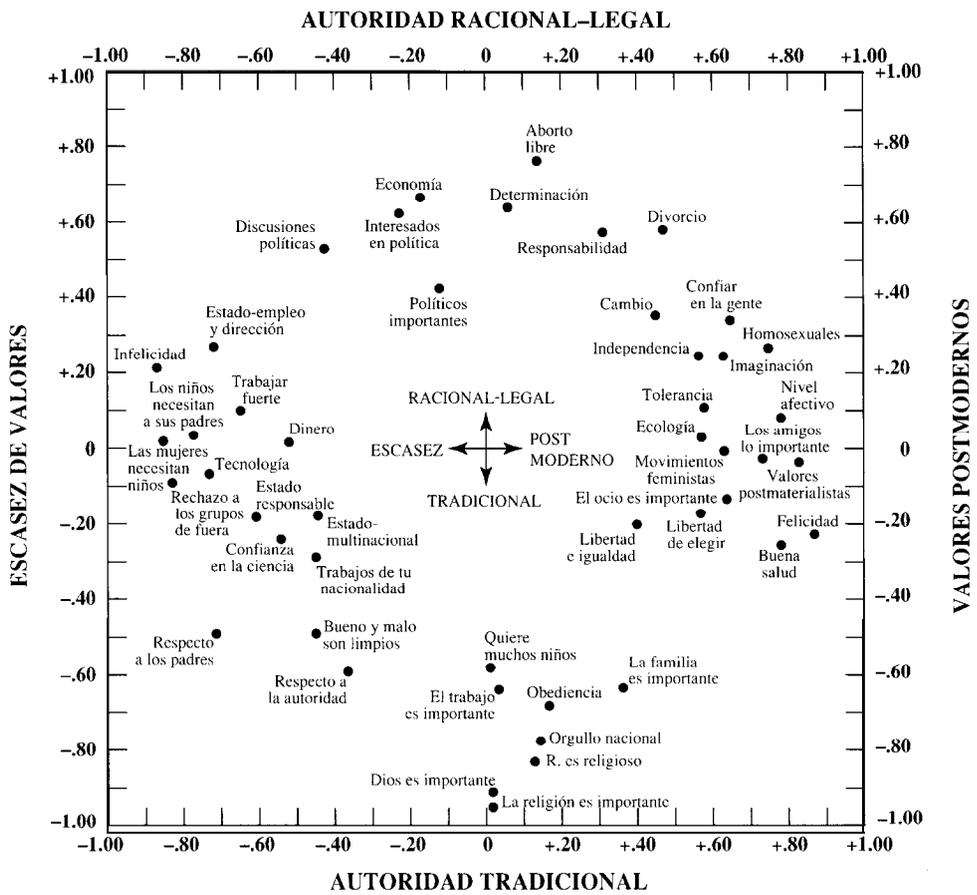
2 Cultura, desarrollo y pobreza

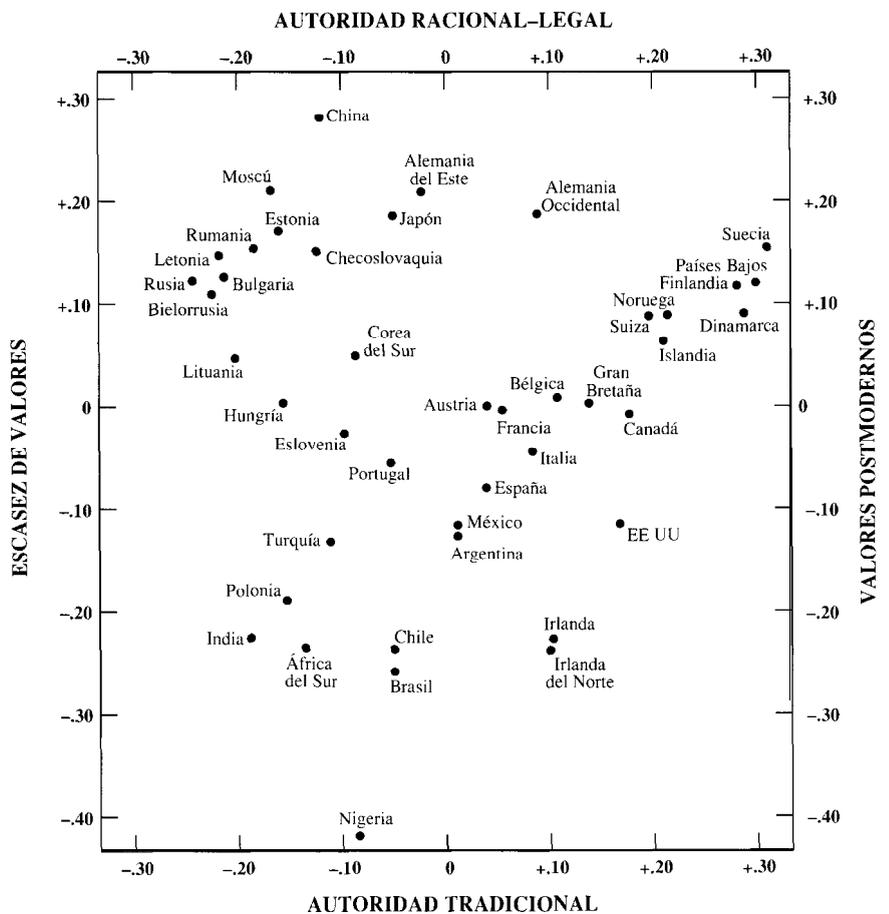
El objetivo último del desarrollo es mejorar la condición humana. Al mismo tiempo, el recurso más abundante del que disponen los países en desarrollo son los seres humanos. Por estas dos razones, los pueblos y sus culturas deben ser situados en el centro de los esfuerzos de desarrollo.

Desde hace tiempo se ha trabajado para desarrollar indicadores humanos, sociales políticos y culturales, pero hasta ahora nada ha reemplazado la hegemonía del producto nacional bruto (PNB), a pesar de las numerosas tentativas para debilitarla. Un objetivo importante del índice de desarrollo humano (IDH) es eliminar la influencia monopolística del PNB en nuestras concepciones. Sabemos que la pobreza se puede eliminar a niveles de ingreso muy bajos y que ingresos de promedio elevado no son una garantía contra la miseria generalizada. La investigación en esta área es directamente relevante para los responsables de la formulación de políticas y los proveedores de fondos a nivel internacional, interesados en apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo para mejorar la situación de los más pobres.

Sabemos cómo fabricar zapatos de cuero y producir energía con carbón o con saltos de agua, pero sabemos muy poco sobre cómo transformar servicios sociales, alimentación adecuada y algunas fórmulas institucionales en vidas largas, sanas, productivas, creativas y satisfactorias. Más concretamente, ¿qué políticas promueven el desarrollo humano y cultural? Esta pregunta está en el centro mismo del esfuerzo de desarrollo. Algunos países que muestran altas tasas de sus ingresos fiscales destinados a estos sectores sociales tienen poco que mostrar en términos de resultados, mientras que otros países que gastan mucho menos, tienen más éxito en mejorar las condiciones de vida del conjunto de su población. Las relaciones que pueden existir entre, por una parte, los indicadores de «insumos», tales como el número de camas de hospital, médicos, enfermeras, profesores y artistas por cada mil habitantes, o las tasas de matrícula, y, por otra parte, los indicadores de «productos», tales como la esperanza de vida, la reducción de la mortalidad, el mejoramiento de la alfabetización y de la planificación familiar, etc., son mucho más ténues que las relaciones entre los insumos de capital y de trabajo y la producción de mercancías.

El impacto de la descentralización del gasto público y el sistema tributario sobre el desarrollo de





Escasez y seguridad: relacionar los valores políticos y culturales con el desarrollo económico

En su libro *Modernization and Post-modernization*, el profesor Ronald Inglehart, de la Universidad de Michigan, ha mostrado convincentemente que lejos de estar relacionadas aleatoriamente, las variables culturales, económicas y políticas están estrechamente correlacionadas.

Basándose en la World Values Survey (Encuesta Mundial sobre Valores) efectuada en 1990-1991, «un cuerpo de datos sin precedente sobre los valores y creencias de las poblaciones de 40 sociedades que representan el 70 % de la población del mundo», emergen cuatro conjuntos de valores principales que están relacionados con las tasas de crecimiento económico. La modernización está relacionada con un cambio coherente de formas de autoridad tradicional hacia otras de carácter racional-legal: esto puede ocurrir ya sea con regímenes democráticos o autoritarios. La emergencia

de sociedades posindustriales da lugar a un cambio de valores del período de escasez a valores posmodernos de seguridad, en los que una variedad de atributos, desde la igualdad de derechos para las mujeres hasta las instituciones políticas democráticas, son cada vez más probables.

Los tres gráficos que se presentan aquí muestran la posición relativa de un número seleccionado de países en relación con correlatos económicos y sociales, y para los cuatro conjuntos de valores distribuidos en dos ejes. Determinados grupos de países ocupan posiciones coherentes dentro de estos conjuntos de valores, y los correlatos políticos y económicos.

El eje vertical refleja la polarización de las actitudes hacia la autoridad. El eje horizontal describe la Polarización de los valores de la sociedad en relación con la escasez y la seguridad.

los recursos humanos es otro importante campo de investigación. La descentralización, junto con la desregulación, la privatización y la liberalización, se ha convertido en una consigna de moda. Se considera que mejora la calidad de las actividades del sector público, que es más receptiva a las necesidades locales, además de evitar los abusos y la mala utilización de recursos, ventajas que se traducen en un aumento de los mismos.

Frente a las supuestas virtudes de la descentralización, se oponen consideraciones tales como que agrava las desigualdades entre comunidades, consolida el poder de las élites locales y las convierte en más explotadoras que el gobierno central, representa una pérdida para el sistema de financiación central y, finalmente, que no protege a los más desfavorecidos como lo hace una acción centralizada. Un estudio sistemático permitiría clarificar estas cuestiones objeto de disputa y determinar cuál es la estructura de la toma de decisiones más adecuada en los diferentes niveles para diferentes propósitos.

En relación a ello se sitúa la participación de los pobres, las minorías y otros grupos marginados en la concepción, ejecución, monitorización y evaluación de los programas y políticas. Una cuidadosa evaluación de diferentes tipos de participación y formas de organización, incluyendo las decisiones y acciones requeridas de los niveles superiores para apoyar los esfuerzos de participación, contribuiría a aclarar la situación.

Por último, está el tema de las relaciones entre género y desarrollo. Éste se discutió en el Capítulo 5 y aparece nuevamente en la Agenda Internacional.

El estudio de los movimientos políticos y sociales que se basan en la identidad religiosa, étnica, nacional o cultural y de su impacto sobre las mujeres constituye una nueva área de investigación. El fundamentalismo islámico, el evangelismo cristiano que se expande en América Latina, África y el Asia oriental, el fundamentalismo judío en Israel, el comunismo hindú y el musulmán en la India, o el budista cingalés en Sri Lanka, están redefiniendo radicalmente la posición social, el rol y los derechos de las mujeres. ¿Por qué la emancipación de las mujeres constituía un componente intrínseco de los primeros movimientos nacionalistas y socialistas, mientras que los movimientos actuales lo consideran como una tendencia ajena, importada del Occidente?

3 Relaciones entre democratización, liberalización y empoderamiento

Somos testigos de la existencia de dos poderosas corrientes en el mundo: una hacia los regímenes democráticos y otra hacia las economías de mercado. ¿Cómo están relacionadas? ¿Cómo cambian diferentes tradiciones culturales en el proceso de democratización, de constitución de, la ciudadanía y la liberalización de la economía? Estas son cuestiones muy amplias, objeto de numerosas investigaciones en la actualidad. La agenda de investigación propuesta por esta Comisión puede contribuir a centrar la atención en el papel de la cultura. La investigación comparada e histórica tiene en relación con ello gran importancia, especialmente porque existen diferentes caminos para constituir el Estado y construir el mercado.

Otras cuestiones clave incluyen el análisis transcultural comparado de algunas instituciones y prácticas fundamentales. ¿Cómo cambia la posición social de los funcionarios del gobierno en el proceso de democratización? ¿Cuáles son las condiciones para que surjan pautas de rendimiento público de cuentas (*accountability*)? ¿Cómo se puede cambiar la dinámica de la corrupción (antigua o nueva) por una moral de servicio público? Asimismo, se deberían emprender estudios sobre el papel de los medios de comunicación, incluyendo la prensa, en el proceso de democratización.

Una cultura de la ciudadanía y la participación de la sociedad civil forma parte del proceso de construcción de la democracia. Sin embargo, las relaciones que las poblaciones mantienen con la esfera pública varían ampliamente según las culturas. En algunas sociedades, sólo ciertas categorías de ciudadanos tienen la posibilidad de participar en la vida pública. ¿Qué nuevas tensiones y conflictos emergen en el proceso de ampliación de la ciudadanía (como en el caso del nuevo régimen de Sudáfrica, o el reconocimiento de los derechos de las minorías o de las poblaciones autóctonas) o por la profundización de los contenidos de los derechos? ¿Cuál es la experiencia comparada en cuanto a la utilización de diferentes instituciones (sistemas judiciales modernos, organismos tradicionales de mediación para la solución de conflictos)?

4 El desarrollo sostenible

Los problemas de medio ambiente son diferentes para los ricos y para los pobres, pero surgen tanto

de la pobreza como de la riqueza. Los países ricos reducen la sostenibilidad debido a la descontrolada demanda de una producción creciente, intensiva en recursos y de carácter contaminante, con todo el daño que esto ocasiona. (Por otra parte, algunas condiciones medioambientales, tales como el aire y el agua de las áreas urbanas, mejoran por encima de cierto nivel de ingreso per cápita.) En los países pobres, las necesidades de alimentación y combustible por parte de poblaciones pobres que crecen rápidamente provoca la deforestación, la desertización, la erosión de los suelos cultivables, la salinización, el encenegamiento y el agotamiento de las reservas de agua. Los pobres no sólo contribuyen a la degradación del medio ambiente, sino que son también quienes más sufren por ello. Las relaciones entre pobreza y degradación del medio ambiente son estrechas, numerosas y complejas.

Los países más pobres tienen un carácter predominantemente agrario y pastoral, y la mayor parte de la población depende de los recursos naturales renovables. Las actividades de los más pobres entre los pobres—sus patrones de emigración, el tiempo requerido y la distancia recorrida para obtener agua y leña, la dificultad de encontrar peces— a menudo son signos del estado del medio ambiente.

Carecemos de indicadores adecuados de sostenibilidad. En este sentido, el trabajo realizado sobre los indicadores del medio ambiente y sus relaciones con la pobreza, la riqueza y el desarrollo humano pueden ser muy valiosos. De manera similar, los estudios sobre las cuentas nacionales y el comercio internacional que toman en consideración la utilización de los recursos del medio ambiente se han emprendido hace poco y son útiles. Es urgente registrar y documentar la sabiduría tra-

dicional con respecto al medio ambiente, las prácticas médicas, el control de las pestes, la fertilización, etc., así como la evaluación de su eficiencia.

Los problemas de la transición no sólo se plantean en Europa oriental y en la Comunidad de Estados Independientes (CEI), sino también cada vez que un gobierno emprende reformas radicales para tratar de pasar de un conjunto de políticas incorrectas hacia otro de políticas más adecuadas y culturalmente sensibles que promueven el desarrollo humano. No obstante, existen pocos principios rectores que indiquen cómo avanzar en el camino hacia estas reformas. Muchos de los problemas ligados a los procesos de transición se confunden fácilmente con problemas de mala gestión, lo que ciertamente es un factor que contribuye a agravar la situación. Reformas fundamentales como la reforma agraria, la reforma del sistema tributario, la reforma de la educación o de la administración pueden generar inflación, desempleo, desequilibrio de la balanza de pagos, fuga de capitales, huelgas e incluso golpes de Estado. No hay manuales ni textos que ofrezcan consejos para hacer frente a tales situaciones. Ha llegado el momento de disponer de un texto de orientación destinado al uso de primeros ministros o presidentes con mentalidad de reformadores. En esta misma línea, las organizaciones internacionales deberían también facilitar la transición hacia políticas de desarrollo más humano y facilitar préstamos que favorezcan un reajuste humano de la economía. Ahora bien, ¿cómo y con qué criterios? Los estudios que comparan los procesos de transición y liberalización de los países ex socialistas con aquéllos de los países en desarrollo resultan de especial interés y permiten capitalizar las experiencias y los conocimientos adquiridos.

Agenda internacional

Los objetivos de esta agenda internacional son:

- ofrecer, a nivel internacional, un instrumento permanente de debate y análisis sobre cuestiones relacionadas con la cultura y el desarrollo;
- iniciar un proceso que permita extender al plano global e internacional principios y procedimientos que se practican en el plano nacional;
- crear un foro de debate que permita llegar a un consenso internacional sobre cuestiones esenciales relacionadas con la cultura y el desarrollo.

Acción 1

Publicación anual de un Informe mundial sobre la cultura y el desarrollo

1.1 La Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo recomienda que, a partir de 1997, la UNESCO patrocine un equipo independiente encargado de elaborar y publicar anualmente un Informe mundial sobre la cultura y el desarrollo. El informe constituiría una exposición de hechos y problemas independiente, dirigida a los responsables de la formulación de políticas públicas y a otras partes interesadas, y se financiaría con contribuciones voluntarias de la comunidad internacional, incluidos gobiernos y fundaciones. El informe debería:

- a) estudiar las tendencias recientes de la cultura y el desarrollo a partir del programa de investigación que se esboza más adelante;
- b) monitorizar acontecimientos que afectan a la situación de las culturas en todo el mundo;
- c) elaborar y publicar indicadores culturales cuantitativos;
- d) destacar las prácticas y políticas culturales correctas en los planos local, nacional e internacional, denunciando las prácticas incorrectas así como los comportamientos inadmisibles; y
- e) presentar un análisis de temas específicos de importancia general, acompañado de propuestas de políticas a seguir.

Además de estudiar las tendencias recientes,

cada año el Informe podría explorar en profundidad un tema particular, tal como la ética global; la violencia étnica y cultural; las nuevas formas de expresión cultural; el arte y la vida cultural; cultura, economía y gobernabilidad; los avances realizados en el reconocimiento de los derechos culturales y de género; el acceso a las nuevas tecnologías de comunicación; los intereses culturales de los pueblos indígenas; la utilización de análisis de impacto cultural en las estrategias de desarrollo; el futuro de las minorías, y la situación de las lenguas y las políticas lingüísticas en el mundo.

1.2 Sería fundamental garantizar la independencia del informe. Si bien el Director General de la UNESCO designaría al responsable de la pequeña unidad encargada de su elaboración, el informe no debería ser una expresión de la toma de postura política de la UNESCO. Tampoco necesitaría (o trataría de) obtener la aprobación de su Consejo Ejecutivo, ni la de las autoridades políticas nacionales. En otras palabras, sería un informe dirigido a la UNESCO, al sistema de las Naciones Unidas y a la comunidad internacional, pero no un informe de la UNESCO. La integridad del informe es un requisito indispensable para asegurar su éxito; su reputación debería basarse en su objetividad, apertura de miras y capacidad para examinar cuestiones difíciles, delicadas y controvertidas relacionadas con la cultura y el desarrollo. El informe debería ser visto como una contribución a la reflexión y el debate, una manera de influir en la opinión pública internacional y un laboratorio de prueba de nuevas ideas en materia de política.

1.3 Con el fin de preparar un informe semejante, la Comisión propone además que la UNESCO, en cooperación con el PNUD, el Banco Mundial y otros organismos del sistema de las Naciones Unidas tales como el Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD), la UNCTAD, la FAO, la OIT, el Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y el Instituto Mundial para el Desarrollo de la Investigación Económica (WIDER), lance un programa

internacional de investigación y acción sobre los vínculos entre cultura y desarrollo centrado en:

- a) las interacciones entre las culturas, los valores culturales y los procesos de desarrollo que componen la dinámica contemporánea del cambio cultural;
- b) los indicadores culturales, incluida una compilación sistemática de información sobre la violación de los derechos culturales; y
- c) la naturaleza y las causas de los conflictos étnicos.

1.4 Para promover una evaluación más sistemática del impacto cultural de las políticas y la planificación del desarrollo, la Comisión recomienda además que la UNESCO, actuando como organismo coordinador de un grupo de trabajo interagencias, apoye el estudio y el mejoramiento de los procedimientos analíticos para medir los efectos potenciales de los proyectos de desarrollo sobre la cultura y la sociedad. Se trataría de un esfuerzo conjunto que comenzaría por una revisión de la bibliografía y un estudio de las prácticas que siguen los organismos internacionales, así como de los enfoques innovadores utilizados por otros organismos gubernamentales o no gubernamentales, incluidas las instituciones regionales. Las lecciones aprendidas de este ejercicio se incorporarían al informe anual.

1.5 La Comisión recomienda que la UNESCO, en colaboración con otras instituciones pertinentes, prepare un programa de investigación sobre las relaciones entre los derechos de las mujeres, las especificidades culturales y el cambio sociocultural, cuyos objetivos serían:

- evaluar la dinámica de la identidad, la cultura y los derechos de las mujeres, examinando en particular su repercusión sobre estos últimos en tanto que derechos humanos; evaluar las opciones de las mujeres en cuanto a su comportamiento productivo, reproductivo y de elección de estilo de vida, así como su grado de participación en todos los planos de la vida cívica, cultural y política;
- identificar los mecanismos y estrategias desarrollados por las mujeres que generan pautas culturales adaptativas e innovadoras. En particular, se debe prestar atención al potencial de réplica de las estrategias utilizadas para asumir papeles sociales significativos e influir en sus respectivas culturas tanto a nivel popular como institucional; por ejemplo, en lo que se refiere a instrumentos para la planificación del desarrollo que incorporan en su diseño la conciencia de género.

Anualmente, el Informe mundial sobre la cultura

y el desarrollo debería reflejar los resultados de las investigaciones acerca de la problemática de género.

Acción 2

Preparación de nuevas estrategias de desarrollo que tengan presentes los aspectos culturales

2.1 La naturaleza de los conflictos está cambiando. Según el *Informe sobre desarrollo humano de 1994*, de los 82 conflictos registrados en los últimos tres años, 79 han tenido lugar dentro de los países. Los enfrentamientos se producen con mayor frecuencia entre pueblos, no entre países -ya sea en Afganistán, Burundi, Liberia, Rwanda, Somalia, Sri Lanka o en otros muchos lugares del mundo.

2.2 La causa subyacente de muchos de estos conflictos es la falta de desarrollo, que lleva a un sentimiento cada vez más generalizado de desesperación y de ira. En algunos países, esto se debe a modelos de desarrollo injustos que favorecen a determinados grupos socioeconómicos, regiones geográficas o grupos étnicos en detrimento de otros. El desarrollo sin contexto humano y cultural es un desarrollo sin alma.

2.3 En situaciones conflictivas de esta naturaleza, reclutar soldados es una respuesta equivocada. Más vale sembrar desarrollo hoy que desplegar ejércitos mañana, aplicando desde ahora un desarrollo preventivo que haga innecesarias operaciones militares en el futuro. Es preferible modificar modelos de desarrollo injustos y distorsionados para que satisfagan las aspiraciones de los pueblos. Esta es la esencia de una cultura de paz.

2.4 En una época como la nuestra, caracterizada por una creciente preocupación por la seguridad humana, es natural que el papel de las Naciones Unidas cambie y evolucione. Como señaló el Secretario General de la Organización en 1994: «Ha llegado el momento de establecer un equilibrio entre el compromiso tradicional con la seguridad territorial y una nueva obligación hacia la seguridad humana; es necesario pasar de la seguridad por las armas a una seguridad basada en el desarrollo... Las Naciones Unidas no pueden seguir librando las batallas del mañana con las armas del pasado»¹.

¹ BOUTROS BOUTROS-GHALI, discurso ante la Segunda Reunión del Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, 22 de agosto de 1994, Nueva York.

2.5 Por todo lo anterior, la Comisión recomienda encarecidamente que:

- se emprendan análisis profesionales de las nuevas dimensiones de la seguridad humana (incluidas la seguridad económica, política, cultural y medioambiental) por parte de organismos como el WIDER y el UNRISD.
- se implante un sistema de alerta que advierta a las Naciones Unidas de la inminencia de situaciones críticas en los países, de tal manera que se pueda recurrir a tiempo a la diplomacia y emprender las acciones preventivas que la situación requiera;
- el PNUD y la UNESCO, junto a otros organismos, tomen la iniciativa de colaborar con los países para formular nuevas estrategias de desarrollo humano que preserven y enriquezcan sus valores culturales y patrimonios étnicos, en vez de destruirlos; y
- el sistema de las Naciones Unidas estudie la posibilidad de fortalecer significativamente su papel en el desarrollo a largo plazo, según las pautas marcadas en la Agenda de Desarrollo del Secretario General, a fin de anticiparse a las situaciones de emergencia que comienzan a acaparar gran parte de los recursos y de la energía de las Naciones Unidas.

Acción 3

Movilización internacional de los Voluntarios del Patrimonio Cultural

3.1 La Comisión, observando la discrepancia existente entre los fines y los medios de la conservación del patrimonio en todo el mundo, recomienda que se hagan esfuerzos a nivel internacional con el fin de movilizar a personas de todas las edades dispuestas a trabajar como «Voluntarios del Patrimonio Cultural», bajo la orientación del personal profesional con el que colaborarían. Su misión consistiría en contribuir a la preservación y al enriquecimiento del patrimonio humano, tangible o intangible, poniendo a su servicio técnicas modernas para difundir conocimientos útiles, enriquecer la conciencia humana del patrimonio cultural y promover mayor comprensión y respeto mutuo entre las culturas.

3.2 La organización de este nuevo esfuerzo debería confiarse a los Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU), cuyo ámbito de competencia convendría ampliar para incluir en un futuro próximo, de ser posible en 1996, actividades relacionadas con el patrimonio cultural.

3.3 Esta iniciativa debería dar prioridad a los exponentes más amenazados del patrimonio cultural de la humanidad: monumentos, objetos, libros, manuscritos y documentos históricos deteriorados; lenguas o formas de expresión artística en vías de desaparición; registros y testimonios orales de importancia histórica, así como conocimientos prácticos tradicionales en diversas disciplinas. Si bien este esfuerzo incumbe a todos los países del mundo, se debería dar prioridad a los países en desarrollo que carecen de los medios necesarios para registrar, preservar, conservar y promover los valiosísimos recursos de su patrimonio cultural.

3.4 Los Voluntarios de las Naciones Unidas deberían aprovechar al máximo las capacidades disponibles, gubernamentales o no gubernamentales, y actuar en estrecha cooperación con la Unidad de Voluntariado de la UNESCO, el Comité Coordinador del Servicio Voluntario Internacional (CCSVI), las organizaciones no gubernamentales que trabajan sobre el terreno y cualquier instancia nacional, comunitaria o municipal que desee participar. Estas instituciones y organizaciones deberían asociarse en un espíritu de estrecha cooperación.

3.5 Los «Voluntarios del Patrimonio Cultural» se reclutarían entre todos los grupos de edad y especialidades; contaría con la participación de jóvenes (especialmente estudiantes y trabajadores), de voluntarios en plena actividad profesional y jubilados (arquitectos, artistas, artesanos, documentalistas, bibliotecarios, docentes, etc.) que quisieran aportar su tiempo y su experiencia. Los voluntarios procederían de diversos países, sin discriminación de raza o género. Las modalidades de participación deberían ser tan flexibles como fuese posible y tener presente las diferencias de formación y capacidades de cada uno, la naturaleza de las tareas y las diversas circunstancias nacionales y locales.

3.6 La duración del trabajo voluntario puede ser variable. Debería estimularse la participación de jóvenes voluntarios mediante programas educacionales innovadores que permitan a los estudiantes acumular créditos:

- a) en un contexto educacional (en los niveles primario, secundario o universitario), el voluntariado se consideraría como un período de «pasantía» o de «trabajo de campo»;
- b) en un currículo de educación vocacional o de formación profesional, sería equivalente a un año de formación o de aprendizaje.

3.7 Los programas seleccionados deberían caracterizarse por su rigor científico y su adaptación a las circunstancias locales y a la especificidad de cada contexto en sus diversas etapas (definición, realización y seguimiento). Los VNU deberían promover las contribuciones y los intercambios de personal académico y de estudiantes de posgrado con instituciones similares de los países anfitriones. Uno o varios especialistas o expertos deberían supervisar los proyectos para garantizar su máxima eficacia y continuidad.

3.8 Debería preverse un sistema de financiación flexible que combinase:

- a) un nivel mínimo de financiación estable;
- b) la financiación bilateral o multilateral de programas específicos, sobre la base de acuerdos relativos a cada proyecto concertados entre los donantes (países, fundaciones, ONG, etc.) y los países e instituciones receptores; y
- c) fondos de contrapartida o financiación conjunta que involucrasen a organizaciones internacionales, regionales o nacionales, así como a donantes públicos y privados.

3.9 Dado que esta iniciativa se basaría en el trabajo voluntario, habría que dar la mayor difusión posible a sus objetivos y actividades mediante la utilización de todos los canales de comunicación disponibles. Es esencial que los primeros proyectos tengan un fuerte valor simbólico, que reflejen la importancia que tiene el desarrollo del conocimiento y la comprensión mutua entre pueblos de diferentes culturas y ofrezcan oportunidades para establecer contactos entre voluntarios de diversas culturas, disciplinas y edades.

3.10 Los VNU también promoverían y financiarían la publicación y difusión de los trabajos académicos y científicos resultantes de las actividades de los «Voluntarios del Patrimonio Cultural», posiblemente en forma de subvenciones o premios.

Acción 4

Un plan internacional en pro de la igualdad de género

4.1 Ninguna sociedad puede progresar si es libre a medias. Ninguna cultura puede sobrevivir si las mujeres no forman parte integrante de dicha cul-

tura en condiciones de igualdad. Como afirma categóricamente el *Informe sobre desarrollo humano de 1995*: «Si el desarrollo humano no tiene en cuenta la problemática de género, está seriamente en peligro».

4.2 La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en septiembre de 1995, ya ha aprobado una enérgica Plataforma de Acción para la emancipación de las mujeres. La Comisión se adhiere plenamente a dicha Plataforma e insta a la comunidad internacional a plasmar estas palabras en acciones concretas. Es imposible asegurar la armonía cultural si persisten las desigualdades de género y si continúa la inadmisibles cultura de violencia hacia las mujeres.

4.3 La Comisión desea asimismo llamar la atención sobre los siguientes campos de acción en los que se debería:

- a) Adoptar una perspectiva de género y «feminizar» el pacto 20:20 aprobado en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (1995), dando a las mujeres acceso prioritario a los recursos adicionales y no relegándolas al último lugar, como sucede en la actualidad. El objetivo es lograr que durante el próximo decenio desaparezcan totalmente las diferencias de género en cuanto al acceso a los servicios sociales básicos.
- b) Crear un «Banco Grameen» internacional -aprovechando las nuevas posibilidades ofrecidas por el Banco Mundial- que concediese préstamos a mujeres para establecer sus propias microempresas para que, de esta manera, logren un verdadero empoderamiento económico.
- c) Instar a todas las naciones a que elaboren cuentas «paralelas» de ingresos nacionales, para poder evaluar y reconocer el aporte de las mujeres a la economía que, según el *Informe sobre desarrollo humano de 1995*, constituye más del 50 % de la actividad económica total del planeta.
- d) Reforzar los dispositivos existentes de recopilación y difusión de información acerca de la violencia ejercida contra las mujeres para hacer presión sobre los países para que remedien esta situación. Esta información debería incluir casos de infanticidio femenino, abortos selectivos de fetos de sexo femenino, maltrato y acoso sexual, violación, mutilación genital, trata de prostitutas y violencia familiar. Una cultura de violencia contra las mujeres no puede constituir la base de una cultura de paz.
- e) Estudiar la posibilidad de crear una Secretaría General Adjunta de Igualdad de Género o incluso un nuevo organismo consagrado a la promoción de las mujeres —siguiendo el modelo del UNICEF para la infancia—, a fin de propugnar una política perma-

nente y cotidiana en favor de las mujeres y no solamente con motivo de conferencias internacionales. Más importante aún, se necesita un organismo de alto nivel para llevar a la práctica los acuerdos suscritos en Beijing y en otros foros. Esta iniciativa sería responsabilidad de las Naciones Unidas.

- f) Fijar un calendario preciso para que las 90 naciones que aún no han firmado o ratificado sin reservas la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres (CEDAW) lo hagan antes del año 2000. También se deberían elaborar nuevos indicadores que sirvan para monitorizar la violación de los derechos humanos de las mujeres. Comencemos el siglo XXI garantizando la plena igualdad a las mujeres en la legislación de todos los países.

4.4 La Comisión recomienda que la UNESCO, en cooperación con el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de las Mujeres (INSTRAW) y el PNUD, prepare un plan internacional de acción para reforzar las estrategias de participación de las mujeres en los terrenos cultural, económico y político. Para su ejecución, dicho plan debería dirigirse a los organismos de las Naciones Unidas, tales como el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y el PNUD, los gobiernos y las ONG.

4.5 Este plan de acción se centraría en la elaboración de instrumentos para una planificación del desarrollo que respete las cuestiones culturales con una perspectiva de género. Así, el plan debería diseñar estrategias para movilizar a las mujeres y permitir que tomen conciencia de sus opciones como creadoras y productoras de cultura en un contexto de cambio económico y global, particularmente en las áreas siguientes:

- a) la recopilación y la transmisión del conocimiento de las mujeres en todos los campos;
- b) la contribución cultural de las mujeres a las artes, la artesanía, la poesía y la tradición oral;
- c) las iniciativas de las mujeres en los medios de comunicación y las artes;
- d) el reconocimiento de la labor de las pioneras, así como de las innovaciones y contribuciones de las mujeres a la ciencia, la educación, el servicio público, las artes y la cultura popular;
- e) la promoción y el apoyo a los grupos de mujeres que trabajan en áreas donde la cultura y el desarrollo se entrecruzan;
- f) la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones en todos los campos y niveles;

- g) las mujeres y la cultura de la salud;
- h) las mujeres y las culturas empresariales; y
- i) la legitimación de modelos culturales que favorecen el espíritu de liderazgo y otras acciones dirigidas por mujeres.

4.6 La Comisión quiere poner de relieve que, pese a su importancia, las leyes pueden ofrecer muy poca protección a las mujeres a menos que las actitudes culturales y los sistemas educativos incorporen plenamente los derechos de las mujeres e inculquen el respeto de estos derechos en la educación de las nuevas generaciones del siglo XXI. Los derechos de género deben convertirse en parte integrante de los derechos humanos y culturales fundamentales. Todos los seres humanos, con independencia de su género, deben aprender esta lección desde la infancia.

Acción 5

Facilitar el acceso, la diversidad y la competencia en el sistema internacional de medios de comunicación

5.1 La Comisión entiende que las ondas hertzianas y el espacio forman parte del «espacio global común», es decir, son un bien colectivo que pertenece a toda la humanidad. Actualmente, quienes poseen los recursos y la tecnología necesarios lo utilizan gratuitamente. Tal vez, algún día deban asignarse «derechos de propiedad» a este «espacio global común» y se deba reglamentar el acceso a ese espacio en aras del interés público. En el plano nacional, los servicios de radiodifusión comunitarios y públicos necesitan subvenciones del Estado. Así como un porcentaje importante de la financiación de estos servicios públicos existentes se puede obtener dentro del propio sistema nacional de televisión, en el plano internacional la redistribución de los beneficios resultantes de la creciente actividad de los medios de comunicación comerciales a nivel global podría contribuir a subvencionar el resto. Como primera medida, y dentro de un contexto de mercado, la Comisión sugiere que quizás ha llegado el momento de que los operadores regionales e internacionales de radio y televisión comercial vía satélite que utilizan actualmente este «espacio global común» gratuitamente contribuyan a financiar un sistema de medios de comunicación más pluralista. Los ingresos así obtenidos podrían invertirse en una programación alternativa con distribución internacional.

5.2 Muchos países implementan políticas para fomentar la competencia a fin de que las actividades comerciales sean congruentes con el interés público. Sin embargo, en el plano internacional, no se da esa competencia, ni existen políticas sobre medios de comunicación de masas. Tampoco existen servicios públicos de radiodifusión que contribuyan a asegurar la existencia de un espacio mediático verdaderamente plural. Se requiere un nuevo esfuerzo internacional concertado que cuente con la cooperación de las instancias reguladoras y los regímenes nacionales.

5.3 La Comisión no pretende proteger artificialmente los medios de comunicación locales, sean públicos o privados. Por el contrario, la Comisión recomienda una política activa que promueva la competencia, el acceso y la diversidad de expresión en los medios de comunicación a escala global, semejante a las políticas existentes en el plano nacional. La existencia de un servicio público independiente y adecuadamente financiado, así como de instituciones de radiodifusión comunitarias, es fundamental para el funcionamiento de los medios de comunicación en una sociedad democrática. Este principio tiene la misma importancia a nivel internacional. Nuestro propósito es velar para que se escuchen muchas voces, se expresen múltiples puntos de vista y no se descuiden los intereses de las minorías. La tecnología moderna permite una mayor capacidad de elección, una diversificación de las fuentes de noticias, información e interpretación, así como un aumento de la reciprocidad y el intercambio cultural.

5.4 Determinar la viabilidad de una iniciativa semejante va más allá del mandato de la Comisión. Por consiguiente, la Comisión recomienda que la UNESCO, en consulta con otras agencias del sistema de las Naciones Unidas, como la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), encargue dos estudios de viabilidad. El primero versaría sobre la posibilidad de crear servicios alternativos a nivel internacional, que atenderían las necesidades de todos los pueblos y públicos. Al respecto se puede citar como ejemplo el lanzamiento de WETV en 1996, una red internacional vía satélite que ofrecerá un servicio público de televisión alternativo. Las redes de radio y televisión de servicio público alternativo podrían ser un complemento de las redes regionales y mundiales vía satélite, igual que los servicios públicos nacionales de radiodifusión (como la *Public Broadcasting Corporation*)

compiten en los Estados Unidos con canales comerciales, la *Nippon Hoso Kyokai* (NHK) lo hace con servicios comerciales asiáticos y japoneses, y otros medios de comunicación financiados con fondos públicos compiten con sus homólogos comerciales en otros países. Un aspecto central de este estudio consistiría en examinar los distintos enfoques de financiación viables. Se reconoce que los ingresos originados por las contribuciones, aranceles o gravámenes aplicados a las empresas comerciales podrían ser insuficientes para financiar totalmente los nuevos servicios. Las instituciones de desarrollo, como el Banco Mundial y el PNUD, deberían considerar la posibilidad de financiar estos servicios culturales, así como financian otros proyectos regionales.

5.5 El segundo estudio debería determinar la mejor manera de desarrollar un entorno competitivo y equitativo para los medios de comunicación en el plano internacional. Con objeto de promover la cooperación internacional en este sentido, se debería examinar la necesidad de organizar un centro mundial de intercambio de información sobre medios de comunicación nacionales y legislación en materia de radiodifusión, así como sobre las buenas prácticas de las empresas nacionales y transnacionales de comunicación.

5.6 Debería solicitarse a la Universidad de las Naciones Unidas que, en colaboración con una red de instituciones que representen a diversas regiones y disciplinas en el campo de la investigación en comunicaciones, se encargue de realizar estos dos estudios que analizarían cuestiones de jurisdicción nacional e internacional, diversos modelos de financiación, viabilidad técnica de los proyectos, iniciativas de cooperación y estructuras organizativas. Los estudios incluirían, además, sugerencias sobre la formulación de políticas, los costos y los métodos de financiación necesarios.

5.7 De ser posible, los estudios mencionados deberían estar finalizados un año después de haber sido encargados y servir de base para formular recomendaciones tanto a la Asamblea General de las Naciones Unidas como a la Conferencia General de la UNESCO que se celebrarán en 1997.

5.8 La Comisión reconoce también que, en el contexto de una economía de mercado abierta, el desarrollo de la nueva infraestructura de información debería asegurarse mediante una colaboración innovadora entre organismos internacionales,

gobiernos, el sector empresarial y la sociedad civil. Ante la magnitud de esta tarea, la Comisión recomienda a los gobiernos una perspectiva de largo plazo que promueva un desarrollo equilibrado, en particular en cuanto a la reglamentación que estimule al sector privado a efectuar las enormes inversiones que requiere la construcción de esta red mundial de intercambio de información: cables de fibra óptica y tecnología capaces de transmitir rápidamente una cantidad sin precedentes de datos en sistemas de comunicación bidireccionales. La cooperación y la colaboración no deberían limitarse a los países industrializados, sino que sería necesario realizar esfuerzos a escala mundial.

Acción 6

Los derechos y la autorreglamentación de los medios de comunicación

6.1 Todos los países y culturas se han esforzado por definir el límite entre la libertad y el libertinaje. Las normas de dignidad, respeto mutuo y autocontrol varían según los países y las épocas. Aunque se debe evitar la censura en todas sus formas, en ninguna parte la libertad es incondicional o se puede ejercer sin tener en cuenta sus consecuencias. Lo que es válido a nivel nacional, debe también serlo a nivel internacional.

6.2 El rápido desarrollo y la circulación transfronteriza sin trabas de nuevas tecnologías de comunicación hacen necesario promover un debate a escala global que permita entender y coordinar mejor los esfuerzos nacionales. Así se podría lograr con el tiempo que los profesionales de los medios de comunicación adapten algún tipo de autorreglamentación para proteger al público —en particular, los niños y los adolescentes— de imágenes de violencia gratuita, degradación humana y explotación sexual, respetando al mismo tiempo la libertad de expresión.

6.3 Las autoridades de muchos países han establecido principios generales de acuerdo con las normas morales de la comunidad, obligando a las emisoras de radio y televisión públicas y privadas a respetar esos valores a la hora de elaborar y aplicar sus propios códigos de conducta. Hasta ahora, las medidas más habituales son los sistemas de clasificación de programas y las advertencias a los telespectadores. Aunque la mayoría de estas iniciativas

para limitar la violencia en los programas de televisión son voluntarias, algunos países han decidido aplicar medidas coercitivas en ciertos casos. Así, por ejemplo, las autoridades de Francia y de Nueva Zelanda han promulgado medidas legislativas en virtud de las cuales se multará a las empresas de televisión privadas que infrinjan los principios fundamentales que protegen a los menores contra programas de contenido violento. En otros países, como Australia, se aplican diversas medidas disciplinarias que incluyen la suspensión o la denegación de una licencia para emitir programas. A menudo, los códigos nacionales de televisión obligan a transmitir los programas para adultos en horarios en los que no es probable que los menores puedan verlos, pero no existen códigos de este tipo de ámbito internacional, debido a las diferencias horarias. Urge organizar un debate entre los profesionales de los medios de comunicación, los oyentes y los telespectadores sobre los problemas de la violencia y la pornografía en los medios de comunicación. Se requiere la cooperación internacional para organizar la recopilación, actualización, difusión y evaluación sistemáticas de los modelos de los distintos países. Un primer paso importante sería comparar con qué medios -reglamentarios, voluntarios, individuales y tecnológicos- se está abordando esta cuestión en todo el mundo.

6.4 La Comisión recomienda que la UNESCO promueva un foro internacional para reflexionar sobre la violencia y la pornografía en los medios de comunicación, ya se trate de programas de televisión, vídeos o juegos y servicios interactivos.

6.5 La cooperación internacional debe basarse en las múltiples iniciativas nacionales, que incluyen medidas legislativas y no legislativas, códigos de conducta voluntarios y autorreguladores de la industria, programas de aprendizaje del uso de los medios de comunicación y la utilización de dispositivos técnicos para bloquear a voluntad la recepción de las transmisiones.

Acción 7

La protección de los derechos culturales en tanto que derechos humanos

7.1 En los últimos tiempos, las consideraciones culturales han sido con frecuencia el motivo de innumerables violaciones de los derechos humanos:

detenciones ilegales, persecución o asesinato de artistas, periodistas, maestros, miembros del mundo académico y de grupos religiosos y minorías étnicas; destrucción premeditada y despojo del patrimonio cultural mueble e inmueble; restricción de la libertad de palabra o de expresión cultural, y muchos otros actos que restringen la diversidad cultural y la libertad de expresión. En muchos de estos casos, las personas y comunidades perseguidas por consideraciones de orden cultural no encuentran protección adecuada en el marco jurídico existente para la protección de los derechos humanos. Por consiguiente, y dada la amplia aceptación que tiene la idea de que los derechos culturales deben gozar de una protección similar a la de los derechos humanos, es necesario que la comunidad internacional asegure y garantice el respeto de los derechos culturales.

7.2 Como primera medida, hay que elaborar un inventario de los derechos culturales no protegidos por los instrumentos internacionales en vigor, con el fin de que la comunidad internacional pueda enumerar y aclarar las normas del derecho internacional enunciadas en diversos acuerdos y declaraciones que tienen por objeto la protección de los derechos culturales.

7.2.1 A partir de una resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la preparación de este inventario se confiaría a la Comisión de Derecho Internacional (CDI), la cual establecería un comité de redacción integrado por eminentes juristas y expertos en el ámbito de los derechos culturales. Este comité desempeñaría su labor en consulta con todos los organismos competentes del sistema de las Naciones Unidas y solicitaría asesoramiento a entidades interesadas y personalidades muy variadas. La CDI aprovecharía, en particular, la rica experiencia de la UNESCO en la materia.

7.2.2 Sobre la base de este inventario, la CDI podría elaborar un Código Internacional de Conducta relativo a la Cultura, sobre cuya base se podrían juzgar las violaciones flagrantes de los derechos culturales y movilizar la solidaridad internacional en defensa de dichos derechos. El Código, o sus disposiciones, podrían formar parte del «Proyecto de código sobre delitos contra la paz y la seguridad de la humanidad», actualmente en estudio. Sus principios rectores serían la promoción de la coexistencia cultural, la preservación de la diversidad cultural y la conservación del patrimonio cultural.

7.2.3 La CDI podría presentar un primer informe sobre su labor a la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1998. Además, debería formular recomendaciones para avanzar en el reconocimiento de los derechos culturales y para determinar posibles ámbitos de acción futura.

7.3 La CDI examinaría también la posibilidad de crear una Oficina Internacional del Defensor de los Derechos Culturales y sus relaciones con los mecanismos que promueven el respeto de los derechos humanos.

7.3.1 Esta entidad independiente y autónoma podría escuchar denuncias de personas o grupos agraviados u oprimidos, actuando en su nombre ante las autoridades gubernamentales para intentar llegar a una solución pacífica de las diferencias. Podría investigar plenamente las denuncias y documentarlas, instar al diálogo a las partes y proponer un procedimiento arbitral y una solución negociada que permitan reparar efectivamente los perjuicios sufridos. Si llegara el caso, podría recomendar soluciones legales o legislativas y una indemnización compensatoria.

7.3.2 La Oficina podría encargarse asimismo de la prevención de abusos similares, colaborando con los organismos internacionales existentes. Podría recurrir a la buena voluntad de los gobiernos, buscar el respaldo de las redes regionales y los organismos internacionales existentes y, cuando fuese necesario, contar con el poderoso instrumento de la información y la opinión pública para dar la mayor difusión posible a las violaciones de los derechos culturales.

7.3.3 En caso de necesidad, la Oficina podría solicitar el asesoramiento y el respaldo de personas eminentes de gran integridad moral, cuya intervención a favor de las personas o grupos afectados daría aún más fuerza e impacto a su intervención.

7.4 El respeto de los derechos culturales debe incluir el respeto de los derechos de las mujeres. La Comisión recomienda convertir la Oficina del Relator Especial sobre la Violencia contra las Mujeres, que funciona en el marco del ACNUR, en una oficina permanente consagrada a los derechos humanos de las mujeres.

7.4.1 Esta Oficina atendería las denuncias de las personas agraviadas, efectuaría investigaciones y mediaría ante los gobiernos y otras organizaciones en tres ámbitos en los que se producen frecuentes violaciones de los derechos humanos de las mujeres:

- la violencia contra las mujeres en los términos que contempla el mandato actual del Relator Especial;
- los derechos reproductivos de las mujeres y, en particular, el derecho a adoptar decisiones que atañen a su salud reproductiva, su maternidad y su sexualidad libre de toda amenaza o coacción por parte de cualquier persona, grupo o entidad;
- el derecho de las mujeres a la igualdad y la justicia y, en particular, al acceso a los bienes comunes y los créditos cuando se formulan políticas, programas y proyectos de desarrollo.

7.4.2 La Oficina de Derechos Humanos de las Mujeres deberá contar con el personal y la financiación adecuados para efectuar análisis profesionales de alta calidad, celebrar audiencias públicas periódicas y mediar ante los gobiernos y los organismos internacionales. Debería contar con el apoyo de personas eminentes y respetadas. Su director/a deberá tener un rango suficientemente elevado para poder asumir estas funciones eficazmente.

7.5 Es necesario revisar los procedimientos internacionales para garantizar el enjuiciamiento y la sanción de las violaciones de los derechos culturales, que abarcan desde la persecución de personas hasta la «limpieza étnica». Una vez aceptado un Código Internacional de Conducta, se deberá considerar la posibilidad de crear un Tribunal Internacional ante el cual podrán formular sus denuncias las personas y los grupos perseguidos culturalmente que busquen una reparación por la vía judicial, u otras personas no directamente afectadas, pero que actúan en nombre de aquéllos. Este podrá ser un tribunal permanente que actuase como órgano judicial de las Naciones Unidas y que haga valer todo el peso de la Organización para denunciar estas violaciones. Un sistema de «filtro», similar a la prueba de admisibilidad que aplica el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, garantizaría que no se formularan denuncias triviales contra los Estados. El Tribunal podría formar parte del Tribunal Penal Internacional, cuya creación está actualmente en estudio en las Naciones Unidas, y su jurisdicción se determinaría al decidir la de aquél.

7.6 Deberá estudiarse la posibilidad de un sistema escalonado de aplicación. Así, la Oficina Internacional del Defensor de los Derechos Culturales podrá instruir la causa inicial con carácter confidencial, y hacerla pública posteriormente si no se llega a una solución de la cuestión de modo satisfactorio. En última instancia, un Tribunal como el que

se propone crear podría examinar y juzgar causas no resueltas relacionadas con violaciones de los derechos culturales, bajo la mirada de la opinión pública internacional. Con el tiempo, dicho procedimiento, conjuntamente con un Código Internacional de Conducta, podría conducir a la formación de un cuerpo de nueva jurisprudencia internacional que suministraría poderosos instrumentos de acción para avergonzar y, de ser necesario, sancionar a los países infractores. Este sistema escalonado podría reforzar la universalidad de los derechos humanos fundamentales vigentes y atraería la atención internacional sobre casos en los cuales la posibilidad de interponer recursos es reducida o inexistente.

Acción 8

Una ética global para la gobernabilidad global

8.1 La Comisión desea dejar claro que el nacimiento de una ética global y de unas normas comunes de conducta internacional será imposible si las grandes potencias no están dispuestas a someterse a las mismas reglas que los demás miembros de la comunidad de naciones. La igualdad ante la ley, la responsabilidad democrática y la transparencia de la información son conceptos fundamentales, que se han ido desarrollando a lo largo de siglos en el seno de las naciones. Ha llegado el momento de extender estos principios a una ética global para el siglo XXI.

8.2 La Comisión afirma que la verdadera base de una ética global es una moral común. Los principios de democracia, transparencia, responsabilidad pública y respeto a los derechos humanos deben ser universales y no selectivos. Con este espíritu, la Comisión formula las siguientes propuestas concretas:

- a) Debe estudiarse la manera de democratizar más la gobernabilidad, incluyendo los procesos de toma de decisiones del G-7. Se trata de una evolución inevitable, ya que la democracia muy raramente se detiene en las fronteras nacionales. Al mismo tiempo, las demandas de democratización de las instituciones internacionales resultan poco convincentes si los países que las formulan no practican la democracia en su territorio.
- b) No hay que esperar que sólo las naciones pobres respeten los derechos humanos; los países ricos deben dar el ejemplo, respetando en particular los derechos de sus propias minorías y de la población inmigrante.

- c) Las naciones ricas deben estar dispuestas a abrir sus economías y a emprender los ajustes estructurales que exigen a los países pobres. Una ética global exige, como mínimo, una distribución equitativa de las cargas y quizá incluso una participación mayor de los miembros mas solventes de la comunidad internacional.
- d) Habría que introducir los principios de la economía de mercado en la explotación del «espacio global común», por ejemplo, mediante licencias negociables para las emisiones en el medio ambiente y gravámenes por la utilización del «espacio hertziano planetario».
- e) Se debe aplicar la misma ética global a los proveedores y a los compradores de armas, de la misma manera que los productores y los consumidores de drogas son cada uno de ellos responsables de sus actos. No es sensato ni ético lucrarse de la venta de armas a regímenes inestables en países pobres cuyos gobernantes, lamentablemente, prefieren consagrar más recursos a adquirir equipo moderno para sus ejércitos que al bienestar de su pueblo.
- f) Debe haber mayor transparencia en las transacciones bancarias entre los responsables de los países en desarrollo y los bancos, incluyendo los occidentales, que en la actualidad reciben la mayor parte del dinero de origen corrupto que procede de los países pobres.
- g) En los presupuestos de los países de altos ingresos deben figurar explícitamente las subvenciones otorgadas a los exportadores de armas. Resulta sorprendente que la opinión pública no disponga hoy de esta información, pese a que esas subvenciones se conceden con el dinero de los contribuyentes.

Acción 9

Una Organización de las Naciones Unidas centrada en los pueblos

9.1 En el siglo xxi ya no habrá cabida para un sistema internacional basado exclusivamente en las relaciones entre los gobiernos. Ha llegado el momento de que las Naciones Unidas lleven a la práctica lo que predicán, a saber, una mayor participación de aquellos en cuyas vidas influyen las decisiones que se adoptan. Las organizaciones no gubernamentales, las fundaciones privadas, los representantes de los pueblos indígenas y las minorías culturales, las empresas y los sindicatos internacionales, los miembros de parlamentos y otros representantes de la sociedad civil también deben participar, si se quiere que las Naciones Unidas aborden problemas estrechamente relacionados entre sí como los de la paz, la cultura, la pobreza, el medio ambiente, las cuestiones de género, los medios de comunicación y el desarrollo tecnológi-

co. Necesitamos también reinventar las Naciones Unidas del siglo xxi con nuevas visiones que iluminen el camino de las generaciones futuras.

9.2 Hace cincuenta años se creó las Naciones Unidas en nombre de «Nosotros, los pueblos». Sin embargo, los pueblos tuvieron poco que decir en el funcionamiento de la Organización, ya que sus diversos órganos, incluidos la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, fueron ocupados por los representantes de los gobiernos. A las puertas del siglo xxi, debemos restablecer el protagonismo de los pueblos en las organizaciones internacionales, de la misma manera que se está restableciendo en muchos países de todo el mundo.

9.3 La comunidad global debe iniciar el nuevo siglo con una nueva visión que sea fuente de inspiración para las nuevas generaciones. Una primera medida audaz podría ser que, inspirándose en la experiencia del Parlamento Europeo, la Asamblea General fuese elegida directamente por los pueblos de todas las naciones. En un primer momento, cabría concebir una Asamblea General con dos cámaras, una integrada por los representantes gubernamentales —como sucede actualmente— y la otra por representantes de la sociedad civil de los países. Este régimen bicameral garantizaría que se escuchara en todo momento la voz de los pueblos, con su rica diversidad cultural y su osadía para proponer cambios. Los pueblos son los principales agentes del cambio. Y no sólo las estrategias de desarrollo deberían centrarse en ellos, sino también todas las instituciones de gobierno a nivel mundial.

9.4 La Comisión reconoce que la propuesta de una Asamblea Popular Mundial sólo es, de momento, una visión para el futuro, pero considera que es particularmente importante que las diversas culturas, grupos marginados, minorías étnicas y pueblos indígenas puedan expresarse plenamente en los foros internacionales. Las Naciones Unidas deberían adoptar medidas concretas con el fin de reflejar la diversidad de estas voces y de lograr un consenso basado en las genuinas aspiraciones de los pueblos.

9.5 Como primer paso en esa dirección, la Comisión recomienda que los representantes de las organizaciones no gubernamentales acreditados ante la Asamblea General en calidad de miembros de la sociedad civil constituyan un Foro Mundial y sean invitados a reunirse periódicamente para exponer sus puntos de vista sobre cuestiones clave de la agenda global —desde el medio ambiente hasta

la población, desde los conflictos étnicos hasta el desarme, desde las cuestiones relativas a la pobreza hasta las cuestiones relacionadas con el género—. Al mismo tiempo, habría que revisar los criterios de acreditación a fin de garantizar que todos los miembros relevantes de la sociedad civil obtengan efectivamente una representación en el Foro Mundial de las Naciones Unidas. La comunidad internacional ha aceptado ya la presencia paralela de foros de organizaciones no gubernamentales en todas las conferencias internacionales y cumbres mundiales importantes. Por consiguiente, es lógico y necesario pasar de esos foros especiales de organizaciones no gubernamentales a un Foro Mundial de carácter más permanente que funcione en la sede de las Naciones Unidas. Los organismos especializados de las Naciones Unidas, incluida la UNESCO, podrían adoptar medidas similares. La OIT ya ofrece un modelo de representación tripartita de los tres grupos interesados, a saber, los gobiernos, los empresarios y los trabajadores, si bien se reconoce la necesidad de adoptar medidas adicionales para fortalecer la representación de las pequeñas empresas y de los trabajadores no sindicalizados.

Acción 10

Hacia una Cumbre Mundial sobre Cultura y Desarrollo

10.1 Nos encontramos a las puertas del siglo XXI, dispuestos a iniciar una nueva y estimulante época del progreso humano. Será un siglo en que:

- el desarrollo se podrá poner al servicio de los pueblos y no al contrario;
- las estrategias de desarrollo podrán enriquecer el patrimonio cultural en lugar de destruirlo;
- se podrá garantizar la igualdad de oportunidades a las generaciones presentes y futuras;
- podrá surgir una nueva ética global que respete el universalismo de las necesidades básicas de toda persona y que establezca una moral común compartida por los poderosos y los débiles.

10.2 Esto no es una utopía. Es un requisito para la supervivencia y el progreso humano en nuestro planeta. Pero este marco de diversidad creativa no surgirá por generación espontánea, sino que exigirá un esfuerzo considerable y sostenido.

10.3 Una serie de iniciativas contribuirá a que este mundo más humano se torne realidad. Habrá una serie de informes anuales sobre la cultura y el

desarrollo que complementarán y ampliarán los mensajes de los Informes sobre desarrollo humano y permitirán elaborar nuevas estrategias de desarrollo centradas en los pueblos y respetuosas de la persona humana. Se habrá adquirido experiencia con el trabajo del Tribunal Internacional sobre la Violación de los Derechos Culturales, el nuevo Código Internacional de Conducta relativo a la Cultura y la Oficina Internacional del Defensor de los Derechos Culturales. Se habrá avanzado en la lucha por la igualdad de género, y habrá experiencia acumulada en los debates sobre acceso, competencia y diversidad en los sistemas internacionales de comunicación, así como sobre la violencia y la pornografía en los medios de comunicación.

10.4 Es fundamental que todas estas iniciativas se encuadren en una perspectiva más amplia y reciban un apoyo incondicional al más alto nivel. Por esta razón, la Comisión recomienda que en los próximos cinco años se convoque una Cumbre Mundial sobre Cultura y Desarrollo para iniciar el siglo XXI con una nota positiva y humanista. Este encuentro debería romper con los usos tradicionales, en el sentido de que no sólo debería reunir a los jefes de Estado y de gobierno sino también a los pensadores, intelectuales, artistas y creadores de opinión más eminentes de la comunidad global, garantizando así una fecunda interacción entre todos los sectores sociales.

10.5 La Cumbre se deberá preparar cuidadosamente. Podría ir precedida por conferencias internacionales de artistas y pensadores, así como por reuniones mundiales de los ministros involucrados (en particular los de cultura, educación, planificación y finanzas), incluyendo una reunión preparatoria de artistas en 1997 y otra sobre políticas culturales en 1998. Una vez que se haya aceptado la propuesta de una Cumbre Mundial y se haya fijado un calendario, la UNESCO —que debería desempeñar las funciones de secretaría del encuentro— definiría las diversas etapas del proceso de preparación.

10.6 La Comisión insta a la comunidad global a redescubrir una visión humanista para el siglo XXI. La Cumbre Mundial sobre Cultura y Desarrollo es sólo un paso en esta dirección. Durante las próximas décadas, un considerable esfuerzo colectivo será necesario para encauzar a la humanidad por la senda de un progreso armonioso. En última instancia, el destino humano es una elección, no un producto del azar.

Apéndice

La Comisión y su trabajo

La Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo (CMCD) fue constituida en diciembre de 1992 conjuntamente por el Director General de la UNESCO y el Secretario General de las Naciones Unidas. Ambos nombraron presidente a Javier Pérez de Cuéllar e invitaron a otras doce eminentes personalidades a ser miembros de la Comisión. Además, otras cinco destacadas personalidades fueron invitadas a ser miembros de honor. También se decidió que el presidente del Comité Intergubernamental del Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural asistiera a las reuniones de la Comisión en calidad de observador.

Estas decisiones fueron adoptadas en aplicación de una resolución aprobada en noviembre de 1991 por la Conferencia General de la UNESCO en la que pedía al Director General que, en colaboración con el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, «cree una comisión mundial independiente sobre la cultura y el desarrollo, integrada por mujeres y hombres de todas las regiones, destacados en diversas disciplinas, para preparar un informe mundial sobre cultura y desarrollo y propuestas para actividades inmediatas y a largo plazo, a fin de atender a las necesidades culturales en el contexto del desarrollo». En diciembre de 1991, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptaba una resolución que tomaba acta de la resolución de la Conferencia General de la UNESCO y pedía al Secretario General que cooperara con el Director General de la UNESCO para constituir dicha Comisión.

Cuando creó la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, el Director General encargó igualmente al Secretariado de la UNESCO ofrecer a la Comisión todo el apoyo administrativo y técnico necesario para su buen funcionamiento. A fin de asegurar que ella se beneficiara plenamente de los recursos intelectuales del Secretariado, el Director General constituyó un equipo interdisciplinario encargado de aportar una contribución de fondo a sus deliberaciones. La Comisión está sumamente agradecida del apoyo que recibió de numerosos funcionarios del Secretariado de la UNESCO en la sede y fuera de la sede, así como de algunas Comisiones Nacionales de Cooperación con la UNESCO y Comités Nacionales para el Decenio Mundial de Desarrollo Cultural. La Comisión colaboró con el Comité Intergubernamental del Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural y considera que las contribuciones de los dos presidentes de este Comité han sido muy útiles a sus deliberaciones.

Los miembros de la Comisión

Presidente

JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR. Ex Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (1982-1991), miembro del Institut de France (Académie des sciences morales et politiques), ex embajador del Perú en Suiza, la ex URSS y Venezuela.

Miembros Honorarios

S.A.R. EL PRÍNCIPE TALAL IBN ABDUL AZIZ AL SAUD. Presidente del Arab Gulf Programme for United Nations Development (AGFUND), ex ministro de economía y finanzas y ex ministro de comunicaciones de la Arabia Saudita (*participó en la Comisión hasta 1994*).

S.A.R. EL PRÍNCIPE HEREDERO EL HASSAN BIN TALAL DE JORDANIA (*nombrado en junio de 1994*).

AUNG SAN SUU KYI. Premio Nobel de la Paz 1991, premio internacional Simón Bolívar 1992 de la UNESCO, economista y politóloga, fundadora de la Liga Nacional por la Democracia en Myanmar (ex Birmania).

CLAUDE LÉVI-STRAUSS. Antropólogo y escritor, miembro de la Académie française, profesor honorario del Collège de France.

ILYA PRIGOGINE. Premio Nobel de Química 1977, científico y filósofo, miembro de la Académie royale de Belgique.

DEREK WALCOTT. Premio Nobel de Literatura 1992, poeta y dramaturgo nacido en Santa Lucía, profesor de literatura inglesa en la Universidad de Boston.

ELIE WIESEL. Premio Nobel de la Paz 1986, novelista y ensayista estadounidense de origen rumano, presidente de la Academia Universal de Culturas, profesor de ciencias humanas en la Universidad de Boston, miembro del Comité de Honor de la Liga contra el Racismo y el Antisemitismo (*nombrado inicialmente miembro de la Comisión, se convirtió en miembro de honor, a su solicitud, en junio de 1994*).

Miembros

CLAUDE AKÉ. Economista del desarrollo, originario de Nigeria, director del Centre for Advanced Social Science de la Universidad de Port Harcourt (Nigeria) (*renunció por razones personales en junio de 1994*).

LOURDES ARIZPE. Antropóloga mexicana, directora del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional de México, ex presidenta de la Unión Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas (renunció en julio de 1994 con ocasión de su nombramiento como Subdirectora General de Cultura de la UNESCO. Encargada por el Director General de representarlo en el seno de la Comisión y de supervisar el trabajo del Secretariado en relación con ella).

YORO K. FALL. Historiador senegalés, profesor y jefe del Departamento de Historia en la Universidad Cheikh Anta Diop (Dakar), inspector general de la educación nacional.

KURT FURGLER. Jurista y economista, vicepresidente del Club de Roma, ex presidente de la Confederación Helvética, ex miembro del gobierno helvético (Consejo Federal).

CELSO FURTADO. Economista brasileño, ex ministro de planificación y ex ministro de cultura del Brasil, profesor honorario de economía del desarrollo de la Universidad de París-Sorbona.

NIKI GOULANDRIS. Vicepresidente del Museo Goulandris, especialista en ecología y cuestiones culturales, ex secretario de Estado de asuntos sociales de Grecia, vicepresidente honorario de la radio y televisión helénicas.

KEITH GRIFFIN. Profesor de economía en la Universidad de California en Riverside, presidente del Consejo de Administración del Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, consultor del PNUD para la publicación del *Informe sobre el desarrollo humano*.

MAHBUB UL HAQ. Economista paquistaní, consejero especial del Administrador del PNUD, responsable del *Informe sobre el desarrollo humano* del PNUD, ex ministro de finanzas, planificación y desarrollo, comercio y asuntos económicos de Pakistán.

ELISABETH JELIN. Socióloga argentina, investigadora principal en la Universidad de Buenos Aires y en el Consejo Nacional de Investigación Científica y Técnica en Buenos Aires.

ANGELINE KAMBA. Comisaria de la función pública en el gobierno de Zimbabwe, ex directora de los archivos nacionales.

OLE-HENRIK MAGGA. Lingüista, presidente del Parlamento sami (lapón) en Noruega, experto en cultura sami, ex profesor de lenguas fino-ugras en la Universidad de Oslo.

NIKITA MIKHALKOV. Cineasta ruso. «León de Oro» en el Festival de Venecia de 1991, «Oscar» para la mejor película extranjera en 1995, presidente de la Fundación Cultural de la Federación de Rusia.

CHIE NAKANE. Antropóloga social, orientalista, profesora honoraria en la Universidad de Tokio, presidenta de la Fundación Shibusawa de Estudios Etnológicos, presidenta de la Comisión Nacional Japonesa de Cooperación con la UNESCO.

LEILA TAKLA. Jurista egipcia, miembro de los Consejos Superiores de la Cultura y las Universidades, miembro de la Academia Nacional de Ciencias y

Tecnología, profesora de la Universidad, ex presidenta de la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento egipcio.

Observadores ex officio (presidentes del Comité Intergubernamental del Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural)

LUIS BERNARDO HONWANA, 1992-1993. Periodista y escritor, participó en la lucha de liberación de Mozambique antes de ocupar puestos de alta responsabilidad en su país, entre ellos el de ministro de cultura; también ha sido miembro del Consejo Ejecutivo de la UNESCO.

SITAKANT MAHAPATRA, 1994-1995. Secretario del Departamento de Cultura del Gobierno de la India; ha sido premiado como poeta y escritor, y también es especialista en desarrollo de las comunidades tribales de la India.

El mandato de la Comisión

El mandato de la Comisión fue fijado por la Conferencia General de la UNESCO en la resolución que adoptó en noviembre de 1991. Según esta resolución, la Comisión Mundial debía centrar sus actividades en identificar, describir y analizar las cuestiones básicas, los problemas y los nuevos desafíos relacionados con:

- los factores culturales y socioculturales que afectan al desarrollo;
- la influencia del desarrollo social y económico en la cultura;
- la interrelación de la cultura con los modelos de desarrollo;
- el modo en que el desarrollo cultural, y no sólo las condiciones económicas, influyen en el bienestar individual y colectivo;
- el sector cultural como tal y como campo importante para el desarrollo y la cooperación internacional.

La resolución definió igualmente algunos campos que la Comisión tomó debidamente en consideración cuando adoptó su propio mandato en su primera reunión. Estos campos son los siguientes:

La continuidad cultural, la diversidad y la identidad culturales y el problema de la desaparición progresiva de los conocimientos, las tradiciones y las lenguas indígenas y de culturas enteras amenazadas de extinción.

Los resultados positivos de la creciente autoestima indígena y regional.

Las posibles ventajas de una mayor utilización de las lenguas vernáculas en la literatura y en la prensa.

La riqueza que se obtiene con un mayor intercambio entre culturas diferentes y el impulso creador que supone para la comunidad internacional la gran diversidad de tradiciones distintas.

Las aspiraciones a una mejor calidad de vida y el modo en que el desarrollo cultural, y no sólo las con-

diciones económicas, influyen en el bienestar individual y colectivo y en la cohesión de las sociedades.

La participación en la vida cultural de diversos sectores de la población, teniendo presentes sus especificidades culturales y su acceso a la sociedad contemporánea mundial.

La contribución de hombres y mujeres a la cultura y al desarrollo en sus actividades cotidianas y como artistas y artesanos.

Las distintas condiciones en que se desenvuelven actualmente la creatividad y la productividad en el sector cultural (artes figurativas, música, danza, literatura, teatro, cinematografía, arquitectura y artesanía), y el sector como generador de ingresos.

Las relaciones entre la cultura y la gobernabilidad, estudiando los conceptos de tolerancia, pluralismo y «cultura democrática».

Las relaciones entre el medio ambiente y la cultura, y el paralelismo entre la salvaguardia del patrimonio natural y del patrimonio cultural.

La importancia de los factores culturales como variables fundamentales de la planificación y realización del desarrollo global, teniendo en cuenta los problemas éticos que plantean el progreso científico y el crecimiento económico.

La Conferencia General de la UNESCO expresó igualmente su deseo de que la Comisión prepare un informe mundial sobre la cultura y el desarrollo orientado a la formulación de políticas, basándose en el acopio y análisis de información de todas las regiones y de diversas fuentes en el mundo. Ella ha pedido que la Comisión adopte las disposiciones necesarias para que se publiquen estudios que revistan una importancia especial y de otros documentos presentados a la Comisión; que conciba el Informe de tal manera que movilice al público en general y sirva de ayuda a los responsables de formular y aplicar políticas culturales y de desarrollo a nivel tanto nacional como internacional, incluidos los diferentes bancos multilaterales y los organismos y programas de las Naciones Unidas.

La Comisión ha cumplido su tarea con toda independencia, habiendo sido guiada por los términos de este mandato. Ella ha cooperado con los organismos intergubernamentales pertenecientes o no al sistema de las Naciones Unidas, con toda una gama de organismos nacionales, algunas fundaciones privadas y organizaciones sectoriales independientes, institutos de investigación y universidades. Se ha beneficiado de consultas con la «International Commission on Global Governance». Además, la Comisión ha efectuado un intercambio regular de información con la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI.

La Comisión prosiguió sus reflexiones mediante una combinación del examen de publicaciones sobre los principales temas de estudio, la celebración de audiencias públicas con especialistas en cada una de las regiones del mundo, así como consultas con expertos e instituciones seleccionadas. En fin, la Co-

misión examinó las conclusiones de los informes de investigación y ensayos que había solicitado y analizó los resultados de diferentes reuniones y grupos de trabajo organizados en el marco de sus actividades y sus diversas reuniones de trabajo.

Las reuniones de la Comisión

La Comisión celebró nueve reuniones de trabajo.

Las *consultas regionales* consistieron en audiciones públicas donde destacadas personalidades -especialistas en ciencias sociales, responsables de la toma de decisiones, artistas y renombradas figuras del mundo cultural, expertos en políticas culturales y de desarrollo, militantes de organizaciones no gubernamentales- compartieron sus preocupaciones e ideas.

La reunión inaugural de la Comisión se celebró en la sede de la UNESCO en marzo de 1993. En esta ocasión, la Comisión adoptó su mandato y sus métodos de trabajo, aprobó su reglamento interno y un presupuesto provisional. También definió once grandes líneas de trabajo destinadas a orientar su reflexión, a saber: cultura, creación y creatividad, innovación y desarrollo: el sector cultural en cuanto tal y sus diversas contribuciones al desarrollo; cultura, educación, recursos humanos y desarrollo; información, cultura, sociedad de comunicación, industrias culturales y desarrollo; influencia del desarrollo cultural sobre el bienestar individual y colectivo; interrelaciones de la cultura y los modelos de desarrollo; ciencia y tecnología, economía, cultura y desarrollo; desarrollo, cultura y medio ambiente; desarrollo, cultura y población; universalidad, especificidad, cultura y desarrollo; intercambios culturales, relaciones interculturales y desarrollo; desarrollo y cultura de la democracia, los derechos del hombre y la paz. En esta ocasión, la Comisión escuchó también a más de veinte personalidades de alto nivel -ministros, responsables de la toma de decisiones, intelectuales, economistas, artistas y expertos en desarrollo-, quienes trazaron los contornos generales de las relaciones entre cultura y desarrollo.

La segunda reunión de la Comisión se realizó en Estocolmo en junio de 1993, por invitación del Ministerio de Cultura de Suecia, con el apoyo del Consejo Sueco para las Artes, y fue organizada por la Comisión Sueca de Cooperación con la UNESCO. Las audiciones públicas regionales relativas a Europa, a la que más de veinte expertos y personalidades oficiales aportaron sus contribuciones, fueron seguidas de una reunión de trabajo. En esta ocasión, la Comisión lanzó un llamado a las autoridades de Myanmar para que liberaran a Daw Aung San Suu Kyi, ganadora del premio Nobel de la Paz de 1991 y del premio internacional Simón Bolívar otorgado por la UNESCO en 1992 y miembro de honor de la Comisión, quien se encontraba bajo detención domiciliaria desde 1989.

Celebrada en San José (Costa Rica) en febrero de

1994, la tercera reunión de la Comisión fue inaugurada por el presidente en ejercicio y el presidente recientemente elegido de este país y fue precedida de una Consulta Regional de América Latina y el Caribe. El gobierno costarricense asumió todos los gastos. Unas treinta personalidades y expertos provenientes de toda la región aportaron a la Comisión preciosos elementos de reflexión sobre el tema «Preparar el siglo XXI». La reunión de trabajo se concentró en dos pistas retenidas por la Comisión: a) las interrelaciones entre la cultura y los modelos de desarrollo y b) el desarrollo cultural.

Prevista inicialmente para realizarse en Yamousoukro (Côte d'Ivoire) en junio de 1994, la cuarta reunión de la Comisión debió, por razones técnicas, celebrarse en la sede de la UNESCO en París. Las ponencias preparadas por los expertos y los representantes oficiales de los gobiernos africanos que fueron invitados a tomar parte en la Consulta Regional para África prevista en la misma fecha fueron de gran utilidad durante esta reunión de trabajo. La Comisión examinó un esbozo preliminar revisado de su Informe.

Organizada en Manila en noviembre de 1994, y financiada por el Gobierno de las Filipinas, la quinta reunión de la Comisión se inició con una Consulta Regional para Asia y el Pacífico. Una importante declaración de Daw Aung San Suu Kyi, miembro de honor de la Comisión, fue leída a petición suya y en su nombre por Corazón Aquino, ex presidenta de las Filipinas. El debate se estructuró alrededor de cuestiones de particular interés para esta vasta región, entre ellas: la interacción entre procesos políticos, mutaciones sociales, crecimiento económico y valores culturales; presiones contrarias de la mundialización y la indigenización; los desafíos del pluralismo cultural; la expresión cultural como fuerza para el desarrollo, y las vías de integración de la cultura y el desarrollo. La reunión se benefició de los trabajos de una preconferencia organizada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de las Filipinas que brindó preciosos elementos de información sobre las relaciones entre la cultura y el desarrollo en el país anfitrión. Durante la consulta, los miembros de la Comisión, los expertos y los observadores se distribuyeron en diversos grupos de trabajo a fin de presentar recomendaciones concretas sobre las políticas y acciones que había que concebir. En su reunión de trabajo, la Comisión examinó un esbozo simplificado de su Informe y desarrolló selectivamente algunos mensajes y principios éticos clave.

La Comisión tuvo su sexta reunión en el Sultanato de Omán en enero de 1995, con el apoyo del gobierno de este país. Organizada por el Ministerio Nacional del Patrimonio y de la Cultura, esta reunión se inició con una audición pública de los puntos de vista de los Estados árabes que se concentró en los valores particulares de la región, así como en el proceso político y las artes en las sociedades árabes. Aquí también los miembros de la Comisión, los expertos y los observadores constituyeron grupos de trabajo

para debatir cuestiones específicas y formular propuestas relevantes para las necesidades de la región. Durante su reunión privada de trabajo, la Comisión examinó y comentó un nuevo sumario anotado de su Informe, producto de las nuevas ideas planteadas en la reunión precedente.

La séptima reunión de la Comisión se realizó en la Sede de la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York en marzo de 1995. Se inició con una Consulta Regional para América del Norte y reunió a expertos y observadores del Canadá y los Estados Unidos. El Secretario General, Boutros Boutros-Ghali, quien honró a la Comisión con su presencia, subrayó el gran interés que otorgaba al trabajo que había emprendido la Comisión. Organizada con la ayuda de la Secretaría de la ONU, la reunión se benefició del concurso financiero de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional y de las contribuciones intelectuales de la Comisión Canadiense de Cooperación con la UNESCO y de un Comité Directivo Nacional creado por el Ministerio de Patrimonio Canadiense. Estas incluyen un informe, distribuido durante la reunión, basado en breves estudios preparados por algunos especialistas canadienses. Aprovechando la experiencia contrastada de América del Norte, la Comisión concentró su atención en los problemas de la evolución y el pluralismo cultural, así como en los desafíos que plantean las tecnologías de la comunicación. Durante su reunión privada de trabajo, los miembros de la Comisión se dividieron en tres grupos de trabajo para esbozar o redactar diferentes secciones del Informe, cuya naturaleza y plan comenzaron entonces a desprenderse de manera mucho más clara. La Comisión decidió dedicarse a elaborar un documento conciso, orientado hacia la formulación de política, que se concentraría en un número razonable de campos de acción clave que desembocarían en una «Agenda Internacional».

La octava reunión de la Comisión se realizó en Chiba (Japón) en junio de 1995, por invitación del Gobierno del Japón. El Ministerio de Educación, Ciencia y Cultura y las autoridades de la prefectura de Chiba organizaron la acogida, con el concurso de la Comisión Nacional Japonesa de Cooperación con la UNESCO. En esta reunión, la Comisión pasó revista al anteproyecto de su Informe redactado con la colaboración de Michael Gibson, escritor profesional y especialista en cuestiones culturales. Los miembros de la Comisión conformaron nuevamente grupos de trabajo para elaborar mucho más las secciones relativas a la ética universal, áreas de política, recomendaciones y acción internacional. Dos miembros de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (Isao Amagi y Karan Singh) fueron invitados a asistir a la reunión en calidad de observadores. También se asociaron a los miembros el profesor Paul Streefen, eminente especialista del desarrollo, en calidad de consejero para la redacción del Informe. Esta reunión fue seguida de un coloquio público al que asistieron más de cuatrocientas per-

sonas, incluyendo a numerosos estudiantes; expertos japoneses abordaron aspectos de la cultura y el desarrollo del Japón y otros lugares, y Lourdes Arizpe presentó los programas culturales de la UNESCO en Asia y el Pacífico.

La novena y última reunión de la Comisión se realizó en Pretoria (Sudáfrica) del 12 al 15 de septiembre de 1995, con el apoyo del gobierno sudafricano y la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional. La reunión fue seguida de la Consulta Regional para África, que había sido postergada, y además permitió que los miembros de la Comisión se encontraran por última vez para examinar en detalle el proyecto final de su Informe.

El proceso de consultas regionales posibilitó que los miembros de la Comisión estudiaran los problemas de la cultura y el desarrollo dialogando directamente con expertos de todas las regiones en la exploración de cuestiones relacionadas con la cultura y el desarrollo. Estas reuniones produjeron una riqueza de síntesis, ponencias y ensayos de gran utilidad.

Los miembros de la Comisión están profundamente agradecidos a todas las personas que contribuyeron con sus esfuerzos al éxito de estas reuniones y, en particular, a los gobiernos de los Estados Miembros involucrados, sus comisiones nacionales y sus representantes permanentes ante la UNESCO.

Una dinámica de reflexión internacional

En el curso de sus trabajos, la Comisión puso en marcha un dinámico proceso de reflexión internacional sobre los problemas que afrontaba. Tras la Consulta Regional para Europa realizada en Estocolmo en 1993, el Consejo de Europa decidió elaborar un informe que daría cuenta de los aspectos clave de la relación entre cultura y desarrollo en este continente. Con este propósito se constituyó un grupo de trabajo específico por iniciativa del Consejo de Europa, con el concurso de la Comisión, de la Comisión Europea y de varios gobiernos. Este grupo compartió con la Comisión diversos documentos de referencia pertinentes y el Consejo de Europa hará lo necesario para que el informe de este grupo sea impreso y difundido. Asimismo, la Organización de la Unidad Africana (OUA) redactó un informe sobre los problemas relativos a la cultura y el desarrollo en África que la Comisión examinó tras la realización de su reunión en Sudáfrica.

Se organizaron algunas reuniones especiales a fin de apoyar los trabajos de la Comisión. Tras la reunión de Estocolmo en junio de 1993, la Comisión participó en un seminario sobre el tema «Relaciones entre mayoría y minoría: el caso de los sami (lapones) en Escandinavia», organizado por el gobierno noruego en Kautokeino, en la región ártica de Finnmark (Noruega). En junio de 1995, Elizabeth Jelin, miembro de la Comisión, participó en un taller sobre

la diversidad cultural en Asia meridional organizado por el International Centre for Ethnic Studies en Colombo (Sri Lanka). Más tarde, en el transcurso del mismo mes, el Instituto Ruso de Investigación Cultural celebró en Moscú, con el apoyo de la Comisión, una Conferencia Internacional sobre «La cultura y el desarrollo en los países en transición», a la que asistieron Javier Pérez de Cuéllar y Yoro Fall, presidente y miembro de la Comisión, respectivamente.

Unos 62 estudios y análisis solicitados especialmente por la Comisión han ayudado a sus miembros a explorar campos insuficientemente esclarecidos hasta entonces. Varios funcionarios de la UNESCO ofrecieron a la Comisión un número sustancial de estudios, síntesis e informes de investigación que fueron de gran utilidad. Agregados a la riqueza de información y opiniones recogidas durante las consultas regionales y las reuniones especiales de trabajo, estas contribuciones elevan a más de cien el número de ponencias, informes y estudios reunidos. Algunos de estos documentos serán publicados por separado, en uno o varios volúmenes, tras la presentación del Informe propiamente dicho de la Comisión.

Contribuciones financieras y de otro tipo

Los gobiernos de Alemania, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Noruega, los Países Bajos, Suecia y Suiza contribuyeron con una generosa financiación. Otras contribuciones financieras fueron otorgadas por los gobiernos de Ecuador, Grecia, Indonesia y las Filipinas. Asimismo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), la Alexander S. Onassis Benefit Foundation (Grecia), la organización Cooperação Desenvolvimento (OIKOS-Portugal) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) efectuaron contribuciones de orden financiero.

Algunos gobiernos contribuyeron con las actividades de la Comisión haciéndose cargo de los costos de organización de las consultas regionales y de las reuniones de trabajo. El Gobierno de Suecia financió la segunda reunión de trabajo y la Consulta Regional para Europa que se celebraron en Estocolmo (junio de 1993). El Gobierno de Costa Rica financió la tercera reunión de trabajo y la Consulta Regional para América Latina y el Caribe, que se realizaron en San José (febrero de 1994). El Gobierno de las Filipinas financió la quinta reunión de trabajo y la Consulta Regional para Asia y el Pacífico, celebradas en Manila (noviembre de 1994). El Gobierno del Sultanato de Omán financió la sexta reunión de trabajo y la Consulta Regional para los Estados Arabes, organizada en Mascate (enero de 1995). El Gobierno del Japón y las autoridades de la prefectura de Chiba financiaron la octava reunión de trabajo, celebrada en Chiba (junio de 1995). El Gobierno de Sudáfrica tomó a su cargo una parte de los costos de la novena reunión de trabajo y de la Consulta Regional realizadas en Pretoria (septiembre de 1995).

La Organización de las Naciones Unidas, por su

parte, contribuyó con los trabajos de la Comisión destacando ante el Secretariado de la Comisión a Pierre Fabian, especialista de relaciones con los medios de comunicación de su Departamento de Información, desde junio de 1993 hasta fines de diciembre de 1995. Asimismo, contribuyó poniendo graciosamente a disposición de la Comisión las instalaciones necesarias para la reunión que ésta celebró en la sede de Nueva York en marzo de 1995.

Los colaboradores de la Comisión

En noviembre de 1992, el Director General creó en el seno del Secretariado de la UNESCO en París la Oficina de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo. Este pequeño equipo comprendía las personas siguientes:

Secretario Ejecutivo

Yudhisthir Raj Isar (India)

Jérôme Bindé (Francia), hasta julio de 1994

Especialistas

Pierre Fabian (Estados Unidos de América), relaciones con los medios de comunicación, destacado de la Organización de las Naciones Unidas

Ika Kaminka (Noruega), experta asociada en 1993

Jean-Yves Le Saux (Francia), especialista de programa

Malick M'Baye (Senegal), especialista de programa

Vladimir Skok (Canadá), especialista de programa

Guiomar Alonso Cano (España), asistente de investigación

Selma Mutal (Países Bajos), asistente de investigación

Isabelle Schwarz (Francia), asistente de investigación

Personal de apoyo

Suzanne Martin-Siegfried (Suiza), secretaria del Presidente

Win Tennakoonge (Sri Lanka), secretaria del Secretario Ejecutivo

Françoise Girard (Francia), secretaria asistente hasta julio de 1994

El Secretariado también recurrió a personal temporero: Vittoria Fresco, Víctor Núñez y Aimée Ravonison. Además, Sophie Bonfigli, Fatoumata Sirandou y Bertrand Boichot se desempeñaron como estudiantes en período de práctica en el Secretariado.

Asimismo, un gran número de personas han brindado su contribución de la manera más variada a la finalización del Informe. Michael Gibson participó en la revisión de estilo del primer anteproyecto y Paul Streeten contribuyó a la redacción de los dos últimos anteproyectos; Susanne Almeida-Klein elaboró la maqueta y la diagramación de la versión original inglesa y Robert Ziegler los gráficos y cuadros. Monique Couratier y Malachy Quinn aseguraron la revisión final del texto en francés e inglés, respecti-

vamente. Guiomar Alonso, Elizabeth Jelin, Alejandro Grimson y Lucila Schonfeld llevaron a cabo la revisión final del texto en español.

Agradecimientos

La Comisión se benefició de la ayuda y consejos de un gran número de personas, instituciones y organizaciones de todo el mundo que brindaron una contribución activa a sus reflexiones. La Comisión desea expresar a cada una de ellas su más profundo reconocimiento:

Inkeri Aarnio-Lwoff, Finlandia; Berhanou Abebe, Etiopía; Anouar Abdel-Malek, Egipto; Valentine Abdy, The Smithsonian Institution, Francia; David Adams, UNESCO; Noha Akiki, UNESCO; Gudmundur Alfredsson, University of Lund, Suecia; Pierfranco Alloa, Comisión de la Comunidad Europea; Jean-Claude Aimé, Naciones Unidas, Estados Unidos de América; Isao Amagi, Japón; Elena Alfimova, Federación de Rusia; Sidi Mohamed El Al Aoui, Marruecos; Anders Arfwedson, UNESCO; Michael Aris, Reino Unido; Alberta Arthurs, The Rockefeller Foundation, Estados Unidos de América; Yogesh Atal, UNESCO; Leslie Atherley, UNESCO; Corazón Aquino, Filipinas; Greg Baeker, Canadá; Darab Baghai, Francia; David Bai, University of Alberta, Canadá; Paul Bairoch, Universidad de Ginebra, Suiza; Baraka Al-Bakri, Sultanato de Omán; M. M. Balintulo, University of Durban-Westville, Sudáfrica; Constantin von Barloewen, Alemania; Gaynor Bartagnon, UNESCO; Rémy-Claude Beaulieu, Agence canadienne de développement international; Hélé Béji, Francia; Ponciano Bennagen, Filipinas; John Bennett, UNESCO; Jean-Louis Binchois, Francia; Franco Bianchini, Reino Unido; Franz Blankart, Suiza; Lluís Bonet, Universidad de Barcelona, España; Mounir Bouchenaki, UNESCO; Patrick Boylan, City University, Reino Unido; Tom Bradshaw, National Endowment for the Arts, Estados Unidos de América; Geoffrey Brown, Reino Unido; José Joaquín Brunner, Chile; Roger Butt, Département du patrimoine canadien; Quentin Byrne-Sutton, Institut de l'art et de loi de Genève, Suiza; Susan Byng-Clarke, UNESCO; Fernando Calderón, Bolivia; Rafael Angel Calderón, Costa Rica; Conférence canadienne sur les arts; Temu Canute, Tanzania; Andrej Capuder, Eslovenia; Gabriel Cárceles-Breis, Universidad de Murcia, España; José María Castiñeira de Dios, Argentina; Manuel José Cepeda Espinosa, Colombia; Andrei Cervenak, Advanced Pedagogical School, Eslovaquia; Gabriel Chanan, Community Development Foundation, Reino Unido; Yasmin Cheema, Pakistán; Yevgeny Chelyshev, The Academy of Sciences, Federación de Rusia; Mervyn Claxton, UNESCO; Bernard Clergerie, Francia; Danielle Cliche, Kate Cockerill, International Institute of Communications; Sam Cole, State University of New York, Estados Unidos de América; Jean-Pierre Colin, Francia; Agustí Nicolau Coll, Institut interculturel de Montreal, Canadá; Radhika Coomaraswamy,

Sri Lanka; Hans Corell, Estados Unidos de América; Milagros del Corral, UNESCO; Ivanka Corti, Italia; Hernán Crespo Toral, UNESCO; Harold W. Cruse, Estados Unidos de América; Biserka Cvijeticanin, Culturelink, Croacia; J. Mark Davidson-Schuster, Massachusetts Institute of Technology, Estados Unidos de América; J. Degenaar, Stellenbosch University, Sudáfrica; Eduardo Delgado, España; Jacques Derrida, Francia; Meghnad Desai, London School of Economics and Social Sciences; Lucie Deschênes, Centre for Information Technology Innovation, Canadá; S.E Abdul-Kader Al-Dhahab, Sultanato de 'Omán; Mohammed Al Dhahab, Sultanato de 'Omán; Mamadou Dia, Banco Mundial; Souleymane Bachir Diagne, Senegal; Falilou Diallo, Senegal; Doudou Diène, UNESCO; Jacques Diouf, Director General, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación; Walther Donner, Surinam; Michael Dorland, Carleton University, Canadá; Elizabeth Dowdswell, Secretaria Ejecutiva, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; Milena Dragicevic-Sesic, Universidad de Belgrado, ex-Yugoslavia; Alexandra Draxler, UNESCO; Mike Du Toit, Sudáfrica; Xavier Dupuis, Université de Paris I Sorbonne, Francia; Albert Ekué, Organización de la Unidad Africana; Ingrid Eide, Noruega; Bahgat Elnadi, UNESCO; John Esposito, Georgetown University, Estados Unidos de América; François Œuvé, Francia; Anthony Everitt, Reino Unido; Armand Fabella, Filipinas; Claude Fabrizio, Francia; Bernard Faivre d'Arcier, Francia; Anders Falk, Suecia; Ibrahima Fall, Centro de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Suiza; Angelo Faria, Estados Unidos de América; Tatiana Fedorova, Federación de Rusia; Marc Ferro, Francia; Eva Finstad, Noruega; José María Figueres, Presidente de Costa Rica; Carin Fisher, Suecia; Rod Fisher, Reino Unido; John Fiske, University of Wisconsin, Estados Unidos de América; Víctor Flores Olea, México; Francine Fournier, UNESCO; Robert R. Fowler, Representante Permanente del Canadá en los Estados Unidos de América; Jonathan Fox, Massachusetts Institute of Technology, Estados Unidos de América; Peter E. Franks, University of the North, Sudáfrica; Gilles Frégé, Francia; Christophe Frei, Federal Institute of Technology, Suiza; Tom Freudenheim, The Smithsonian Institution; Birgit Friggebo, Viceministro de Cultura, Suecia; Amareswar Galla, University of Canberra, Australia; Néstor García Canciani, Universidad Autónoma Metropolitana, México; Nathan Gardels, Estados Unidos de América; Manuel Antonio Garretón, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Chile; Alvaro Garzón, UNESCO; Yevdokia Gayer, Asamblea Federal de la Federación de Rusia; Geneviève Gentil, Francia; Raymond Georis, Bélgica; Bronislaw Geremek, Polonia; Denis Gervais, Canadá; John Gilbert, Canadá; Arthur Gillette, UNESCO; Augustin Girard, Francia; Madeleine Gobeil, UNESCO; Alain Godonou, ICCROM; Ben G. Goedegebuure, International Federation for Information and Documentation, Países Bajos; Nilüfer Göle, Turquía; Hélène Gosselin, UNESCO; Leif

Gouiedo, Suecia; Costa Goulianos, Universidad de Atenas, Grecia; Jeremy Gould, Universidad de Helsinki, Finlandia; R. Govinda, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, París; Mike van Graan, Sudáfrica; Diego Gradis, Traditions for Tomorrow; I. Evelyn Greaves, Barbados; Lydia Greyling, Sudáfrica; François Grin, Francia; Wouter T. De Groot, Centre of Environmental Science, Países Bajos; Victoria Guardia de Hernández, Costa Rica; Gaël de Guichen, ICCROM; Ingelise Grunewald, Suecia; Joan Guitart i Agell, Gobierno Autónomo de Cataluña, España; Malcolm Hadley, UNESCO; Ali Bin Mohsin Hafidh, Sultanato de 'Omán; Toru Haga, International Research Center for Japanese Studies, Japón; Kenneth Hale, Massachusetts Institute of Technology, Estados Unidos de América; Jacques Hallak, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, París; Sang-Bok Han, Seoul National University, República de Corea; Alan Hancock, UNESCO; Trine Bille Hansen, Institute of Local Government Studies, Dinamarca; Armando Hart-Dávalos, Cuba; Edwin Harvey, Universidad de Palermo, Argentina; Terrence Heath, Canadá; Hank Heikamp, Países Bajos; Illka Heiskanen, Universidad de Helsinki, Finlandia; Stephen Hill, Centre for Research Policy, Australia; Abdel Malek Al-Hinai, Sultanato de 'Omán; Fathiya Al-Hinai, Sultanato de 'Omán; Al-Yaqdhan Bin Talib Al-Hinai, Sultanato de 'Omán; Richard Hoggart, Reino Unido; Luis Bernardo Honwana, UNESCO; Martin Hopenhayn, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Chile; Marilyn Hoskins, FAO; Susan Hoskins, Estados Unidos de América; Paulin Hountondji, Benin; Oswaldo Hurtado, Ecuador; Michael Hutter, Universidad de Witten/Herdecke, Alemania; Mircea Ifrim, Rumania; Ronald Inglehart, University of Michigan, Estados Unidos de América; Barbara Ischinger, Alemania; Sreenivasayyar Janakiram, UNESCO; Roger Jardine, Sudáfrica; Stalin Jawa, Papúa Nueva Guinea; Yao Jiehou, Chinese Academy of Social Sciences, China; Alexei D. Joukov, Moscú; Deniz Kandiyoti, University of London, Reino Unido; John Kani, Sudáfrica; Ingmar Karlsson, Suecia; Wazir Karim, Malasia; Hidetoshi Kato, National Institute of Multimedia Education, Japón; Ali Kazancigil, UNESCO; Mary-Louise Kearney, UNESCO; Thomas Keller, UNESCO; Paul Kennedy, Yale University, Estados Unidos de América; Masood A. Khan, Pakistán; Nadia Khromtchenko, UNESCO; Jean-Baptiste Kiéthéga, Université de Ouagadougou, Burkina Faso; Carl-Johan Kleberg, Suecia; Roland Kley, Université de Saint Gall, Suiza; Charles Kleymeyer, Estados Unidos de América; Sarbuland Khan, Estados Unidos de América; Elizabeth Khawajkie, UNESCO; Sibongile Khumalo, Sudáfrica; Ase Kleveland, Ministro de Cultura, Noruega; Robert Klitgaard, University of Natal, Sudáfrica; Yayoi Komatsu, Japón; Smitu Kohari, India; Maté Kovacs, UNESCO; Richard Kurin, Smithsonian Institution, Estados Unidos de América; Udo Kusel, Sudáfrica; Sardono Kusumo, Indonesia; Georges Kutukdjian, UNESCO; Julio Labastida Martín del Campo, Facultad Latinoamericana de Cien-

cias Sociales, Costa Rica; Ricardo Lagos, Chile; Catherine Lalumière, Francia; Phil Lane Jr., University of Lethbridge, Canadá; Viviane Launay, Canadá; Bernard Latarjet, Francia; François LeBlanc, National Capital Commission, Canadá; Hervé Le Bras, Francia; Jacques Lesourne, Francia; Laurent Lévi-Strauss, UNESCO; Flora Lewis, International Herald Tribune, Francia; Werewere Liking, Côte d'Ivoire; Leslie Limage, UNESCO; Ingemar Lindahl, Suecia; Thérèse Locoh, Francia; Göran Löfdahl, Suecia; Henri Lopes, UNESCO; Ahmed Bin Rashid Al-Maamari, Sultanato de 'Omán; Debbie Loucks, UNESCO; Monica Lundkvist, Suecia; Audrey Malan, Sudáfrica; Elikia M'Bokolo, Francia; Felipe MacGregor, Universidad del Pacífico, Perú; Desmond MacNeill, Centre for Development and Environment, Noruega; Vladimir S. Makanine, Federación de Rusia; Charles Malan, Human Sciences Research Council, Sudáfrica; Joe Manana, Sudáfrica; Violeta Manoukian, Canadá; Roberto DaMatta, University of Notre Dame, Estados Unidos de América; Edouard J. Maunick, Mauricio; Brenda McSweeney, Voluntarios de las Naciones Unidas; Manfred Max-Neef, Universidad Austral de Chile; Ali Mazrui, State University of New York, Estados Unidos de América; Fred R. von der Mehden, Rice University, Estados Unidos de América; William Melody, Center for International Research on Communications and Information Technology, Australia; Rigoberta Menchu Tum, Guatemala; Colin Mercer, Australia; Graciela Meza, Paraguay; Lydia Miller, Australia; Ritva Mitchell, Consejo de Europa; Alain Modoux, UNESCO; Hunaina Al-Moghairi, Sultanato de 'Omán; Luis Alberto Monge, Costa Rica; Mavor Moore, University of Victoria, Canadá; Michio Morishima, London School of Economics and Political Science; José G. Moscardo, Brasil; Thale Motsepe, Sudáfrica; Claude Moulin, University of Ottawa, Canadá; Jeanne Murebwayire, Rwanda; Olivia Muchena, Zimbabwe; Musa bin Jaafar bin Hassan, Sultanato de 'Omán; Moses Musonda, University of Zambia; Sylvio Mutal, UNESCO; M. K. Muthoo, FAO; Sondra Myers, National Endowment for the Humanities, Estados Unidos de América; Hugo Navajas, Bolivia; Rora Navarro-Tolentino, Filipinas; Rex Nettleford, University of the West Indies, Jamaica; Baldwin Siphon Ngubane, Ministry of Arts, Culture, Science and Technology, Sudáfrica; C. A. I. van Nieuwenhijze, Institute of Social Sciences, Países Bajos; Nils Gunnar Nilsson, Suecia; The Nordic Sami Institute, Noruega; David Nostbakken, Canadá; Pius Obanya, UNESCO; Andre Odenaal, Sudáfrica; Sylvie O'Dy, Francia; Evangeline Ong-Jimenez, Filipinas; Carlos Ortega, UNESCO; Ernesto Ottone, Comisión Económica para América Latina y el Caribe; Idrissa Ouedraogo, Burkina Faso; Organización de la Unidad Africana; Ignacio Oyarzábal, Fundación BBV, España; Zafia Olszowski, UNESCO; Jean d'Ormesson, Francia; Marc Pachter, The Smithsonian Institution, Estados Unidos de América; Thérèse Paquet-Sévigny, Université de Québec-Montréal, Canadá; Fernanda Paz, México; Hely Perrett, PNUD; Gerard A. Persoon, Centre of Envi-

ronmental Science, Países Bajos; Riccardo Petrella, Comisión de la Comunidad Europea; Carol Phillips, The Banff Centre for the Arts, Canadá; Linda Pignon-Rebello, PNUD; Steven Pinker, Massachusetts Institute of Technology, Estados Unidos de América; Andréi Plesu, Rumania; Amara Pongsapich, Chulalongkorn University, Tailandia; Christian de Portzamparc, Francia; Anaisabel Prera-Flores, Guatemala; Léon Pressouyre, Université de Paris-Sorbonne; Lyndel Prott, UNESCO; Damien Pwono, The Rockefeller Foundation; Philippe Quéau, Institut national de recherche audiovisuelle, Francia; Anibal Quijano, Centro de Investigaciones Sociales, Perú; Lourdes R. Quisumbing, Filipinas; Vadim Rabinovich, Russian Institute for Cultural Research, Federación de Rusia; Marc Raboy, Université de Montreal, Canadá; Amara Raksataya, National Institute of Development Administration, Tailandia; Gladys Ramírez de Espinosa, Nicaragua; Leticia Ramos Shahani, Filipinas; Issam Bin Ali Al-Rawas, Sultan Qaboos University, Sultanato de 'Omán; Kyrill Razlogov, Russian Institute for Cultural Research, Federación de Rusia; Jacques Renard, Francia; John Richardson, Centro Europeo de Fundaciones, Bruselas; Adel Rifaat, UNESCO; Jacques Rigaud, Francia; Marcia Rivera, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Argentina; Francisco Rivero, Universidad Metropolitana, Venezuela; Françoise Rivière, UNESCO; Jacques Robin, Francia; Ruggiero Romano, Italia; Gert Rosenthal, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Chile; Henry Rosovsky, Harvard University, Estados Unidos de América; Geneviève Rouchet, UNESCO; François Rouet, Francia; Aleksandr Rubinstein, Russian Arts Research Institute, Federación de Rusia; Douglas Rushkoff, Estados Unidos de América; Ignacy Sachs, Francia; Nadji Safir, Université d'Alger, Argelia; Francisco Sagasti, Banco Mundial; Farida Shaheed, Pakistán; Marshall Sahlins, University of Chicago, Estados Unidos de América; Alimata Salembéré, Agence de la coopération culturelle et technique, Francia; El Tayeb Salih, Sudán; Daniel de San, UNESCO; Hans Sand, Suecia; Galia Saouma-Forero, UNESCO; Albert Sasson, UNESCO; Samba Sarr, Senegal; Ismail Serageldin, Banco Mundial; Lisbeth Schaudinn, UNESCO; C. J. H. Schutte, University of South Africa; Susan Scotti, Canadá; Paul Schafer, Canadá; Bertrand Schneider, Francia; Edy Sedyawati, Indonesia; Amartya Sen, Harvard University, Estados Unidos de América; Geetd Sen, Indian Institute of Management, India; Michel Serres, Francia; Benon V. Sevan, Estados Unidos de América; Olga Sevan, Russian Institute for Cultural Research, Federación de Rusia; Helena Severo, Brasil; Kirill Shakharov, Russian Institute for Cultural Research, Federación de Rusia; Dariush Shayegan, Francia; Colin Shaw, Broadcasting Standards Council, Reino Unido; Mikhail Shvydkoi, Federación de Rusia; Anna-Leena Siikala, Universidad de Joensuu, Finlandia; Estela Singh, Voluntarios de las Naciones Unidas; Karan Singh, India; Siphon Sipamla, Sudáfrica; John Sletbak, Noruega; Edith Sizoo, Réseau Nord-Sud Cultures et Développement, Bélgica;

Joost Smiers, Utrecht School of the Arts, Países Bajos; Chua Soo Pong, Singapur; Amat Al-Aleem Al-Soswa, Yemen; Alpha Ibrahim Sow, Francia; Wole Soyinka, Nigeria; Keith Spicer, Canadian Radio Television and Telecommunications Commission, Canadá; Adrian Van der Staay, Países Bajos; Sharon Stephens, The Norwegian Centre for Child Research, Noruega; Chuck Sutyla, Canadá; Janusz Symonides, UNESCO; June Taboroff, Banco Mundial; Stanley V. Tambiah, Harvard University, Estados Unidos de América; Ali Al-Tamimi, Sultanato de 'Omán; Wassila Tamzali, UNESCO; Mohsen Tawfik, Egipto; Carl G. W. Tham, Ministro de Educación, Suecia; Juan Carlos Tedesco, Oficina Internacional de Educación, Suiza; Louise Terillon-Mackay, Département du patrimoine canadien, Canadá; Anita Theorell, Swedish International Development Authority, Suecia; Bernard Theurillat, Suiza; David Throsby, Macquarie University, Australia; Neelan Tiruchelvam, International Centre for Ethnic Studies, Sri Lanka; Alain Touraine, Francia; Abdou Touré, ORSTOM, Côte d'Ivoire; Louise Trahan, Canadá; Harold Troper, The Ontario Institute for Studies in Education, Canadá; Shaje Tshiluila, Zaire; Janette D. Tuason, Filipinas; Jerry Michael Turner, Hunter College, Estados Unidos de América; United Nations Economic Commission for Africa; Charles Vallerand, TV 5, Francia; P. Vasarhelyi, UNESCO; Kapila Vatsyayan, India; Gianni Vattimo, Universidad de Turín, Italia; Marta Vega, The Caribbean Cultural Center, Estados Unidos de América;

Indrasen Vencatachellum, UNESCO; Thierry Verhelst, Bélgica; Bernardo Villegas, Filipinas; Jean-Pierre Wallot, Canadá; Gungwu Wang, The University of Hong-Kong; Raymond Weber, Consejo de Europa; Francisco Weffort, Brasil; Jorge Wertheim, UNESCO; Unni Wikan, Noruega; Hakan Wilkens, Suecia; Jean-Claude William, Francia; Kris Wilski, Estados Unidos de América; Salwa Woloch, Sultanato de 'Omán; Christophe Wondji, UNESCO; Stephen Wurm, The Australian National University, Canberra; Layashi Yaker, Argelia; Stephen Yeh, University of Hawai'i at Manoa, Honolulu, Estados Unidos de América; Lourdes Yero, Universidad Central de Venezuela; Mohammed Bin Musa Al-Yousof, Sultanato de 'Omán; Khalid Bin Talib Al-Zakawani, Sultanato de 'Omán; Aly Zaker, Bangladesh; Alice Zindzingre, Centre national de la recherche scientifique, Francia; Ben Zulu, Zimbabue.

(La Comisión se excusa por todo olvido o inexactitud en esta lista).

La Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo es independiente y única responsable de la selección y presentación de los hechos contenidos en este Informe, así como de las opiniones que en él se expresan. Estas últimas no son necesariamente las de la UNESCO o las de la Organización de las Naciones Unidas y no comprometen a ninguna de estas dos organizaciones.

Índice

- Abba, 163
Ace of Base, 163
Afganistán, 186
África y organismos de radiodifusión nacional, 72
África del Sur, 29, 39, 43, 70, 112, 182
Agencia de Cooperación Técnica y Cultural (ACCT), 166
Agencia de los EEUU para la Ayuda al Desarrollo (USAID), 85
Agenda para el Desarrollo de las Naciones Unidas, 187
Alemania, 73
 Nacional Socialista, 156
Alfabetismo, 108-109
Al-Ghazali, 45
Arabia Saudita, 104, 151
Argelia, 139
Análisis de costo-beneficio, 176-178
Análisis económico, 176
Amnistía Internacional, 34
Angola, 104
Aplicaciones multimedia, 76, 80
 y creatividad, 70
 y educación, 76-77
Archivos, 129-130
Arendt, Hannah, 149
Argentina, 53, 113
Artesanías, 130-132, 161
 y beneficios socio-económicos, 132
 y prácticas comerciales equitativas, 132
Artistas, 54, 56
 derechos de, 164
 estatuto de, 164
 represión de, 55
 y cuestiones políticas, 56
Aru (Indonesia), 152
Asociación de las Naciones del Asia Oriental (ANASE), 166
Asociaciones de voluntarios, 61-62
AT&T, 78
Aung San Suu Kyi, 63
Australia, 44, 46, 56, 72, 75, 80, 158, 165
Austria, 44, 59
Autoritarismo, 63
 y transición a la democracia, 64

Baltimore (EE.UU.), 160
Banco Mundial, 74, 175, 185, 190,
Banco Grameen, 62
Bangladesh, 55, 62
BBC, 73, 81
Benin, 106, 133
Bergman, Ingrid, 163
Bienes culturales,
 trafico ilícito de, 138-139
 robo de 137-138
Biodiversidad, 143-144
Bolivia, 75, 131, 134
Botswana, 29, 112
Boutros-Ghali, Boutros, 16, 186

Brasil, 72, 81, 113, 151
Brundtland, Gro Harlem, 139
Burkina Faso, 66, 73
Burundi, 36, 186
Buttitta, Ignazio, 121

Canadá, 72, 80, 81, 127, 156, 160, 161, 167
Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, 25
Carta de las Naciones Unidas, 25
Centro de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 185
Centro Europeo de Fundaciones, 169
Centro Mexicano de Fundaciones, 169
Chile, 131
China, 45, 78, 151, 177
Chipre, 104
Ciberespacio, 69
Ciencia, 26, 61
Civilización mundial, 20
CNN Internacional, 81, 84
Colombia, 113, 142
Comité coordinador del servicio voluntario internacional (CCIVS), 187
Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 47, 162
Comisión de Gobernabilidad Global, 24, 80
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPALC), 142
Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo, 139
Comunidad de Estados Independientes, CEI, 73, 183
Commonwealth of Learning (COL), Canadá, 110
Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), 185
Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Mujer, México (1975), 88
Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Mujer, Nairobi (1985), 88
Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Mujer, Beijing (1995), 88, 188
Conferencia Internacional sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (UNCED), 141, 144
Conferencia Mundial de Políticas Culturales (MONDIACULT), 157
Conferencia sobre la Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE), 38
Conflictos étnicos, 36-37, 40-42, 47-49
Conocimiento y saber
 indígena, 144
 local 57, 142-144
 y diversidad ecológica, 143-144
 y medio ambiente, 141, 143-144
 tradicional y moderno, 177-178, 182-183
Consejo de Europa, 166
Consejo de Fundaciones, 169
Consejo de las Artes de Inglaterra, 161
Consejo Económico y Social (ECOSOC), 162
Consortio de Fundaciones Asia - Pacífico, 169

- Convención Americana sobre Derechos Humanos, 25
Convención de la UNESCO para la protección de bienes culturales en caso de conflicto armado, 138
Convención de la UNESCO sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia ilícitas de bienes culturales, 137-138
Convención de Patrimonio Mundial, 120
Convención Europea para la protección de los Derechos Humanos, 25
Convención sobre los Derechos del Niño, 84
Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), 90, 189
Convenio de UNIDROIT sobre los bienes culturales robados o exportados ilícitamente, 138
Convenio sobre la Diversidad Biológica, 144
Copan, 152
Costa Rica, 29, 104
Côte d'Ivoire, 73
Creatividad, 51-67, 162-165
 concepto de, 51-53
 colectiva, 52-53
 e innovación social, 51, 62-67
 en contextos urbanos, 53
 en la empresa, 52
 en la vida urbana, 148-150
 en política cultural, 162-163
 en política y gobernabilidad, 62-63
 en tecnología, 56-61
 y actividades comunitarias en favor de, 162-163
 y la competencia internacional, 164
 y consumismo, 163
Creatividad artística,
 y artes y artistas profesionales, 162
Cruise O'Brien, Conor, 40
Cultura: definición según este informe, 15, 17
 visión constitutiva de, 15-16
 visión instrumental de 16
Cultura cívica, 26, 29, 33-34
 global, 23, 81
Cultura de la Ciudadanía, 63
Cultura de Paz, 9-10, 31
Cultura y desarrollo sostenible, 139
Cultura y medio ambiente, 139-154
Culturas, diferencia entre, 35-36, 90
Cumbre Mundial del Desarrollo Social, 141
Cumbre Mundial de la Cultura y el Desarrollo, 169, 195

DAWN: Development Alternatives with Women for New Era, 88
De Certeau, Michael, 149
Decenio Mundial del Desarrollo Cultural, 144
Declaración de principios relativos a las selvas, 144
Declaración Universal de los Derechos Humanos, 37
Declaración de los Pueblos Indígenas, 162
Delegación de poder, 62
Delhi, 163
Delors, Jacques, 23
Democracia, 26, 29-30, 62-67
 y paz, 39
 y sociedad civil, 29, 6465
 y responsabilidad colectiva, 64
 y responsabilidad pública (accountability), 64
 y diversidad cultural, 65
 y delegación, 62
 y desarrollo, 29
 y gestión urbana, 148
 y participación, 8, 62

Democratización, 182
Derecho a la educación, 109
Derecho de autor y propiedad intelectual, 75-76, 159, 164
 165
 e impacto de los nuevos medios de comunicación, 164
 y piratería, 76, 164
 y protección de los creadores y artistas, 76
 reforma de, 76
 y política comercial, 164
 y políticas culturales, 164
Derechos culturales, 156, 160-161
 protección en tanto que derechos humanos, 191-193
Derechos de la mujer, 95-100
 como derechos humanos, 99
 en sociedades en transición, 95
 y eficiencia, 97-99
 y equidad, 97-99
 y libertad reproductiva, 96, 100
Derechos del Niño, 106, 114
Derechos Humanos y principios universales, 25, 28-29, 31, 33
Desarrollo: definición según este informe, 15-19
 económico y valores políticos, 180-181
 y pobreza, 179, 182
Desarrollo humano, 7, 15
 Índice de, 179
 Informe sobre, 15, 37, 41, 89, 91, 93, 98, 104, 107, 188
Desarrollo sostenible, 139-141, 182-183
Desarrollo, proyectos de, 176-177
 y estudios de impacto cultural, 175-176,
 y evaluación 175-179
 y sostenibilidad, 140-143
Descentralización, 65-67, 182
Desempleo, 59, 107-108
Djibouti, 85
Diseño, 163
Disney, 79
Diversidad cultural, 90, 95, 112, 143, 160-161
 y construcción de una cultura nacional, 49
 y derechos civiles, 161-162
 y jóvenes, 161-162
 y minusválidos, 161-162
 y multiculturalismo, 161-162
 y políticas de multilingüismo, 157
 y pueblos indígenas, 161-162
Doordarshan, 81
Dublín, 164

Eco, Umberto, 115
Ecología, 26, 28, 141-143
Edison, T., 69
Educación
 básica, 104
 de las madres, 117
 secundaria, 104
 y desarrollo, II 1
 y estrategias para la, 107-109, 111
 y objetivos humanistas de, 111
 para el pluralismo, 114-117
Egipto, 45
Eisner, Michael, 79
Emiratos Árabes Unidos, 104
Empoderamiento, 52, 62-63, 65, 89, 162, 175-176
Equidad, 31
Espíritu de empresa e iniciativa (entrepreneurship), 59
Estado Nación, 47, 49
 construcción de, 49

- Estados Unidos de Atica*, 19, 52, 53, 73, 77, 78, 81, 83, 85, 132, 139, 151, 158, 161, 168
Estatuto del Artista, 165
Estrategias de desarrollo que tengan en cuenta los aspectos culturales, 186-187
Estrategias de participación cultural y políticas fundadas en la demanda, 160-161
Etiopía, 104
Ética Global, 23-34, 193
 papel de la, 32
 universalismo de, 31
 valores de, 23-24
 y comercio de armas, 194
 y democracia, 29
 y derechos humanos, 28
 y gobernabilidad global, 32, 193-194
 y justicia, 31-32
 y negociación de posturas, 31
 y protección de minorías, 30-31
 y sociedad civil, 29-30, 333-4
 y respeto de la ley, 194
 y resolución de conflictos, 31
 y transacciones bancarias internacionales, 194
Etnicidad
 politización de la, 36
Etnocentrismo
 y derechos de la mujer, 88-91
Etnocidio, 46
Europa Central y del Este, 30, 73, 157, 183
European Fair Trade Association, 131
Expresión cultural, 53-56

Faure, Edgar, 111
Feminismo
 discurso feminista, 89-90
 y críticas al desarrollo, 89-90
Feminización de la pobreza, 98
Fertilidad, 151
Filipinas, 83
Financiamiento del sector de la cultura, 166-170
 y comunidad de donantes independientes, 169
 y estrategias estatales hacia, 168-169
 y medidas fiscales, 169
 y modelos para, 169
 y loterías, 169
 y rol del tercer sector, 167-170
Finlandia, 67, 72
Fitzgerald, Sandv, 164
Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), 189
Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 188
Formación profesional en el sector cultural, 165
Fox, Jonathan, 74
Francia, 43, 52, 73, 80, 83, 156, 167, 170, 191
Fuentes, Carlos, 48, 51, 55
Fundación Europea de la Cultura (FEC), 169

Galbraith, John Kenneth, 60
General Agreement on Tariffs and Trade (GATT), 164
Grupo de los Siete, G7, 158
Género, 87-101
 e igualdad, 97-101, 188-189
 y relativismo cultural, 89-90
 y globalización, 88-91, 95-96
 y políticas sociales y económicas, 97-101
 y brechas de, 88
 y roles e identidad, 87

Ghana, 177
Gandhi, Mahatma, 49, 129
Globalización, 19-20, 143, 159
 y diversidad cultural, 49, 58
 y diversidad lingüística, 158
 y marginación de, 20
 y reacciones frente a, 30, 114
Gobernabilidad, 29, 32, 49, 61-63, 193-194
 y el rol de los gobiernos, 194
Grecia, 139
Greenpeace, 34
Guinea, 150

Hamburg, David, 117
Hampâté Bâ, Amadou, 119
Harcourt, Wendy, 87
Hibridización cultural, 52
Hirschman, Alberto, 65
Hobsbawm, E. J., 133
Honduras, 152
Hungría, 73

IKEA, 163
Identidad cultural
 reinención y creación de, 37
India, 19, 42, 45, 52, 73, 81, 83, 151, 177, 182
Indicadores culturales, 178-179
Indicadores de desarrollo, 178-183,
Indicadores de sostenibilidad, 139-143, 152-154, 183
Índice de Potenciación (empoderamiento) de las mujeres, IPM, 91
Indonesia, 151, 152
Industrias culturales, 7677, 120, 158, 165
Informe anual sobre la Cultura y el Desarrollo, 185-186
Informe sobre desarrollo humano, (ver desarrollo humano)
Ingelhart, Ronald, 180-181
Instituciones de Bretton Woods, 32
Instituto de las Naciones Unidas para la Investigación Social (UNRISD), 185, 187
Instituto del Mundo Árabe (Francia), 116
Instituto Mundial para la Investigación Económica (WIDER), 185, 187
Integración cultural, 157
Investigación, 173-183
 áreas prioritarias de, 178-182
 comparativa, 174, 182-
 cuantitativa y cualitativa, 178
 histórica, 174, 182
 metodología de participación, 175
 multidisciplinar, 173-175
 y elaboración de políticas de desarrollo, 175
Irak, 45, 104
Irlanda, 45
Islas *Solomón*, 85

Japón, 20, 80, 81, 83, 107, 167
Jordania, 104
Jóvenes y empleo, 107-109
 y situación mundial de, 116
 y marginalización, 108
 y violencia en los medios de comunicación, 108
 y nuevas tecnologías, 108, 110-111
 y matrícula escolar, 115
 y necesidades y aspiraciones de, 108
 y socialización, 108

- Kenya, 74, 142, 150, 156
- Lenguaje
y educación, 114
y pluralismo cultural, 39-40
y patrimonio, 121-123
- Levi-Strauss, Claude, 20
- Libertad cultural, 18
- Libertad de expresión, 29-30
- Libre circulación de la información, 70
y acceso público, 70
- Liga Árabe 'para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ALECSO), 166
- Liga de las Naciones, 37
- Líbano*, 45
- Lesotho*, 112
- Liberia*, 186
- Libros, 110-111
- Lindgren, Astrid, 84
- Lippmann, Walter, 43
- Lochgan, Gabriel, 142
- Louvre, Museo del (Francia), 116
- Mahbubani, Kishore, 59
- Malaysia*, 39, 39, 76, 176,
- Maldivas*, 81
- Mali*, 73, 136
- Malraux, André, 155
- Malta*, 59
- Mandela, Nelson, 70
- Manning, Patrick, 157
- Marconi, G., 69
- Mauritania, 104
- Mauricio, 29, 39, 59
- Mayor, Federico, 31, 45
- MCI, 79
- Medio Urbano, 145-150
y cultura, 147, 148-149
y nuevas tecnologías, 147
y contaminación, 149
y pobreza, 148
- Medios de comunicación
favorecer el acceso a, diversidad de y competencia entre, 189-191
competencia entre, 72-74
e interés público, 73
y políticas culturales, 75
y concentración de la propiedad, 74
y rol de la regulación, 74
y agencias reguladoras independientes, 75
contenido, 77-78, 83-84
y preferencias de las audiencias, 76
y programas producidos en el extranjero, 76
y programas producidos localmente, 76-77
y normas comunitarias, 77
y «grupos de odio», 78
y directivas internacionales, 83-84, 189-191
y enfoques nacionales, 77-78
y códigos voluntarios de la industria, 77
y niños y jóvenes,
- Medio ambiente, 176, 182-183
y desarrollo, 139, 142
degradación de, 141, 150
iniciativa del Fondo Mundial para la Naturaleza, UNESCO y Jardines Reales Botánicos de Kew, 144
- Melbourne, Lord, 165
- MERCOSUR, 166
- Mencius, 25
- Mercer, Colin, 155
- México*, 45, 54, 151, 177
- Migración, 95-96, 150
- Minorías, 19-20, 30-31, 37-40
derechos de, 37-38
e identidad, 30
e integración, 39-40
y conflictos, 37-40
y derechos y libertades, 30
y discriminación, 37
y lengua 39
y políticas públicas, 39
y protección de, 30
- Mistral, Gabriela, 103
- Modernización, 32, 52, 141, 143
- Moss Kanter, Rosabeth, 110
- Mozambique, Il 2*
- MTV, 81
- Murdoch, Rupert, 79
- Multilingüismo, 115
- Mujeres
e identidad cultural 87
y áreas de prioridad política 99-101
y acceso al poder, 91, 99
y ciclos de vida en fase de cambio, 94
y educación, 151, 154
y escolarización, 105, 110
y turismo sexual, 96
y trabajo, 93-95
y enfoques de desarrollo, 91-93
y participación cívica y cultural, 100-101
- Mujeres en el desarrollo (WID), 88-100
- Mvusi, Selby, 56
- Museos, 126-129
- Museología urbana, 128-130
- Música Popular, 163
- Myanmar*, 104
- Namibia, Il 2*
- National Endowment for the Arts*, 168
- Nepal*, 150
- Nicaragua*, 74, 104
- Nigeria*, 36, 73, 134, 164, 177
- Niños de la calle, 104-105
- Niños y multilingüismo, 114, 116
- Nippon Hoso Kyokai (NHK), 190
- Noruega, 34, 66, 67
- Nueva Zelanda*, 77, 80, 191
- [La] Nueva estrategia de comunicación de UNESCO, 70
- Nuevo Orden Mundial de Información y Comunicaciones (NWICO), 70
- OCDE, 60
- Omán*, 104
- Operación de Lectura Pública, Mali (OLP), 111
- [Una] Organización de las Naciones Unidas centrada en los pueblos 194195
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 80, 157, 165, 169, 170, 185-186, 187, 189, 190-192, 195
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 57, 144
- Organización de la Unidad Africana (OAU), 166
- Organización Mundial de la Salud (OMS), 144
- Organización Mundial del Comercio (OMC), 80
- Oxfam, 34

- Países Bajos*, 34, 43, 161, 167
Pakistán, 36-37, 45, 73
Parlamento Europeo, 44, 194
Partenariados, 165, 170
Participación, 62-67
 en actividades culturales, 170
Patrimonio Cultural 119-138
 y archivos, 129
 y arte, 119, 127, 129, 138
 y el Comité Coordinador del Servicio Voluntario Internacional (CCIVS), 187
 y artesanías, 130-132
 y folclore, 135
 y formas de patrimonio cultural humano, 187
 y financiación de, 188
 e industria, 125
 y lenguaje, 121-123
 y monumentos, 119
 y museos, 119, 126, 129, 130
 y nuevas políticas y estrategias nacionales de información 128
 y conservación de sitios históricos, 119-120, 124
 y personal especializado, 130, 135-136
 y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 187
 y Voluntarios de las Naciones Unidas (UNV), 187
 y los jóvenes, 187
Planificación familiar, 151
Planificación cultural y estudios de impacto cultural, 165-166
Pluralismo cultural
 argumentos en favor de, 7, 33-37, 47-49
Pattison, Mark, 173
Perú, 45, 59, 73
Población,
 crecimiento demográfico y dimensiones culturales de, 150-152
Pobreza, 62-63, 176, 179, 183
 y medio ambiente, 150
 y redistribución, 153
 y países pobres, 153
Políticas artísticas, 156, 165
Políticas comerciales, 132
 regionales, 157-158
Políticas Culturales, 153-171
 ampliar el concepto de, 155-157
 e identidad cultural, 156
 urbanas, 159-160
 y desarrollo cultural, 155
 y desarrollo, 155-156
 y política exterior, 166
 y gobiernos, ministerios y burocracias, 155, 166
 y marcos de una política de integración, 161-162
 v cultura nacional, 156
Políticas del Libro y de la Lectura, 159
Políticas multiculturales, 39
Política social, 97
Polonia, 37
Populismo, 63
Prigogine, Ilya, 27, 51
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP), 85, 175, 185, 187, 189, 190,
Puttnam, David, 71
Pueblos Indígenas, 28, 45-47, 144
 Convención de la OIT sobre, 45, 162
Qatar, 104
Radio comunitaria y televisión [emisoras], 72, 75
 y desarrollo comunitario, 75
 financiamiento público para, 75
Radiodifusión, 69-85
 y equidad, 78
 y monopolios estatales, 71, 85
 y convergencia industrial y concentración, 79-80
 y construcción de la cultura nacional, 72
 y privatización, 74
 y liberalización de, 73, 78, 84, 85
Rawls, John, 60
Racismo, 44
Refugiados, 36, 96
Reino Unido, 43, 53, 72, 77, 80, 156, 168, 169
Relativismo cultural, 35-36, 90
Relativismo moral, 36
Religión, 44, 45, 90, 95, 157
Renacimiento religioso, 20, 44-45
Renfrew, Colin, 137
República Checa, 73
República de Corea, 73
Ronda de Uruguay, 158
Rushdie, Salman, 55
Rusia, 73
Rwanda, 36, 85, 186
Sámediggi, 66
Sami, 66
Secularización, 55
Selva Amazónica, 139
Senegal, 129
Simmel, George, 147
Singapoure, 39, 43, 73, 78
Siria, 104
Sociedad civil, 29, 34, 47, 51, 155, 61-67, 182
Somalia, 104, 186
Sri Lanka, 57, 182, 186
Swaziland, 112
Suecia, 34, 67, 84, 161
Taiwan, 81
Tanzania, 104
Tecnologías de comunicación, 69-83
 e interés público, 71,
 financiamiento de, 78, 84, 85
 promover la democracia, 69-70
 y autopistas de la información, 72, 84, 85
Tecnología
 y globalización, 56-61
 y creatividad, 56, 61
 y tecnología moderna, 20, 56-61
Tailandia, 131
Times Warner, 79
Toffler, Alvin, 82
Tolerancia, 31, 116, 117
Toynbee, Arnold, 23
Trabajo infantil, 103, 105
Tradición y tecnología moderna, 20-21, 56, 61
Tratado Norteamericano de Libre Comercio (NAFTA), 158
Tratado de Maastricht de la Unión Europea, 166
Túnez, 151
Turismo cultural, 125, 160, 257,
Turquía, 73, 151
Turner Broadcasting System, 79
Uganda, 42, 73
Unión Europea, 44
Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), 80

Unión Postal Universal (UPU), 85
Universalismo, 28, 31
Universidad de las Naciones Unidas (UNU), 190
Uruguay, 113

Vietnam, 104
Voluntarios del Patrimonio Cultural, 187-188
Violencia y pornografía en los medios de comunicación, 71,
72, 77, 83-84, 191
Weber, Max, 59, 147
WETV, 82, 190

World Economic Forum, 137
World Wide Web, 162

Xenofobia, 42-44

Young, Michael, 60
Yugoslavia, 45, 138

Zaire, 113
Zambia, 112
Zimbabwe, 56, 112, 161

nuestra diversidad creativa no habla de la gloriosa hazaña de sudáfrica, que nadie hubiera creído posible. La opinión Internacional no debe dejar de denunciar jamás la intolerancia, el racismo y la exclusión donde quiera que existan. Ahora bien, para construir un mundo en el que todos los seres humanos puedan vivir dichosos aún queda mucho por hacer. Recomendando este informe como un camino para el descubrimiento y comprensión de nuestra diversidad cultural al objeto de forjar una vida mejor para todos.

NELSON MANDELA
presidente de sudáfrica

todas nuestras recomendaciones deben considerarse una serie de comienzos y no una serie de fines.

JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR
presidente de la comisión mundial de cultura y desarrollo

este informe esboza un modelo innovador de desarrollo pluralista basado en la diversidad cultural. Diversidad no como pretexto ni coartada para excluir al otro, sino como crisol de nuevas formas de intercambio, mancomunidad y solidaridad. el deseo de fomentar el desarrollo es el deseo de vivir juntos. Nuestra diversidad creativa nos recuerda el carácter saludable de esta elección.

JACQUES DELORS
ex presidente de la comisión europea

este informe es una invitación a la sociedad Internacional a repensar el puesto de la cultura en el siglo xx y hacer frente al desafío de concebir una nueva utopía sin la cual difícilmente podrá ser asegurada la supervivencia de la humanidad.

CELSO FURTADO
miembro de la comisión mundial de cultura y desarrollo

estamos en deuda con la comisión por este documento audaz y creativo, de incalculable valor en una época en la que, en aras del progreso, procuramos en todo el mundo comprender mejor los efectos del proceso vertiginoso de globalización que trasciende en mucho la esfera económica.

nuestra diversidad creativa nos brinda una profunda sabiduría en la que sustentar esta búsqueda, al demostrar que el eje de cualquier desarrollo digno de este nombre debe ser necesariamente humano.

FERNANDO HENRIQUE CARDOSO
presidente de Brasil



Compartir este libro por Internet con otros usuarios de Calibre es legal. Pueden quedar errores de caracteres (OCR). Pueden quedar errores de imágenes. Para evitar abusos de derechos de autor, el tema de imagen, el quear el botón "Original" situado en la parte superior.

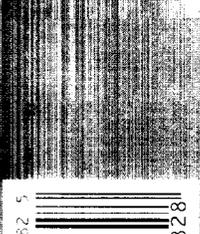
en 1992, las Naciones Unidas y la UNESCO crearon un grupo independiente de economistas, especialistas en ciencias sociales, artistas y pensadores, presidido por el antiguo secretario general de la ONU, Javier Pérez de Cuéllar, al que se confió el encargo de estudiar la interacción entre cultura y desarrollo. El informe Nuestra diversidad creativa contiene la respuesta colectiva de dicho grupo de trabajo.

Esta obra ofrece instrumentos para ampliar la noción de desarrollo y ayudar a los pueblos del mundo a forjar sus propios derroteros en sintonía con su identidad y sentido comunitario.

El informe nuestra diversidad creativa trata de responder a los objetivos para los que fue concebido: ayudar a centrar e intensificar el debate internacional sobre los vínculos entre cultura y desarrollo, para conseguir que la perspectiva cultural cobre importancia en las agendas políticas.

Preparado por una comisión independiente dirigida a la UNESCO y a la ONU, el informe no es oficial de ninguna de ambas organizaciones, sino un instrumento propuesto a los estados miembros para que generen y comuniquen sus reacciones al respecto. Publicada en inglés en 1995 por la UNESCO, la Asamblea General de la ONU en diciembre de 1996. La presente edición.

editada en colaboración por la UNESCO y la Fundación Santa María de Nueva York. Se ve la luz mientras están en curso traducciones al francés, alemán, árabe, danés, finés, japonés, coreano, noruego y sueco.



ISBN 92-3-303282-5
9 789233 032828